

ISSN 2448 - 5500



I.C. INVESTIG@CCIÓN

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia

Año 2019 No. 16

San Francisco de Campeche, Cam.



San Francisco de Campeche, Campeche, México.

La revista electrónica de investigación del Instituto Campechano se especializa en temas de Ciencias Sociales y Docencia, con la finalidad de contribuir a la mejora educativa dando a conocer las innovaciones e investigaciones realizadas por profesores e investigadores a nivel multidisciplinario, tales como Ciencias Sociales, Históricas, de Humanidades y Desarrollo Sustentable; sin embargo, también somos un espacio abierto a la exploración interdisciplinaria y al descubrimiento de nuevos ámbitos académicos de análisis y reflexión.

Declaramos que todos los artículos de esta revista son de acceso abierto.



I.C. INVESTIG@CCIÓN, Año 8, No. 16, junio 2019 - noviembre 2019 es una publicación semestral editada por el Instituto Campechano, a través de la Dirección de Investigación del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 ext. 106.

www.instcamp.edu.mx

inveducativa@instcamp.edu.mx

Editor responsable: Leydi Margarita López Sonda, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-083110210500** e **ISSN: 2448-5500**. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dirección de Informática del Instituto Campechano, Licda. Ariana Marisol Rebolledo Gutierrez, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México; este número se terminó el 31 de mayo del 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

L.A.E. Gerardo Montero Pérez
Rector

M. en C. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes
Secretario General

Dra. Alma Lorena Falcón Lozada
Abogada General

Ing. Abdier Roberto Cetina León
Director General de Planeación y Calidad

Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo
Director General de Estudios de Posgrado e Investigación

C.P. Manuel Solís Denegri
Director General de Finanzas

Mtra. María Elizabeth Fuentes Castillo
Directora General de Administración

**CONSEJO
EDITORIAL**
Instituto Campechano

Luis F. Góngora Carlo
Leydi Margarita López Sonda
Damián Enrique Can Dzib
Rocío Zac-Nicté Cupul Águilar

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA I.C. INVESTIG@CIÓN

Leydi Margarita López Sonda
Editora

Luis Fernando Góngora Carlo
Coordinación editorial

Damián Enrique Can Dzib
Rocio Zac-Nicté Cupul Águilar
Corrección de estilo

DISEÑO

Ozmani Nathaniel Roman Garcia.
Diseño y formación

Josué Magaña Valencia
Desarrollo de Sistemas

COLABORADORES

Mtra. Dulce María Cruz Mora
Traducción al inglés

Lic. Sariani Verence Salavarría Chuc
Fotógrafo de Portada

COMITÉ CIENTÍFICO EVALUADOR EXTERNO

..... PhD. Benito Bernardo Dzib (IT CHINÁ)
PhD. José Luis Canto Ramírez (UPN)
PhD. Tatiana Suárez Turriza (UPN)
PhD. Rocío Quintal López (UADY)
PhD. Fermín Ferriol Sánchez (UNINI)
PhD. Carlos R. Alcalá Ferraez (UADY)
PhD. Miguel Ysrael Ramírez Sánchez (UNINI)
PhD. Eulalia Hernández García (UAC)
PhD. Carolina Rocha Méndez (IT CHINÁ)
PhD. Cristina Isabel Chanatasig Vaca (UNINI)
PhD. Fernando E. Vela León (IT CAMPECHE)
PhD. Jaqueline G. Guerrero Ceh (UAC)
PhD. María Consuelo Sánchez González (UAC)
PhD. Magnolia R. López Méndez (UAC)
PhD. Abel Quiñones Urquijo (UNINI)
PhD. Marlene G. Cámara Góngora (IVISA e IPC)
PhD. Ismael León Ortega (CET MAR)

I.C. INVESTIG@CCIÓN

Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia



AÑO 8, NÚMERO 16, JUNIO 2019 - NOVIEMBRE 2019

San Francisco de Campeche, Campeche, México.

ÍNDICE

Prólogo	9 - 14
La educación en Campeche durante el porfiriato. Sara Esther Pérez Escalante	15 - 29
Curso propedéutico como estrategia para la homologación de conocimientos matemáticos en alumnos de nuevo ingreso. Bernardo R. Cosgaya-Barrera, Andrés Castro-Villagrán, Martina Díaz-Rosado.	30 - 51
Síndrome de Burnout en estudiantes de maestría en pedagogía del Instituto Campechano. Esmeralda de los Angeles Marin Pech, Rosa Ofelia Jiménez Molina, Leslie Amayrani Rosas Dzúl, Verónica Magdalena Dzúl Mendoza, Miguel Ysrrael Ramírez Sánchez.	52 - 72
El portafolio de evidencias, una estrategia de enseñanza. Dania Carolina Cu Horta, Yanahui Guadalupe Gómez Xuffi, Rocío del Carmen Maciel Flores, Miguel Ysrrael Ramírez Sánchez.	73 - 95
La educación CTS en valores un acercamiento al ámbito científico y tecnológico, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo, todo un reto para el docente. Edith Josselin del Carmen Lara González.	96 - 114
Causas que influyen en el desarrollo de una escuela Preparatoria Nocturna. Eleuterio Góngora Arones, Florencio Heredia Rodríguez, Wadi Elim Sosa González.	115 - 136
Diagnóstico de necesidades en la formación del licenciado en educación artística del instituto campechano: hacia la construcción de un nuevo diseño curricular por competencias. Luis Eduardo Ordoñez Kúc, Edgard Enrique Cobos García, Carlos Adrián Dzib Mendicuti, Tomás Candelario Sánchez Carrillo, Alejandro Gómez Ramírez, Daniel Antonio Muñoz González	137 - 150

Corralero y los afrodescendientes de la Costa Chica de Oaxaca. Arianna Re	151 - 174
Imaginarios y necesidades de las ciencias sociales y las humanidades en la península de Yucatán. Rubén Torres Martínez.	175 - 211
Un pasado de gloria. Historia educativa y cultural del Instituto Campechano. 1900-1910. Damián Enrique Can Dzib, Citlali Arcocha Toledo .	212 - 239
Características socioeconómicas de las mujeres y su participación en el mercado laboral en Campeche, México, del 2005 al 2018. Adrián Eduardo Pech Quijano.	240 - 254

Prólogo

Las políticas públicas en educación, son decisiones derivadas de la cúpula de los grupos hegemónicos que se sugieren para el denominado Nuevo Orden Mundial, de tal manera que se deben llevar a cabo a través de los planes y programas que operan en los distintos niveles educativos.

Para el caso específico de la educación, concretamente de la educación media superior y superior se expresan de diferente modo y en circunstancias a veces no muy claras, o bien, generan dudas.

Aunado a esto, aspectos como: la política, economía, la cuestión social, la nutrición, entre otros; también inciden en la operación de dichos planes y programas. En este sentido, la cotidianidad con la que se realiza la praxis educativa es un agregado más para comprender más aún la complejidad con la que se desarrolla y tiene sus efectos en: sujetos, procesos contextos y acciones que derivan de la cuestión pedagógica.

Estas ideas se reflejan en los distintos artículos que conforman este número de la Revista..., la forma de abordar las temáticas, abarca metodologías diversas que bien se ubican en la denominada Multidisciplina, -en boga hoy día-, con énfasis en las Ciencias Sociales; esto permite tener diferentes perspectivas de la problemática que se identifica en el fenómeno educativo y sus posibles alternativas de solución.

Así por ejemplo, en el artículo: **Causas que influyen en el desarrollo de una escuela Preparatoria Nocturna**, se parte del reconocimiento del vínculo existente entre la sociedad del municipio de Champotón, Campeche y la educación brindada en el Bachillerato Nocturno, enfatizando en la formación del tipo de ciudadanos para cumplir con las expectativas del país; en un mundo cada vez más globalizado, en el cual se valora hoy más que nunca el conocimiento.

A través de un análisis llevado a cabo, cuyo procedimiento se explica en el propio artículo, destacan: a) La importancia de la educación en la formación de los ciudadanos que demanda el municipio, b) el valor de la participación social, c) el rol del liderazgo, y d) la difusión del Consejo de Participación Social. Que son relevantes para el desarrollo de esta institución educativa.

En el caso del artículo: **Diagnóstico de necesidades en la formación del Licenciado en Educación Artística del Instituto Campechano: hacia la construcción de un nuevo diseño curricular por competencias**

Otro de los puntos medulares que tocan las políticas públicas educativas, enfatiza que el licenciado en educación artística es un profesional de las ciencias de la educación; tiene como objetivo diseñar, planificar y ejecutar estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje de las disciplinas artísticas en los diferentes niveles educativos.

Se argumenta acerca de las necesidades de formación de los estudiantes y egresados del programa educativo con énfasis en la generación de lineamientos y su importancia de un nuevo diseño curricular basado en competencias, destaca la formación pedagógica como un elemento indispensable para que este profesional, afronte las necesidades de la educación actuales.

Para el caso del artículo: ***Corralero y los afrodescendientes de la Costa Chica de Oaxaca***, se describen el contexto socio-cultural de la población de Corralero, en la Costa Chica de Oaxaca, para analizar sus costumbres y cosmovisiones; además de describir la vida política de reafirmación que están llevando a cabo las asociaciones afro-descendientes. Con un análisis cualitativo y trabajo de campo, se concluye que la lucha de los afro-descendientes existe una invisibilización de la “negritud mexicana” tanto en términos de representación política en el Estado de Oaxaca como en su propio entorno social y cultural, lo cual se manifiesta a través de luchas en la esfera del mito y de sus creencias.

Para el caso del artículo: ***Un pasado de gloria. Historia educativa y cultural del Instituto Campechano. 1900-1910***, se analiza el devenir educativo y cultural del Instituto Campechano (IC) a partir la primera década del siglo XX. La historiografía existente respecto a dicha institución se ha abocado al siglo XIX, no se ha escrito respecto al siguiente siglo.

La información institucional existente se encuentra dispersa en diversas fuentes, por ello, se pretende investigar, analizar y reconstruirla desde la perspectiva histórica en dos aspectos medulares: el educativo y el cultural.

Se hace una reconstrucción histórica, utilizando el método hermenéutico, las fuentes que se consultaron fueron documentos de la época como libretas de actas, periódicos oficiales, informes de gobiernos y de rectores; donde se intenta además, reconstruir la historia educativa y cultural del IC de 1900 a 1910, analizar la información documental existente del IC y difundir los resultados.

Por su parte, en el artículo: ***Características socioeconómicas de las mujeres y su participación en el mercado laboral en Campeche, México, del 2005 al 2018***, se hace una recuperación socio-histórica del rol de las mujeres en el mercado laboral y de su participación.

El mercado laboral en Campeche, México, con base en lo que se menciona en el artículo, muestra un pobre desempeño, en la generación de empleos desde 2014, al darse la reforma energética en México, lo que se traduce en menores oportunidades para la inserción laboral de las mujeres, lo cual es más notorio en el área rural.

Es importante resaltar que debido a que hay modificaciones en las estructuras familiares tradicionales, la participación femenina, está condicionada a las horas que les dedican a las tareas propias del hogar, significando una barrera para el desarrollo de estas actividades.

Este artículo aporta evidencia ante la carencia de estudios respecto al mercado laboral femenino en el estado y su bibliografía respecto a la participación de la mujer en el mercado laboral en México se ha ido enriqueciendo a lo largo de los años; no así para el estado de Campeche.

En otro artículo, el tema: ***El portafolio de evidencias, una estrategia de enseñanza***, se aborda con énfasis como apoyo para el docente a la hora de impartir su clase, procurando generar el aprendizaje significativo, mediante la construcción de saberes en el alumno. Con el portafolio de evidencias se propicia la utilización de recursos didácticos que permitan la organización y desarrollo de objetivos para generar el aprendizaje significativo, proporcionando al alumno situaciones de enseñanza que le permitan adentrarse en el campo laboral.

Con él, se promueve el análisis del conocimiento adquirido de manera sistemática y planificada para valorar el aprendizaje alcanzado, de igual manera lo consideran un instrumento de autoevaluación mediante el cual los alumnos pueden reflexionar sobre sus avances, y su importancia como herramienta para que de esta forma puedan llevar un registro de los trabajos o proyectos que realizan a lo largo de su vida escolar y que también puede serles de utilidad al momento de solicitar empleo. También se destaca la importancia de su uso, para desarrollar en el alumno, capacidad creativa, analítica, reflexiva y actitudinal en la construcción del conocimiento.

El artículo: ***Síndrome de Burnout en estudiantes de maestría en pedagogía del Instituto Campechano***, menciona que, cada vez es más común el hecho de que las personas lleguen a presentar el *Síndrome de Burnout* no sólo en el ámbito profesional, sino también en el contexto académico universitario.

Para ello, se aplicó un instrumento test *MBI-Student Survey (MBI-SS)*, es uno de los más usados y confiables para este tipo de investigaciones. Se aplicó al total de la población de 26 alumnos de la maestría en pedagogía en un tiempo promedio de 20 minutos, en un ambiente controlado y conocido, aplicado en sus respectivas aulas. Los resultados arrojados por el estudio realizado para este artículo indican que solo una persona de los veintiséis alumnos pertenecientes a la población total presenta el *Síndrome de Burnout*, lo que representa una minoría no significativa con el 3.85%.

En síntesis, el *Síndrome de Burnout* es el proceso de deterioro profesional o síndrome de cansancio emocional, que presenta factores de riesgo psicosociales y se definen como toda interacción nociva en la salud de una persona, la cual conlleva a un daño ya sea ambiental, físico, social y psicológico; presentándose con mayor frecuencia en trabajadores.

Sin embargo existe otro grupo importante de población que de igual forma presenta los síntomas del estrés en su área de desarrollo, los cuales son los estudiantes, especialmente

aquellos que cursan estudios universitarios, generando el *Síndrome de Burnout* académico también conocido como estrés en el estudiante, el cual se caracteriza por presentar diariamente situaciones que impliquen presión académica durante el transcurso del ciclo escolar ya que suelen presentarse presiones y cargas de trabajo propias de la labor académica que bajo la propia valoración del estudiante se constituyen en situaciones generadoras de mucho estrés.

Así, en la población de estudiantes del posgrado de Pedagogía del Instituto Campechano, existe un porcentaje mínimo a tomar en cuenta con este síndrome. Se analizó desde los tres parámetros (cinismo, eficacia profesional y agotamiento) tomando en cuenta la frecuencia en la que perciben ciertas emociones al realizar actividades relacionadas con su rol de alumno, así como factores externos y personales que pueden intervenir en este proceso.

Con relación a las características de la población y el *Síndrome de Burnout*, el porcentaje que no lo presenta es causado por la alta satisfacción personal que presentan los estudiantes de posgrado, ya que del 100% de la población, el 96% son salarizados y presentan estabilidad económica, y el 58% son solteros sin compromisos conyugales, estrés y agotamiento físico que sumen a su vida ante una responsabilidad matrimonial.

Es importante resaltar que este tipo de estudios enfocados al ámbito educativo en México, se han realizado en menor medida y en poblaciones pequeñas de estudiantes por lo que es necesario continuar estas investigaciones para una mejor comprensión de este síndrome desde la perspectiva del estudiante mexicano, así como de los factores externos que varían de acuerdo con la cultura del país y estructura educativa del mismo.

La educación Ciencia, Tecnología, Sociedad, (CTS) en valores un acercamiento al ámbito científico y tecnológico, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo, todo un reto para el docente, es tema de otro de los artículos que se incluye en esta Revista, plantea que, los valores éticos y morales, vía la (CTS), son importantes para fomentar el estudio hacia la ciencia, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo; pues es un medio que favorece la enseñanza-aprendizaje.

Con la aplicación de la CTS, se propicia el interés de la población en relación a la ciencia y la tecnología, y éstas tengan un potencial crítico y reflexivo, esto se adquiere solamente a través de los valores y su relación con el entorno, para una mejor calidad de vida humana y ambiental.

Por otro lado, este texto de divulgación permite que otras personas interesadas e involucradas en el tema puedan empaparse con la información selecta de algunos autores, así como conocer algunos proyectos o estrategias relacionadas al ámbito educativo y que despierten el interés para fomentar la educación CTS en valores, sin importar el área, puesto que son temas involucrados de manera directa con la vida diaria y con la sociedad.

En el artículo: ***Imaginarios y necesidades de las ciencias sociales y las humanidades en la península de Yucatán***, se destaca que, el desarrollo y consolidación de las llamadas Ciencias Sociales junto con las Humanidades (CSyH) en México es un tema pendiente.

Diversas instituciones se han pronunciado al respecto, enfatizando sobre la realidad de que la península yucateca continúa estando muy rezagada respecto al resto del país en lo que se refiere a la docencia y la investigación académica en CS.

Esto se concluyó a través de un sondeo remoto, vía internet, realizado en un ejercicio de diagnóstico entre un sector de la comunidad universitaria para observar los imaginarios que existen entre la misma en torno al rol de las CSyH para la península de Yucatán.

En tanto que en el artículo: ***Curso propedéutico como estrategia para la homologación de conocimientos matemáticos en alumnos de nuevo ingreso***. Se destaca que la importancia de los cursos propedéuticos, son una de las herramientas más utilizadas por diversas instituciones educativas de nivel superior que permiten nivelar a los alumnos de nuevo ingreso, para propiciar que su adaptación sea más fácil de un nivel a otro.

Esta necesidad surge a partir de la desconfianza en los aprendizajes previos y que se ve reflejado comúnmente en los índices de reprobación, particularmente en los primeros semestres de formación profesional, condición que preocupa, pues a pesar de las calificaciones con las que egresan, estos no se consideran aptos para enfrentar los nuevos retos que se avecinan.

En este artículo se hizo un análisis comparativo de los resultados obtenidos de la implementación de curso propedéutico como estrategia para nivelar conocimientos previos en el área de matemáticas para alumnos de tres licenciaturas analizadas: ingeniería ambiental, electromecánica y sistemas computacionales, el porcentaje de aprobación del curso es 21%, 40% y 16.6% respectivamente, que en apariencia, no representa un resultado positivo, sin embargo haciendo un análisis más detallado existe un incremento en el promedio general por carrera de 24, 17 y 18 puntos respectivamente en relación al promedio inicial obtenido por los alumnos de ambiental: 19, electromecánica: 28 y sistemas computacionales: 20.

En la metodología se establece un estudio descriptivo de tipo experimental con comparación longitudinal y corte transversal, utilizando como población de estudio alumnos de nuevo ingreso en el ITESCHAM y analizando los períodos de agosto a diciembre de la materia cálculo diferencial, desde el año 2015 al 2018.

Este análisis se estructura en dos momentos fundamentales que contemplan la prueba diagnóstica y final, comparando estos resultados con los obtenidos en tres años anteriores, para comprender de forma descriptiva cómo impacta la estrategia de curso propedéutico en los índices de aprobación estudiantil. Concluye que la eficiencia del curso, como alter-

nativa de mejora en las políticas educativas internas en relación con los resultados obtenidos.

Por último, el artículo: ***La Educación en Campeche durante el Porfiriato***, hace énfasis en los perfiles profesionales de los nacidos en un lugar además de implicar sus ocupaciones, representan la visión del mundo de un pueblo.

Resignifica que una vocación no se forma en las aulas, sino en el trabajo y, más aún, en el servicio a la sociedad. De ahí que el presente artículo, intente aproximarse al contexto referencial de la educación ofrecida en Campeche, a través del Benemérito Instituto Campechano, a donde se formaron la mayoría de los profesionistas que vivieron entonces en esta entidad.

Y, en ese contexto, el artículo expone un escenario de la educación campechana promovida durante el porfiriato, cuya esencia parte de la *reforma liberal positivista* de Benito Juárez García.

En ese periodo se consideró a la educación, un *pilar del desarrollo de la sociedad*, con una visión totalizadora, resultado de los aportes ilustrados de las disciplinas humanistas (filosofía, psicología, sociología y pedagogía), y de la prescripción de una *educación* laica, gratuita y obligatoria para todos los mexicanos; lo que el Instituto acató fielmente, de tal manera que fue cuna de la emancipación del estado de Campeche.

José Luis Canto Ramírez

Doctor en Educación

La Educación en Campeche durante el Porfiriato

Sara Esther Pérez Escalante Maestra en Educación y Desarrollo Humano Jefa del departamento de Diseño Curricular de la Dirección General de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano

Recepción: 07 marzo 2019

Aprobado: 27 sept 2019

Resumen

Los perfiles profesionales de los nacidos en un lugar además de implicar sus ocupaciones, representan la visión del mundo de un pueblo. Pues una vocación no se forma en las aulas, sino en el trabajo y, más aún, en el servicio a la sociedad. De ahí que el presente artículo, intente aproximarse al contexto referencial de la educación ofrecida en Campeche, a través del Benemérito Instituto Campechano, a donde se formaron la mayoría de los profesionistas que vivieron entonces en esta entidad. Y, en ese contexto, el artículo expone un escenario de la educación campechana promovida durante el porfiriato, cuya esencia parte de la *reforma liberal positivista* de Benito Juárez García, como observancia constitucional que consideró a la educación un *pilar del desarrollo de la sociedad*, con una visión totalizadora, resultado de los aportes ilustrados de las disciplinas humanistas (filosofía, psicología, sociología y pedagogía), y de la prescripción de una *educación* laica, gratuita y obligatoria para todos los mexicanos; lo que el Instituto acató fielmente, de tal manera que fue cuna de la emancipación del estado de Campeche. Bajo ese esquema se formaron muchos campechanos protagonistas de la historia patria, de donde se eligieron algunos, para presentar la síntesis de su vida y obra.

Palabras **Clave:** Educación Campechana, Porfiriato,
Positivismo Educativo, Ilustración, Escuela Modelo.

Abstract

The professional profiles of those born in a place in addition to involving their occupations, represent the worldview of a people. Although a vocation is not formed in classrooms, but in work and, even more, in service to society. This text, try to approach the referential context of the education offered in Campeche, through the Benemérito Instituto Campechano, where most of the professionals who lived then in this entity were formed. And, in that context, the article exposes a scenario of Campeche education promoted during the Porfiriato, whose essence is based on the liberal positivist reform of Benito Juárez García, as a constitutional observance that considered education a pillar of the development of society, with a totalizing vision, the result of the enlightened contributions of humanist disciplines (philosophy, psychology, sociology and pedagogy), and the prescription of a secular, free and compulsory education for all Mexicans; what the Institute faithfully complied with, so that it was the cradle of the emancipation of the state of Campeche. Under that scheme many protagonist champions of the national history were formed, from which some were chosen, to present the synthesis of their life and work.

Keywords: Campechan Education, Porfiriato, Educational Positivism, Illustration, Model School.

Introducción

La educación es un proceso que posibilita al individuo alcanzar el desarrollo integral, en sus dimensiones racional o mental, psicomotora o corporal y actitudinal o social; y en ese sentido, el Estado mexicano en su devenir histórico ha operado diversos enfoques orientados a satisfacer el desenvolvimiento armónico de la ciudadanía, en los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo nacional.

De estas tendencias emergió el pensamiento *liberal* producido por una conmoción de vanguardia en todo el mundo llamada *Ilustración* (también siglo de las luces). Fue una corriente filosófica que inspiró grandes movimientos sociales y científicos en el mundo, como el de la revolución francesa, el de la revolución industrial; y por supuesto, los de la independencia nacional y de la *Reforma* juarista ocurridos en México entre 1810 y 1863.

La Ilustración se manifiesta entre los siglos XVIII y XIX, y según Kant podía interpretarse como “la salida del Hombre de su autoculpable minoría de edad.” donde la “minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro” (Kant, s/f); es decir cuando los sujetos toman conciencia de que la causa de su estancamiento responde más a su falta de disposición y valor para progresar, que a la carencia de conocimientos que posea. Con esto se establecen los conceptos esenciales del positivismo.

Algunas características del pensamiento ilustrado son: búsqueda de la *luz* del conocimiento, por un deseo insaciable de explorar el mundo donde se habita (de ahí la *Ilustración*), para mejorarlo difundiendo lo aprendido (enciclopedismo francés). Se trata de someter las creencias teológicas a la crítica racional,

anteponiendo la razón científica y un estudio sistemático de la naturaleza y del mundo, en la impugnación del dogmatismo religioso.

Como respuesta a esta “revolución científica, política e industrial”, Augusto Comte (1798-1857), principal impulsor del positivismo francés en el siglo XIX, destaca tres componentes: *amor, orden y progreso*, articulados a un programa individual y social, del “amor como base, el orden como medio y el progreso como fin” (Quintero, 2017, p. 18); por la vía del saber producido por “generalizaciones sujetas (...) a verificaciones observacionales y comprobables”, con un gobierno de “reorganización intelectual, moral y política del orden social”, promovida por una “religión de la humanidad”, orientada hacia el progreso y bienestar de la sociedad. (<https://www.azc.uam.mx/csh/sociologia/sigloxx/positivismo.htm>)

En esta perspectiva, la Ilustración se tamizó en México, en distintas corrientes pedagógicas acordes a los procesos educativos que suscitaban un cierto tipo de persona y una sociedad en consecuencia.

Los antecedentes educativos del porfiriato en México

Retomar el devenir histórico permite obtener una visión global de los acontecimientos, que lleve a comprender las circunstancias del presente, a manera de causa y efecto. Por eso se destacan las ideas de los exponentes de la primera generación de liberales mexicanos, como las de José María Luis Mora (1794-1850), quien inspirado en la *Ilustración*, articula esos principios de un sistema educativo laico; sustentado en que “las ideas que se fijan en la juventud por la educación hacen una impresión profunda (...) y es un fenómeno muy raro el que un hombre se desprenda de lo que aprendió en sus primeros años” (Luis Mora, s/f, p. 162).

De ahí, la defensa del *liberalismo* como único camino de cohesión nacional y progreso material. Después, con la *Reforma de 1857* promovida por Benito Juárez (1806-1872), surge el positivismo en México, como un adoctrinamiento ideológico completo, que “pretendía tener un valor total (...), en todos los campos, tanto en lo material o político, como en lo individual” (Zea, 1985, p. 71); en donde “la moral” no quedaría “al albedrío de los individuos”, por ser del “campo social.” (Ibíd. p. 109). No obstante, de la propuesta de Augusto Comte, en torno a la *religión de la humanidad*, se rescata la base de equidad y justicia social, que enarbola la pasión por lo bueno. En esta etapa, el impulsor del positivismo en México, Gabino Barreda, transforma la divisa comtiana, sustituyendo al “*amor*” por la “*libertad*”; y a la *religión de la humanidad*, por la *oración cívica*. Esto con el fin de exaltar: *el orden, como base, la libertad como medio y el progreso como fin*; en un contexto de control del Estado que permitió reorganizar al país, en una *república pedagógica* integrando a la ciudadanía al orden social, suscitado por el abandono de las creencias mágico religiosas y la exaltación de un pensamiento científico experimental; con libertad de credo; dentro de un sistema educativo laico, gratuito y obligatorio; que haría transitar la nación hacia el progreso, privilegiando las metas sociales, por sobre los intereses particulares.

Esta visión sociológica en el sistema educativo nacional, conjugó el modelo racional y experimental, con un método y una doctrina anticlerical, promovida por un grupo de “representantes de la” sociedad, de la alta “burocracia, terratenientes, latifundistas, comerciantes e intelectuales”, cuyos efectos impactaron en los mexicanos formados bajo esos criterios *científicos* (El papel de los científicos, 2012).

Durante el porfiriato, dos campechanos fueron los encargados de implantar el nuevo enfoque. Primero Joaquín Baranda Quijano (1840-1909), Ministro de Justicia e Instrucción Pública de 1880 a 1900, quien difundió los principios porfiristas de política educativa en la última década del siglo XIX, a través de los congresos higiénicos pedagógicos de 1889 y 1891, en que se prescribió el método Rébsamen para implantar la orientación positivista de *libertad, orden y progreso*; mediante los postulados de su pedagogía *objetivo/subjetivo* basada en la premisa: “El sujeto es el discípulo; el objeto es la asignatura; y el que impulsa o dirige al sujeto, es el maestro”; y es quien, como mentor debe proyectar su autoridad moral, “en la firmeza de su carácter y “en la más estricta imparcialidad” con “sus discípulos”, a quienes debe prodigarles “un verdadero cariño”, por amor a la labor magisterial que ejerce. (López, 1957, p. p. 21 y 26).

La consolidación de estas ideas, se concretan en la reforma del artículo 3º Constitucional, que estableció una enseñanza “libre, obligatoria, gratuita y tácitamente laica” (Álvarez Barret, 1969, p. 22), a manera de “contribución al sentido político, liberal y progresista de la escuela pública” mexicana. (López, 1957, p. 31)

Posteriormente, Justo Sierra Méndez (1848-1912), asume el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. de 1905 a 1911 y funda la Universidad Nacional de México; abogando por una educación de calidad a favor del magisterio que percibía bajos salarios sin protección legal, y como el sistema político mexicano estaba subordinado al capital extranjero; debía instaurarse un modelo de crecimiento y desarrollo, como “medio del cultivo del hombre en las generaciones que llegan,” a fin de evitar que la sociedad subsistiera “a la sombra” de otras más poderosas. (Mancisidor, 1985, p. 36).

En esta fase, a fin de fortalecer la función del maestro, como “un modelo ético para sus alumnos”, se legisla en torno a la educación normal y a las escuelas primaria públicas, como entidades esencialmente educativas, considerando que la instrucción sólo era un medio de una educación: *nacional*, al fomentar el amor a la patria mexicana y a sus instituciones; *integral*, por la tendencia simultánea en el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; *laica o neutral* ante las creencias religiosas, sin enseñar o atacar ninguna de ellas; y *gratuita*, para que todo mexicano acceda a ella. (*Documentos de la Ley...*, 1974, p. 11)

Así surge la *escuela rudimentaria*, en las zonas rurales, con el objetivo de “llevar la enseñanza elemental al campo” (Rivera, 1979, p. 29); bajo el sistema educativo de las *escuelas modelo*, al agregar “dos años de enseñanza superior a los cuatro (...) de la escuela elemental.” (Álvarez Barret, 1969, p. 46)

La *escuela modelo* la impulsaron el educador suizo Enrique Conrado Rébsamen Egloff (1857-1904), y el pedagogo Enrique Laubscher (1837-1990), quienes la articularon con la educación normal primero en Veracruz y después en todo el país, mediante una capacitación previa a los mentores: Laubscher, aplicó cambios “a los sistemas de enseñanza,” proscribiendo “la enseñanza mutua (de tipo lancasteriano)” e implantando el “método simultáneo”; abolió “la instrucción memorística y” substituyó las “clases orales, objetivas y experimentales;” e introdujo el “fonetismo, de ejercicios físicos y juegos recreativos” (Moreno, 1994, p. 63.) y Rébsamen, asumió las direcciones de las escuelas normales en Veracruz, Oaxaca, Guanajuato y Jalisco; de 1886 a 1900.

En este contexto, Rébsamen como representante del gobierno de Veracruz, asiste a los congresos higiénicos educativos de 1889 a 1891, donde aportó las

bases del sistema pedagógico en las escuelas modelo, al participar Sierra Méndez como presidente y Rébsamen como vicepresidente. En ellos suscribieron aspectos relevantes, de organización y funcionamiento escolar; y siendo encargado este último de la Dirección de Enseñanza Normal en el Distrito Federal, en 1901, operó los resolutivos nacionales, de enseñanza laica, gratuita y obligatoria y los referentes de las *escuelas modelo*, ligadas a la formación normalista del profesorado.

Por su parte, el maestro veracruzano Luis Antonio Beauregard y Zameza (1872- 1918), formado en la escuela *Normal de Jalapa*, e invitado por el propio Rébsamen, se incorpora a esta faena, y es precursor “de la verdadera reforma escolar en Coahuila (...) y en Campeche, con la capacitación pedagógica a profesionistas de diversa índole, en las *academias normales estatales*; y el establecimiento de *escuelas primarias modelo* en esas regiones del país.

La educación campechana durante el porfiriato

Beauregard, fue uno de los mentores más activos en la organización e implantación del moderno sistema educativo en Campeche, primero al preparar y redactar la *Ley de Instrucción Pública* en 1902, y después mediante la creación de “clases prácticas con que ilustraba sus enseñanzas”, en los planteles *Josefa Ortiz de Domínguez*, de niñas y *Escuela Lancasteriana*, de varones, que posteriormente fueron las *escuelas modelo* N° 1 y N° 2, dirigidas por Francisca Vasto Lara y Policarpo Vasto Pérez, respectivamente. (Álvarez Barret, 1969, p. 32).

El proceso de creación de la Academia Normal para Profesoras en Campeche partió del reglamento del 20 de diciembre 1904, derivado de un decreto previo del 11 de noviembre; iniciando operaciones como plantel normalista el 2 de enero de 1905. Este fue el precedente de vinculación escuela comunidad, que posteriormente se re-

spaldó en otras instancias como *la Liga de Acción Social* de Yucatán, contribuyendo a la creación de las *casas-escuela*, que representaron el antecedente de las *casas del pueblo* (Álvarez Barret, 1969, p. 32)

El impacto de la labor educativa de Beauregard en Campeche suscitó la formación de valores en los maestros, cuya “conducta ejemplar”, honestidad y cumplimiento, “templaron las almas de sus alumnos, (...) teniendo como divisa el honor y el bien” (Álvarez Barret, 1969, p. 105-106). En esta labor altruista, “los ricos pagaban y los niños pobres eran sostenidos gratuitamente” (Aranda, 1985, p. 12)

La importancia de la *escuela Modelo* radicó en que era un “un sistema”, de “primaria completa, que agregaba dos años de enseñanza superior a los cuatro tradicionales de la escuela elemental”; es decir, en el nivel elemental se cursaba hasta el 4º grado y en las escuelas *Modelo* se agregaban el 5º y 6º grados. (Álvarez Barret, 1969, p.p. 33 y 46). Aunado a ello, se capacitaba a los diversos profesionistas dedicados al magisterio, con “cátedras de pedagogía y antropología pedagógica” ofrecidas en el *Instituto Campechano*; que instituyó el *normalismo* en 1905 como *Academia* (Álvarez Barret, 1969, p. 41); y en 1914 en la *Escuela Normal*, “según los últimos principios de la pedagogía y encauzando la educación primaria conforme a los ideales revolucionarios” (Pérez Galaz, 2000, p. 136).

Por esta razón, entre 1894 y 1917, hubo gran impulso migratorio magisterial: de Jalapa a Coahuila, a Campeche, a Yucatán, a Tabasco, a Veracruz, y de todos los rincones a la capital del país. Maestros que pusieron la semilla para elevar la calidad en la educación.

Tanto “en escuelas oficiales como privadas, la educación laica, liberal y democrática, igualitaria y justa,” era “abierta a todos por igual, cualquiera que fuese la religión de cada uno y aún sin ella”; incluyendo lo moral, pues al ser un aspecto social, no era competencia exclusiva de la iglesia, como afirmó Beauregard: “sólo el saber, la moral y la fraternidad pueden hacer más placentera la convivencia social” (Álvarez Barret, 1969, p.p. 50, 64 y 83)

Entre los mentores campechanos destacados de esta etapa de renovación pedagógica, surgieron profesores titulados de enseñanza primaria, egresados de la primera generación normalista en 1891: Florinda Batista Espínola, María del Rosario Rivas Hernández, Carmen Rodríguez, Felicia Beraza, José Ángel Cu Lara (1859- 1934), etc., este último subdirector del colegio de varones, que fundó en 1895 el primer colegio particular de educación primaria elemental y superior llamado *Liceo de Nuestra Señora de los Ángeles*; y además de la educación normal, varias mujeres se formaron en 1896 en la escuela de parteras para mujeres del Instituto Campechano. (Valientes mujeres... 2014)

La filosofía de la educación de Rébsamen dejó atrás los sistemas represivos lancasterianos, y los sustituyó por “centros de grandes atractivos, de (...) propulsión social,” que impulsaban en el alumno el desarrollo armónico de cuerpo y espíritu, inteligencia y sentimiento, carácter y voluntad, basado en la máxima: “*mens sana in corpore sano*” (Álvarez Barret, 1969, p.p. 41 y 55)

La educación positivista campechana en los personajes de la historia patria

El Instituto Campechano fue un semillero de protagonistas de la historia, todos ellos formados bajo los principios positivistas, cuya labor profesional trascendió más

allá de las fronteras del estado de Campeche, como Francisco Field Jurado, Joaquín Clausell y José Vasconcelos quienes se convirtieron en principales opositores del sistema político y de la orientación filosófica positivista, al considerar que “no podía contener las aspiraciones del movimiento juvenil” (Zea, Leopoldo, 1985, p. 35) o Magdalena Pacheco Blanco y Manuel García Jurado, que destacaron en el campo de la ciencia y de las artes. A continuación, se describe una breve semblanza de estos sujetos de la historia patria, que incursionaron en distintos ramos de la vida nacional:

José Vasconcelos Calderón (1882-1959), campechano por adopción, fundó la Escuela Nacional Preparatoria; fue rector de la Universidad Nacional y titular fundador de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Realizó una cruzada alfabetizadora “contra la ignorancia”, con un plan de “escuelas, bibliotecas y bellas artes para “salvar a niños, educar a jóvenes y redimir” a la población indígena (Zea, Leopoldo, 1985, p. 35). Así, luchó “por la libertad del país de las dictaduras”, queriendo superar la organización social utópica, que legislaba “para los arquetipos incorruptibles de Platón,” más no “para los mexicanos.” (Zea, Leopoldo, 1985, p.p. 30-32), liberando “primero el espíritu”, para redimir la materia y promoviendo “la tolerancia” como “virtud”, pensando en lo difícil de “hallar” sus límites respecto “a la complicidad” (Rodríguez, 1989, p.p. 167-183)

Francisco Field Jurado (1881-1924), egresado del Instituto en 1906, fue un personaje muy valeroso de la historia patria, quien fungió como oficial mayor y secretario general de gobierno de 1915 a 1917, durante el gobierno del coronel Joaquín Mucel; y por indicaciones de Venustiano Carranza, el 3 abril de 1917 fue nombrado Encargado del Despacho del Gobierno Provisional del Estado de

Campeche. Fue un personaje valeroso de la historia patria, pues siendo senador por Campeche declinó la ratificación de la convención general de reclamaciones, entre México y EUA, por considerar que afectaban la soberanía de la nación.

Manuel García Jurado, (1882-1920) distinguido alumno del Instituto Campechano, con vocación escribana llevó al cultivo de las letras poéticas y periodísticas; dirigió la revista Alba y Alfa de Villahermosa, Tabasco. Fue redactor del periódico maderista *El Dictamen*, a la par con Cándido Aguilar; colaborador de diversas publicaciones como *Ah-Kim-Pech* y en periódicos y revistas de Yucatán y Veracruz. Fue gobernador interino de Veracruz y representó a México como diplomático, participando con Isidro Fabela, en Chile y Cuba.

Joaquín Clausell Traconis (1866-1935) egresado del Instituto Campechano hacia 1901, se trasladó a la Ciudad de México y se graduó de abogado; ejerció el periodismo como actividad central, con una visión de libertad y de política antirreeleccionista, teniendo como base el bienestar material, de conformidad con las leyes de reforma; hasta que, en 1906, el pintor Gerardo Murillo, conocido como doctor Atl, despertó su vocación pictórica, a partir de que toma conciencia de la estética. Siempre manifestó gran rectitud y claridad, en su comportamiento, sin más límites que su propio talento. Su obra la expresó como el fruto espontáneo de la expresión más franca y auténtica de su temperamento. (Tibol. 1977)

María Magdalena Pacheco Blanco (1874-1962) Su dedicación al estudio implicó gran distinción y avance para las mujeres de su época. Perteneció a las filas magisteriales femeninas del Instituto Campechano, donde se tituló de profesora de educación primaria en 1891; destacando por su trayectoria magisterial, como historiadora, geógrafa, escritora de cuentos, leyendas, artículos de contenido social,

educativo y temas arqueológicos. Estudió astronomía en 1906 con los astrónomos y científicos mexicanos más importantes de la época, fundadores de la Sociedad Astronómica de México, dotada de recursos astronómicos de gran alcance.

Si bien, la educación pública nacional es mucho más que los sujetos de su historia, vale destacar los ejemplos de estos protagonistas, quienes no obstante las adversidades y conflictos de su época, con su tenacidad, patriotismo y formación, no sólo se involucraron en la vida política del país, sino en la visión del mundo de las generaciones que se educaron en sus aulas, sentando un precedente de dignidad humana en esos momentos históricos que trascendieron, de algún modo, al México moderno.

Referencias

- Álvarez Barret, L. (1969) El maestro Beauregard y la educación en Campeche; Publicaciones del Gobierno del Estado de Campeche N° 7 México: Campeche, Camp.
- Aranda, M. (1985) Un maestro infatigable: Don Séptimo Pérez Palacios. Campeche, México
- Documentos sobre la Ley Federal de Educación (1974) México: SEP.
- El papel de los científicos en el Porfiriato, (2012), recuperado de <https://culturacolectiva.com/historia/el-papel-de-los-cientificos-en-el-porfiriato/>
- El positivismo (s/f), recuperado de <https://www.azc.uam.mx/csh/sociologia/sigloxx/positivismo.htm>
- Kant, I. ¿Qué es la ilustración? en Ilustración crítica en defensa de la educación y la cultura. Textos de autor, recuperado de <https://www.ilustracioncritica.com/texto-kant.html>
- López, F. (1957). Enrique Rébsamen: Orientador de la Escuela Nacional México: Secretaría de Educación Pública.
- Luis Mora, Dr. José María Propositiones Educativas al Congreso del Estado de México; en Liberalismo y Educación Tomo I de Abraham Talavera. México: Colección SEP-Setetentas N° 73

Mancisidor, José (1985) Historia de la Revolución Mexicana. México: Editores Mexicanos Unidos.

Moreno, S. -coord.- (1994), Biografías/ Laubscher, Enrique Diccionario Biográfico Magisterial, T.I, México: SEP. recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_l/laubscher_enr.htm

Pérez Escalante, S.E. (2003) Cosas de Familia: los valores magisteriales. Una incursión en la comunidad campechana, hacia la actualización del magisterio. Publicaciones Universitarias. México: Universidad Autónoma de Campeche.

Pérez Galaz, J. de D. (2000), Diccionario Geográfico e Histórico de Campeche.

México: Gobierno del Estado de Campeche, (Colección Lic. Pablo García N°8) Quintero, L. (septiembre-octubre 2017) Ciento cincuenta años de "Amor, Orden y

Progreso": el lema de la Escuela Nacional Preparatoria. Revista Hechos y Derechos Número 41. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/11690/13531>

Rivera Borbón, C. (1919) El gasto público del gobierno federal mexicano en la SEP. México: UNAM.

Rodríguez, M. (1989), Los valores en José Vasconcelos, México: Progreso. Rubalcaba, E. (1990) Forjadores del México contemporáneo –Biografías-; México Planeta.

Sierra Brabatta, C. J. (1997) Diccionario biográfico de Campeche. México: La Muralla.

Talavera, A. (1973). Liberalismo y Educación. Tomo I; Colección SEP-Setetentas N° 73; México

Tibol, R. Joaquín Clausell según el Dr. Atl. Revista 16 julio, 1977. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/4644/joaquin-clausell-segun-el-dr-atl>

Valientes mujeres que rompieron esquemas. (2014) Recuperado de <http://expreso-campeche.com/notas/style/2014/04/06/valientes-e-intrepidas-rompieron-esquemas-en-Campeche>

Zea, L. (1985) El positivismo y la circunstancia mexicana, México: Fondo de Cultura Económica-SEP

Curso propedéutico como estrategia para la homologación de conocimientos matemáticos en alumnos de nuevo ingreso.

Mtro. Bernardo R. Cosgaya-Barrera

Mtro. Andrés Castro-Villagrán

Mtra. Martina Díaz-Rosado

Instituto Tecnológico Superior de Champotón,
Carretera Champotón-Isla Aguada Km-2, Col. El Arenal. México.

Tel: 01-982-82-82656.

Email: bernardo.cb@champoton.tecnm.mx

Recepción: 29 marzo 2019

Aprobado: 25 junio 2019

Resumen

Los cursos propedéuticos son una de las herramientas más utilizadas por diversas instituciones educativas de nivel superior que permiten nivelar a los alumnos de nuevo ingreso, consintiendo que su adaptación sea más fácil de un nivel a otro. Esta necesidad surge a partir de la desconfianza en los aprendizajes previos y que se ve reflejado comúnmente en los índices de reprobación, particularmente en los primeros semestres de formación profesional, condición que preocupa, pues a pesar de las calificaciones con las que egresan, estos no se consideran aptos para enfrentar los nuevos retos que se acercan. El programa propedéutico proporciona una estrategia de admisión para alumnos que se encuentran en desventaja contra otros de acuerdo con sus condiciones de origen respecto a los conocimientos exigidos para el ingreso, Abricot, (2014).

El Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM), tiene como objetivo primordial preparar personas con un pensamiento crítico, analítico y con herramientas que permitan el desarrollo tecnológico de la región como del país. Es en este sentido que la preparación en las matemáticas se vuelve fundamental para el futuro ingeniero.

En este artículo se describe los resultados obtenidos de la implementación de curso propedéutico como estrategia para nivelar conocimientos previos en el área de matemáticas para alumnos de tres licenciaturas analizadas: ingeniería ambiental, electromecánica y sistemas computacionales, el porcentaje de aprobación del curso es 21%, 40% y

16.6% respectivamente, que en apariencia, no representa un resultado positivo, sin embargo haciendo un análisis más detallado existe un incremento en el promedio general por carrera de 24, 17 y 18 puntos respectivamente en relación al promedio inicial obtenido por los alumnos de ambiental: 19, electromecánica: 28 y sistemas computacionales: 20. En la metodología se establece un estudio descriptivo de tipo experimental con comparación longitudinal y corte transversal, utilizando como población de estudio alumnos de nuevo ingreso en el ITESCHAM y analizando los períodos de agosto a diciembre de la materia cálculo diferencial, desde el año 2015 al 2018. Este análisis se estructura en dos momentos fundamentales que contemplan la prueba diagnóstica y final, comparando estos resultados con los obtenidos en tres años anteriores, para comprender de forma descriptiva como impacta la estrategia de curso propedéutico los índices de aprobación estudiantil. Lo que permitió proponer y evaluar tanto la eficiencia del curso como alternativas de mejora en las políticas educativas internas en relación con los resultados obtenidos.

Palabras clave: Propedéutico, Matemáticas.

Abstract

Propaedeutic courses are one of the most used tools by various higher education institutions that allow new students to level up, allowing their adaptation to be easier from one level to another. This need arises from the distrust of previous learning and that is commonly reflected in the failure rates, particularly in the first semesters of professional training, a worrying condition, because despite the qualifications with which they graduate, these do not they are considered fit to face the new challenges that lie ahead. The propaedeutic program provides an admission strategy for students who are disadvantaged against others according to their conditions of origin with respect to the knowledge required for admission, Abricot, (2014).

The main objective of the Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM), is to prepare people with critical, analytical thinking and with tools that allow the technological development of the region as well as the country. It is in this sense that preparation in mathematics becomes fundamental for the future engineer

This article describes the results obtained from the implementation of propaedeutic course as a strategy to level previous knowledge in the area of mathematics for students of three bachelor's degrees analyzed: environmental engineering, electromechanics and computer systems, the percentage of approval of the course is 21%, 40% and 16.6% respectively, which apparently does not represent a positive result, however making a more detailed analysis there is an increase in the general average per race of 24, 17 and 18 points re-

spectively in relation to the initial average obtained by the students of environmental: 19, electromechanical: 28 and computer systems: 20. The methodology establishes a descriptive study of experimental type with longitudinal and cross-sectional comparison, using as a study population fresh students in the ITESCHAM and analyzing the August periods to December of the differential calculus subject, from the year 2015 to 2018. This analysis is structured in two fundamental moments that contemplate the diagnostic and final test, comparing these results with those obtained in three previous years, to understand in a descriptive way how the propaedeutic course strategy impacts the student approval rates. This allowed us to propose and evaluate both the efficiency of the course and alternatives for improvement in internal educational policies in relation to the results obtained.

Keywords: Propedeutic, mathematics.

Introducción

El aprendizaje de las matemáticas es una condición que no solo preocupa a los docentes e instituciones educativas, sino a los alumnos en particular, generando en ellos ansiedad, temor y rechazo constante para cursar estudios relacionados con las ciencias exactas, en este sentido las instituciones de educación superior, ven condicionado el estudio en función al uso de las matemáticas, como de las creencias relacionadas a ellas, es así que buscar alternativas que establezcan un acercamiento a esta ciencia es una tarea compleja, al intentar transformar actitudes, buscando que estas se perciban como algo no desagradable, es donde el establecimiento de cursos propedéuticos adquiere un papel detonante en el desarrollo académico del estudiante.

En el Instituto Tecnológico Superior de Champotón, la tarea de mayor influencia es la preparación de capital humano, con las suficientes competencias y habilidades para el desarrollo de nuevas tecnologías, por lo que apuesta al desarrollo de talleres y cursos propedéuticos que logren establecer igualdad de oportunidades para cualquier muchacho que desea cursar las ingenierías que ofrece, buscando disminuir el abandono escolar y sus índices de reprobación.

Este documento presenta los resultados del estudio realizado, el cual tiene como objetivo determinar si la impartición de los cursos propedéuticos impacta de forma significativa en los resultados de los cursos normales en la materia de cálculo diferencial en el Instituto Tecnológico Superior de Champotón, de manera que permitan establecer recomendaciones para la mejora en la toma de decisiones de la política educativa interna.

Planteamiento del problema

En el Instituto Tecnológico Superior de Champotón se recibe 284 alumnos de nuevo ingreso en promedio, de los cuales 93 alumnos están distribuidos entre las carreras de ingeniería en sistemas, electromecánica y ambiental, siendo los primeros dos semestres determinantes en la conclusión de su carrera profesional. Según manifiestan las escuelas de nivel medio superior, los alumnos egresados son aptos para la inserción a estudios superiores de acuerdo a sus promedios finales, en este sentido la tendencia natural se expresa como egresados que cumplen con las habilidades y competencias necesarias para enfrentarse a los nuevos retos educativos, sin embargo, esta condición no suele ser real, pues en los primeros semestres de la formación universitaria las matemáticas manifiestan mayor índice de reprobación. “El problema del bajo aprovechamiento estudiantil tiende a agravarse ya que los estudiantes están llegando peor preparados que en años anteriores” Posso (2005 p.171).

El proceso de aprendizaje de las matemáticas se ve básicamente afectado por un conjunto de alteraciones emocionales y de creencias, así como la limitante intrínseca del propio individuo, variación que se manifiesta a mayor escala cuando el nivel de sus conocimientos previos no es adecuado para enfrentar desafíos en los procesos de aprendizaje. “El aprendizaje de las matemáticas se va construyendo a partir de competencias previas, mismas que influyen en cómo se entiende y se percibe el alumno en este nuevo campo de aprendizaje” Cosgaya, Castro, y Sosa (2016). Por lo que sugiere acciones como implementar un curso remedial antes de iniciar con el curso estandarizado por la institución, que pueda incidir directamente en la mejora del desempeño general de los alumnos de nuevo ingreso, garantizando su permanencia y éxito académico.

Es entonces, que el curso propedéutico es una estrategia que permite nivelar los conocimientos de los alumnos que se incluyen en el nuevo nivel formativo, pues este se convierte en el enlace directo dentro del proceso de transición de un nivel a otro, tanto para alumnos, profesores y personal administrativo de la nueva institución, donde se interrelacionan en este proceso de cambio y adaptación estudiantil, tolerando adaptarse al nuevo esquema de trabajo, apostando a generar una serie de actitudes contrastantes y modificando la intencionalidad formativa del alumno, pues a medida que la exigencia va siendo mayor, sus creencias en función a sus aprendizajes; se modifican y su nivel de motivación personal transita por una condición de variabilidad constante. “Es conocida la situación de los ingresantes en el nivel educativo superior y el diagnóstico, que hace referencia a la falta de capacidad para demostrar los contenidos mínimos necesarios, adquiridos en el nivel polimodal”. Retamar, Avila, Balcar, Bria, Fernández, Muani, y Sabella, (2017 p.246). Por lo que la implementación de cursos propedéuticos se convierte en herramientas necesarias para

la nivelación de conocimientos previos, así como agentes del proceso de cambio actitudinal en el aprendizaje, donde el alumno inicia el proceso de adaptación al nuevo contexto social educativo.

Objetivo general

Determinar si la impartición de los cursos propedéuticos impacta de forma significativa en los resultados de los cursos normales en la materia de cálculo diferencial en el Instituto Tecnológico Superior de Champotón. (ITESCHAM)

Objetivo específico

Analizar los resultados obtenidos del curso propedéutico, para describir si se consolidaron y unificaron los conocimientos básicos antes del curso normal de la materia de cálculo diferencial.

Comparar si existe mejora proporcional de aprendizaje entre la evaluación diagnóstica y final de las carreras de ingeniería del ITESCHAM.

Marco teórico

Las matemáticas siempre han generado un problema en la enseñanza, provocando en los educandos sensaciones que van desde angustia, desesperación y aburrimiento, en este sentido diversos modelos de enseñanza-aprendizaje han buscado subsanar esta situación, apostando a resultados mucho más favorables y evitando la deserción a causa de esta asignatura. Según Collins (1998 p.869) “Las matemáticas son un campo especial de descubrimiento empírico en la medida en que “empírico” significa investigación de experiencia en el tiempo; es la experiencia de la red matemática de investigar lo que está implicado en las convenciones simbólicas que adopta.”

En este sentido, las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje en este campo determinan en forma casi precisa el rendimiento esperado de dicha asignatura, pues su valorización puede diferir significativamente entre lo que considera como importante y a la vez no. Por lo que bajo esta perspectiva la importancia de como el alumno percibe y adopta este campo disciplinario, va ligado ampliamente a sus creencias, donde la percepción del aprendizaje va cambiando en función del transcurso del tiempo. Relacionado a sus propias experiencias y necesidades. Esta forma de entender y valorizar las matemáticas va entrelazadas en relación a la percepción del estudiante y definen la forma en que las alcanza a comprender, por lo que este manifiesta un mecanismo de elección para continuar con su preparación académica a nivel superior, gran parte de los estudiantes prefiere estudiar una profesión libre de matemáticas. Según el anuario educación superior de licenciatura 2016 – 2017 en el Estado de Campeche el 64% de la población estudiantil se enfoca a carreras de ámbito administrativo o

de formación pedagógica, mientras que el 36% se encuentra estudiando alguna ingeniería, según el Instituto Mexicano para la competitividad IMCO(2017), en su apartado Las Diez Carreras con mayor Matrícula, las relacionadas con el área de administración, negocios y psicología, representan un 71% en relación a la ingeniería y contabilidad con un 29%, aunado a esto, los alumnos que inician sus estudios dentro de una carrera relacionada con las matemáticas, no todos concluyen, incluso los primeros semestres aportan el mayor índice de reprobación en el nivel profesional, específicamente en materias como matemáticas y física.

La deserción y el logro académico se encuentran conectados, ya que la deserción depende de dos vertientes como son los factores externos de la institución, es decir condiciones familiares, trabajo, independencia económica entre otros, y factores propios de la institución educativa, de los que podemos señalar el rendimiento académico, relación entre pares, nivel de adaptación al contexto, evaluación del aprendizaje, procesos de enseñanza aprendizaje y muchos más, Aguinaga Vázquez, C. P., & Barragán de Anda, A. B. (2007) manifiesta que la deserción obedece a dos marcos: el intrasistema o dentro del sistema que refiere a comportamientos internos del sistema como características propias del estudiante y estructura de la misma y extrasistema que se refiere a condiciones socioeconómicas y el contexto familiar.

El rendimiento académico se entiende como resultado del nivel de logro en relación a los conocimientos de una materia en específico a partir de la comparación con la norma de edad y conocimiento académico medido, (Jiménez, 2000). Bajo esta perspectiva, el rendimiento académico podría generalizarse para un grupo de individuos bajo las mismas circunstancias, sin embargo, este aspecto va ligado a condiciones que lo alteran, mucho más allá del enfoque académico, pues este se mezcla con la forma en que el estudiante se percibe dentro del ambiente escolar, propiciando que su autoestima se contraste en diferentes momentos, dependiendo de la situación a la que se encuentre sometido. “Si pretendemos conceptualizar el rendimiento académico a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula o el propio contexto educativo”. Edel Navarro, R. (2003, p.3).

Las ciencias matemáticas no son un conjunto de conocimientos aislados, si no el rompecabezas que armado correctamente explican de forma simple los aspectos de la realidad cotidiana a partir del lenguaje basado en símbolos, en este sentido el conocimiento matemático se va estructurando en relación al avance académico, por lo que cada nivel es parte de un todo, es así como entender el cálculo diferencial o cualquier vertiente de este, requiere comprender el lenguaje que da sustento a los procesos algorítmicos, donde el álgebra se alza como base fundamental del lenguaje matemático, si partimos de que el cálculo visto

de forma algorítmica solo constituye la aplicación final de propiedades y teoremas posterior al desarrollo algebraico, ambos terminan relacionados íntimamente. Según Sanabria (2000) “Al acceder al cálculo en general, lo que se encuentra es incompreensión de los conceptos, mal manejo de los algoritmos, mal manejo de los razonamientos, aparte de una no muy sólida competencia algebraica en la resolución de los nuevos problemas” (p.90).

Es así que, para un estudiante de nuevo ingreso, la presión social de las expectativas externas e internas de su desempeño, van formulando una serie de presiones constantes que alteran de forma significativa su autopercepción, vulnerando sus actitudes, motivación, rendimiento y metas personales. Es en este sentido que los cursos propedéuticos pueden aportar un incremento de confianza que se daría al reforzar los aspectos académicos.

Por lo que la autopercepción del individuo se ve condicionada por la autoestima que es un sentimiento propio de comprenderse y aceptarse así mismo, el cual va a la par de su capacidad de competir y de su valor como persona. (Armendáriz, Rodríguez, Facundo, y Rafael, .2008). Esta condición de no sentirse capaz o al nivel de lo que se espera, modifica al alumno en su comportamiento y sus expectativas profesionales y se ligan íntimamente al desempeño académico en general. Esta condición se traduce en ansiedad, que modifica actitudes propiciando que exista variación entre logros y fracasos, razón por la que el autoconcepto es determinante en el rendimiento académico, es así que el curso propedéutico debe garantizar la integración tanto de factores académico como humanísticos. House (1993) sostiene que la manera en que se auto conciben los estudiantes desde el punto de vista académico es un predictor útil de su rendimiento académico.

Metodología

Se realiza un estudio descriptivo de tipo experimental con comparación longitudinal y corte transversal. Utilizando como población de estudio alumnos de nuevo ingreso de tres carreras de ingeniería Ambiental, Sistemas Computacionales y Electromecánica, del Instituto Tecnológico Superior de Champotón así se analiza el comportamiento longitudinal del período agosto-diciembre dentro de los años 2015 al 2018, para alumnos de primer semestre, con el objeto de observar y describir el comportamiento de los índices de reprobación y aprobación de estos períodos, en este sentido se analizó la hipótesis planteada utilizando la prueba student por medio de software estadístico spss, para probar la significancia de los datos recabados de las variables continuas relacionadas, y permitiendo comparar los resultados tendenciales de los períodos 2015 al 2018 con la hipótesis propuesta.

Se tomó como población de estudio 62 alumnos inscritos en el curso propedéutico, distribuidos de la siguiente manera: 19 alumnos para la carrera de sistemas computacionales, 20 en

ingeniería electromecánica y 23 en ingeniería en sistemas computacionales, proponiendo un nivel de confianza de 95% con un 5% $\alpha = 0.05$ de significancia, obtenemos 54 elementos para la muestra representativa, al ser muy pequeña la diferencia entre la población y la muestra se tomó el 100% de los alumnos.

Se aplicó una evaluación diagnóstica al inicio de curso propedéutico, misma que consistió en medir conocimientos básicos de álgebra elemental, para posterior compararlos con resultados de una evaluación al final del curso, utilizando el mismo instrumento, con la intención de compararlos si existe mejora significativa en los aprendizajes del curso propedéutico, en este contexto se analizó el comportamiento de los resultados académicos de la materia de cálculo diferencial de los períodos 2015 al 2018, incluyendo el de la impartición del curso propedéutico, para posterior contrastar las hipótesis de investigación.

A partir de la determinación del objetivo se realizó el constructo de tipo unidimensional de índice, para la validar este instrumento que se constituyó por 9 ítem, se enfocó por dos vertientes que fue la validación de expertos, mismo que fue revisado por profesionales en el área de las matemáticas, aplicando la validación racional, por cinco expertos en la enseñanza del cálculo diferencial con más de 10 años de experiencia y con formación en el área de ingeniería ostentando el grado mínimo de maestro, revisando el instrumento presentado. En este sentido también se aplicó una prueba piloto para verificar el análisis de concordancia utilizando el software estadístico SPSS, a 15 personas participantes, donde se verificó la consistencia interna, sometiendo la base de datos al alfa de Cronbach y se obtuvo 0.737, para elementos estandarizados 0.743.

George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach, considerando que Coeficiente alfa sea mayor que .7 es aceptable, por lo que el instrumento utilizado cumple con esta condición y puede aplicarse de forma confiable.

Hipótesis de investigación

H_0 = No Existe diferencia significativa en el aprendizaje de las matemáticas, como producto del curso propedéutico en los estudiantes de nuevo ingreso del ITESCHAM. $\mu_1 = \mu_2$

H_a = Existe diferencia significativa en el aprendizaje de las matemáticas, como producto del curso propedéutico en los estudiantes de nuevo ingreso del ITESCHAM. $\mu_1 \neq \mu_2$

Resultados

En la figura 1 se puede observar el comportamiento de medias en relación a los resultados de la evaluación diagnóstica y final, presentadas por los estudiantes de ingeniería ambiental durante el curso propedéutico, lo que se logra ver es un incremento de 19 a 43 puntos en la calificación promedio lo que equivale a una diferencia positiva de 24 puntos entre las medias calculadas. De acuerdo a lo anterior, el grupo no alcanza una calificación aprobatoria de 60 como mínima en promedio general, a pesar de que mejoran su aprendizaje; empero 22% aprobaron la evaluación final, dentro de un rango de calificación máxima de 70 puntos y mínima de 60 puntos, observando que el 78% no alcanza la calificación aprobatoria con puntajes que van entre 50 y 20 puntos.

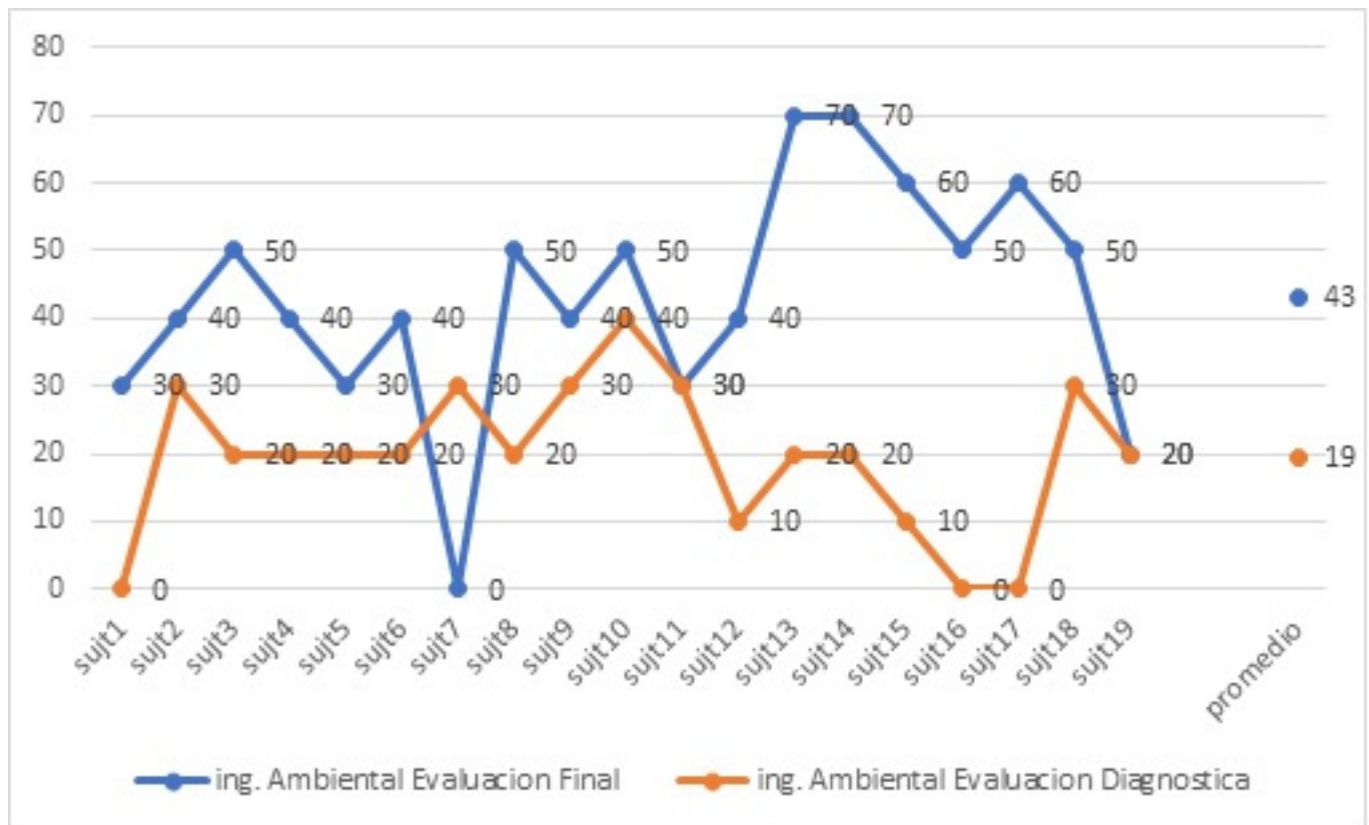


Figura 1: Comportamiento de resultados de Ing. Ambiental antes y después del curso propedéutico

La figura 2, se puede observar el comportamiento de las medias, en relación a resultados de la evaluación diagnóstica y final, presentadas por los estudiantes de la carrera de ingeniería en electromecánica de primer semestre, que tienen una variación positiva de 17 puntos en relación al promedio general de las evaluaciones siendo que el promedio incremento de 28 en la prueba diagnóstica a 45 en la prueba final, percibiendo que en primera instancia en la prue-

ba diagnóstico ningún estudiante aprobó y para la segunda aplicación de la prueba solo el 40% aprobaron dentro de una escala entre 80 y 60 puntos, mientras el 60% no aprobaron quedando dentro del rango entre 50 y 10 puntos.

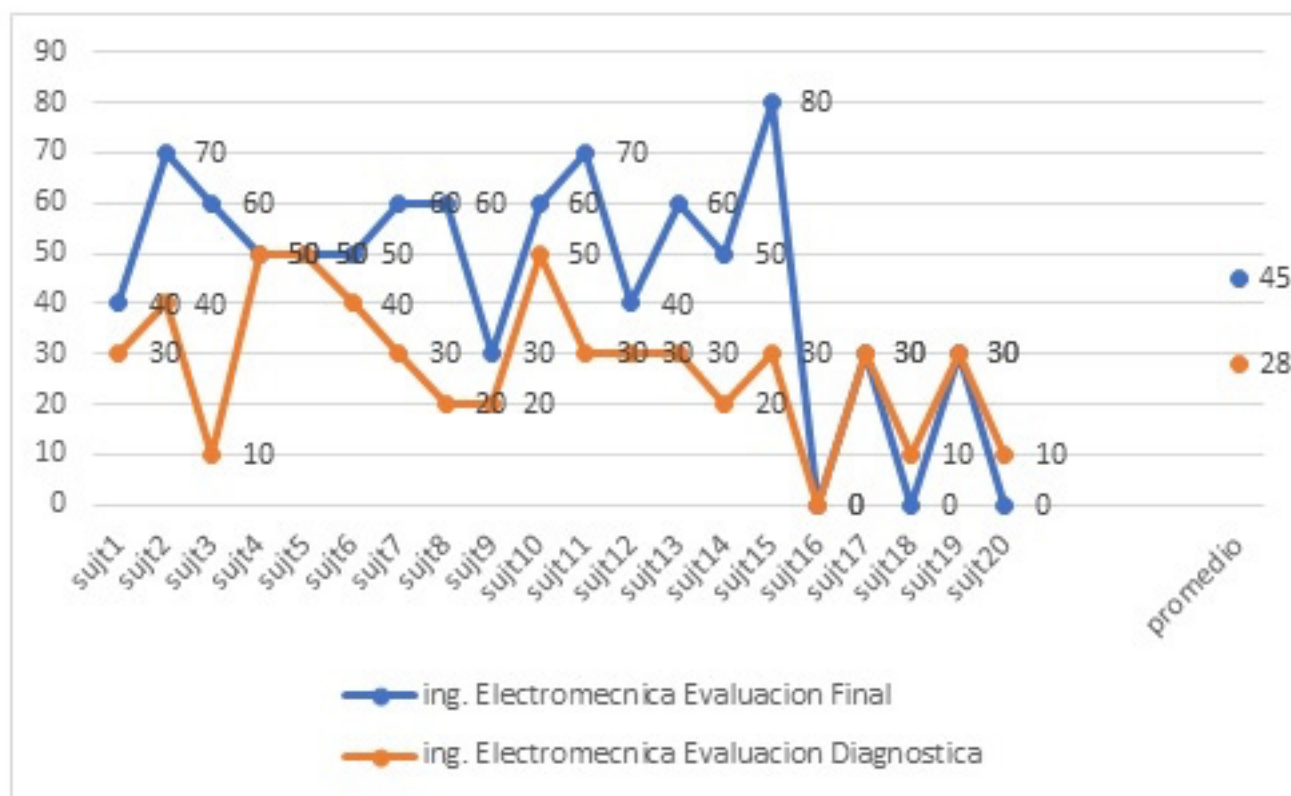


Figura 2: Comportamiento de resultados de Ing. Electromecánica antes y después del curso propedéutico

En la Figura 3 se observa el comportamiento de las medias en ambas evaluaciones para los estudiantes de ingeniería en sistemas computacionales participantes del propedéutico, en la prueba diagnóstica la calificación media fue de 20 puntos y para la prueba final 38 puntos, existiendo una mejora de 18 puntos, de los participantes solo el 12% obtuvo calificación aprobatoria igual o superior a 60, el 88% no aprobó más sin embargo si hay una mejora en el promedio general.

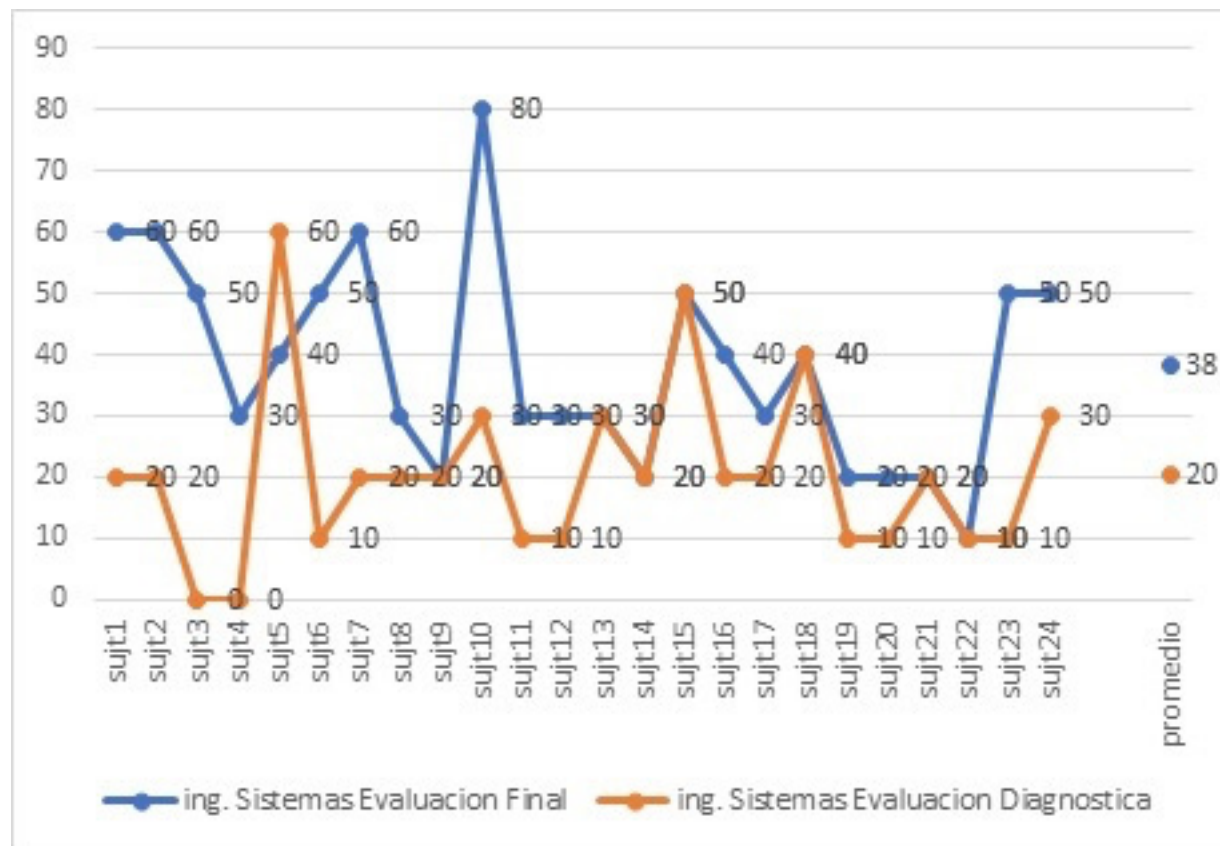


Figura 3: Comportamiento de resultados de Ing. Sistemas antes y después del curso propedéutico.

Para dar respuesta a la hipótesis de investigación que establece “existencia de diferencia significativa en el aprendizaje producto del curso propedéutico en los estudiantes de nuevo ingreso del ITESCHAM.”

Se verifica la simetría de los datos por medio de un análisis descriptivo de frecuencias, como se muestra en la tabla 1 proporcionada por el software SPSS, se observa que existe simetría negativa en los datos de las carreras de ingeniería en electromecánica y ambiental, caso muy diferente para la carrera de ingeniería en sistemas computacionales, dependiendo del cumulo de resultados obtenidos de los resultados de las evaluaciones diagnostica y final de las diferentes carreras, entre los datos que serán analizados de acuerdo con los valores de tendencia central.

Tabla 1: Análisis de tendencia central							
Estadísticos							
		Evaluación diagnóstica ingeniería ambiental	Evaluación final ingeniería ambiental	Evaluación diagnóstica ingeniería electromecánica	Evaluación final ingeniería electromecánica	Evaluación diagnóstica ingeniería sistemas	Evaluación final ingeniería sistemas
N	Válidos	19	19	20	20	24	24
	Perdidos	5	5	4	4	0	0
Media		19.4737	43.1579	28.0000	44.5000	20.4167	38.3333
Mediana		20.0000	40.0000	30.0000	50.0000	20.0000	35.0000
Moda		20.00	40.00 ^a	30.00	60.00	20.00	30.00
Desviación estándar		11.29094	17.01393	13.99248	23.50252	14.28869	17.11004
Asimetría		-.404	-.630	-.118	-.795	1.189	.509
Error estándar de asimetría		.524	.524	.512	.512	.472	.472

De acuerdo al estadístico t student para una muestra relacionada basado al corte transversal y de tipo numérico, puede permitir comprensión de una muestra, aplicando la presente prueba de acuerdo con los datos obtenidos por los instrumentos, queremos saber si hay un incremento significativo en el aprendizaje entre variables, por lo que hacer una variable continua relacionada y en relación a las hipótesis que se presentan a continuación, se clasifica como una prueba de una cola.

Ho=No Existe diferencia significativa en el aprendizaje producto del curso propedéutico en los estudiantes de nuevo ingreso del ITESCHAM. $\mu_1 = \mu_2$

Ha= existe diferencia significativa en el aprendizaje producto del curso propedéutico en los estudiantes de nuevo ingreso del ITESCHAM. $\mu_1 \neq \mu_2$

Utilizando un nivel de significancia del 5%, por lo que la toma de decisión será para $p < 0.5$ rechazamos a Ho

Analizando las carreras de Ingeniería Ambiental, Electromecánica y Sistemas Computacionales, obtenemos los siguientes resultados que se muestran en la tabla 2 y 3.

Tabla 2: Estadísticas de muestras emparejadas.

		Media	N	Desviación es- tándar	Media de error estándar
Par 1	EvalDiagAmbi	19.4737	19	11.29094	2.59032
	EvalFinalAmbi	43.1579	19	17.01393	3.90326
Par 2	EvalDiagElectro	28.0000	20	13.99248	3.12881
	EvalFinElectro	44.5000	20	23.50252	5.25532
Par 3	EvalDiagSist	20.4167	24	14.28869	2.91667
	EvalFinElectr	38.3333	24	17.11004	3.49257

Tabla 3: Prueba de muestras emparejadas

	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
EvalDiagAmbi- EvalFinalAmbi	23.6842 1	22.41292	5.14188	- 34.48689	- 12.88153	-4.606	18	.000
EvalDiagElectro - EvalFinElectro	16.5000 0	19.26956	4.30880	- 25.51843	- -7.48157	-3.829	19	.001
EvalDiagSist – EvalFin Sist	17.9166 7	19.33215	3.94616	- 26.07992	- -9.75342	-4.540	23	.000

EvalDiagAmbi- (Evaluación Diagnóstica Ambiental), EvalFinalAmbi (Evaluación Final Ambiental), EvalDiagElectro (Evaluación Diagnóstica Electromecánica), EvalFinElectro (Evaluación Final Electromecánica), EvalDiagSist (Evaluación Diagnóstica Ambiental), EvalFin Sist (Evaluación Final Sistemas).

De acuerdo al análisis realizado por el software SPSS se observa que las medias correspondientes entre las pruebas presentan variaciones y se observa que el p valor para las carreras de Ambiental, Electromecánica y Sistemas Computacionales analizados sus p valor son $p=0.000$, $p=0.001$ y $p=0.000$ son mucho menor que el valor de significancia 0.05, lo que indi-

ca que se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , para todas las condiciones antes expresadas. Es en este sentido que podemos afirmar que: **“si existe diferencia significativa en el incremento del aprendizaje de los alumnos que tomaron el curso propedéutico de las carreras de ingeniería en el ITESCHAM.”**

En la figura 4 se ven las diferentes variaciones en relación a los índices de reprobación y aprobación para la asignatura de cálculo diferencial del primer semestre de las carreras de ingeniería en sistemas, electromecánica y ambiental, en los períodos semestrales agosto-diciembre de los años del 2015 al 2018 a partir de la primera realización de curso propedéutico en 2015, donde se observan pequeñas variaciones entre cada cambio.

Para el caso de la carrera de ingeniería en sistemas computacionales en el orden cronológico empezando del 2015 al 2018, observamos que los índices de aprobación van de 55.26%, 68.29%, 61.76% y 62.06%, todos ellos al alza, con mejoría constante entre cada año a pesar de la reprobación de un 18.42%, 9.76%, 23.53% a 27.00%, se mantiene de forma ligeramente constante siendo el año 2016 el de menor incidencia, sin considerar la deserción estudiantil de los períodos presentados.

Para el caso de la carrera de ingeniería ambiental los índices de aprobación van del 62.07%, 69.57%, 57.89% y 76.31%, han mejorado de forma permanente, y los índices de reprobación 24.14%, 15.22%, 10.53% y 0.23% han ido a la baja como se muestra en su tendencia porcentual.

Para el caso de la carrera en electromecánica el índice de aprobación entre el 2015 y 2018 de forma cronológica se presenta de la siguiente manera: 65.00%, 77.50%, 88.89% y 95.65%, favoreciendo el aprendizaje esperado, así el índice de reprobación se ha mantenido a la baja con mínimas fluctuaciones 10%, 0%, 0% y 4.34%, sin tomar en cuenta el índice de deserción.

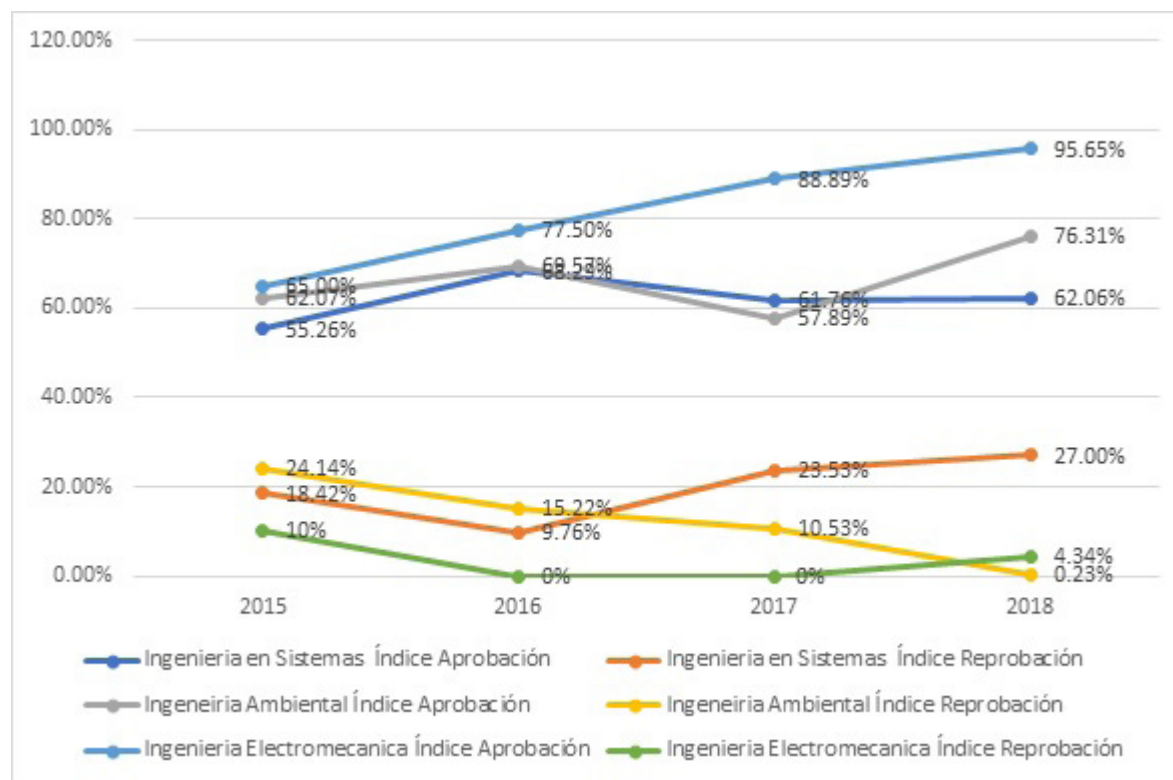


Figura 4 Tendencia de aprobación y reprobación del 2015 – 2018 del Sistema de información integral del ITESCHAM.

Discusión

Los cursos propedéuticos aportan en gran medida, al barrido de las condiciones reales de los estudiantes, más allá del examen a gran escala. “La media de calificaciones obtenidas en el examen de admisión por los estudiantes de esa cohorte fue de 40.50. En cambio, sus promedios de calificaciones en el bachillerato mostraron puntajes más altos, ya que 11% se ubicaron en el nivel alto, (9.1 o más); 63% en el nivel medio (entre 7.51 y 9) y 28% en el nivel bajo (menos de 7.1).” Ramos Uscanga, Serena & Eliseo, (2001 p.4). Lo que confronta la idea de veracidad en relación con las calificaciones en estudiantes que provienen del sistema educativo previo, lo que lleva a afirmar que la variación de conocimientos previos no garantiza, el buen rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso al sistema superior ante esta perspectiva, González y De León (1987) han planteado la interrogante respecto de ¿Tener éxito en las evaluaciones de ingreso es una garantía de un buen rendimiento académico posterior?

Las diferencias entre las calificaciones de egreso de la educación media superior y las ob-

tenidas en los exámenes de ingreso a la educación superior obliga a las instituciones a crear programas en el sentido remedial, con la intención de fortalecer, nivelar y corregir deficiencias en los conocimientos previos, esto a causa de la diversidad de instituciones educativas de nivel medio superior de las cuales provienen los estudiantes, en este sentido la importancia del uso de los cursos propedéuticos queda clarificado, ya que es una herramienta que ayuda a descubrir las potencialidades en los estudiantes, como garantizar su permanencia, llevando adecuadamente la planeación del curso. Según Vázquez, Méndez, y Arcudia (2008) en su estudio manifiesta que los alumnos que cursaron su curso propedéutico con bajas calificaciones previas, en relación a los que aprobaron el examen CENEVAL Exani II con buenos promedios y que no llevaron el curso propedéutico, no presentan diferencia significativa y resultó ser un buen criterio para garantizar éxito en su vida académica, al contrario de aquellos que no participaron. En este contexto se reafirma la importancia de sostener el curso propedéutico de forma continua y con sentido obligatorio.

Según Retana (2013) el enfoque heredado de la reforma en la enseñanza de las matemáticas, que ha llevado a la algebrización y posteriormente a la aritmetización del cálculo, va en contra de la naturaleza histórica del surgimiento de dicha rama de las matemáticas (p.34), más sin embargo esto no justifica que las habilidades algebraicas queden relegadas, pues a pesar de que los enfoques son diferentes, la primera sustenta a la segunda, ya que en su algoritmo tienden a estar relacionadas entre ellas, donde las diferencias se limitan en el alcance de una a otra y es donde el estudiante con deficientes habilidades algebraicas tendera a dificultársele la comprensión del cálculo.

Engler, Gregorini, Müller, Vrancken, y Hecklein, (2004). El aprendizaje de conceptos, símbolos y vocabulario matemáticos es para muchos alumnos un problema similar al aprendizaje de una lengua extranjera. Errores derivados del mal uso de los símbolos y términos matemáticos, debido a su inadecuado aprendizaje (p.28), es en este sentido que a la falta de una buena base algebraica, dará pie a la confusión en su ejecución algorítmica generando incertidumbre al momento de expresar la realidad a través del cálculo matemático, es así que el cálculo diferencial y sus variantes, intrínsecamente requiere de bases perfectamente definidas para su desarrollo e interpretación, a pesar de que se pueden entender conceptos teóricos, la interpretación siempre requiere de conocimientos previos para una correcta interpretación simbólica.

La falta de suficientes conocimientos matemáticos, como el escaso uso de estrategias y dedicación incide directamente en la reprobación de la materia del cálculo diferencial, donde los profesores lo traducen como obstáculos en el aprendizaje (Gaona 2013). Este panorama obliga a realizar ajustes en el proceso enseñanza aprendizaje, modificando secuencias didácticas como estrategias de aprendizaje, adaptándolas a las necesidades del estudiante

y en consecuencia seleccionando temas que logren coincidir con procesos remediales, que solo funcionan como parches urgentes con el fin de culminar la asignatura, y que no garantizan el buen aprovechamiento, es así la importancia de establecer cursos propedéuticos que nivelen los conocimientos básicos, antes de empezar formalmente con la materia de cálculo diferencial.

Conclusiones

Es importante recalcar que los cursos ofertados por el ITESCHAM, tienen la intención de abatir la reprobación y regularizar los aprendizajes de los alumnos de nuevo ingreso, para poder enfrentar nuevos retos académicos con bases sólidas, que permitan continuar con sus estudios hasta egresar, en este sentido y de acuerdo a los análisis realizados en esta investigación, establecer cursos propedéuticos refuerza el aprendizaje de los alumnos, si es bien es cierto que no logran alcanzar calificaciones aprobatorias significativas en su totalidad, si presentan un incremento sustancial en sus habilidades matemáticas, se puede observar en las tendencias de aprobación y reprobación, específicamente en álgebra elemental, conocimiento básico para poder desarrollarse de forma satisfactoria en las materias relacionadas con las matemáticas (cálculo diferencial e integral entre otras), dentro de la ingeniería.

En el año 2015 el Instituto Tecnológico Superior de Champotón mantenía un índice a aprobación de las carreras de ingeniería en electromecánica, ambiental y sistemas, en la materia de cálculo diferencial de un 65%, 62% y 55% respectivamente, aun con la impartición de los propedéuticos, más sin embargo estos cursos no se enfocaban directamente al estudio de los fundamentos algebraicos, sino en temáticas como, fundamentos de programación, pensamiento lateral, biología, y química, en este sentido los resultados de aprobación no representaban un incremento sustancial, y específicamente en el área de matemáticas para la materia de cálculo diferencial y relacionadas, de igual manera la tasa de reprobación se mantenía en un 24%, 18% y 10% de las carrera de ingeniería ambiental, sistemas y electromecánica respectivamente, sin incluir el índice deserción, lo que llevó a modificar la estructura del curso propedéutico redireccionándolo hacia el reforzamiento de las competencias previas antes de cursar la materia de forma regular, como son el empleo del álgebra para simplificar expresiones así de igual manera la capacidad de resolver ecuaciones y sistemas de ecuaciones, motivando la interpretación, es así que entre el 2016 y 2018, después de la aplicación del curso propedéutico con su nuevo enfoque, se logran observar cambios significativos en la tendencia de índices de aprobación, como se muestra en la figura 4, pues estos alcanzan un 95.65%, 76.31% 62.06% en las carreras de electromecánica, ambiental y sistemas, generando un impacto favorable en el aprovechamiento, lo que permite afirmar

la importancia de mantener el propedéutico apostando al reforzamiento de competencias previas.

Lo mencionado con antelación demuestra la importancia de mantener estos cursos, puente entre la educación media superior y superior, que permiten al alumno familiarizarse con la institución, nivelando sus conocimientos en relación con sus demás compañeros, por lo que se sugiere lo siguiente:

- A) Actualmente el propedéutico en el instituto tecnológico tiene una duración de 20 horas repartidas en 5 días por lo cual se sugiere ampliarlo a un mes con una duración de 60 horas, lo anterior permitiría mayor tiempo de trabajo con los estudiantes y un mejor desarrollo de los contenidos.
- B) Es conveniente hacerlo obligatorio de manera que la totalidad de los alumnos de nuevo ingreso participe pues de otra manera se complica el logro del objetivo en cuanto a nivelar los conocimientos previos.
- C) Las materias impartidas deben estar relacionadas con los conocimientos previos, específicamente aquellas que generen un impacto significativo en el desarrollo profesional como son el dominio de las matemáticas elementales.
- D) Obedecer a un enfoque humanístico que permita valorar las condiciones y los contextos particulares de cada participante.
- E) Revisar y adaptar el curso propedéutico de acuerdo con las necesidades que el diagnóstico determinen de manera que éste tenga un impacto en las evaluaciones posteriores.

Anexo

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE MATEMÁTICAS PARA ESTUDIANTES, INGENIERÍAS

Lee con cuidado los enunciados de las preguntas, puedes hacer las operaciones sobre este examen o sobre las hojas que se adjuntan. NO puedes utilizar calculadoras ni formularios.

Cada ítem tiene un valor de 10 puntos.

1.- La expresión $\sqrt{(x+2)^2 - (x-2)^2}$ es igual a:

- a) 4 b) 0 c) $2\sqrt{2x}$ d) $2x$

2.- El número de parejas (x, y) que son solución del sistema

$$xy = 16$$

$$2x^2 + 4xy = 100$$

- a) 1 b) 2 c) 0 d) 4

3.- Al factorizar la expresión $2x^2 - x - 15$ se obtiene:

- a) $(2x+5)(x-3)$ b) $\left(x - \frac{5}{2}\right)(x+3)$
c) $2\left(x - \frac{5}{2}\right)(x+3)$ d) $\left(x + \frac{5}{2}\right)(x-3)$

4.- La expresión $\left(4x^{\frac{2}{3}}y^{-\frac{1}{2}}\right)^{\frac{1}{2}}$ es igual a:

- a) $\frac{2x^{\frac{1}{3}}}{y^{\frac{1}{4}}}$ b) $4x^{\frac{2}{3}}y^0$ c) $2x^{\frac{2}{3}}y^0$ d) $\frac{4x^{\frac{1}{3}}}{y^{\frac{1}{2}}}$

5.- Las soluciones del sistema de ecuaciones:

$$3x+2y=1$$

$$x-5y=6$$

son:

- a) $x=1, y=-1$ b) $x=-1, y=-2; x=-2, y=-5$
c) $x=1, y=4; x=-2, y=-5$ d) ninguna de las anteriores

6.- Al resolver $9x^2 + 24x + 16 = (3x + 4)^2$ se llega a que:

- a) no existe solución
- b) cualquier x satisface
- c) hay una solución
- d) hay dos soluciones

7.- La expresión $\frac{x-5}{x-1} - \frac{x}{2(x+2)}$ es igual a:

- a) $\frac{2x^2 - 7x + 21}{2x^2 + 2x - 4}$
- b) $\frac{2x^2 - 7x - 19}{2x^2 + 2x - 4}$
- c) $\frac{x-10}{2(x+2)}$
- d) $\frac{x^2 - 5x - 20}{2x^2 + 2x - 4}$

8.- Realizar los productos y Efectúa las divisiones de radicales:

$$\sqrt{2} \cdot \sqrt{6} =$$

- a) raíz 12
- b) raíz 6
- c) raíz
- d) raíz 7

$$\sqrt{3} \cdot \sqrt[3]{9} \cdot \sqrt[4]{27} =$$

- a) 7.77
- b) 9.21
- c) 8.21
- d) 6.99

$$\frac{\sqrt[6]{128}}{\sqrt[6]{16}} =$$

- a) 2.84
- b) 3.87
- c) 9
- d) 1.41

$$\frac{\sqrt[3]{4}}{\sqrt{2}} =$$

- a) 1,122
- b) 2.55
- c) 1.54
- d) 3.44

9 – Encuentra las raíces del siguiente polinomio presentando $(x^2 + 9)$

- a) $(x+3)(x+9)$
- b) $(x+3)(x-3)$
- c) $(x+1)(x-9)$
- d) Todas son falsas

Referencias

- Abricot, N. (2014). ¿Qué pasó después del propedéutico? La inserción a la vida universitaria de los estudiantes que ingresaron a la USACH vía propedéutico. In Congresos CLABES.
- Armendáriz García, N. A., Rodríguez Aguilar, L., Facundo, G., & Rafael, F. (2008). Efecto de la autoestima sobre el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes del área rural de Nuevo León, México. SMAD. Revista eletrônica saúde mental álcool e drogas, 4(1), 00-00.
- Collins, R. (1998). The Sociology of Philosophies: A Global Theory of Intellectual Change. Cambridge: Belknap Press.
- Cosgaya-Barrera, B. R., Castro-Villagrán, A., & Sosa-González, W. E (2016) Creencias que Inciden en el Aprendizaje de las Matemáticas en una Institución de Educación Superior. Revista de ciencia e ingeniería del instituto tecnológico superior de Coatzacoalcos. Año 3, No. 3, enero-diciembre 2016.
- de Aguinaga Vázquez, C. P., & Barragán de Anda, A. B. (2007). “La presencia social como elemento minimizador de la deserción en la educación a distancia”, Virtual Educa Brasil: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned: 19307&ds> Fecha de consulta: 20 enero 2019
- Edel Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 1.2 (2003): 1-15.
- Engler, A., Gregorini, M. I., Müller, D., Vrancken, S., & Hecklein, M. (2004). Los errores en el aprendizaje de matemática. Revista Premisa, 6(23), 23-32.
- Gaona, M. A. R. (2013). Factores académicos que explican la reprobación en Cálculo diferencial. Conciencia Tecnológica, (46), 29-35.
- Gliem, J. A., & Gliem, R. R. (2003). Calculating, interpreting, and reporting Cronbach's alpha reliability coefficient for Likert-type scales. Presented at the Midwest Research-to-Practice Conference in Adult, Continuing, and Community Education, The Ohio State University, Columbus, OH, October 8-10, 2003.
- González, W. M. y De León P. O. (1987). Los cursos básicos, la admisión y su relación con el rendimiento en la Universidad de Costa Rica. Revista de Educación 11,35-42.

- House, J. D. (1993). Achievement-related expectancies, academic self-concept and mathematical performance of academically underprepared adolescent students. *Journal of Genetic Psychology*, 154, 1.
- IMCO (2017). Las 10 carreras con mayor matrícula. Recuperado 20 julio, 2018, de <http://imco.org.mx/comparacarreras/las-10-mas>
- Instituto Tecnológico Superior de Champoton. (enero 2019). Base de datos. Enero 2019, Sistema de información integral del ITESCHAM.
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y Sociedad*. 24, pp. 21- 48.
- Posso Agudelo, A, E. (2005). Sobre el bajo aprovechamiento en el curso de matemáticas I de la UTP. *Scientia et Technica*, 11(28).
- Ramos Uscanga, N. E., Serena, A., & Eliseo, M. (2001). Análisis de rendimiento escolar universitario en función del rendimiento en bachillerato y en el resultado del examen de ingreso a la Universidad Veracruzana: Estudio de caso en estudiantes de psicología-Veracruz, generación 1998-2003. (Trabajo recepcional). Universidad Veracruzana.
- Retamar, C. M., Avila, O. B., Balcar, H. C., Bria, A. V., Fernández, S. M., Muani, E. R., ... & Sabella, A. E. (2017). La relación entre Curso de articulación o propedéutico y rendimiento de los alumnos en la Cátedra de Introducción a la Teoría Contable de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos. *Ciencia, Docencia y Tecnología Suplemento*, 7(7) recuperado el 20 de julio de 2018 de <http://www.pcient.uner.edu.ar/index.php/Scdyt/article/view/404>
- Retana, J. Á. G. (2013). La problemática de la enseñanza y el aprendizaje del cálculo para ingeniería. *Revista Educación*, 37(1), 29-42.
- Sanabria, G. I. N. (2000). El paso del álgebra al cálculo: punto fundamental para lograr una comprensión significativa en matemáticas. *Ingeniería*, 5(1), 87-92.
- Vázquez, E., Méndez, R., & Arcudia, C. (2008). Efecto del curso propedéutico en el desempeño de los estudiantes de química. Estudio de caso de las licenciaturas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán. *Ingeniería*, 12(2).

Síndrome de Burnout en estudiantes de maestría en pedagogía del Instituto Campechano

Esmeralda de los Angeles Marin Pech

Licenciada en Educación Primaria – Docente del Colegio Xail,
Estudiante de la Maestría en Pedagogía del Instituto Campechano, México.

Email: esmeemarin@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9939-3099>

Rosa Ofelia Jiménez Molina

Licenciada en Arquitectura – Docente de artes plásticas del Colegio Xail, Estudiante de la
Maestría en Pedagogía del Instituto Campechano, México.

Email: rojm.23@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0112-2195>

Leslie Amayrani Rosas Dzul

Licenciada en Gerontología – Docente en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Estudiante de la Maestría en Pedagogía del Instituto Campechano, México.

Email: gerontologa_leslierosas@hotmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9946-5320>

Verónica Magdalena Dzul Mendoza

Licenciada en Trabajo social – Trabajadora social en el Centro de Solidaridad Juvenil, A.C,
Estudiante de la Maestría en Modelos de Atención a la familia del Instituto Campechano,
México.

Email: veronicadzul64@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7144-3931>

Miguel Ysrrael Ramírez Sánchez

Doctor en Educación – Profesor investigador de la Universidad Internacional Iberoameri-

cana y Profesor de posgrado en el Instituto Campechano, México.

Email: miguelyramirez@hotmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3045-5391>Autor 1

Recepción: 30 marzo 2019

Aprobado: 30 junio 2019

Resumen

Cada vez es más común el hecho de que las personas lleguen a presentar el *Síndrome de Burnout* no sólo en el ámbito profesional, sino también en el contexto académico universitario. En este artículo se determina la cantidad y porcentaje de alumnos de maestría en pedagogía del Instituto Campechano que lo presentan, para ello se manejó como instrumento de recolección de datos la traducción del test *MBI-Student Survey (MBI-SS)*, el cual es uno de los más usados y confiables para este tipo de investigaciones. El instrumento de recolección se aplicó al total de la población de 26 alumnos de la maestría en pedagogía en un tiempo promedio de 20 minutos, en un ambiente controlado y conocido, aplicado en sus respectivas aulas. Es importante mencionar que para la interpretación de los resultados se utilizaron los datos normativos del *MBI-General Survey (MBI-GS)*, de la nota técnica NTP-732 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, lo cual es completamente válido para la interpretación del MBI-SS. Los resultados arrojados por el estudio realizado para este artículo indican que solo una persona de los veintiséis alumnos pertenecientes a la población total presenta el *Síndrome de Burnout*, lo que representa una minoría no significativa con el 3.85%.

Palabras clave: Síndrome de burnout; Estudiantes universitarios; Agotamiento; Cinismo; Eficacia profesional.

Abstract

The fact that people are presenting *Burnout* syndrome is becoming increasingly common, not only in the professional field, but also in the educational environment of universities. This article determines the amount and percentage of students of master's degree in pedagogy from the Instituto Campechano, presenting it, so the translation of the test was used as an instrument of data collection test MBI-Student Survey (MBI-SS), which is one of the most reliable and used tests for this kind of research. The collection instrument was applied to the total population of 26 students of the master in pedagogy in average time of 20 minutes, in an environment controlled and known, applied in their respective classrooms. It is important to note that to interpret the results, we used the normative data of *MBI-General Survey (MBI-GS)*, *technical note NTP-732* from the Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, which is considered a valid option to MBI-SS interpretation. The results thrown by the study conducted for this article indicate that only a person of twenty six students belonging to the total population presents the Burnout Syndrome, which represents a non-significant minority with the 3.85%.

Keywords: Burnout Syndrome; University students; Exhaustion; Cynicism; Professional efficacy.

Introducción

Este artículo tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos a través de la investigación realizada en el posgrado de Pedagogía del Instituto Campechano acerca de la incidencia del *Síndrome de Burnout* en los estudiantes. Abordando conocimientos específicos del tema desde la psicología y la medicina por lo que en el artículo se abordará el concepto de estrés laboral, sus síntomas y consecuencias para continuar con una completa descripción del cuadro clínico, factores desencadenantes y medidas de prevención del *Burnout*. Para orientar al lector sobre el desarrollo de este tipo de estrés.

Antecedentes del *Síndrome de Burnout*

El vocablo en inglés, *Burnout* en su traducción al español como “quemado”, suele utilizarse como un término clínico que hace referencia al proceso de deterioro profesional o el síndrome de cansancio emocional (Gil-Montes, citado en Caballero Domínguez, Hederich, & Palacio Sañudo, 2010).

La investigación de este *Síndrome* se puede dividir en tres etapas de desarrollo de acuerdo con sus características, objetivos y metodologías; en la primera etapa se puede distinguir el enfoque clínico con un carácter exploratorio basado en experiencias laborales dedicadas al cuidado de la salud. La segunda etapa da inicio en los años 80 desde una perspectiva psicosocial, donde se concibe a este síndrome como un fenómeno desarrollado mediante la interacción del entorno laboral y el personal; la tercera etapa se refiere a la expansión de la población que puede ser afectada por el síndrome, considerando a los estudiantes como parte de ella (Caballero Domínguez, Hederich, & Palacio Sañudo, 2010).

En 1974, Freudenberger observa en su trabajo como voluntario que la mayoría de los trabajadores después de un largo periodo de tiempo dentro del Free Clinic de Nueva York especializado en toxicómanos, presentaban una continua pérdida de energía, falta de interés que llegaba al agotamiento, desmotivación y, tenían síntomas de ansiedad y depresión (Mingote, Moreno, González, & Garrosa, citado en Carlin, & Garcés de los Fayos Ruiz, 2010). Al describir dicho patrón en la conducta eligió utilizar la palabra *Burnout* debido a su uso referente a los cambios producidos por el consumo crónico de diferentes sustancias tóxicas y a individuos que a pesar de su esfuerzo no obtenían resultados.

Desde esta perspectiva Freudenberger define al *Burnout* como un sentimiento de fracaso y una vida diaria agotada debido a un exceso en el uso de energía, recursos personales o mentalidad del trabajador (Carlin, & Garcés de los Fayos Ruiz, 2010).

Posteriormente en 1976, Maslach a través de un estudio que realizó sobre la respuesta emocional en empleados cuya profesión se enfoca a la filantropía, eligió el mismo término

(*Burnout*) usado por abogados asociado a la disminución gradual de responsabilidad y el desinterés de sus compañeros por su labor diaria (Maslash, & Jackson, citados en Carlin, & Garcés de los Fayos Ruiz, 2010).

Maslash y Jackson en 1981 lo describen como el cansancio emocional que origina la desmotivación y a su vez desarrolla sentimientos de pérdida e inadecuación, identificándolo como un síndrome de tres dimensiones: agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal (Tutte Vallerino & Garcés de los Fayos Ruiz, 2010). De igual forma, Gil-Monte y Peiró en 1997 exponen al estrés laboral como un proceso interno donde se conjuntan sentimientos, saberes y actitudes de aspecto negativo para la persona ya que implica problemas psicofisiológicos teniendo como resultado un daño para él y la institución.

En 2002, Peris destaca una alteración en el ser humano por el exceso o la pérdida de estructura en la parte cognitiva elevado del límite de su capacidad, abordado desde el trabajo, cuando el estrés laboral se encuentra por encima de las capacidades de la persona puede ocasionar un nivel alto de agotamiento impidiéndole continuar con sus actividades (Carlin, & Garcés de los Fayos Ruiz, 2010).

En investigaciones posteriores, el *Síndrome de Burnout* es considerado por Molina Linde y Avalos Martínez como un hecho que parece contrario a la lógica desde el ámbito de atención en salud, mientras que Maslach y Leiter lo asocian con los rasgos propios del trabajo desde la sobrecarga laboral, la incipiente participación y apoyo de la comunidad, y los casos de injusticia que se presentan en el desarrollo de este (Carlin, & Garcés de los Fayos Ruiz, 2010).

Factores de riesgo, signos y síntomas del Síndrome *Burnout*

Los factores de riesgo psicosociales generadores del *Burnout* se definen como toda interacción nociva en la salud de una persona, que conlleve a un daño, ya sea ambiental, físico, social, emocional y psicológico. López Palomar, García Cueva y Pando Moreno (2016) explican que, en el *Síndrome de Burnout*, un factor de riesgo importante que afecta a la pobla-

ción en general es el estrés laboral, mencionado como todo desgaste físico y psicológico en el ambiente de trabajo de una persona que exceda sus capacidades y recursos.

En el *Síndrome de Burnout* existen factores de riesgo que predisponen a trabajadores encargados de brindar un servicio de atención directa a personas, ya sea hacia alumnos, pacientes o clientes, a presentar signos y síntomas que favorezcan el desarrollo del síndrome. Jiménez, Frutos y Blanco (2011) mencionan la utilización de la tecnología como factor de riesgo, ya que las personas que no presentan un amplio conocimiento y familiarización sobre las nuevas tecnologías manifiestan una constante presión por el uso de ellas. Otro factor importante es el exceso de trabajo, en donde personas que sufren de sobrecarga laboral y una constantemente fluidez de actividades durante su jornada, así como de escasos descansos, exigencias por parte del patrón, falta de tiempos de socialización y esparcimiento, provocan síntomas de estrés.

En el caso de los trabajadores que presentan *Burnout* laboral, estos desarrollan estrés a niveles de cumplimiento con su trabajo, pero existe otro grupo de población importante que igualmente presenta síntomas de estrés en su área de labor como son los estudiantes. El *Burnout* académico conocido como estrés en el estudiante, es caracterizado por presentar diariamente situaciones que impliquen presión académica durante el transcurso del ciclo escolar, este es más notable en estudiantes del área de salud que se encuentran en constantemente exigencia y estrés en hospitales donde brindan servicios de atención de salud a pacientes, y sumando que, en su deber como alumno, tienen que cumplir con requisitos en la institución educativa (Arias-Gundín, & Vizozo Gómez, 2018).

Rodríguez Ramírez, Guevara Araiza y Viramontes Anaya (2017) argumentan que el estrés se está convirtiendo en una enfermedad que ataca constantemente a la población mexicana, afectando a más de 19, 000 personas en el siglo XXI, que han sufrido consecuencias de infartos y muertes de hasta 0.5% del interno bruto, influyendo negativamente en su comportamiento y desempeño laboral. Algunos de estos cambios son originados por los llamados estresores, que se definen como todos los factores o agentes negativos externos que

causan un daño o desbalance en la persona, estos al haber un incremento, ponen en riesgo a la persona causando signos y síntomas en el *Burnout*.

Entre los signos y síntomas del *Burnout* que desarrolla la persona son: comportamiento alterado, aislamiento, irritación, desmotivación, falta de concentración, cambios emocionales, daño en las esferas familiar, personal y social, negatividad y cambios físicos como dolor de cabeza, cansancio y presión elevada. Estos síntomas se han ido desarrollando con más frecuencia en docentes, personal de salud en el ámbito laboral, y en estudiantes del área de la salud en el estudiantil, pues estos al estar más centrados en brindar un servicio de atención a las personas, dejan de lado su salud mental, física y social por cumplir con su trabajo, provocando el desarrollo de los primeros síntomas del *Burnout* como irritabilidad y depresión (Rodríguez Ramírez, Guevara Araiza, & Viramontes Anaya, 2017).

Síndrome de *Burnout* Estudiantil

Los organismos de formación superior suelen ser lugares altamente estresantes considerando que, en éstas instituciones estudiantiles, los programas de estudios de la mayoría de las carreras están considerablemente cargados en volumen de contenido, horas de clase, tiempo dedicado al estudio en casa y la realización de trabajos de manera independiente, así como el tiempo dedicado a realizar diversas tareas personales; y al igual que cualquier trabajador, mantienen un vínculo de compensación directa e indirecta con la entidad universitaria, evidenciada en apoyos económicos, becas, reconocimientos o premios; en consecuencia, los alumnos suelen presentar presiones y cargas de trabajo propias de la labor académica que bajo su propia valoración se constituyen en situaciones generadoras de estrés puesto que se asemejan a las de un trabajador formal, por lo tanto, cuando estas situaciones son prolongadas y frecuentes pueden ocasionar el *Síndrome de Burnout* (Rosales, & Rosales, 2013).

Algunos estudiantes suelen desarrollar competencias que coadyuven a afrontar las exigencias académicas y en el cumplimiento de sus objetivos, mientras que a otros alumnos suelen complicarse el desarrollo de estas competencias, registrándose así en indicado-

res de elevada mortalidad académica; por lo cual, suelen experimentar una carga de estrés durante su proceso formativo; y de esta manera, llegan a sentirse imposibilitados para transformar las circunstancias problemáticas, lo que trae como resultado la práctica de comportamientos de escape o evasión como formas de afrontamiento que no son necesariamente las apropiadas en este escenario es necesario recalcar que los problemas que no se resuelven, crecen y se acompañan de un transcurso acumulativo de intranquilidad amplificado (Borquéz, citado en Caballero Domínguez, Hederich, & Palacio Sañudo, 2010). Lo anterior puede favorecer a suscitar sensaciones de no poder dar más de sí mismo, tanto física como psíquicamente, una actitud de negación, detracción, desvalorización, pérdida del interés del resultado, del valor frente al estudio y dudas crecientes acerca de potencial o capacidad para realizarlo (Gil-Montes citado en Caballero Domínguez, Hederich, & Palacio Sañudo, 2010). La aparición simultánea de estas manifestaciones es conocida como *Síndrome de Burnout* académico.

López-Pozos (2014) menciona que el *Síndrome de Burnout* en estudiantes tiene tres grupos de manifestaciones fundamentales que son las psicosomáticas, conductuales y emocionales. Al hablar de manifestaciones psicosomáticas nos referimos a algún trastorno psicológico que genere una consecuencia física, y que provoque alguna secuela en el organismo, como, por ejemplo, cefaleas, fatiga crónica, alteraciones gastrointestinales, alteraciones cardiovasculares dolores abdominales y musculares, alteraciones respiratorias y del sueño, alteraciones dermatológicas y menstruales y disfunciones sexuales. Otra manifestación es la conductual, es decir el comportamiento, en ella se refleja el ausentismo escolar incapacidad de relajarse, malas conductas alimentarias, abuso de drogas, fármacos y alcohol. Y por último se encuentran las manifestaciones emocionales, ello se refiere al compuesto de reacciones orgánicas que experimenta una persona cuando responden a ciertos estímulos externos como la falta de motivación, Impaciencia, irritabilidad, deseos de abandonar los estudios y el trabajo, dificultad para concentrarse como consecuencia de la ansiedad experimentada, depresión, y baja autoestima.

La disertación del síndrome ha tenido un extenso desarrollo y ha aportado al enten-

diminución de los procesos de estrés asistencial, organizacional y académico, con miras a mejorar la calidad de vida de los empleados y estudiantes.

Para conocer las causas que originan el *Burnout* estudiantil es de suma importancia comprender las variables predictoras que se han propuesto para el estudio de este. Aunque el mayor número de investigaciones se centran en el ámbito laboral y no académico, Caballero, Bresó y González (2015) mencionan tres grupos de variables que se asocian a la ocurrencia de este síndrome en el área laboral, pero que de igual manera se relacionan con el Síndrome de *Burnout* estudiantil; factores organizacionales, sociales y del individuo.

Aunque los estudiantes no son considerados trabajadores formales con alguna retribución salarial; desde un punto psicológico son comparables a cualquier empleado que realiza actividades diversas para alcanzar un objetivo beneficioso. En el alumno existe una constante evaluación por parte de sus profesores, así como el trabajador con su jefe al ser evaluado constantemente durante su jornada, si bien, el primero no recibe una compensación monetaria por su participación en entrega de tareas, presentación de exámenes y proyectos, este es beneficiario con la oportunidad de obtener un estatus de reconocimiento ante la institución educativa y a la obtención de una beca. (Caballero, Bresó, & González, 2015).

Entre los estudios realizados del *Burnout* académico, los estudiantes lo presentan a causa de factores de riesgo que reflejan un agotamiento físico y emocional por el exceso de actividades escolares, sentimientos de incompetencia, desánimo, presión económica y familiar, distanciamiento ante sentimientos de derrota realización personal, ineficacia académica, falta de descanso, insomnio, carencia de actividades sociales frecuentes y la incertidumbre ante la aplicación de sus estudios en el campo laboral.

Validación del Instrumento de Síndrome de *Burnout*

Debido a que este artículo se enfoca en el último, en este apartado se examina la validación factorial del *MBI-Student Survey* (MBI-SS), así como la consistencia de las escalas que

plantea y los datos normativos que utiliza para la interpretación de los resultados, para ello es necesario explicar los cambios que ha tenido el instrumento original hasta llegar al MBI-SS, ya que Como se ha mostrado en apartados anteriores del artículo existen diversos tipos de instrumentos de medición del *Síndrome de Burnout*, siendo el más utilizado el de *MBI-Human Services* elaborado por Maslach y Jackson en 1981 el cual se enfoca en profesionales del área de ayuda y servicios, en base a este instrumento en 1996 nuevamente Maslach y Jackson en colaboración con Schaufeli y Leiter hicieron una nueva versión del instrumento antes citado llamado *MBI-General Survey* ahora diseñado para detectar el *Síndrome de Burnout* en todo tipo de profesionales y en 2002 Schaufeli, Salanova, González-Romá y Bakker realizaron otra adaptación del instrumento original para su uso dentro del contexto académico conocido como *MBI-Student Survey* (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales España & Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2005).

El *MBI-General Survey* (MBI-GS) es una forma sintetizada del *MBI-Human Services* que consiste en 16 ítems que evalúan dos de los factores de la versión original: agotamiento y baja eficacia profesional, sin hacer referencia al contexto de las actitudes negativas relacionadas con la demanda de los pacientes y el sufrimiento, para verlo desde el punto de vista de las relaciones con el trabajo, provocando que la escala de la despersonalización del instrumento original cambiara a cinismo para incluir las emociones negativas de indiferencia hacia el trabajo en general (Martínez, citado en Hederich-Martínez, & Caballero Domínguez, 2016).

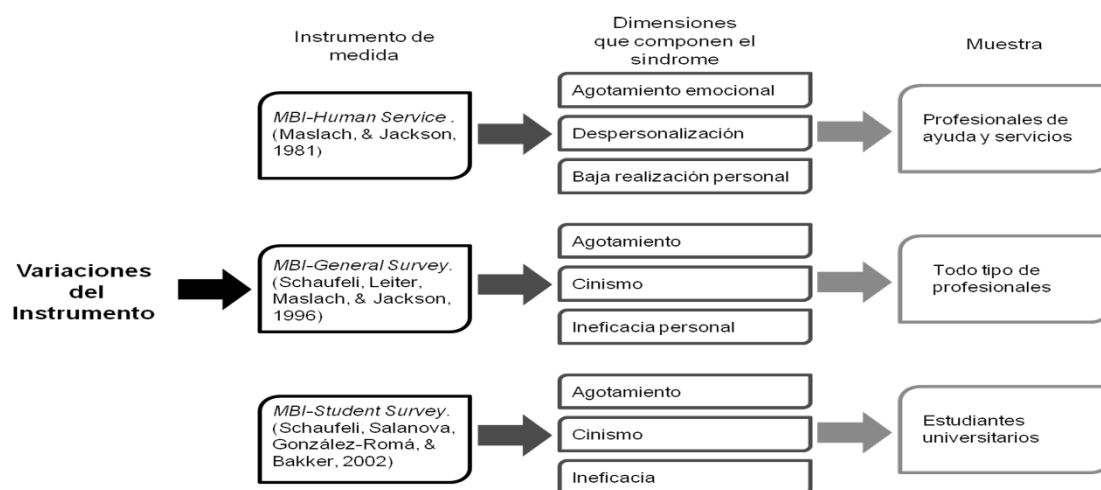


Figura 1. Instrumentos para medir el *Síndrome de Burnout*. Adaptado del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (2005).

Ahora en base a esta nueva versión, para el uso del instrumento dentro del contexto académico Schaufeli, Salanova, González-Romá y realizaron una variación que funciona en el ámbito educativo en 2002, dirigido específicamente a los estudiantes universitarios generando el MBI-SS, todo esto partiendo de la idea de que la actividad académica de los estudiantes es igual a la de un trabajador.

Con todo lo anterior Hederich-Martínez y Caballero-Domínguez, (2016) determinaron que tanto los trabajadores como los estudiantes presentaban los factores de agotamiento, y cinismo tomándolo como el desinterés respecto a las actividades académicas y el valor de sus estudios, además de presentar un sentimiento de incompetencia como estudiante lo cual denominaron como autoeficacia negativa, sin embargo debido a estos cambios se tuvo que hacer una validación de este nuevo instrumento, para lo cual fue necesario la evaluación de las características psicométricas de del MB-SS por lo que los autores antes mencionados examinaron las características psicométricas en una muestra de 161 estudiantes procedentes de Portugal, Holanda y España, los cuales arrojaron como resultado una estructura de factores acorde al agotamiento, cinismo y autoeficacia con una alta confiabilidad de agotamiento, entre 0.74 y 0.80; cinismo, entre 0.79 a 0.86 y autoeficacia entre 0.67 y 0.76.

Es importante señalar que a pesar de que este instrumento originalmente se diseñó en inglés ya se ha traducido al español en muchas ocasiones para su aplicación en poblaciones latinoamericanas y españolas (Aguilar-Bustamante, & Riaño-Hernández, 2013; Boada-Grau, Merino-Tejedor, Sánchez-García, Prizmic-Kuzmica, & Vigil-Colet, 2015; Merino, Delgadillo, & Caballero, 2013; Moyano & Riaño-Hernández, 2013; citado en Hederich-Martínez, & Caballero-Domínguez, 2016), en donde los resultados siempre muestran una estructura trifactorial igual a la del MBI-SS y niveles buenos de fiabilidad en cada es-

Es importante mencionar que siguiendo las ideas de Hederich-Martínez y Caballero-Domínguez (2016) no hay estudios sobre los baremos y datos normativos para el MBI-SS, por lo que en general se utilizan los datos normativos de la nota técnica NTP-732 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España, donde se definen los niveles del *Burnout* conforme a los percentiles resultados en una muestra de trabajadores españoles de varias profesiones, de tal forma que en el primer cuartil se agrupan los valores bajos en cada una de las dimensiones, en el segundo y tercero los valores intermedios para que en último y cuarto los valores altos. Llegando a la conclusión de que una persona presenta el *Síndrome de Burnout* sólo si muestra valores altos en los factores de agotamiento y cinismo y bajos en autoeficacia.

Objetivo

Analizar la incidencia del *Síndrome de Burnout* en alumnos de la maestría en Pedagogía del Instituto Campechano.

Metodología

La investigación fue abordada desde un enfoque cuantitativo, derivado del propósito de la misma. La problemática observada, permitió su abordaje como estudio de tipo descriptivo, y para ello, se establecieron patrones de comportamiento, así como para la recolección de datos. El diseño de esta investigación implicó, además de la recolección, el análisis de los datos, con los cuales se logra exponer con precisión las dimensiones del fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación, Hernández, Fernández y Baptista (2014), en este caso, el del *Síndrome de Burnout*.

Se trató de una investigación de tipo transversal, debido a que los datos fueron recabados en marzo del 2019, dichos datos fueron recolectados en un tiempo único, y sin la manipulación deliberada de las variables; lo que se busca, es la descripción de éstas y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

El supuesto de investigación se basó en que los alumnos de la maestría en pedagogía

presentan los síntomas del *Burnout* y para probarlo se empleó la medición numérica y el análisis estadístico, para así centrar la definición de una realidad social estudiada desde una representación externa y objetiva.

La población estudiada consta de 31 alumnos matriculados en la maestría en Pedagogía, de los cuales ocho son hombres y veintitrés mujeres. Esta población se caracteriza por su estado civil en: 11 casados, 2 uniones libres y 18 solteros; quienes a su vez 10 tienen hijos. Además, podemos encontrar que 30 de ellos trabajan y 10 provienen de otros municipios del estado.

Para efectos de dicha investigación se utilizó un instrumento basado en el modelo "MASLACH *BURNOUT* INVENTORY- STUDENT SURVEY (MBI-SS), diseñado y validado por Schaufeli, Salanova, González-Romá y Bakker, al cual se le realizó una traducción y adaptación de los 16 ítems del cuestionario, esto por los autores de este estudio.

El cuestionario es de aplicación colectiva, pero de resolución individual, está organizado por 16 preguntas en una escala de tipo Likert que evalúa los sentimientos y actitudes de los estudiantes universitarios hacia el agotamiento emocional, la autoeficacia y cinismo.

Resultados

La investigación se llevó a cabo en el horario escolar con la autorización de la Dirección General de Maestría e Investigación, a un total de veintiséis estudiantes matriculados en la Maestría en Pedagogía del Instituto Campechano. Para efectos del proyecto fue importante realizarlo en un ambiente cerrado y común para los estudiantes; cada grupo tuvo un tiempo promedio de veinte minutos para su resolución de manera personal como se muestra en la figura 2.

En el análisis de los resultados se tomaron en cuenta las tres dimensiones del *Síndrome de Burnout*: agotamiento, cinismo y eficacia profesional, basados en el MBI-SS de Schaufeli, Salanova, González-Romá y Bakker. De la misma forma se utilizaron frecuencias de tiempo establecidas con valores del 0 al 6, desde nunca a siempre.



Figura 2. Aplicación del Instrumento MBI-SS en el grupo B de la maestría en Pedagogía.

El instrumento contiene 15 ítems, de los cuales los primeros 5 hacen referencia a la dimensión de “agotamiento” y cuyo puntaje más alto es 30. En esta dimensión se resalta la cantidad de alumnos que eligió cada valor, tal como se muestra en la tabla 1 y la figura 3: el código V1 correspondiente al ítem 1 “Me siento emocionalmente agotado por mis estudios”, V2 al ítem 2 “Me siento cansado al final del día de la universidad (maestría)”, V3 al ítem 3 “Me siento cansado cuando me levanto y tengo que afrontar otro día en la universidad (maestría)”, V4 al ítem 4 “Estudiar y asistir a clases es estresante para mí” y V5 al ítem 5 “Me siento estresado por mis estudios”.

Tabla 1.

Valores obtenidos en la dimensión de agotamiento.

Factor	Código	Frecuencia							Total de alumnos
		0	1	2	3	4	5	6	
AGOTAMIENTO	V 1	2	2	4	5	5	5	3	26
	V 2	0	4	5	2	1	8	6	26
	V 3	2	8	2	3	1	6	4	26
	V 4	4	8	3	7	2	2	0	26
	V 5	1	6	4	4	0	4	7	26

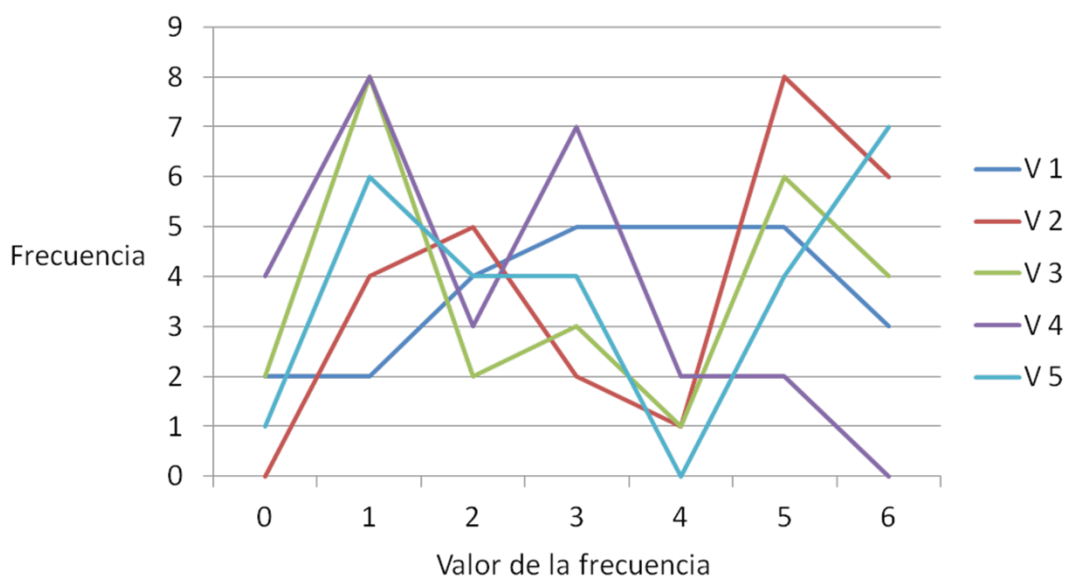


Figura 3. Gráfica de los valores obtenidos en la dimensión de agotamiento.

Para la dimensión de “cinismo” se estructuran 4 ítems, cuyo puntaje más alto es 24. En la tabla 2 y figura 4 se muestra la cantidad de alumnos que respondieron a cada valor de frecuencia: el código V6 es el ítem 6 “Me he vuelto menos interesado en mis estudios desde que entre a la universidad (maestría), el V7 corresponde al ítem 7 “Me he vuelto menos entusiasta sobre mis estudios”, el V8 al ítem 8 “Me he vuelto más cínico acerca del potencial de uso de mis estudios” y V9 al ítem 9 “Dudo de la importancia de mis estudios”.

Tabla 2.

Valores obtenidos de la dimensión de cinismo.

Factor	Código	Frecuencia							Total de alumnos
		0	1	2	3	4	5	6	
CINISMO	V 6	6	5	7	2	1	3	2	26
	V 7	4	9	4	3	3	0	3	26
	V 8	10	7	3	2	1	3	0	26
	V 9	16	2	1	3	0	4	0	26

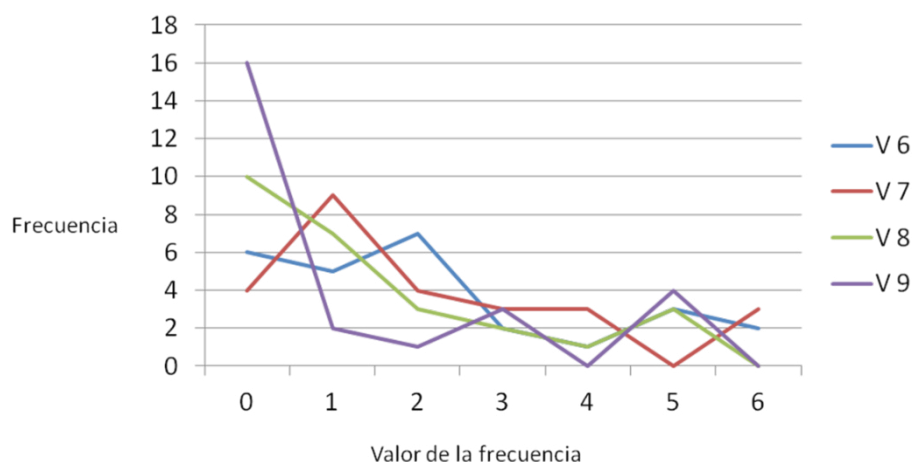


Figura 4. Gráfica de los valores obtenidos en la dimensión de cinismo.

La última dimensión hace referencia a la “eficacia profesional” abarcando un total de 6 ítems cuyo puntaje más alto es 36. En la tabla 3 y figura 5 se presentan la cantidad de alumnos por frecuencia dada; el código V10 es el ítem 10 “Puedo resolver eficazmente los problemas que surgen de mis estudios”, el V11 relacionado al ítem 11 “Creo que contribuyo eficazmente a la clase que atiendo”, el V12 al ítem 12 “En mi opinión, soy buen estudiante”, V13 al ítem 13 “Me siento estimulado cuando logro mis metas en el estudios, el V14 al ítem 14 “He aprendido muchas cosas interesantes durante el curso de mis estudios” y V15 al ítem 15 “Durante la clase me siento confiado y soy eficaz terminando las cosas”.

Una vez determinada la suma de los valores de frecuencia de cada estudiante, se obtiene como resultado la cantidad y porcentaje de alumnos con *Síndrome de Burnout* Estudiantil, a partir del criterio establecido por la nota técnica NTP-732 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España que establece márgenes percentiles a través de la puntuación de las dimensiones y determina que al tener resultados altos en los factores de “Agotamiento” y “Cinismo”, así como un nivel bajo en “Eficacia Profesional” el alumno presenta el *Síndrome de Burnout* Estudiantil.

Tabla 3.

Valores obtenidos de la dimensión de eficacia profesional.

Factor	Código	Frecuencia							Total de alumnos
		0	1	2	3	4	5	6	
EFICACIA PROFESIONAL	V 10	0	5	2	2	2	4	11	26
	V 11	1	3	0	1	2	7	12	26
	V 12	0	4	1	0	2	6	13	26
	V 13	0	1	0	1	0	7	17	26
	V 14	0	1	1	2	2	3	17	26
	V 15	1	2	0	2	3	6	12	26

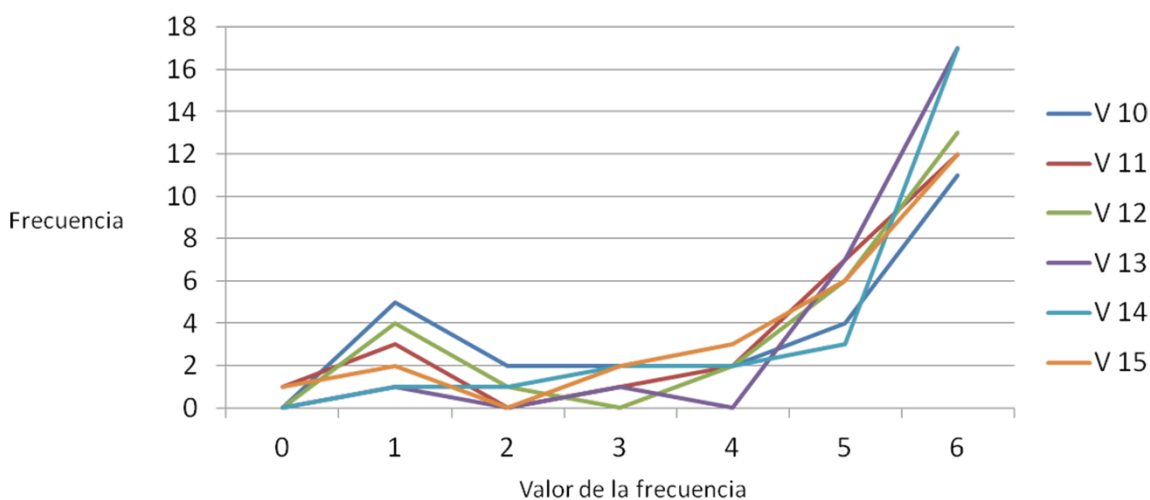


Figura 5. Gráfica de los valores obtenidos en la dimensión de eficacia profesional.

Por lo tanto, en la aplicación realizada a los estudiantes de la maestría en Pedagogía se obtuvo que el 96.15 % de estos no presenta el *Síndrome de Burnout* y el 3.85% sí, tal como se muestra en la tabla 4 y la figura 6.

Tabla 4.

Síndrome de Burnout en estudiantes de la maestría en pedagogía.

	Alumnos sin <i>Bur-nout</i>	Alumnos con <i>Bur-nout</i>	Total de alumnos
Cantidad de alumnos	1	25	26
Porcentaje %	3.85	96.15	100

Nota: Cantidad y porcentaje de alumnos con *Síndrome de Burnout*.

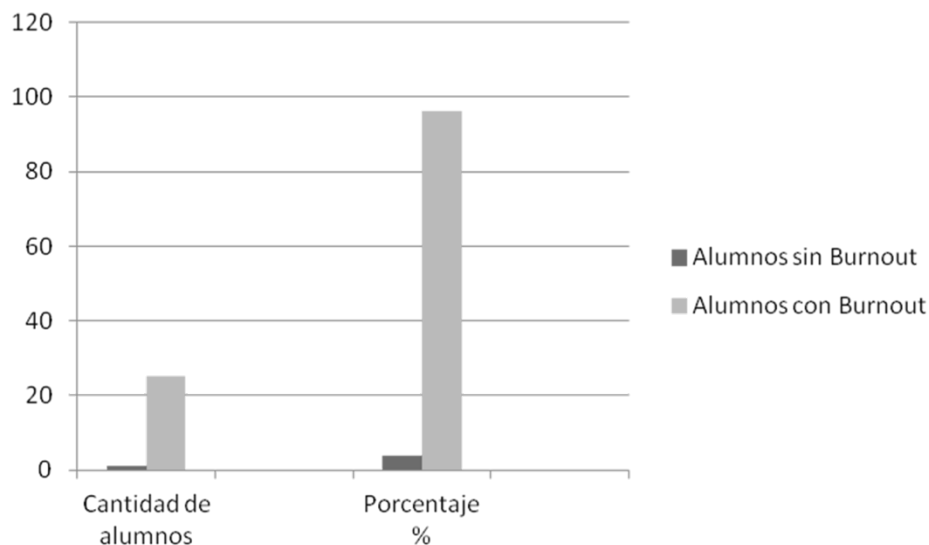


Figura 6. Gráfica de resultados finales.

Conclusión

El Síndrome de *Burnout* es el proceso de deterioro profesional o síndrome de cansancio emocional, el cual presenta factores de riesgo psicosociales y se definen como toda interacción nociva en la salud de una persona, la cual conlleva a un daño ya sea ambiental, físico, social y psicológico; presentándose con mayor frecuencia en trabajadores.

Sin embargo existe otro grupo importante de población que de igual forma presenta los síntomas del estrés en su área de desarrollo, los cuales son los estudiantes, especialmente aquellos que cursan estudios universitarios, generando el Síndrome de *Burnout* académico también conocido como estrés en el estudiante, el cual se caracteriza por presentar diariamente situaciones que impliquen presión académica durante el transcurso del ciclo escolar ya que suelen presentarse presiones y cargas de trabajo propias de la labor académica que bajo la propia valoración del estudiante se constituyen en situaciones generadoras de mucho estrés.

Conforme a lo analizado previamente y al objetivo de la investigación, se determina que en la población de estudiantes del posgrado de Pedagogía del Instituto Campechano solo existe un porcentaje mínimo a tomar en cuenta con este síndrome. Se analizó desde los tres parámetros (cinismo, eficacia profesional y agotamiento) tomando en cuenta la frecuencia en la que perciben ciertas emociones al realizar actividades relacionadas con su rol de alumno, así como factores externos y personales que pueden intervenir en este proceso.

Con relación a las características de la población y el *Síndrome de Burnout*, el porcentaje que no lo presenta es causado por la alta satisfacción personal que presentan los estudiantes de posgrado, ya que del 100% de la población, el 96% son salarizados y presentan estabilidad económica, y el 58% son solteros sin compromisos conyugales, estrés y agotamiento físico que sumen a su vida ante una responsabilidad matrimonial.

Es importante resaltar que este tipo de estudios enfocados al ámbito educativo en México, se han realizado en menor medida y en poblaciones pequeñas de estudiantes por lo que es necesario continuar estas investigaciones para una mejor comprensión de este síndrome desde la perspectiva del estudiante mexicano, así como de los factores externos que varían de acuerdo con la cultura del país y estructura educativa del mismo.

Referencias

- Arias-Gundín, O., & Vizoso Gómez, C. (2018). Relación entre estrategias activas de afrontamiento, *Burnout* y engagement en futuros educadores. *Estudios sobre Educación*, 35, 409-427. doi: <http://dx.doi.org/10.15581/004.35.409-427>.
- Caballero D., C., Bresó, É., & González Gutiérrez, O. (2015). Burnout en estudiantes universitarios. *Psicología desde el Caribe*, 32 (3), 424-441. doi: <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.32.3.6217>.
- Caballero Domínguez, C., Hederich, C., & Palacio Sañudo, J. (2010). El *Burnout* académico: delimitación del Síndrome y factores asociados con su aparición. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42 (1), 131-146.

- Carlin, M., & Garcés de los Fayos Ruiz, E. J. (2010). El *Síndrome de Burnout*: Evolución histórica desde el contexto laboral al ámbito deportivo. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*, 26(1), 169-180. Recuperado a partir de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/92171>.
- Hederich-Martínez, C., & Caballero-Domínguez, C. (2016). Validación del cuestionario Maslach *Burnout* Inventory-Student Survey (MBI-SS) en contexto académico colombiano. *Revista CES Psicología*, 9(1), 1-15.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª Ed.). México: McGraw- Hill
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2005). *Síndrome de estar quemado por el trabajo "Burnout" (III): Instrumento de medición*. España: NTP. Recuperado de: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/701a750/ntp_732.pdf
- Jiménez, S., Frutos, R., & Blanco, L. (2011). Síndrome de Burnout: Estudio de la Prevalencia y Factores de Riesgo en los Profesionales de Enfermería de Atención Primaria de Ávila. *Revista de enfermería Castilla y León*, 3 (2), 13-24.
- Lopez Palomar, M., García Cueva, S., & Pando Moreno, M. (2016). Factores de riesgo psicosocial y Burnout en población económicamente activa de Lima, Perú. *Ciencia y Trabajo*, 6 (51), 164-169. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492014000300007>
- López-Pozos, C. (2014). Síndrome de Burnout estudiantil y género. *Ra Ximhai*, 10 (7), 185-202.
- Rodríguez Ramírez, J., & Guevara Araiza, A., & Viramontes Anaya, E. (2017). Síndrome de Burnout en docentes. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 8 (14), 45-67.
- Rosales, Y., & Rosales, F. (2013). Burnout estudiantil universitario. Conceptualización y estu-

dio. *Salud mental*, 36 (4), 337-345.

Tutte Vallerino, V., & Garcés de los Fayos Ruiz, E. (2010). Burnout en Iberoamérica: líneas de investigación. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 10 (1), 47-55.

El portafolio de evidencias, una estrategia de enseñanza.

Dania Carolina Cu Horta

Estudiante de Maestría en
Pedagogía del Instituto Campechano
daniaqhorta@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1556-7942>

Yanahui Guadalupe Gómez Xuffi

Estudiante de Maestría en
Pedagogía del Instituto Campechano
yanahui.gomez@instcamp.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-1774-4562>

Rocío del Carmen Maciel Flores

Estudiante de Maestría en
Pedagogía del Instituto Campechano
rociio.maciuel@outlook.es
<https://orcid.org/0000-0002-9398-6774>

Miguel Ysrrael Ramírez Sánchez

Doctor en Educación – Profesor investigador de la Universidad Internacional
Iberoamericana y Profesor de posgrado en el Instituto Campechano
miguelynamirez@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3045-5391>

Recepción: 30 marzo 2019

Aprobado: 18 octubre 2019

Resumen

Las estrategias de enseñanza son todas aquellas elecciones sobre elementos pedagógicas que realiza el docente a la hora de impartir su clase, procurando generar el aprendizaje significativo, mediante la construcción de saberes en el alumno. En el presente trabajo se abordó el portafolio de evidencia como una estrategia de enseñanza y a su vez de evaluación de los docentes de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña” del Instituto Campechano. Entonces se tomó el portafolio de evidencias como estrategia de enseñanza con la intención de utilizar los recursos didácticos que permitan la organización y desarrollo de objetivos para generar el aprendizaje significativo, proporcionando al alumno situaciones de enseñanza que le permitan adentrarse en el campo laboral. Por otro lado, el portafolio de evidencias como evaluación se analiza como el conocimiento adquirido de manera sistemática y planificada para valorar el aprendizaje alcanzado. A través de la encuesta realizada se pudo destacar que el 90% de los docentes reconocen al portafolio de evidencias como estrategia de enseñanza, aunque el 50% desconoce las distintas clasificaciones de este, de igual manera lo consideran un instrumento de autoevaluación mediante el cual los alumnos pueden reflexionar sobre sus avances, y que de igual manera es importante que cuenten con esta herramienta para que de esta forma puedan llevar un registro de los trabajos o proyectos que realizan a lo largo de su vida escolar y que también puede serles de utilidad al momento de solicitar empleo. También se destaca la importancia que el portafolio de evidencias tiene al desarrollar en el alumno su capacidad creativa, analítica, reflexiva y actitudinal que contribuye a desarrollar la colaboración entre el docente y el alumno en la construcción del conocimiento.

Palabras clave: Portafolio de evidencias; Evaluación; Estrategias de enseñanza.

Abstract

The teaching strategies are all those choices about pedagogical elements made by the teacher when teaching their class, trying to generate meaningful learning, through the construction of knowledge in the student. In the present work the portfolio of evidence was addressed as a teaching strategy and in turn evaluation of the teachers of the School of Visual Arts “Domingo Pérez Piña” of the Instituto Campechano. Then the portfolio of evidence was taken as a teaching strategy with the intention of using the didactic resources that allow the organization and development of objectives to generate meaningful learning, providing the student with teaching situations that allow him to enter the labor field. On the other hand, the portfolio of evidence as an evaluation is analyzed as the knowledge acquired in a systematic and planned way to assess the learning achieved. The present research work had the participation of the teachers of this institution, to know about the teaching strategies and their relationship with the evidence portfolio, as well as its implementation as an evaluation form. It also highlights the importance that the portfolio of evidence has in developing the student’s creative, analytical, reflective and attitudinal capacity that contributes to developing collaboration between the teacher and the student in the construction of knowledge.

Keywords: Portfolio of evidence; Evaluation; Teaching strategies

Introducción

La educación es necesaria para todos los seres humanos, para ello el docente guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que el papel del docente frente a sus alumnos tiene gran peso, las funciones de este radican principalmente en el proceso sistemático, de ahí el esfuerzo por implementar estrategias de enseñanza que le permitan alcanzar objetivos determinados, de esta manera los alumnos serán capaces de alcanzar un aprendizaje significativo.

En la presente investigación se aborda el portafolio de evidencias, el cual se considera como una herramienta de aprendizaje, que a través de una planeación elaborada por el docente permite plasmar lo aprendido, y del mismo modo evaluar a partir de los resultados obtenidos.

Este estudio se realiza con el objetivo de destacar la importancia del portafolio de evidencia como una estrategia de enseñanza, ya que debido a la naturaleza del objeto de estudio resulta fundamental utilizar está, tanto en el plano docente, pero sobre todo de la perspectiva del alumno, ya que pueden emplearla en sus diferentes facetas (esto gracias a las clasificaciones del portafolio) según las necesidades que se les presenten. Cabe destacar que este proyecto se desarrolló con el apoyo de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña” del Instituto Campechano.

Estrategias de enseñanza

Porter (2011) argumenta que la estrategia es una selección deliberada de diferentes actividades que permitan tener una mezcla inigualable de todas. Fernández Lorenzo (2012) afirma que la estrategia es la interacción con el entorno, como la utilización de sus recursos para alcanzar sus objetivos. La búsqueda de recursos que permitan de manera organizada tener ventajas sobre la competencia.

De igual forma Contreras (2013) detalla el concepto de estrategia desde su etimología griega “*stratos*” ejército y “*agein*” guía. El termino en sus inicios era empleado para referirse en la guerra a la planeación de esté y cómo ganar o negociar estos procesos. A partir de ahí se define la estrategia como la serie de pasos a seguir para alcanzar un objetivo específico, el cual debe contener una planeación, organización y recursos humanos que ayudaran en el proceso de acción. Estos procesos inician con el cómo se quiere hacer algo, que se propone para realizarlo y a donde se va a llegar. Por lo que se refiere estrategia es un término utilizado en diferentes disciplinas como las empresariales, económicas, políticas, deportivas y pedagógicas. En el presente trabajo abordaremos las estrategias pedagógicas

76 que nos permitan enmarcar las estrategias de enseñanza en el portafolio de evidencia.

Las estrategias pedagógicas según Carrera (2016) son la acción que realizan los profesores al momento de discernir e imaginar los escenarios de acción, así como las estrategias adecuadas para cada etapa de formación, planteadas en sus programaciones. Estas también incluyen el proceso de desarrollo en etapas de las competencias profesionales pedagógicas para mejorar el actuar docente en el proceso de enseñanza por medio de las tecnologías de la información.

Es así, como en el proceso educativo se llega a las estrategias de enseñanza, las cuales Anijovich y Mora (2010) definen como las decisiones que utiliza el docente para enseñar cuya finalidad es el aprendizaje significativo en sus alumnos. El docente debe abordar el qué, por qué y para qué del contenido temático que se impartirá en el aula, considerando cómo y que se requiere que los alumnos aprendan.

Los docentes deben considerar el contenido a transmitir, el trabajo intelectual, los hábitos de trabajo y el modo de comprensión para la elección de las estrategias adecuadas en cada caso.

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010) mencionan que las estrategias de enseñanza son elementos o recursos que prestan ayuda pedagógica y que se ajustan a las necesidades de los procesos de construcción del alumno. El docente debe considerar ciertos criterios a la hora de elaborar sus clases, como el desarrollarlo en contextos que sean significativos para el alumno, así como fomentar el trabajo activo en proyectos y tareas, realizar los ajustes necesarios en la planeación de clase, de acuerdo con el nivel de conocimiento previo y relacionarlo con el nuevo conocimiento. Mantener un lenguaje claro que permita la retroalimentación constante, la síntesis, así como fomentar el uso autónomo y autorregulado de los contenidos. Promover el trabajo cooperativo y colaborativo que permita la integración y aprendizaje en grupo.

Estos mismos autores establecen diferentes clasificaciones de las estrategias de enseñanza según el momento de su presentación en una clase, según el proceso cognitivo, para generar conocimientos previos y expectativas adecuadas en los alumnos con el conocimiento 77

nuevo, organizar la información que se va a trabajar. Algunas de las principales estrategias de enseñanza según Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010) son las que detallan en la figura número 1.



Figura 1. Principales estrategias de enseñanza. Adaptado de Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010).

Las estrategias de enseñanza pueden ser utilizadas en diferentes momentos de la clase, al inicio son la preinstruccionales, preparan al alumno para la temática que se abordará, el qué y cómo van a aprender, durante coinstruccionales estas ayudan a desarrollar los contenidos curriculares y al finalizar postinstruccionales permiten sintetizar y valorar el conocimiento.

Vásquez Rodríguez (2010) argumenta que cuando se abordan las estrategias de enseñanza es requisito abordar el método y la técnica siendo estas los momentos lógicos

y coordinados que guían el aprendizaje hacia un objetivo. Partiendo de estas premisas se obtiene la clasificación que se observa en la figura 2, que toma en cuenta la forma de razonar, la coordinación de la materia, concretización y sistematización de la enseñanza, así como las actividades de los alumnos, su relación con el profesor y la aceptación que esta tiene.



Figura 2. Tipos de estrategias de enseñanza según los métodos. Adaptado de Vázquez Rodríguez (2010).

Estas estrategias a su vez se consideran técnicas que permiten llevar a cabo cada momento con la implementación de recursos didácticos como: el panel, mesa redonda, el simposio, la conferencia, dependiendo de su uso puede ser solo un proceso de enseñanza o

de enseñanza-aprendizaje.

Portafolio de evidencias

El portafolio de evidencias es una herramienta de aprendizaje la cual requiere de una estructura brindada por el docente para su elaboración, tiene como objetivo mostrar los conocimientos adquiridos por el alumno durante un determinado tiempo y del cual el mismo es responsable de evidenciar lo aprendido mediante un análisis minucioso de su aprendizaje este se acompaña de la coevaluación y autoevaluación (Peñalva y Arbesú 2014).

A su vez Capistran (2018) menciona que el portafolio de evidencias es una herramienta que permite valorar y evaluar los resultados obtenidos, no son solo trabajos colocados al azar sino aquellos contenidos que demuestran que el alumno ha obtenido el aprendizaje programado desde la planeación de clase, así mismo permite llevar un método de autoevaluación, mediante el cual cada alumno asume la responsabilidad de su aprendizaje, es también un método integral, ya que el docente debe supervisar paso a paso su desarrollo.

Por otra parte, menciona el autor que los criterios de formación para esta herramienta deben ser precisos y al alcance de los alumnos, debe darse a través de una interacción continua y diversas estrategias didácticas. El estudiantado tendrá la facilidad de seleccionar su propia evidencia, manejará las estrategias que mejor considere para librar los obstáculos que se le llegarán a presentar, tener claros los criterios que vaya a implementar para evaluar sus resultados y por último tener presente las acciones en las cuales se basará para mejorar su conocimiento.

A su vez Murillo (2012) lo define como aquel espacio físico o digital cuya función es recopilar fotografías, trabajos, o cualquier otra evidencia que se desee documentar. En una definición más específica de la educación, este debe perseguir un fin de aprendizaje en objetivos. Este tiene dos principales protagonistas, quien lo elabora es aquella persona que asume el compromiso de demostrar el aprendizaje adquirido mediante el análisis de su

propio trabajo y el evaluador quien es aquel que establece los lineamientos e interviene en su elaboración.

Tipos de portafolio de evidencia

Desde el punto de vista académico, existen dos tipos de portafolio, uno es aquel que el docente realiza al momento de planificar sus estrategias a lo largo de la impartición de clases y el segundo es el portafolio del alumno, en este es el alumno el encargado de llevarlo a cabo mediante los lineamientos trazados previamente por el profesor, siendo este su guía durante este proceso.

El portafolio docente es aquella carpeta que sirve para la recolección de instrumentos, actividades, materiales didácticos que tienen como propósito explicar un aprendizaje durante en determinado tiempo, su objetivo es la autoevaluación del docente para que de esta manera sirva de guía durante el periodo ejercido y finalmente poder demostrar si se cumplieron los objetivos planeados, es posible visualizar el crecimiento que el docente logra tener y de esta manera poder compartir con otros colegas las técnicas que le funcionaron (Peñalva, & Arbesú, 2014).

Arbesú y Díaz-Barriga (2013) consideran al portafolio como un instrumento de autorreflexión que motiva al profesor a ir recopilando sus memorias, intereses, metodologías entre otras cosas. Permite al docente crear una base para un método efectivo de trabajo los contenidos deben procurar tener estrategias de tipo temático, disciplinario, pedagógico, comunicación y lenguaje, estético y practico.

Mencionan también que este tipo de portafolios puede dividirse en dos tipos, uno es el acreditativo y el segundo comunicativo. El primero se refiere al conjunto de evidencias que fueron requeridas bajo ciertos lineamientos y tienen que ser completadas para pasar por un proceso de evaluación y poder ser aprobadas, el segundo es de tipo divulgativo, es decir a pesar de seguir los lineamientos establecidos estos están para lograr un portafolio ordenado

y armónico, este tiene como fin mostrar los resultados obtenidos sin tener una evaluación, ejemplo de estos son los portafolios de trabajo que son utilizados por fotógrafos, diseñadores y artistas visuales, para dar a conocer la maestría alcanzada mediante su trabajo. Se muestra en la figura 3 un desglose de las características de cada una.

El portafolio docente puede conceptualizarse como una estrategia para evaluar el conocimiento del alumno, por medio del cual el docente planifica para llevar a cabo un registro de la metodología, actividades a desarrollar, lecturas, entre otras, durante un tiempo establecido e ir cumpliendo de manera dosificada estas actividades de modo que al finalizar pueda darse cuenta cuanto de lo planeado cumplió y poder darse cuenta cuales fueron las estrategias que mejor le funcionaron para cada actividad (Peñalva, & Arbesú, 2014).

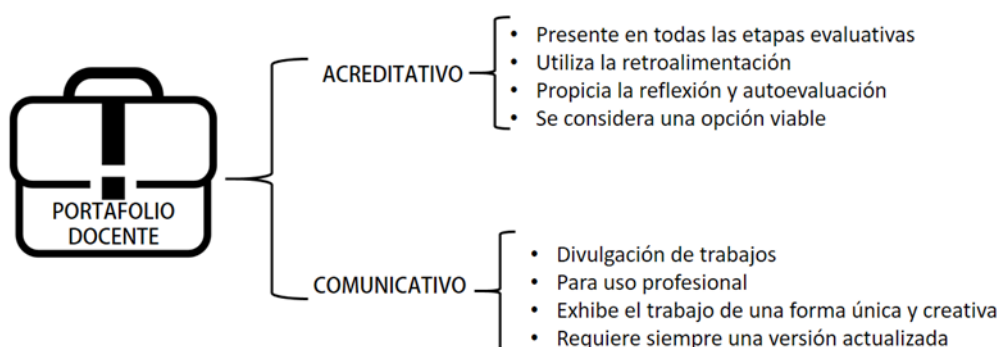


Fig. 3. Tipos de portafolio docente. Adaptado de Arbesú y Díaz (2013).

El portafolio que elabora el alumno es un tipo de instrumento capaz de desarrollar competencias que son útiles en cualquier tipo de situación conocidas como transversales, otorgan a los estudiantes competencias que van más allá del conocimiento, brinda también un aprendizaje autentico ya aplicado a la vida productiva, y que además le permite reflexionar acerca del conocimiento adquirido (Aneas, Rubio, & Vilá, 2018).

Quiñonez (2018) afirma que para que el alumno logre un portafolio docente este debe tener una autonomía, responsabilidad, autoevaluación que permita al estudiante saber tomar decisiones esto con el fin de que aprenda a seleccionar sus trabajos más representativos y organizarlos mediante los lineamientos dados en un principio por el docente,

a pesar de otorgarle al alumno una autonomía y cierta libertad, debe tener siempre la guía del docente durante todo este proceso. Se muestra en la figura 4 las fases por las que debe transitar este tipo de portafolio.

Barberá, Gewerc y Rodríguez (2016) sostienen que el portafolio es un recurso, en el cual el alumno mostrará mediante sus trabajos el aprendizaje obtenido por el cual es indispensable que el profesor le otorgue una enseñanza autónoma una propia estructuración de los contenidos y a esto animarlo a buscar experiencias que puedan enriquecerlo. Como resultado de esto se tendrá un instrumento único y creativo. En la figura 4 se muestra las etapas por las que pasa el portafolio del alumno.

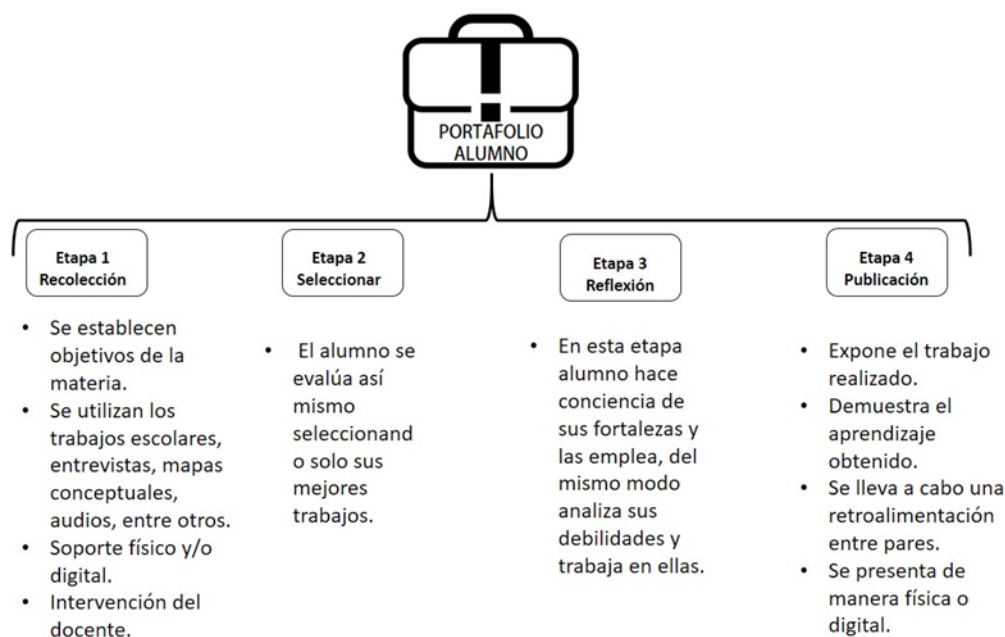


Fig 4. Etapas del portafolio de alumno. Adaptado de Quiñones (2018).

Importancia del portafolio como estrategia de enseñanza

El modelo educativo actual demanda nuevos y renovados procesos formativos para tener en cuenta, estas exigencias. Es de suma importancia que el docente esté preparado

para enfrentarlos, para ello es imperativo que cuente con ciertas competencias específicas e inherentes a su función, así como también ser capaces de solucionar cualquier imprevisto que surja, de este modo nacen aquellos recursos que faciliten y pongan en práctica esas competencias, y de este modo para poder hacer frente ante cualquier eventualidad (Jarauta Borrasca, & Bozu, 2013).

Agregan los mismos autores que a pesar de considerarse el portafolio un instrumento único y personal este adquiere otro valor y se vuelve altamente funcional cuando sus contenidos son compartidos con otros puntos de vista, consejos de otros docentes, estrategias de aprendizaje que hayan funcionado mejor bajo cierto contexto, proyectos nuevos, reflexiones o recursos innovadores para impartir clases.

El portafolio docente desde el punto de vista de Jarauta Borrasca y Bozu (2013) es un tiempo de reflexión mediante el cual se puede hacer una retroalimentación de las actividades realizadas con el objetivo de dejar plasmado el proceso de enseñanza a través del punto de vista del docente y así este va adquiriendo conocimientos durante su práctica, agregan que mediante este instrumento los docentes llegan a cinco niveles de reflexión.

En concordancia con Aguaded, López y Jarén (2013), el portafolio pedagógico es una herramienta de apoyo educativo que auxilia en la reflexión, construcción de conocimientos, orientación durante el proceso de formación, desarrollo de ideas y reflexión personal. Otros de los beneficios que ofrece a los docentes son el poner en práctica grupos de aprendizaje, ampliar los conocimientos, de igual forma le permitirá a este llevar un control por cada estudiante lo que le permitirá centrarse en el aprendizaje de cada uno o identificar los tipos de estos que puedan manifestar dentro del grupo.

Este tipo de portafolio se define como una táctica de enseñanza cuyo propósito es recopilar las evidencias de todo aquello que le concierne al docente dentro del aula, desde la planeación de clase, identificar las características de los estudiantes, evaluaciones, estrategias didácticas empleadas, salidas de campo, tutorías, asesorías, entre otras; por agregar otra característica, también es un medio de colaboración entre el alumno y el docente, reconociendo los avances y logros obtenidos de cada uno.

La implementación del portafolio docente es un parte aguas en la forma comprender y evaluar la enseñanza, ya que mediante este el docente adquiere el deber y el compromiso de elegir los contenidos que refleje su quehacer pedagógico a través de un proceso

de autoevaluación y reflexión esto con el fin de lograr un progreso continuo; es entonces el portafolio docente un fin que permitirá al profesor definir su papel como formador (Chávez Ávila ,2017).

Evaluación mediante el portafolio

El término evaluación es considerado el acto de realizar un cálculo de tipo cuantitativo, cualitativo o ambos, de los conocimientos que una persona ha adquirido a través de un determinado tiempo, para lograr esta evaluación es necesario transitar a juicio de Díaz-Barriga y Hernández Rojas (2010) por seis puntos importantes, los cuales se grafican en la figura 5.



Figura 5. Características para evaluar mediante portafolio de evidencias. Adaptado de Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010).

Pérez (2014) considera que la evaluación basada en competencias tiene algo de complejidad ya que se centra en situaciones que emulan contextos reales, cada componente debe ser acompañado por un instrumento específico. Menciona también que se sustenta desde una perspectiva constructivista del aprendizaje, los conocimientos previos se unen con los nuevos para conseguir una significación personal, el docente debe ser consciente de que

los alumnos aprenden de diferente manera y valorar la creatividad.

Tipos de evaluación educativa

La Secretaría de Educación Pública (2018), describe la evaluación educativa como un proceso sistemático y planificado que permite recabar información por medio de diferentes estrategias, técnicas e instrumentos que permiten al docente valorar el aprendizaje alcanzado, en diversas dimensiones como: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Estos aprendizajes deben ser significativos para los alumnos y permitan su desarrollo pleno, así como su avance formativo.

Las evaluaciones por sus características y funciones se dividen en diagnóstica, formativa y sumativa, la primera permite al docente saber el grado de conocimientos del alumno antes de iniciar el curso, la evaluación formativa, es la que orienta al docente para saber los avances y dificultades que pueda tener el alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje y alcanzar los objetivos esperados, y la evaluación sumativa, por lo general se aplica al final de los cursos académicos y permite asignar un valor numérico al aprendizaje adquirido por el alumno.

La evaluación se divide por sus momentos de aplicación en inicial, continua y final. La evaluación inicial se realiza al comenzar un aprendizaje, con diferentes instrumentos que nos indican el conocimiento previo y permite valorar al finalizar los avances obtenidos, la evaluación continua o procesual, se realiza de manera permanente y sistematizada para adecuar los aprendizajes y mejorar, la evaluación final, su objetivo es conocer si se alcanzaron las metas fijadas, por ello se realiza al término de una sesión para evaluar el inicio y desarrollo y vincularlo con el cierre, como se muestra en la figura 6.

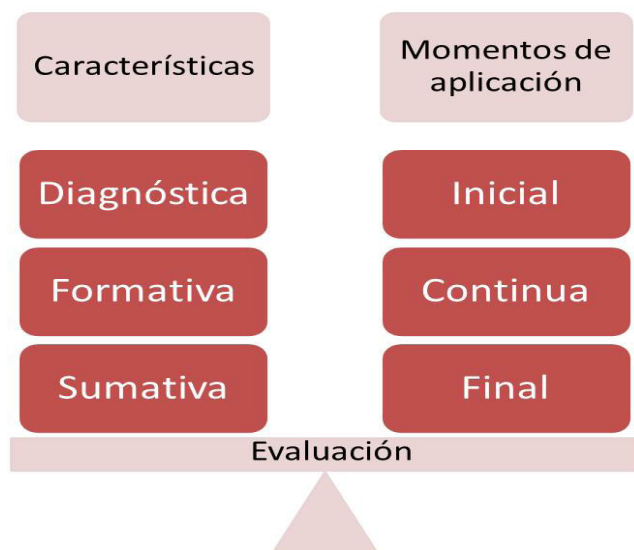


Figura 6. Tipos de Evaluación Educativa. Adaptado de Secretaria de Educación Pública (2018).

Es vital para la evaluación del portafolio que se tomen en cuenta ciertos lineamientos que conduzcan este instrumento al éxito, entre los que se encuentran: la coherencia entre el objetivo, la estructura y contenido, el segundo es el plan educativo donde se está situando y por último brindar una infraestructura adecuada a docentes y alumnos, si no se toman en cuenta estas características entonces el portafolio se tratará solo de un contenedor para almacenar los trabajos realizados durante el tiempo de formación (Van Tartwijk, Driessen, Van Der Vleuten y Stokking, 2007, citado en Pérez, 2014).

El portafolio de evidencias es un producto de evaluación que adopta el modelo basado en competencias, a este tipo de evaluación dentro de las competencias se le denomina Evaluación Auténtica, la cual no solo toma en consideración los criterios tradicionales como pueden ser asistencia, participaciones, si no también saberes procedimentales y actitudinales, para evaluar mediante competencias es necesario verificar que el alumno ponga en práctica mediante contextos reales lo aprendido de una manera relevante (Díaz Barriga, & Hernández Rojas, 2010).

Añaden también los mismos autores que debido a sus particularidades puede usarse como tipo de evaluación formativa ya que se desarrolla a lo largo de un tiempo específico, se basa en hacer una recopilación de trabajos o manufacturas como pueden ser evidencias fotográficas, análisis de lecturas, propias reflexiones, vídeos, audios, entre otros. Así mismo puede contener instrumentación didáctica tales como infografías, líneas de tiempo, listas de cotejo etcétera y que tiene como fin demostrar el saber hacer y el aprendizaje que ha obtenido del individuo.

Beneficios de utilizar el portafolio como estrategia de enseñanza

Afirman Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010) que los beneficios de usar el portafolio es que quien lo elabora es capaz de ser una persona autoreflexiva, analítica, y a su vez fortalece los lazos docente-alumno al mantener una comunicación constante, este a su vez tiene para el docente un doble fin ya que por un lado analiza los avances que tuvo el alumno y al mismo tiempo evalúa sus estrategias para poder emplearlas o fortalecerlas en futuras prácticas.

Argumentan de igual manera que esta herramienta es capaz de incluir distintas situaciones evaluativas, su naturaleza refiere una evaluación totalmente cualitativa, evaluación formativa, una evaluación más allá del aula y continua, no olvidando que da lugar a la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación a lo largo de su desarrollo.

Pérez (2014) sostiene que una gran cantidad de autores valoran el uso del portafolio en la evaluación, es un gran aporte, que viene a sumar y a enriquecer la variedad de instrumentos evaluativos que se conocen. Obliga al autor a comprometerse total y honestamente en este proceso, se sabe que, entre los reportes más exitosos del uso de portafolio, están en las áreas de educación, medicina y desarrollo profesional, áreas donde es fundamental aterrizar de manera real lo aprendido dentro del aula agregando no solo conocimientos,

sino además actitudes, creatividad y valores.

Objetivo

Analizar el conocimiento que tienen los docentes de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña” del Instituto Campechano sobre el portafolio de evidencias como estrategia de enseñanza.

Metodología

La investigación que se llevó a cabo es de corte descriptivo pues permite especificar las propiedades, características, perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o fenómenos que se someten a un análisis. Su objetivo no es indicar la relación entre variables, sino especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La investigación finalizó con un corte explicativo, los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014) la definen como un estudio que se dirige a responder las causas de los sucesos, por sus bondades se ajusta al presente estudio de investigación, en el cual se abordan las estrategias de enseñanza a través del portafolio de evidencias.

El diseño que se utilizó es de tipo cualitativo, debido a que el enfoque utiliza la recolección y el análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En cuanto a la población, se tomó al 100% de los docentes de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña” del Instituto Campechano, este porcentaje equivale a 10 docentes.

Con respecto al instrumento de investigación, se aplicó un cuestionario mixto, el cual consta de doce preguntas; cuatro de ellas son para evaluar la variable estrategia de ense-

ñanza y ocho para evaluar sobre el portafolio de evidencias. Se tratan de preguntas dicotómicas, cada una de las preguntas tiene dos opciones de respuesta: “Sí” y “No”, tan solo la última pregunta se formuló de manera abierta.

Resultados

El instrumento se aplicó a 10 docentes de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”. Para evaluar la variable estrategias de enseñanza se establecieron cuatro preguntas, por lo que el 100% de los docentes respondieron que sí conocen las estrategias de enseñanza, también identifican los tipos e incluso aseguran aplicar por lo menos una estrategia de enseñanza durante las clases con la finalidad de beneficiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, para evaluar la variable portafolio de evidencias se formularon ocho preguntas, en las cuales se puede notar ciertas discrepancias en las respuestas de los docentes. El 90% de los docentes aseguró conocer el portafolio de evidencias, tan solo uno de los docentes (10%) respondió lo contrario.

Acerca de la clasificación de los tipos de portafolio de evidencias el 50% de los docentes contestó que no la identifican, respecto a los lineamientos el 70% respondió que si los conoce y el 80% respondió que sí identifican los elementos que conforman el portafolio de evidencias.

Asimismo, el 10% de los docentes no comprende la finalidad de aplicar el portafolio de evidencias, por el contrario, el 50% asegura que siempre lo ha aplicado dentro de sus clases.

Por lo que se refiere a la penúltima pregunta, el 50% de los docentes no consideran el portafolio de evidencias como una estrategia de enseñanza.

Finalmente, agregan que es de suma importancia que los alumnos elaboren el portafolio de evidencias como registro de los trabajos o proyectos que se realizan en determi-

nada materia, así como también permite a los docentes monitorear los avances de los estudiantes y mantener una organización de los trabajos. También aseguran que el portafolio es una estrategia de evaluación, por lo que los alumnos pueden tomar el portafolio de evidencias para reflexionar sobre sus avances y autoevaluar su aprendizaje.

En la tabla 1 se representan las dos variables, por lo que se destaca que los docentes si identifican las estrategias de enseñanza, y el 10% desconoce el portafolio de evidencias (ver anexos, figura 7).

Tabla 1.

Conocimiento de los docentes sobre las variables de investigación.

Ítem	Respuestas	Porcentaje
Conozco las estrategias de enseñanza	Sí	100.0%
	No	0.0%
Conozco el portafolio de evidencias	Sí	90.0%
	No	10.0%

Del mismo modo, también se destaca en la tabla 2 la opinión de los docentes sobre el beneficio de implementar estrategias de enseñanza por lo que el 100% de la población destaca que estas sí benefician a los estudiantes. Por otro lado, el 20% de los docentes no considera el portafolio de evidencias como una estrategia de enseñanza.

Tabla 2.

Opinión de los docentes sobre estrategias de enseñanza y el portafolio de evidencias.

Item	Respuestas	Porcentaje
Considero que el uso de estrategias de enseñanza beneficia a los estudiantes en su proceso de aprendizaje	Sí	100.0%
	No	0.0%
Considero el portafolio de evidencias como una estrategia de enseñanza	Sí	80.0%
	No	20.0%

Conclusión

Por medio de esta investigación se logró comprobar la importancia que el portafolio de evidencias tiene al ser usada por los docentes de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña” como una estrategia de enseñanza. A partir de los resultados es posible señalar que los docentes sí identifican las estrategias de enseñanza, así como los tipos de estas, también afirman usarlas en sus clases pues consideran que benefician a sus estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Es importante mencionar que la gran mayoría de los docentes reconocen el portafolio de evidencias, así como su clasificación, los lineamientos y elementos que conforman un portafolio de evidencias, del mismo modo aseguran su implementación en las clases ya que lo consideran como una estrategia de enseñanza muy valiosa.

Es relevante destacar que esta herramienta le permite al alumno desarrollarse en situaciones de enseñanza a lo largo de su carrera cercanas al ámbito laboral, recopilando material que demuestre sus habilidades, destrezas, creatividad, capacidad analítica, de autoevaluación, así como sus niveles de aprendizaje, conceptuales, procedimentales y ac-

titudinales. El proceso involucra al docente y al alumno en una construcción del conocimiento, que permite al primero analizar el desempeño del segundo, evaluarlo y visualizar las áreas de oportunidad para el crecimiento de ambos, de ahí se destaca la importancia de su implementación en las aulas de esta Escuela, que genere aprendizaje significativo.

Debido a las diferentes clasificaciones del portafolio de evidencias, cabe destacar la importancia que tiene una guía para el armado de esta herramienta, por lo que se recomienda que para el uso de esta como estrategia de enseñanza, se utilice una estructura en la que todos los docentes estén de acuerdo en seguir y que cumpla con sus necesidades.

Referencias

- Aneas, A., Rubio M., & Vilá, R. (2018). *Portafolios digital y evaluación de las competencias transversales en las prácticas externas del Grado de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Educar, 54* (2) 283-30. Universitat de Barcelona. España.
- Anijovich, R., & Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al que hacer del aula*. Buenos Aires, Aique Educación.
- Arbesú, M, & Díaz-Barriga, F. (2013). *Portafolio Docente Fundamentos, modelos y experiencias*. México: Ediciones Díaz de Santos.
- Barberà, E., Gewerc, A., Rodríguez, J. (2016). Portafolios electrónicos y educación y educación superior en España: Situación y Tendencias. *RED Revista de Educación a distancia, 50*, (7), DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/7>
- Cabrera Berrezueta, B. (2016). La estrategia pedagógica como herramienta para el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes en la Universidad Católica de Cuenca. *Revista Cubana de Educación Superior. (2)*. 72-82.
- Capistrán G., R. (2018). El portafolio electrónico como instrumento de evaluación y como estrategia de autorregulación en la formación de profesionales en música. *Revista Educa-93*

ción, 42, (2), 2018. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.25937>

Contreras Sierra, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35), 152-181.

Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. (3ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Fernández Lorenzo, A. (2012). *Concepto de estrategias empresariales*. Escuela de Organización Industrial. Recuperado de http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:78100/componente78098.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación. (6ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Murillo Sancho, G. (2012). El Portafolio Como Instrumento Clave Para La Evaluación En Educación Superior. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 12 (1), 1-23.

Peñalva, L., & Arbesú, M. (2014). Construcción de un portafolio docente analizada desde la perspectiva de la gestión del conocimiento y el aprendizaje colectivo. Enlace: *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11 (1), 25-40.

Pérez Rendón, M. (2014). Evaluación de Competencias mediante portafolios *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 53 (1), 19-35.

Porter, M. (2011). ¿Qué es la estrategia? *Harvard Business Review*, 89(11), 101-117.

Quiñonez, C., (2018). Uso del portafolio del estudiante en el aprendizaje de la asignatura de estadística y probabilidad en la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería, (tesis de maestría). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima Perú.

Secretaría de Educación Pública (2018). *Evaluar para aprender*. México: Secretaría de

Vásquez Rodríguez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Bogotá: Kimpres Universidad de la Salle.

Anexos

Figura 7. Comparación del conocimiento que tienen los docentes sobre las estrategias de enseñanza y el portafolio de evidencias.

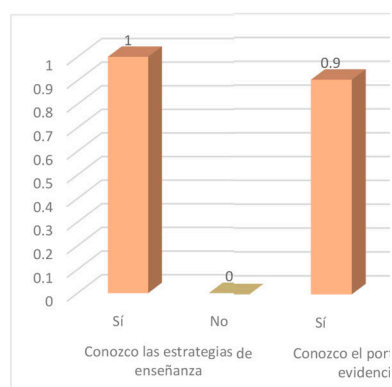
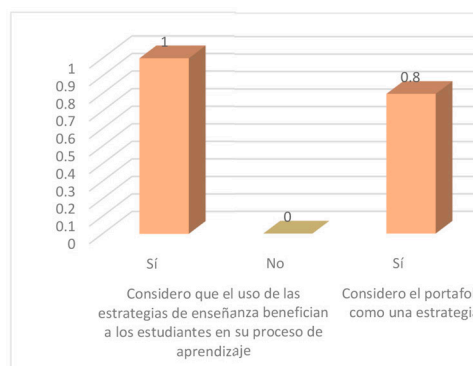


Figura 8. Comparación del uso de estrategias y, del mismo modo el portafolio de evidencias como una estrategia de enseñanza.



La educación CTS en valores un acercamiento al ámbito científico y tecnológico, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo, todo un reto para el docente.

Edith Josselin del Carmen Lara González.

Licenciatura.

Instituto Campechano.

9811823389

24094

México

edithjlara95@gmail.com

Recepción: 03 mayo 2019

Aprobado: 05 julio 2019

Resumen

En este artículo de investigación se presenta un tema relevante y un poco olvidado en la actualidad por la educación misma y es aquí en donde tiene su mayor peso, adquiriendo así su mayor desarrollo: la educación CTS (ciencia, tecnología y sociedad) en valores y aunque actualmente existen más trabajos de investigación en esta área que en su posterioridad, sigue siendo necesario que se relacione con los valores éticos y morales, además de fomentar el estudio hacia la ciencia, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo.

Aquí se presentan a varios autores, investigadores, científicos, académicos etc., que se han interesado por tratar el tema y del diseño de propuestas, estratégicas, metodológicas, técnicas o investigaciones para que las CTS en valores tenga la importancia que se merecen.

El propósito del presente artículo es dar a conocer al público en general, sobre la importancia que tienen los temas CTS en valores, no sólo en la educación sino en todos los ámbitos, sin embargo, se toca desde la perspectiva educativa porque de esta misma parte todo conocimiento, ya que es el medio masivo para la enseñanza-aprendizaje, de igual manera

acercar e interesar al alumno al estudio de la ciencia y la tecnología, así como el uso del pensamiento crítico y reflexivo hacia estos temas.

Por otro lado, este texto de divulgación permite que otras personas interesadas e involucradas en el tema puedan empaparse con la información selecta de algunos autores, así como conocer algunos proyectos o estrategias relacionadas al ámbito educativo y que despierten el interés para fomentar la educación CTS en valores, sin importar el área, puesto que son temas involucrados de manera directa con la vida diaria y con la sociedad. Otro punto que se aborda es dejar en claro el impacto social que tiene la aplicación de las CTS, asimismo se hace hincapié en la importancia de su estudio y de su valoración, además de que se busca que el interés de la población en relación a la ciencia y la tecnología crezca, y que éstas tengan un potencial crítico y reflexivo, esto se adquiere solamente a través de los valores y su relación con el entorno, para una mejor calidad de vida humana y ambiental.

Palabras claves

Ciencia, tecnología y sociedad (CTS), valores, educación, enseñanza.

Abstract

This research article presents a relevant topic and a little forgotten at the present time in education itself and is here in its greater weight, acquiring its greatest development: CTS education (science, technology and society) in values and Although currently there is more research work in this area than in its later, it is still necessary to relate to ethical and moral values, in addition to promoting the study of science, using critical and reflective thinking.

Here we can see several authors, researchers, academics, etc., who are interested in discussing the topic and the design of the strategic, methodological, technical or research proposals for the values of CTS in the values, the importance that they deserve.

The purpose of this topic is general public knowledge, the importance of CTS issues in values, not only in education but in all services, however, it is touched from the educational perspective. all knowledge, since it is the mass medium for teaching-learning, in the same way to 97

approach and interest the student to the study of science and technology, as well as the use of critical and reflective thinking towards these subjects.

On the other hand, this dissemination text allows other people to participate and get involved in the topic soak up the information select some authors, as well as know some projects or strategies related to the educational field and learn the interest to promote CTS education in Values, regardless of the area, since they are issues involved. Another point that is addressed is to set aside the social impact of the application of the CTS, it also emphasizes the importance of its study and its assessment, as well as the population's search in the relationship in relation to science and technology we believe, and you have a critical and reflective potential, this is only adduced through values and their relationship with the environment, for a better quality of human and environmental life.

Keywords

Science, technology and society (CTS), values, education, teaching.

El objetivo principal de las CTS en valores tiene referencia a la parte social en cuanto a los valores, así como al estudio científico y tecnológico, por lo que permite llevar a cabo de una manera crítica y reflexiva los temas relacionados a las CTS, desde una perspectiva en valores, y al fomentarlas desde la educación las propuestas tecnológicas y científicas pueden crecer aún más, pero con personas conscientes de las responsabilidades obtenidas al tener acceso de la toda la información que poseemos, además de tener una sociedad íntegra y conocedora de cómo funcionan las cosas a su alrededor.

*La CTS en valores*¹, es más que la integración de simples conceptos, es un enfoque, movimiento, estudio, estos son algunos de los nombres que se les adjudica, pero lo importante es qué, éstos se desencadenaron a partir de los acontecimientos más importantes para el ser humano y se originó en 1960 con el estudio de las CTS, teniendo como objetivo principal la parte social enfocada a los valores, más que la científica y tecnológica, las preocupaciones de la década de los sesenta y principios de los setenta estaban relacionados con

¹ Ciencia, tecnología y Sociedad, temas enfocados a los valores.

cambios en la educación universitaria.

Después de que surgió la *conceptualización de los temas*² CTS, con ellos también se dio inicio a varios programas para apoyar la idea de sumergir los conceptos CTS, en el desarrollo humano y uno de los primeros programas de este tipo fue el de Ciencia, Tecnología y sociedad de *la universidad de Cornell*³ que apareció nueve años más tarde del origen de los conceptos antes mencionados. Así como el surgimiento de nuevos estudios enlazados a los temas referentes (CTS).

En algunos lugares de *Europa y América Latina* se comenzaron a trabajar con estos temas, pero fue en España en donde los temas CTS, tuvieron su auge y fueron introducidos a finales de la década de los ochenta y a principios de los años 90 por INVESCIT³, España y Colombia han sido de los países que han mostrado más interés sobre los temas de ciencia y tecnología, pero con un enfoque social que tiene cuyo objetivo principal es beneficiar a la misma población de una manera consciente y sin explotaciones. Es por eso que, algunas instituciones decidieron optar por el desarrollo de estrategias que conformaran la enseñanza CTS, concibiendo un enfoque totalmente social y empático, basado en valores para un porvenir sano.

El impacto social de la enseñanza CTS en valores es relevante y amplio, ya que vivimos en un mundo que se mueve a través de la ciencia y de la tecnología, pero que, está delimitada y siempre lo estará por la sociedad, por lo que es importante que la educación en el estudio de las CTS sea un contenido que todos debamos abordar. Ser parte de la toma de decisiones en lo que sucede a nuestro alrededor con respecto a las CTS va a ser determinado por el conocimiento que tengamos. Transformar desde la educación la imagen que se tiene de la ciencia y la tecnología y su relación con la sociedad.

Educar a las personas en estos temas es relevante puesto que, la relación que tenemos

2 Formar idea o concepto de algo, en cuyo contexto al tema de investigación es referente a los temas CTS.

3

3 instituto de investigaciones de ciencia y tecnología cuya fundación fue en 1985 por un grupo de académicos de la universidad de Barcelona, Oviedo, Valencia y el país de vasco.,

con los conceptos mencionados anteriormente no sólo son de manera superficial, sino que se presentan en todo lo que hacemos, por lo que es necesario alfabetizar a las personas en torno a estos temas para que en un futuro puedan formar parte de las decisiones que se toman para el bien de todos, formar futuros científicos, informáticos, ingenieros, profesores, etc., pero más que nada formar seres humanos responsables y sensibles ante las posibles catástrofes que se pudiesen presentar si se utilizan de manera inadecuada la ciencia o la tecnología.

La única manera de lograr la educación CTS es a través de la escuela la cual está abierta a todas las personas, permitiendo así, el alcance y conceptualización de la ciencia, tecnología y sociedad, la mejor manera de acercar a los estudiantes a esto es proporcionarles una educación basada en estrategias que sean viables para conocer temas de interés relacionados a los conceptos antes mencionados y que éstos se sientan tan integrados e importantes de los temas que sean capaces de interesarse en un futuro hacia cualquier ciencia.

En la revista de divulgación y cultura científica iberoamericana Martín Gordillo, Mariano en colaboración con otros autores ha presentado un artículo relacionado a la educación CTS en donde a través de una lista de interrogantes se dispone a resaltar la importancia de fomentar esta educación en las escuelas y de que sea reconocida de igual manera como cualquier otra asignatura igual de importante para la educación de los estudiantes. Se presentan algunas interrogantes como: ¿es útil la educación científica? ¿es conveniente mostrar los aspectos valorativos (éticos, económicos, políticos) al enseñar ciencias? ¿pueden resultar motivadores los contenidos científicos para su enseñanza? ¿qué debemos enseñar de la ciencia, los resultados o los procesos que los han hecho posibles? ¿debemos reducir la ciencia y su enseñanza a una serie de conceptos? ¿es posible enseñar ciencias planteando trabajos cooperativos en los que participen los alumnos? Entre otras pocas que faltaron en mencionar, la enseñanza es un reto para todos los profesores del mundo y esto debido a la cantidad de habilidades distintas que presentan los alumnos es por esto que también el diseño de estrategias para la enseñanza se vuelven retos diarios del quehacer

En el artículo se presentan las respuestas a las preguntas, de una manera más breve pero significativa en donde se puede comprender en pocas palabras la importancia de la educación científica. Martín et al. (2009) menciona:

A la primera respondemos, obviamente, que sí. La educación científica nos parece muy útil. De otro modo estaríamos diciendo que nos dedicamos a una cosa inútil y eso es algo que nadie quiere. Pero ¿por qué y para qué es útil la educación científica? Lo que nosotros enseñamos es útil porque está ahí, porque forma parte de la realidad en que vivimos y porque la alfabetización tecnocientífica es imprescindible para comprender y enfrentar adecuadamente los retos que esperan a los seres humanos del siglo XXI. (p.5).

Tenemos una interrogante muy importante que se conecta de manera directa al otro concepto faltante (valores) ¿es conveniente mostrar los aspectos valorativos (éticos, económicos, políticos) al enseñar ciencias? A lo que encontramos que es más que conveniente, fundamental para el desarrollo humano y más aún para el desarrollo de una sociedad guiada hacia un futuro prometedor para todos. Los intereses económicos, políticos e incluso sociales han jugado un papel dentro de la educación CTS en donde han sido limitantes y delimitante para el progreso total de las mismas dejando en segregación a ciertos grupos, enseñar a la crítica y reflexión también permite que el alumno pueda ser parte de la toma de decisiones con relación al papel que juegue dentro del campo educativo CTS.

Las ciencias tienen contenidos muy motivadores para su enseñanza. A qué niño no le ha fascinado la ciencia y la tecnología. Sea el traje de astronauta, sea la bata del naturalista, sea la bata del investigador, seguramente alguno de esos atuendos ha poblado nuestras propias fantasías infantiles y hasta es posible que haya sido el origen de nuestra vocación hacia los estudios de ciencias. La ciencia es apasionante. De hecho, la vida de los científicos suele ser la de unos seres apasionados por su trabajo. Descubrir cómo funciona la realidad es una empresa tan fascinante como explorar nuevos territorios. (Martín et al, 2009, p.6)

La ciencia y la tecnología están inmersos en todo lo que hacemos día a día, desde consumir algún alimento el cual ha pasado por algún proceso de investigación o elaboración para poder ser consumido o el simple hecho de encender una luz o conectar algún aparato con

una historia tecnológica basada en esfuerzos y muchos años de trabajo, entonces si la vida está ligada a estos conceptos, así como historia y lengua materna, ¿por qué no aprender de ellos también en la escuela? Interesante cuestión que necesita de un análisis reflexivo para ser llevado a cabo por las autoridades correspondientes educativas.

Otro autor que habla entusiastamente acerca de la educación CTS, así como la relevancia que tiene, Rui, 2011) menciona:

Hoy es ampliamente reconocida la importancia de la educación CTS para una ciudadanía activa, inteligente y responsable, y para la construcción y consolidación de la democracia en la sociedad del conocimiento actual. Asumiéndose como campo de acción y de investigación, la demanda de respuestas educativas, y más fuertemente en la educación en ciencias, en los movimientos de responsabilidad social de la ciencia y la tecnología, impulsó, sobre todo en los últimos 30 años, el desarrollo de diferentes líneas de investigación. (párra,1)

También se habla de una necesidad por renovar las prácticas de enseñanza docente de la ciencia y la tecnología cuyo propósito principal sería, por supuesto, interesar a los estudiantes hacia el aprendizaje de las ciencias y tecnologías, pero también enfocado a la parte social y para luego ser complementado por la parte valorativa, la cual es sumamente importante dentro de la vida del ser humano.

Aikenhead (2005) nos hace referencia los distintos movimientos que se presentaron para poner en marcha las CTS, así como los cambios y realidades que presentaron para su época. El movimiento Pugwash (ciencia para la responsabilidad social) en donde a raíz de la segunda guerra mundial se generó una preocupación alarmante para muchos científicos que sabían el efecto del mal empleo de la ciencia y de la tecnología, así como la repercusión en la sociedad, más adelante hablaremos a profundidad en relación con este movimiento.

En la literatura educación CTS, presentada por Aikhead podemos conocer acerca de los diversos estudiosos que se dedicaron al desarrollo de la educación científica y tecnológica convirtiendo su preocupación en una verdadera ocupación, se mencionan también

102 diversos proyectos que señalan la verdadera importancia de la educación CTS, como Paul

Hurd con science, technology and society: news goals for interdisciplinary teaching, Harmas y Yager (1981) -synthesis, la interacción de la ciencia, tecnología y sociedad, Derek Molford (1982) – entrenando a los profesores para las CTS, también menciona a Jhon Ziman (1980), Spiegel (1977) con science, technology and society: a cross- disciplinary perspective. Entre otros muchos autores que se pueden tomar de referencia para realizar énfasis en la importancia de la educación CTS, hablando también de los retos que se presentan para el profesorado al momento de prepararse para este tipo de educación.

“En consecuencia, un proyecto particular CTS, desarrollado en un país puede definir lo que es ciencia CTS para los educadores de ese grupo o país” (Aikhead, et al.,2005, p.119). Con esto podemos entender que sólo es cuestión de dar un paso y la relevancia necesaria para que los proyectos CTS en valores marchen de manera coordinada y cumpliendo sus propósitos para la educación.

Cómo entendemos los conceptos de ciencia, tecnología, sociedad y valores.

Para muchas personas, la ciencia puede ser percibida como algo lejano y el carácter en que se presentan ciertos detalles relacionados a la ciencia pueden presentarse de manera confusa y causar esto mismo a los que están del otro lado de la hoja.

Pero entonces, ¿qué es la ciencia?...

Según la RAE la ciencia es el conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente.

La ciencia es el tipo de conocimiento que se adquiere y se presenta de manera exacta y verificable siendo a su vez racional y sistemática, la ciencia se divide a su vez en dos: las formales y las factuales, siendo las formales las matemáticas y la lógica, las factuales son aquellas como la sociología, psicología, biología, física, química, etc.

Cuando se afirma que la ciencia es especial porque se basa en los hechos, se supone que los hechos son afirmaciones acerca del mundo que pueden ser verificadas directamente por103

un uso cuidadoso y desprejuiciado de los sentidos.

La ciencia ha de basarse en lo que podemos ver, oír y tocar y no en opiniones o en la imaginación especulativa. Si se lleva a cabo la observación del mundo de un modo cuidadoso y desprejuiciado, los hechos establecidos de tal manera constituirán una base segura y objetiva de la ciencia (Chalmers, 2000, p. 13).

La tecnología es la respuesta a las necesidades humanas, en los cuales se elaboran instrumentos que mediante distintos métodos fueron ideados para resolver problemas de la humanidad. A diferencia de lo que se piensa, que, la tecnología encierra sólo lo relacionado a las cuestiones de aparatos electrónicos, la realidad es que la tecnología puede ser desde un reloj analógico hasta una computadora de última generación y ambas tienen la función de cubrir las necesidades humanas en cierta medida.

La palabra tecnología proviene de dos palabras griegas que, al ser traducidas a la lengua española, tienen como significado: tratado o técnica y arte. Según la RAE, es un conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Es decir que la tecnología es el producto que la ciencia obtiene al estudiar un problema e indagar una solución para el bienestar del ser humano. “Por lo tanto, uniendo los términos investigación y tecnología, se llega al consenso de un significado compuesto y complementario que se resume como la búsqueda de conocimientos de manera organizada, para poder ser usada con determinados fines prácticos” (Huamaní, s.f.)

La sociedad es aquello que está conformado por un conjunto de personas, mismas que se relacionan entre ellas y que están sujetas a un cúmulo de reglas, comparten una civilización, creencia, espacio, ideales, etc., en común y esto permite que su relación sea más amena.

Una sociedad tiene las características de ser unida es decir que, no es cuestión de individualismo sino de trabajar en conjunto, sin embargo, no quiere decir que todos los individuos que la conforman piensen de manera igual o que compartan ideales. Es intencional ya que

es selectivo y dependen de ciertos factores, fines en común y decisiones de manera consiente, por esto mismo también se considera activa.

Lo más importante de una sociedad es el fin en común que comparten, pues es esto mismo lo que hace que una sociedad sea una sociedad. El propósito es que beneficie a todos por igual, aunque de igual manera se pueden tener indiferencias que conlleven a los problemas sociales. “Podríamos decir que la sociedad es un conjunto de seres humanos, unidos moral, material, espiritual y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos beneficios, aspiraciones semejantes y fines iguales”. (Moreira, 2003, p.2.) En la educación los sujetos encargados de ella deben poseer la gran capacidad de diseño de estrategias y herramientas que permitan la enseñanza-aprendizaje de manera correcta y satisfactoria, además de ser capaz de vincular los temas con la vida cotidiana.

En el caso de las CTS en valores es necesario que el docente tenga una concepción de lo que son y de cómo puede trabajarlas desde su asignatura o de algún tema cuando así lo requiera. Por esto es por lo que Gordillo (2005) menciona que:

La educación tecnocientífica debe incluir estrategias para el aprendizaje social de la participación ciudadana. Para ello se ha de contar con materiales educativos que favorezcan una enseñanza socialmente contextualizada de la ciencia y la tecnología y hagan posible aprender a participar en el aula. (p.123).

“Las ciencias y las tecnologías servirían para conocer, controlar y manejar en beneficio de los seres humanos, todas las fuerzas y leyes de la naturaleza” (Gordillo, Osorio y López, 2000, parra 6). El resultado obtenido durante muchos años ha sido muy distinto a lo que se cita en este párrafo, sin duda muchos seres humanos se han beneficiado, perdiendo de vista un beneficio social y concentrándose en el beneficio de uno mismo o para un cierto grupo de personas. Los conceptos CTS, se habían tratado como temas totalmente independientes entre sí, por lo que no se tenía en cuenta que ambos dependen de un detonador relevante como lo es la sociedad y que esta misma define los propósitos, los cuales infortunadamente se basan en necesidades e intereses individuales.

La relación entre ciencia, tecnología y sociedad se resumía en dos proposiciones la primera: es que la ciencia y la tecnología estaban totalmente separadas y no dependía una de la otra; la segunda menciona que, tanto la ciencia como la tecnología están delimitadas por la sociedad o por el estado y éstas se encontraban separadas sin embargo se encontraban a disposición y delimitación de la religión y legislación.

Este autor hace hincapié en que las ciencias deben de ser enseñadas de tal manera que los estudiantes se den cuenta que es importante ser personas informadas, capaces de utilizar el conocimiento que tienen a su alrededor y que al mismo tiempo sea competentes de desenvolverse de manera correcta en las decisiones que se toman para contribuir con la sociedad y el bienestar de esta. Nos habla del séptimo arte como un medio para trabajar los temas de ciencia y al mismo tiempo la cognición de los estudiantes sobre ciertos temas.

Los objetivos de las CTS en valores.

Las estrategias CTS en Valores tienen como objetivo tratar los temas de ciencia y tecnología, adentrar e informar a la sociedad sobre lo que acontece en el mundo de la ciencia, incluirlos dentro de un mundo que creían lejano, romper el estigma de que sólo los eruditos pueden comprender dichos temas. CTS, trabajar desde la educación para fomentar la ciencia y la tecnología, además de comprender la importancia del rol de la sociedad, ser responsables de las decisiones que se toman y la repercusión que tienen más allá de lo que se ve.

La vida está avanzando a pasos agigantados y con ella la ciencia, la tecnología e incluso la sociedad sin embargo nos hace falta algo muy importante referente a toda esta evolución, la educación en valores. Mantener la balanza equilibrada nos ayudará a conservar nuestra planeta tierra, así como la especie humana, por lo que uno de los objetivos más importante de las CTS, es que todos los seres humanos conozcan y reconozcan la importancia de alfabetizarnos e involucrarnos en la evolución que otros humanos provocan, la ciencia ha ayudado al ser humano a avanzar de manera muy rápida al igual que la tecnología sin embargo la manera en que casi todas las personas ven estos conceptos, es como si fueran 106 cosas de sólo unos pocos cerebros o genios de la ciencia o de la ingeniería.

Los avances tecnológicos se producen siguiendo una lógica que viene dada por la naturaleza y no es determinada por la cultura o la sociedad, estos avances provocan adaptaciones o cambios sociales, la sociedad dirigida por la tecnología surge independientemente de los deseos y valores del hombre. (Castro, 2008, p.166)

Sensibilizar acerca del uso inadecuado de las herramientas científicas y tecnológicas, conocer el impacto que se genera en la vida de las personas al utilizar armas de fuego, químicas o de cualquier otra índole, así como el uso innecesario y abusivo de recursos naturales y de otros producidos por el hombre que incluso nos crean dependencia

El desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes sobre la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles (Núñez, 2018, p.4)

Los objetivos de la CTS en valores pueden ser tan variados que de verdad nos ofrecen un gran campo para la enseñanza de diversos temas de manera transdisciplinarias, como Núñez, (2018) afirma que:

Investigar sobre la ciencia es un objetivo que comparten disciplinas muy diversas como la Historia de la Ciencia, la Sociología de la Ciencia, la Filosofía de la ciencia, todas de larga tradición. En las últimas décadas se ha producido un incremento del interés por la tecnología y han proliferado también las reflexiones históricas, sociológicas y filosóficas sobre ella, las que toman en cuenta sus fuertes interacciones con la ciencia y con la sociedad (p.4).

“La educación en CTS persigue precisamente cultivar ese sentido de responsabilidad social de los sectores vinculados al desarrollo científico tecnológico y la innovación”. (Núñez, 2018, p. 7).

Como menciona este autor la educación CTS tiene varios objetivos, sin embargo, el que estamos buscando de manera principal es precisamente la parte de responsabilidad social,¹⁰⁷

como detonantes del uso de éstos con una perspectiva basada en valores para reforzar la parte crítica y reflexiva. La educación CTS en valores debe de ser tomada en cuenta con la misma relevancia que cualquier otra asignatura que se vuelve fundamental para el desarrollo del ser humano. La concientización, la reflexión y la crítica son habilidades cognitivo-lingüísticas las cuales deben ser prósperas en todos los ámbitos ya que permiten al estudiante utilizar la opinión de una manera responsable.

La relevancia de los temas CTS nace desde mucho antes que los propios conceptos Sánchez, (2011) afirma que:

Desde la perspectiva histórica puede asumirse que la civilización tecnológica comienza con el hombre primitivo, hace más de dos millones de años y transita condicionada por intereses y valores, políticos, económicos y culturales hasta llegar a una etapa cualitativamente superior, con la aparición de los megaproyectos después de la II Guerra Mundial, para transitar a una tercera etapa, la de la informática, donde juega un papel determinante la escala de valores de la sociedad. En todas estas etapas se manifiesta la influencia de los factores sociales en el desarrollo tecnológico y su impacto en la sociedad, demostrándose la importancia de la Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en la civilización tecnológica. (párra.1)

Existe un proyecto que se llevó a cabo en el 2005, llamado “La participación pública en los sistemas tecnológicos: lecciones y experiencias para la educación en tecnología bajo el enfoque en Ciencia, Tecnología y Sociedad.” Este es un proyecto que ha sido expuesto en un tipo de *blog o página de internet* en donde se presentan diversas estrategias y actividades para trabajar en la enseñanza de las CTS, además de que muestra un amplio panorama en el significado de estos conceptos, así como sus inicios y movimientos a lo largo del tiempo.

La Universidad del Valle presenta las actividades y enfoques de los temas CTS, teniendo apartados que funcionan como guía para el docente y para el alumno, permitiendo así la comprensión de las actividades y el propósito por ambas partes, algo sumamente indis-

108pensable para la correcta comunicación entre docente y alumno, además del diálogo el

texto y su contexto son utillajes viables para la comunicación.

El pensamiento crítico y reflexivo

El ser humano tiene diferentes habilidades y capacidades, que, si bien con el tiempo va desarrollando más unas que otras, existen algunas que ciertamente deberían de ser inherentes al ser humano, como lo es; el pensamiento crítico y reflexivo los cuales son igual de importantes que el conocimiento. El pensamiento crítico tiene como propósito el de reconocer los razonamientos con relación a hechos o cuestiones de la vida, además de buscar que el ser humano se cuestione en cuanto a la toma de decisiones que se llevan a cabo, es decir si lo que se realiza día a día tiene realmente una significancia lógica.

La resolución de problemas, análisis profundos, desarrollo de argumentos, entre otros, son resultados de un buen desarrollo del pensamiento crítico y son estos mismo los que llevan a una elección de decisiones a lo largo de la vida. La importancia que tiene este pensamiento es que contribuye a la estimulación de las habilidades cognoscitivas, ofrece una extensiva libre del pensamiento y aporta representaciones mentales y con relación a los distintos ámbitos del desarrollo humano.

Por otro lado, tenemos al pensamiento reflexivo, el cual implica un cuestionamiento sobre algo que concebimos de una manera pero que, sin embargo, por una u otra razón no encontramos del todo cierto o correcto y he ahí el nacimiento de este tipo de pensamiento. Lo reflexivo requiere de algo verás, que pueda demostrarse para entonces así tener un fundamento que respalde la reflexión.

La verdadera importancia del pensamiento reflexivo radica en que es clave para mantener el conocimiento sujeto a las responsabilidades, al momento de ser aplicadas, que no sólo sea la inteligencia en su carácter puro (algunas veces no tiene un fin correcto o apropiado) sino que esté acompañado de dicha reflexión que genere una mejor alternativa en el momento de llevar a cabo una acción o decisión.

El motivo por el cual se menciona que los temas CTS en valores es porque, deben de ser tratados desde el pensamiento crítico y reflexivo, ya que se necesita para que las personas en todos los ámbitos tengan como prioridad la importancia de las decisiones tomadas por las comunidades científicas que se dedican al aporte de nuevas investigaciones o elaboración de nuevas tecnologías, de esta manera se harán partícipes hacia los temas o tendrán interés en ellos.

Ciudadanos científicos, integrantes de comunidades dedicadas a las distintas líneas de investigación con una educación CTS en valores desde el pensamiento crítico y reflexivo, hará crecer al mundo, no sólo en los avances sino en el desarrollo humano en su totalidad, teniendo como resultados cosas magníficas y solidarias para el medio ambiente, la ciencia, tecnología y sociedad. Hay que recordar que los delimitantes de los medios y fines son las personas en general, esto es una responsabilidad de todos.

El ser humano juega un papel sumamente importante dentro de la ciencia y de tecnología y muchas veces este piensa que la idea correcta es tratar los males tecnológicos con más tecnología, es por eso que cuando la gente fue testigo de la bomba atómica en 1945 se dio cuenta que nunca antes un invento tecnológico había causado un daño de tan grande magnitud, causando así que la gente se opusiera a otros adelantos que amenazaran el bienestar de las personas, no obstante, la mayoría de los entes que participaban en estos adelantos hicieron omisión y continuaron con sus invenciones.(Asimov,1986).

Conclusiones

En conclusión, tenemos que la importancia de trabajar en el desarrollo de estrategias que permitan el acercamiento a las CTS en valores fomentando y llevando a la práctica el pensamiento crítico y reflexivo, en definitiva, son requisitos necesarios para la educación de nuestro país, así como el crecimiento en su totalidad. Aplicando estas estrategias desde el aula en donde el alumno además de utilizar estimula el pensamiento, pone en práctica

sus valores e interés por la ciencia y la tecnología, esta es la única manera de alcanzar los avances científicos, tecnológicos evitando que estos desplacen al hombre.

Entonces lo que de verdad debe de ser reforzado para que la ciencia y la tecnología tenga un uso verdaderamente significativo para todos, es decir para la sociedad, son los valores y de ahí se dispone a una toma de decisiones más consciente, crítica y reflexiva al mismo tiempo, sin los valores no podremos obtener más allá que el beneficio egoísta de las herramientas humanas.

Muy importante es que el ser humano tenga una conciencia plena sobre el uso que le da a estas herramientas que tienen al alcance de su mano, que está justo ahí, cuando lo necesitas, incluso cuando no lo requieres. Buscar la trascendencia de la supervivencia humana, dejar de ser un hombre consumidor y convertirse en uno responsable y solidario con el medio ambiente y con la sociedad de seres humanos que le rodea.

Si en un momento se llegase a cuestionar acerca de la verdadera importancia de la educación CTS en valores, entonces debería de cuestionar su propio pensamiento crítico y reflexivo. Una tarea de todos, realizada por pocos. La ciencia y la tecnología son los medios no el fin.

Referencias

Echevarría, J. (2018) “Sociedades de conocimientos y valores: el proyecto de León Olive” *Revista iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, vol13, n°38, pp. 190-192. <http://www.revistacts.net/volumen-13-numero-38/345-dossier/846-sociedades-de-conocimientos-y-valores-el-proyecto-de-leon-olive>

Serrón, T. (2019) “Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad. Un enfoque para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en un contexto artístico” *Revista iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, vol. 14, n° 40, pp. 197-224. <http://www.revistacts.net/volumen-14->

[numero-40/352-articulos/868-arte-ciencia-tecnologia-y-sociedad-un-enfoque-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-en-un-contexto-artistico](#)

Tabares, J. Correa, S. (2014) Tecnología y Sociedad: una aproximación a los estudios sociales de la tecnología. *Revista iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, vol.9 n° 28, pp. 130-134. <http://www.revistacts.net/volumen-9-numero-26/281-articulos/598-tecnologia-y-sociedad-una-aproximacion-a-los-estudios-sociales-de-la-tecnologia>

Sá, S., & Andrade, A. (2017). [EL DEBATE: El enfoque CTS-A en la educación]. Recuperado 1 julio, 2019, http://www.revistacts.net/index.php?option=com_conten

Massarani, A. (2014). El enfoque CTS para la enseñanza de las ciencias: una clave para la democratización del conocimiento científico y tecnológico. *Voces en el Fénix*, n°8, pp.15-19. http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/02_0.pdf

Gordillo, M. (2017). *El enfoque CTS en la enseñanza de la ciencia y la tecnología*. [ebook] Paraguay.pp.13-31. Available at: http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u38/CTS-M.Gordillo-modulo-3.pdf [Accessed 1 Jul. 2019].

Bárbara Lucía Ortega Suárez, Adianez Fernández Bermúdez e Ivian Cruz Rodríguez (2018): “La relación ciencia, tecnología y sociedad en el pensamiento latinoamericano de las décadas del 70 al 90 del siglo XX”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. En línea: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/ciencia-tecnologia-sociedad.html>

Strieder, R. B., Bravo Torija, B., Gil Quilez, M. J., (2017) Ciencia-tecnología-sociedad: ¿Qué estamos haciendo en el ámbito de la investigación en educación en ciencias? *Enseñanza de las Ciencias*, 35.3, pp. 29-49. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2232>

Anon, (2019). [online] Available at: [https://www.eleconomista.com.mx/politica/Pensamiento-critico-y-resolucion-de-problemas-las-llaves-para-encarar-el-futuro-Graciela-Rojas-20190629-0020.html%20\[Accessed%201%20Jul.%202019\]](https://www.eleconomista.com.mx/politica/Pensamiento-critico-y-resolucion-de-problemas-las-llaves-para-encarar-el-futuro-Graciela-Rojas-20190629-0020.html%20[Accessed%201%20Jul.%202019]).

- Cerdán, A., & Cerdán, A. (2019). Pensamiento crítico: Qué es, cómo potenciarlo y educarlo - Blog CogniFit. Retrieved from <https://blog.cognifit.com/es/pensamiento-critico/>
- Varas, M. (2017). *Destrezas del pensamiento crítico: Toma de decisiones* [Video]. Youtube educarchile. Academia Depto. de Educación Facultad de Humanidades. Universidad de Tarapacá Arica.: educarchile. Mabel Varas. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pkeymxake34>
- Félix-Salazar, V., & Samayoa-López, G. (2015). EL PENSAMIENTO REFLEXIVO EN LA FORMACIÓN DEL FUTURO PROFESOR. *Ra Ximhai*, 11 (4), 267-287. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46142596020.pdf>
- León, F. (2014). Sobre el pensamiento reflexivo, también llamado pensamiento crítico. *Propósitos y Representaciones*, 2 (1), 161-214. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.56>
- El pensamiento crítico reflexivo como herramienta para la educación de la competencia socioemocional. (2016). *Magisterio*, (66). Retrieved from <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-pensamiento-critico-reflexivo-como-herramienta-para-la-educacion-de-la-competencia>
- Gutiérrez, Martha. (2017). La formación del pensamiento reflexivo en la educación básica. Estudios de casos en un escenario presencial y en otro apoyado en las TICS. Investigación Didáctica. Pp.91-100. Recuperado de: <file:///C:/Users/asus/Downloads/334520-481049-1-SM.pdf>
- Soto, M. (2015). Pensamiento reflexivo y crítico en los estudiantes. Retrieved from <https://es.slideshare.net/msotoc/pensamiento-reflexivo-y-critico-en-la-educacin>
- Chalmers, A. (2000) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? España. Siglo veintiuno de España editores, sa. Recuperado el 18 de abril de 2018 de: <https://es.slideshare.net/Tovar95/ciencia-tecnologa-y-sociedad-cts-12025275>
- García, E, González, J, López, J, Luján, J, Gordillo, M, Osorio, C, Valdés, C. (2001). *Ciencia*,

Tecnología y Sociedad: una aproximación conceptual. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado el 18 de abril de 2018 de: [file:///C:/Users/asus/Downloads/CTS%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/asus/Downloads/CTS%20(2).pdf)

Huamaní, P. (s.f) La investigación tecnológica. Universidad Ricardo Palma. Recuperado el 18 de abril de 2018 de: <http://v-beta.urp.edu.pe/pdf/id/4274/n/huamani-la-investigacion-tecnologica.pdf>

Jiménez C. (2013). El concepto de tecnología. Recuperado el 19 de abril de 2018 de: <https://www.gestiopolis.com/concepto-tecnologia/>

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española. (23. ed.). Recuperado el 18 de abril de 2018 de: <https://dle.rae.es/?id=ZJ2KRZZ>

Real Academia Español. (2014). Diccionario de la lengua española. (23.ed.). Recuperado el 18 de abril de 2018 de: <https://dle.rae.es/?id=9AwuYaT>

Martín Gordillo, M. & López Cerezo, A. (1998). Acercando a la ciencia a la sociedad: la perspectiva CTS su implantación educativa. Proyecto de cooperación entre el Departamento de Filosofía de Universidad de Oviedo y varios institutos de Enseñanza Secundaria de Asturias. Recuperad de: <https://www.oei.es/historico/salactsi/mmartin.htm>

Causas que influyen en el desarrollo de una escuela Preparatoria Nocturna.

Mtro. Eleuterio Góngora Arones.

eleuterioarones@hotmail.com

Dr. Florencio Heredia Rodríguez

Dr. Wadi Elim Sosa González

Candidato del Sistema Nacional de Investigadores

Miembro Investigador Interno de la RedFAN CONACYT, y

Red Del Agua REDAGUASPY CONACYT.

Coordinador de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Profesor Investigador Titular "A" PERFIL PRODEP

Ingeniería Electromecánica

Instituto Tecnológico Superior de Champotón

Carretera Champotón - Isla Aguada Km. 2, El Arenal, 24000

Champotón, Campeche.

01 982 828 2656

www.itescham.edu.mx

Recepción: 10 mayo 2019

Aprobado: 23 septiembre 2019

Resumen

Este estudio parte del reconocimiento del vínculo existente entre la sociedad del municipio de Champotón, Campeche y la educación brindada en el Bachillerato Nocturno, en el sentido de la formación del tipo de ciudadanos para cumplir con las expectativas del país; en un mundo cada vez más globalizado, en el cual se valora hoy más que nunca el conocimiento. Por ello, se llevó a cabo una revisión bibliográfica para establecer las bases teóricas para su ejecución. También se efectuó el diseño y aplicación de un instrumento para determinar la percepción de la sociedad en relación con las cau-

sas que han sido determinantes para que no haya detonado en sus 50 años de vida. Se realizó el análisis y procesamiento de los datos, mediante Excel^{IMR}, a través del empleo de distribuciones gaussianas. Se encontró, que destacan: a) La importancia de la educación en la formación de los ciudadanos que demanda el municipio, b) el valor de la participación social, c) el rol del liderazgo, y d) la difusión del Consejo de Participación Social. Que son relevantes para el desarrollo de esta institución educativa.

Palabras clave: Educación, participación social, sociedad, liderazgo.

Abstract

This study begun about facts to recognize the relation between municipality's society of Champotón, Campeche, México and the education in the sense form the citizens, first need to go to make possible country's wishes in a world where knowledge it's a very important resource. As first step a bibliographic review was done to set bases for execution. We also made a design and application of an instrument to decide the perception of the society in relation of the causes that have determined that has not grown in 50 years.

The data analysis and process were made with an excel program, with application. Gauss's distributions. As results stand out the importance of education to have good citizens that municipality need, the social participation significance, the leadership implication in this process and, the necessity to realize the diffusion the participation social counsel. These aspects are very important to the development of this educative institutions

Keywords: Education, social participation, society, leadership.

Objetivo

Determinar las posibles causas del estancamiento de la Escuela Preparatoria Nocturna Champotón con el propósito de instrumentar estrategias para propiciar su fortalecimiento y consolidación.

Introducción

La educación no es solo una función social, sino más bien “una responsabilidad global de la sociedad consigo misma” (Muñoz, 2019). Por otro lado, Harnecker (1986), León (2017), Martínez (2004), Pérez (2003), Valero (2002) y Vaughan (1982); fortalecen la idea de la simbiosis entre: educación y

sociedad. Para Valero (2002) la familia tiene una importancia fundamental en la educación y Zacarés (2014) considera además que el proceso de formación y ejercicio de la ciudadanía es fundamental.

Por su parte Toledo (2016), señala la importancia de la educación para transmitir conocimientos de una a las subsecuentes generaciones para responder, con carácter de prospectiva, a problemáticas actuales. En otras palabras, la tarea educativa consiste en transmitir a las generaciones futuras todo el acervo cultural creado a lo largo del tiempo por nuestros antepasados, aspecto mencionado también por Zacarés (2015). En otro sentido, pero enmarcado en la búsqueda de respuestas a retos actuales, educar para enfrentar los desafíos del presente siglo, en especial los del cambio climático; necesitan incluir conocimientos ancestrales, combinándolos con los de la ciencia moderna en nuevos sistemas socio-ecológicos adaptados a los cambios climáticos futuros (Faust y Folan, 2016).

En relación al contexto de la Educación Media Superior de nuestro país, se debe recordar que esta se orienta, entre otras cosas, en la formación integral de la población escolar compuesta en su mayor parte por jóvenes de entre 15 a 18 años, en virtud de ser un segmento en constante crecimiento que demanda atención, considerando además la inclusión de los adultos.

Por su parte, al hablar acerca de los fines de la Educación Media Superior en México, se debe enfatizar el hecho de que la Escuela contribuye a la constitución de las capacidades sociales en un momento, contexto y condiciones específicas, amalgamando sus aportes con los efectos de la vida social de los alumnos, dentro y fuera de la misma. Así, pues, los fines del proceso educativo son el de contribuir al desarrollo de las capacidades sociales complejas que fortalezcan la democracia, que generen a su vez mejores oportunidades de desarrollo económico, la creación de empleos calificados en el contexto de la dinámica económica y global para reducir la pobreza y lograr así, la equidad social, acrecentando el patrimonio científico, tecnológico, humanístico y artístico de México en el siglo XXI”.

De esta manera, uno de los puntos básicos de la educación es entonces el hecho de propiciar el fortalecimiento y el ejercicio responsable de la libertad, la autonomía moral y procurar el bienestar colectivo (Camps, 2014). Esta autora también destaca la necesidad de educar para garantizar una convivencia sana y pacífica, es decir, restablecer los lazos de convivencia y participación de la sociedad en estricto apego a valores como el respeto y la responsabilidad. La formación de ciudadanos libres, íntegros, responsables y solidarios ha sido una de las tareas básicas y acaso la más importante de la educación, desde los inicios mismos de nuestra nación. Zacarés (2014), Camps (2014). Aunque

Narváez (2017), Gómez (1998), y Gimeno (2005); consideraron el papel del Estado, aspecto que, según ellos, este ha dejado de cumplir. El progreso de la sociedad en el siglo XXI dependerá mucho de la comprensión y manejo de las organizaciones efectivas actuales, según Davis y Newstrom (2003). Para ello, Elzo (2017), al referirse a la educación del futuro, refuerza la idea de la necesidad de trabajar orientados hacia los valores, buscando ante todo recuperar o fortalecer el sentido de la responsabilidad, como uno de los retos de la educación superior en la sociedad del conocimiento.

De ahí entonces la necesidad de abordar este tema tratando de entender el papel desempeñado por la sociedad en el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones educativas, para este caso de la Escuela Preparatoria Nocturna “Champotón” como una situación que ejemplifica la importancia de la participación social. Los distintos momentos que esta escuela ha pasado a través del tiempo, desde el momento de su creación, responden al aporte y contribución hecho por diferentes actores sociales, que han impulsado su fortalecimiento esperando su plena consolidación como institución donde se brinde una mejor oferta educativa. No obstante, lo anterior, desde hace varios años experimenta un “ligero estancamiento”, llegando incluso a sufrir “amenazas” de ser clausurada, a pesar del papel que desempeña en la actualidad como espacio que brinda el bachillerato a personas jóvenes que laboran, así como de personas adultas con deseos de superación y también a personas con capacidades diferentes. Todo esto como ejemplo de inclusión tal y como lo contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en prácticamente todo el documento.

Por todo lo anterior expuesto, el presente trabajo retoma el ejemplo de la participación de la sociedad en la creación de la escuela, en sus dos vertientes: Participación ciudadana, y Participación social. La primera, importante en los momentos de su creación y, la segunda, a partir de ese momento hasta el presente; aunque más bien enfatiza su interés por encontrar las razones por las cuales se aprecia un alto en el proceso de desarrollo de la misma, con la finalidad de instrumentar estrategias y garantizar así su permanencia y posterior afianzamiento como una institución educativa. En este sentido, en este proyecto de investigación se llevó a cabo el diseño de un instrumento que se aplicó a 147 personas de la cabecera municipal, con un nivel de confianza del 95% y con un error máximo admisible del 0.0823 en términos de proporción. Los datos se procesaron en gabinete a través de equipo de cómputo, especialmente el programa Excel^{MR}. Finalmente los resultados se detallan en el apartado correspondiente, así como la discusión, las estrategias recomendadas y las conclusiones.

Metodología

Se elaboró una encuesta basada en las recomendaciones de Sampieri (1997), utilizando la escala propuesta por Likert: a) De acuerdo, b) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, c) En desacuerdo. Considerando doce ítems. Se aplicó de manera digital, mediante la plataforma de Google Forms^{MR}, respondiendo un total de 147 personas de los cuales 76 son hombres y 71 mujeres. El 51% corresponde a jóvenes situados en el rango de 15 a 25 años; el 23.1 % a personas en el rango de entre 36 a 45 y, el 13.6% a personas situados entre los 26 a 35 años. Las colonias donde viven estas personas se muestran en la sección de resultados.

Los datos se procesaron en gabinete con equipo de cómputo en Excel con el apoyo del programa SPSS, con el cual se determinaron los principales parámetros para ser utilizados en la interpretación como fase previa para la redacción del documento final hasta ser enviado para su publicación. Por las características del proyecto nos apegamos a las recomendaciones hechas por Sampieri (1997), quien expone para tal efecto la utilidad de las tablas elaboradas por Sudman, en el caso de estudios sociales, donde indica el tamaño de las muestras utilizadas por diversos investigadores, según sean nacionales o regionales. Para determinar la validez y la confiabilidad de las escalas de medición se aplicó el análisis de Cronbach, tomando en cuenta el trabajo de Campo y Oviedo (2008).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de las frecuencias de la población objetivo de este estudio. En la Tabla 1, se indica la información demográfica. Se encontró con 48.3% de mujeres y de 48.3% de hombres.

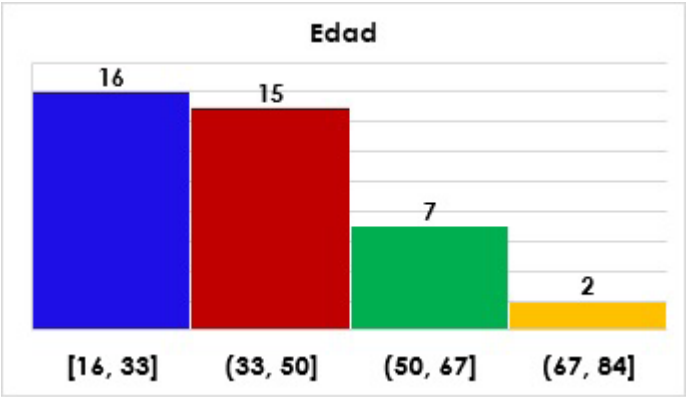
Tabla 1. Información demográfica de la población

% Hom- bres	% Mujeres	Intervalo de edad (años)		Ocupación	%
51.7	48.3	15-25	51%	Desempleado	3.4
		15-25	51%	Empleado	27.2
		26-35	13.6%	Estudiante	46.3
		36-45	23.1	Empresario	2
		46-55	4.8%	Comerciante	3.4
		56-65	4.8%	Pescador	3.4
		66-75	2%	Docente	6.1
		76-85	0.7%	Dentista	1.4
				Ama de casa	5.4
				Jubilado	0.7
				Albañil	0.7

Fuente. Elaboración propia

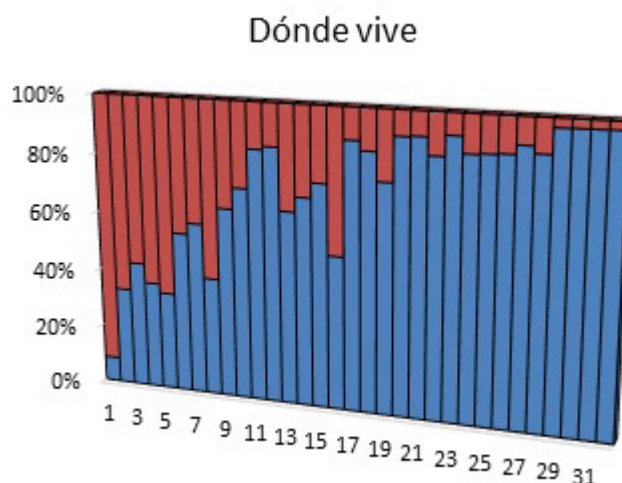
Los intervalos de las edades de los entrevistados fueron de 1 a 82 años. Tal como se muestra en la Figura 1. Donde se indican los intervalos de las frecuencias de las edades de los entrevistados.

Figura 1. Frecuencias de las edades de los entrevistados



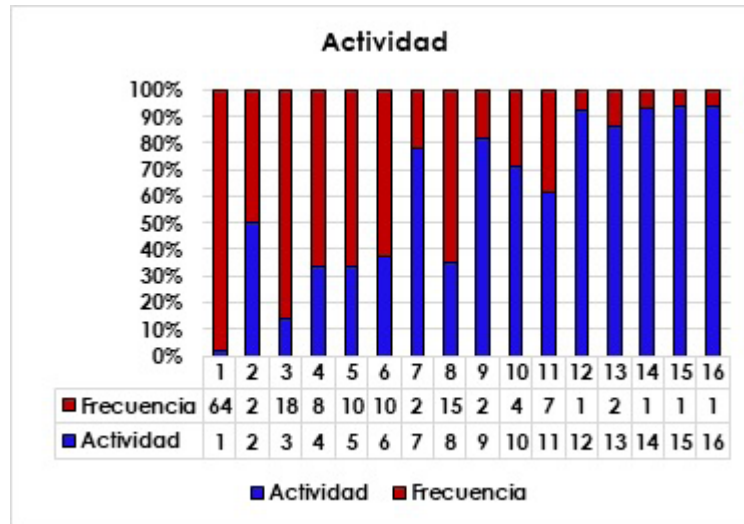
En relación a la colonia donde viven, se registraron 36 colonias en total, que son las que a continuación se enumeran. 1. Centro., 2. V. Carranza, 3. Puente Viejo, 4. Arenal, 5. Las Mercedes, 6. Las Brisas, 7. Cañaveral, 8. Infonavit, 9. Nueva Esperanza, 10. Las Palmas, 11. La Playa, 12. Cristóbal Colón, 13. Pozo Monte, 14. Chen Pec, 15. Guadalupe Victoria, 16. San Patricio, 17. Miraflores, 18. Tajonal, 19. Concepción Durán Lanz, 20. Tahonal, 21. INFONAVIT Miraflores, 22. Lázaro Cárdenas, 23. Villamar, 24. Nueva Jerusalén, 25. Cocal, 26. Huanal, 27. Mirador I, 28. Plan Chac, 29. Tierra y Libertad, 30. Huanal, 31. Paraíso, 32. Aserradero, 33. Laureles, 34. Cardenal, 35. Pozo del gato, 36. ISSSTE. Las frecuencias se grafican en la Figura 2.

Figura 2. Frecuencias de los lugares donde viven los entrevistados.



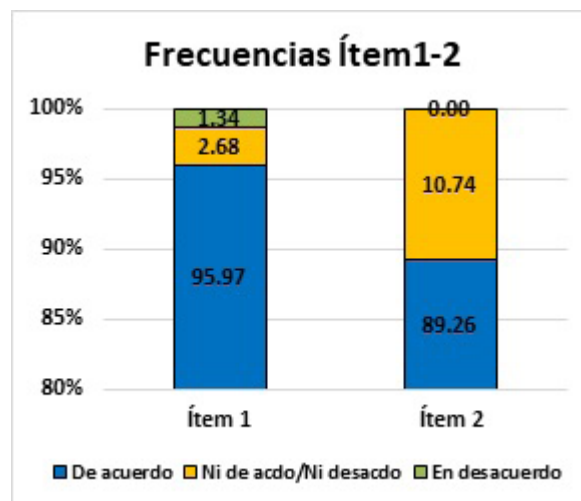
Las actividades de los entrevistados fueron las siguientes. 1. Estudiante, 2. Trabajador, 3. Empleado, 4. Docente, 5. Pescador, 6. Comerciante, 7. Pintor, 8. Empleada, 9. Pensionado, 10. Empresario, 11. Ama de casa, 12. Instructor, 13. Dentista, 14. Albañil, 15. Abogado, 16. Jubilado, y que se muestran las frecuencias en la Figura 3.

Figura 3. Frecuencias de las actividades



Para el ítem 1, el 95.97% estuvieron de acuerdo que la educación es fundamental para la formación del ser humano. Para el ítem 2, la frecuencia fue de 89.26%. Dichos datos se muestran en la Figura 4.

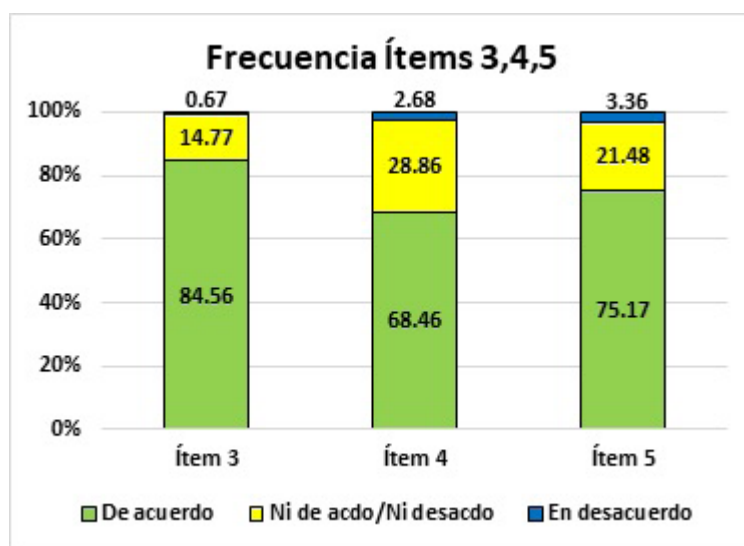
Figura 4. Frecuencias de los ítems 1 y 2.



Para las frecuencias de los ítems 3, 4, y 5; las preferencias fueron 84.56% estableciendo que la creación de la Escuela Preparatoria Nocturna fue determinante la participación de la sociedad.

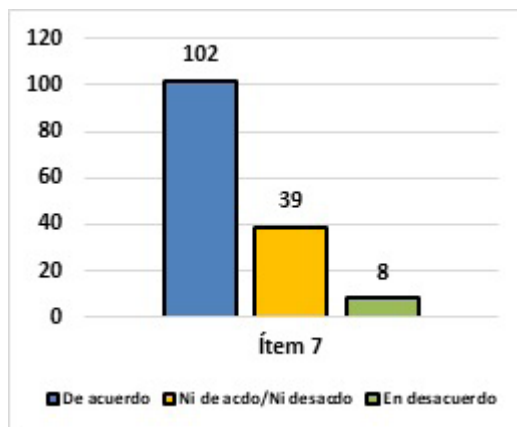
Mientras que para el ítem 4 fue del 68%; considerando que los intelectuales y profesionistas, fueron actores importantes en las gestiones para crear la Escuela Preparatoria Nocturna. Para el ítem 5, el 75.17% considera que los estudiantes, padres de familia, maestros, representantes de sectores productivos y autoridades; fueron también importantes en este proceso educativo. Dichas frecuencias, se muestran en la Figura 5.

Figura 5. Frecuencias de los ítems 3,4, y 5.



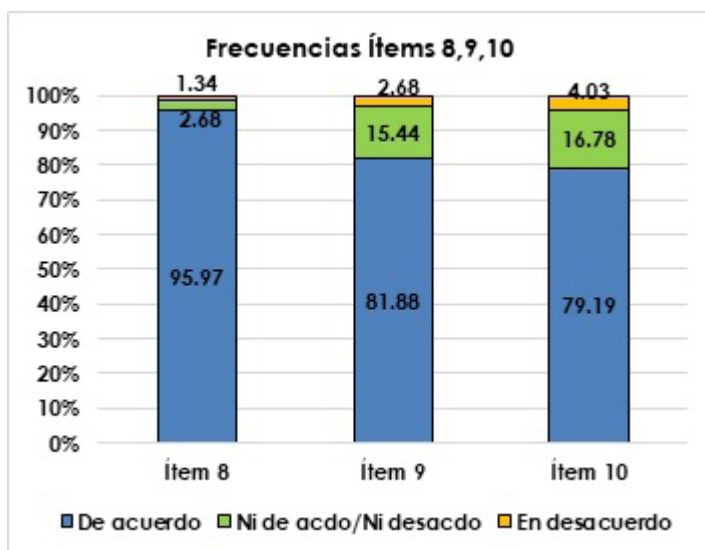
La falta de liderazgo, es uno de los puntos que manifestaron los entrevistados. Esto se muestra en la Figura 6.

Figura 6. Frecuencias del ítem 7.



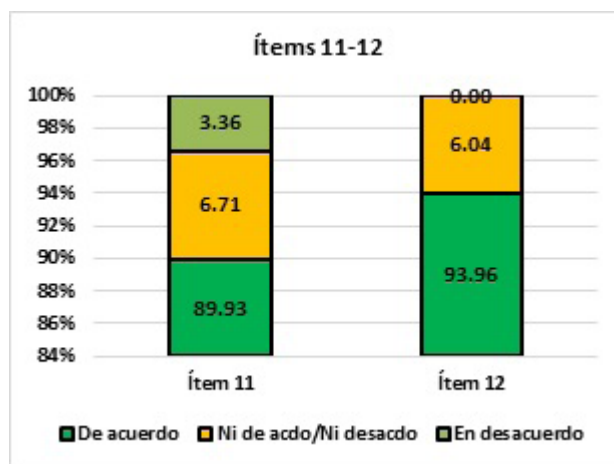
Para los ítems 8, 9 y 10, que se muestran en la Figura 7. Para el ítem 8, el 95.97% coinciden en que para garantizar la presencia y vigencia de la escuela es necesario retomar y fortalecer los mecanismos de participación de la sociedad. Mientras que para el ítem 9, el papel de los directivos de la escuela es determinante, siendo confirmado por el 81.8% de los entrevistados. Finalmente, el 79.18% consideran que los exalumnos egresados deben involucrarse en este proceso de participación social.

Figura 7. Frecuencias de los ítems 8, 9, y 10.



Para los ítems 11 y 12, se encontró que el 89.13% consideran que el éxito de esta iniciativa requiere del conocimiento y difusión del Consejo de Participación Social. El 93.96% de los entrevistados considera que para lograr una mejor participación social es necesario que los integrantes del Consejo asuman sus funciones plenamente y trabajen de manera coordinada. Dichos valores de las frecuencias mencionadas se muestran en la Figura 8.

Figura 8. Frecuencias de los ítems 11 y 12.

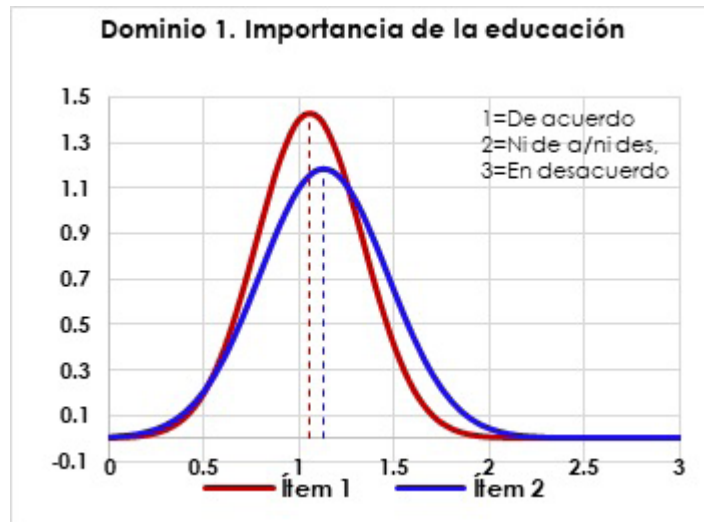


Discusión

Para la discusión de los resultados, se consideraron dominios integrados por los siguientes reactivos. Dominio 1. Importancia de la educación. (Ítem 1 y 2) Dominio 2. Participación social. (Ítems 3, 4, 5, 8, 9, y 10), Dominio 3. Liderazgo (Ítem 7). Dominio 4. Consejo de Participación Social. (11 Y 12). Dominio 5. Oferta educativa el ítem No 6,

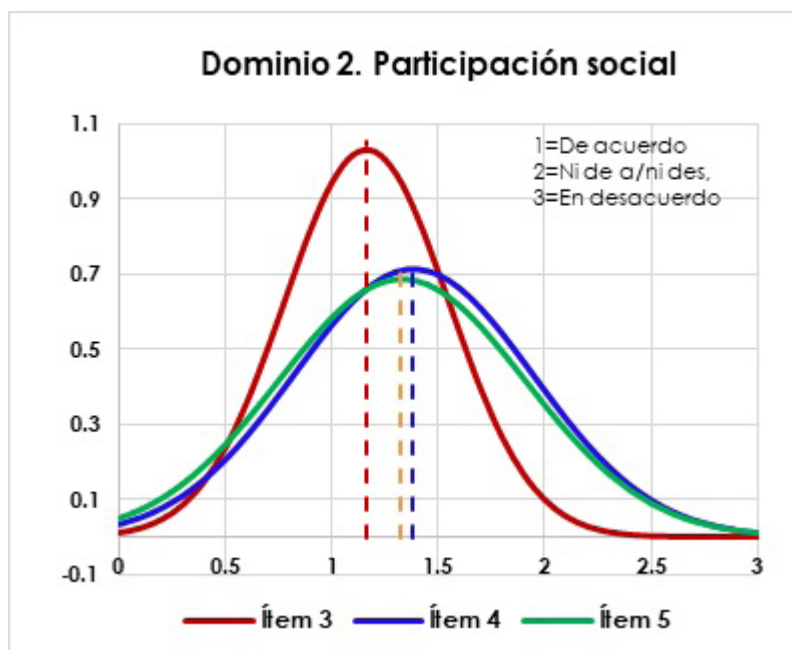
Dominio 1. Importancia de la educación. La interpretación de los resultados de este dominio es que la media del ítem 1 se encuentra en $X=1.072$ con una desviación estándar de 0.2620 así como un error estándar de 0.03864 y del ítem 2 en $X=1.1342$ con una desviación estándar de 0.4296 y un error estándar de 0.0355 unidades. El significado de ambos promedios que se ubican en el eje X, indica la cercanía hacia la preferencia de los entrevistados hacia los valores *“Totalmente de acuerdo para los ítem 1 y 2 respectivamente”*. Dichos valores se muestran en la Figura 9.

Figura 9. Dominio 1. Importancia de la educación.



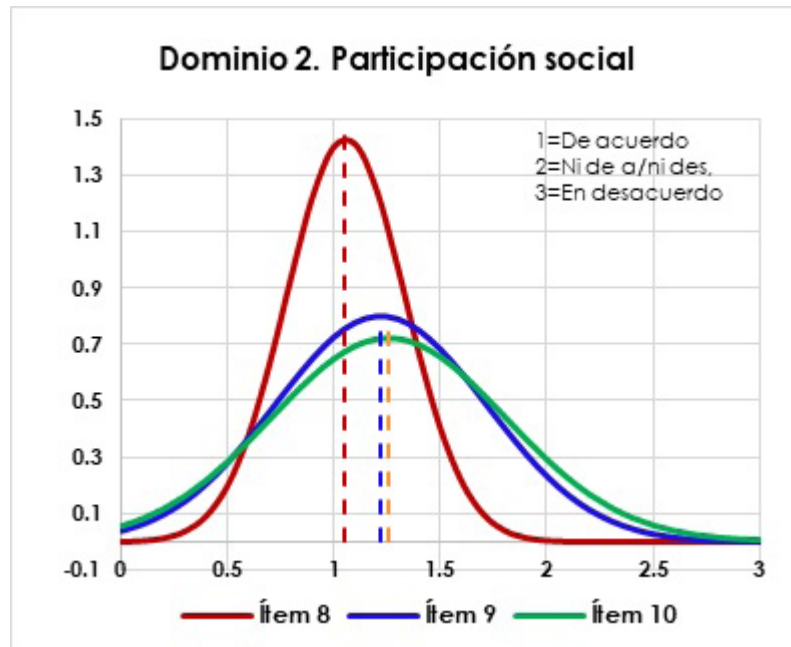
Dominio 2. Participación social. (Ítems 3, 4, 5). De la misma manera que se analizó el comportamiento de los datos que se muestran en la Figura 9, en la Figura 10 se indican con líneas segmentadas los promedios del ítem 3 en $X=1.16$, ítem 4 en $X=1.38$, y el ítem 5 en $X=1.32$; todas se encuentran dentro de la primera desviación estándar. Lo que demuestra la validez de las respuestas de estos ítems. Es decir, que prácticamente se encuentran “totalmente de acuerdo” que la creación de la Escuela Preparatoria Nocturna fue determinante la participación de la sociedad. Consideran que los intelectuales y profesionistas, fueron actores importantes en las gestiones para crear la Escuela Preparatoria Nocturna. Considera también que los estudiantes, padres de familia, maestros, representantes de sectores productivos y autoridades; fueron también importantes en este proceso educativo.

Figura 10. Dominio 2. Participación social.



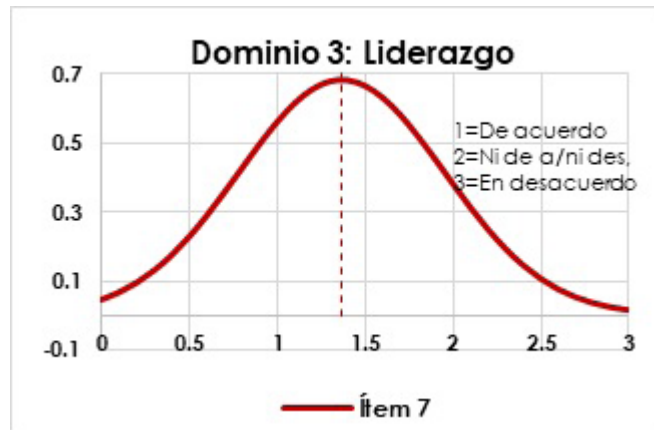
Dentro del mismo Dominio 2, la participación social que se muestra en la Figura 10 mediante los ítems 8, 9 y 10; y que de acuerdo con los comportamientos de Gauss mostrados en la Figura 11, se muestra que existe tendencia hacia el eje $X=1$. Los errores estándar fueron 0.0231, 0.0733, y 0.081, siendo muchísimo menor que el valor de la primera desviación estándar. Por lo tanto, los entrevistados Consideran que para garantizar la presencia y vigencia de la escuela es necesario retomar y fortalecer los mecanismos de participación de la sociedad. Considerando que, en este esfuerzo de participación, el papel de los directivos de la escuela es determinante, y que los exalumnos de la misma deben involucrarse en este proceso.

Figura 11. Dominio 2. Participación social.



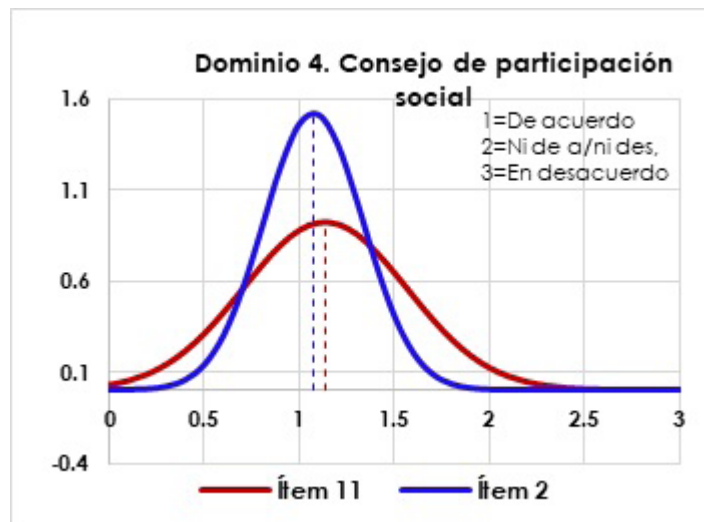
Dominio 3. Liderazgo (Ítem 7). Este ítem, con una media estadística de 1.37 y desviación estándar de 0.5852 permite ver que el 68% opina que el estancamiento de la escuela se debe a varias causas, pudiendo obedecer a la falta de liderazgo de sus directivos y, también a la falta de participación social según puede verse en la figura 12.

Figura 12. Dominio 3. Liderazgo.



Dominio 4. Consejo de Participación Social. (11 Y 12). El ítem No 11, con una media estadística de 1.18 y varianza estadística de 0.215, muestra un 85.7% de encuestados que estima conveniente difundir la existencia del Consejo de Participación Social para aprovechar sus bondades en el crecimiento y/o fortalecimiento de la institución, aunque casi un 11% opina irrelevante este hecho. Por último, el ítem No 12, con una media estadística de 1.11 y una varianza estadística de 0.125, hace notar que el 90.5% está de acuerdo en la necesidad de mejorar el trabajo de los integrantes del Consejo de Participación Social, retomando el ejemplo inicial cuando se creó la institución, como una ejemplar muestra de participación social. Como se muestra en la Figura 13.

Figura 13. Dominio 4. Participación social.

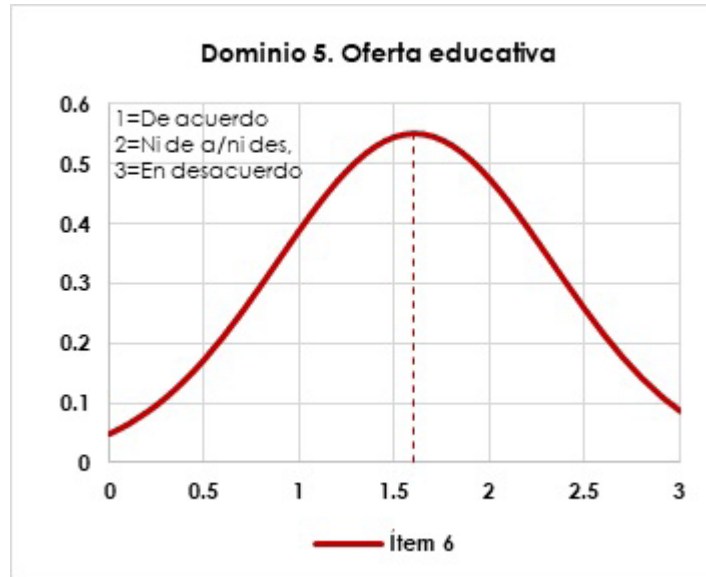


Por otra parte creemos necesario difundir activamente la Ley General de Participación Social; pues esta, considera como algo primordial el derecho de las personas y de las organizaciones a intervenir e integrarse de manera individual y colectiva en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones de desarrollo y contenido social. Una sociedad debidamente organizada solo se alcanza por medio de la educación (Wingartz, 2002). Ramírez (2015) alude a la importancia de la lectura como parte fundamental de la participación social, pues para propiciar esta es ineludible favorecer el desarrollo de ciudadanos sensibles, lectores, que respiren una verdadera atmósfera intelectual y cultural (Vargas, 2014). Tan importante es esta corriente innovadora que el acuerdo sectorial 280 (CONAPASE, 2015) considera otorgar mayor apoyo para la construcción de proyectos de participación social, enriquecidos por el actual acuerdo secretarial 717 que emite lineamientos para los programas de gestión escolar actual con interés en 3 ejes principales: uso de recursos, planeación y, de participación social.

Dominio 5. Oferta educativa

El ítem No 6, aunque no fue posible ubicarlo con precisión en un dominio específico, con un 32 %; considera que el estancamiento de la escuela responde a la existencia de otras opciones educativas que con el tiempo han surgido y que constituyen un cierto grado de competencia para la escuela. Para este ítem la media estadística fue de 1.56 y la varianza estadística de 0.494. Tal como se puede ver en la Figura 14, son de la tendencia es hacia el eje $X=2$. El Valor de Z para este caso es de 0.3935 siendo el 54% del valor de la desviación estándar negativa. Lo que significa que se encuentra dentro del área cóncava de dicha trayectoria. Dentro del 68.26% y con una desviación estándar. Lo que le da credibilidad a este ítem.

Figura 14. Dominio 5. Oferta educativa.



Estrategias

Dominio1. Importancia de la educación

Realizar campañas de difusión de la oferta educativa de la institución en los niveles de secundaria de la ciudad y de las comunidades aledañas, con el propósito de captar alumnos.

Realizar convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Champotón para el pase directo, otorgamiento de becas a estudiantes egresados de la Escuela Preparatoria Nocturna y para la prestación de servicio social o estancias de residencia de los estudiantes de la primera institución.

Dominio 2. Participación social

Celebrar reuniones de trabajo y coordinación con representantes de la sociedad para incentivar la importancia del colegio como espacio educativo para personas que laboran en las distintas actividades económicas.

Celebrar reuniones con cada uno de los grupos que integran el Consejo de Participación Social con la finalidad de ratificar compromisos.

Dominio 3. Liderazgo

Renovación de cuadros directivos

Dominio 4. Consejo de Participación Social.

Celebrar reuniones de trabajo y de coordinación con los directivos de la Secretaría de Educación del Estado y con el presidente municipal, con la finalidad de establecer medidas de financiamiento y para la gestión del equipo e infraestructura necesaria.

Conformar la sociedad de padres de familia y de alumnos

Tratar de ofrecer incentivos económicos a la planta docente para afianzar el compromiso institucional.

Dominio 5. Competencia/oferta educativa

Ofrecer nuevas opciones de estudios a estudiantes y personas interesadas (bachillerato en 1.5 años, otorgamiento de descuentos y exención de pagos a personas con capacidades diferentes, y de procedencia indígena)

Gestionar el retorno al edificio de la escuela, el cual fue desalojado, debido a la construcción del museo de la ciudad.

Conclusiones

Dominio 1. Importancia de la educación. Que los entrevistados coinciden en su mayoría, que la educación es fundamental para los ciudadanos de Champotón, y que para ello una de las primeras instituciones de nivel medio superior fue la Escuela Preparatoria Nocturna que ha cumplido cabalmente con los propósitos de su creación. Este hecho se puede apreciar en las distintas generaciones de egresados, muchas de las cuales son excelentes profesionistas o servidores públicos que retribuyen a la sociedad la oportunidad de su educación. Adicionalmente y de acuerdo a las condiciones actuales, hoy más que nunca la institución se justifica al brindar oportunidades a muchos adolescentes para su plena inserción social. Sin embargo, su ralentización, necesita dinamizarse una vez determinadas las causas que han frenado su desarrollo.

Dominio 2. Participación social. Se concluye que la participación social es determinante en el proceso de concretar el objetivo de la creación de la escuela, aun cuando gran parte de la sociedad,

solo recientemente ha cobrado conciencia de su valor como instrumento de gestión, es evidente que este aspecto requiere ser estimulado para cumplir el propósito también de la formación del Consejo de Participación Social. En esta nueva dinámica deben también estimularse espacios de participación a todos los segmentos de la sociedad, especialmente la de los ex alumnos y la de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje.

Dominio 3. Liderazgo. Se concluye que el rol de los directivos es determinante para el logro de los objetivos de la creación, permanencia y consolidación de la escuela. La figura del director está actualmente muy debilitada por diversas circunstancias, hecho que confirman el 80.0% de los encuestados, siendo recomendable estalecer medidas urgentes para avivar y/o restablecer el compromiso con la escuela o, en su caso, dar paso a un proceso de designación de nuevo director.

Dominio 4. Consejo de Participación Social. Se concluye que es urgente la difusión del Consejo de Participación Social ya que gran número de personas dicen desconocer su existencia, aunque intuyen su importancia. Sin embargo, resalta la necesidad de estrechar los lazos de colaboración entre los directivos de la escuela, los de la instancia rectora (SECUD) y el Presidente Municipal, este último, Presidente también del Consejo Municipal de Participación Social.

Dominio 5. Competencia. Que las preparatorias existentes en la zona, no son limitantes para el buen desempeño de la Escuela Preparatoria Nocturna, aun cuando poseen mejor infraestructura y recursos, en virtud de la creciente población demandante de este servicio. Es decir, la escuela tiene el potencial de atender a más alumnos, siempre y cuando reciba los apoyos mínimos necesarios para responder a la expectativa del crecimiento de su matrícula.

Finalmente se infiere que otras posibles causas subyacen en este tema, razón que amerita realizar estudios posteriores para lograr consolidar esta noble institución.

De las estrategias sugeridas: Se concluye que es necesaria la participación social, y que sería fundamental, si alumnos de nivel superior, otorgaran clases haciendo a su vez el servicio social, de esta manera, no habría erogación económica alguna, y los instructores se verían beneficiados mediante experiencia obtenida, así como los alumnos de dicha preparatoria, quienes recibirían el conocimiento 'fresco'.

Agradecimientos

A la Maestría en Gestión Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN. Al Mtro. William Iván Luna, por su revisión al idioma inglés. Al Instituto Tecnológico Superior de Champotón, por el financiamiento recibido.

Referencias

1. Libros

1.- Camps V. (2014). **Lección de ciudadanía**. SNTE. Colección: El elogio de la educación- Consejo de mentes brillantes, México D.F.

2.- Davis K. & J. W Newstrom. 2003. **Comportamiento humano en el trabajo**, 2 ed, Mc Graw Hill. México D.F.

3.- Enkvist Inger. 2015. **Lección de pedagogía**. SNTE. Colección: El elogio de la educación- Consejo de mentes brillantes, México D.F.

4.- Faust, B. B., & Folan, W. J. (Eds.). (2016). **Pasos largos al futuro: la resiliencia socio-ecológica de los Mayas de Campeche en relación a los cambios climáticos**. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Campeche.

5.- Gimeno Sacristán, J. (2005). **La educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación**. Ed. Morata, S.L. Madrid, España.

6.- Gómez Buendía, H. (1998). **Educación: la agenda del siglo XXI, hacia un desarrollo humano**. Informe del PNUD. TM editores. Santa Fè de Bogotá, Colombia. 366 pp.

7.- Hernández Sampieri., R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). **Metodología de la investigación** (Vol. 3). McGraw-Hill, México D.F.

8.- Pérez Escalante, S. E. (2003). **Cosas de familia, los valores magisteriales: una incursión en la comunidad campechana hacia la actualización del profesorado**. Universidad Autónoma de Campeche-publicación universitaria, Campeche, Campeche, 218 pp.

9.- Ramírez S. (2015). **Lección de participación social**. SNTE. Colección: El elogio de la educación- Consejo de mentes brillantes, México D.F.

10.- Toledo V. M. 2016. En: Faust B.B. y W.J. Folan. 2016. **Pasos largos al futuro: la resiliencia social-ecológica de los mayas de Campeche en relación a los cambios climáticos**. UAC. San Francisco de Campeche, Campeche.

11.- Vargas Llosa M. (2014). **Lección de lectura**. SNTE. Colección: El elogio de la educación- Consejo de mentes brillantes, México D.F.

12.- Vaughan M. K. (1982). **Estado, clases sociales y educación en México**. Tomo II, FCE, México D.F.

13.- Wingartz Plata O. (2002). **Educación y sociedad al final del milenio: reflexiones sobre política educativa**. UPN/ Colección: Textos, México, D.F.

14.- Zacarés A. (2014) En: Victoria Camps. **Lección de ciudadanía**. SNTE. Colección: El elogio de la educación: Consejo de mentes brillantes. México.

Internet

Libros digitales

Corsi-Cabrera, M. Compiladora (2004). **Aproximaciones de las neurociencias a la conducta**. México D.F.: El Manual Moderno, Facultad de Psicología (UNAM) e Instituto de Neurociencias (UdeG). Recuperado de lneuro.cucba.udg.mx/articulo.php?id=43. 18 de septiembre de 2019.

Harnecker M. 1986. **Que es la sociedad**. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/90184.pdf>

Revistas digitales

Campo-Arias, A. y Oviedo, H. C. (2008). Revisión/Review **Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna**. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. Recuperado el Septiembre 23, 2019, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642008000500015&lng=en&tlng=es.

Artículos

Elzo J. (2017) **La educación del futuro y los valores**. Recuperado de <https://www.uoc.edu/dt/esp/elzo0704.pdf> 2006/2017

Martínez, F. (2001). **La educación, la investigación educativa y la psicología. Educación, aprendizaje y cognición.**

Recuperado el 13 de abril de 2019 de http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C%20034%202004%20Educacion-IE-Psicologia%20Castaneda%20Manual%20Moderno.pdf

Narváez, E. (2010). **Estado, sociedad y educación**. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51(2), 1-7. Recuperado el 13 de abril de 2019 de <https://rieoei.org/RIE/article/view/1837.->

León A. (oct.dic, 2007. **¿Qué es la educación?** Educere. 11(39), pp 595-604, Universidad de los Andes, Venezuela.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf> el 10 07 /2018.

Valero Matas J. A. 2002. **Educación, sociedad y cultura: La controversia epistemológica**. DIAL-NET. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwi-3JXvt-fkAhVRd6wKHfK6B2lQFjABegQIAxAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F498341.pdf&usg=AOvVaw0IFxCa0yRfQ-1VVmZILG1O> “Enlace de descarga” 1502/2019.

Boletines digitales

CONAPASE. (Mayo, 2015). **Temas selectos de la participación social en la educación. Lecturas para la reflexión: “Los consejos de participación social en la educación básica, cambios avances y desafíos próximos**. Boletín. No 2. Recuperado de http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx/cepse/files/boletin_2_consejos_escolares.pdf

Diagnóstico de necesidades en la formación del licenciado en educación artística del instituto campechano: hacia la construcción de un nuevo diseño curricular por competencias

Luis Eduardo Ordoñez Kúc¹

Edgard Enrique Cobos García¹

Carlos Adrián Dzib Mendicuti¹

Tomás Candelario Sánchez Carrillo¹

Alejandro Gómez Ramírez¹

Daniel Antonio Muñoz González¹

¹Instituto Campechano – Escuela de Educación Artística

Resumen

El licenciado en educación artística es un profesional de las ciencias de la educación; que tiene como objetivo diseñar, planificar y ejecutar estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje de las disciplinas artísticas en los diferentes niveles educativos. Para ello, el objetivo de este artículo es identificar y analizar las necesidades de formación de los estudiantes y egresados del programa educativo de licenciatura en educación artística del Instituto Campechano. De tal manera, que permita generar lineamientos para la realización de un nuevo diseño curricular basado en competencias.

En este sentido, se realizó un estudio descriptivo, transversal, no experimental y diseño mixto con 54 sujetos de estudio durante el 2018. Dicha muestra, estuvo conformada por alumnos y egresados del programa educativo de educación artística del Instituto Campechano. Para tal efecto, se aplicó un cuestionario tipo escala Likert para conocer la utilidad de las materias del programa académico en su desempeño profesional. De igual forma, se diseñó un formato de entrevista semiestructurada y se aplicó a 7 informantes; para conocer el impacto de la escuela como formadora de docentes mediante el análisis del discurso. Los resultados obtenidos permitieron identificar; que el

el 58% de los entrevistados manifiesta que las asignaturas prácticas son totalmente útiles. De igual manera, el 32% refiere que son muy útiles. Por otra parte, el 9 % refiere que son asignaturas de interés regular y el 1 % que no son asignaturas de interés. En lo que se refiere a las asignaturas teóricas, el 65% de los entrevistados menciona que son importantes en su totalidad y el 21% que son muy útiles, el 11% menciona que son de interés regular y el 3% que no son de interés.

Dicho lo anterior, se concluye que la formación pedagógica es indispensable para que el licenciado en educación artística afronte las necesidades de la educación actuales; ya que le permitirán ser un profesional competente para las demandas socioeducativas y figurar dentro de las plantillas académicas en el sector educativo.

Palabras clave: Necesidades de formación, licenciado en educación artística, diseño curricular.

Abstract

The graduate in art education is a professional in the sciences of education; which aims to design, plan and execute methodological strategies for the teaching - learning process of artistic disciplines at different educational levels. For this, the objective of this article is to identify and analyze the training needs of students and graduates of the degree program in artistic education of the Campechano Institute. Thus, to generate guidelines for the realization of a new curricular design based on competencies.

In this sense, a descriptive, cross-sectional, non-experimental and mixed design study was carried out with 54 subjects of study during 2018. This sample was made up of students and graduates of the educational program of artistic education of the Campechano Institute. For this purpose, a Likert scale questionnaire was applied to know the usefulness of the subjects of the academic program in their professional performance. Similarly, a semi-structured interview format was designed and applied to 7 informants; to know the impact of the school as teacher educator through discourse analysis. The results obtained allowed identification; that he

58% of respondents say that practical subjects are totally useful. Similarly, 32% say they are very useful. On the other hand, 9% report that they are subjects of regular interest and 1% that they are not subjects of interest. Regarding theoretical subjects, 65% of respondents mentioned that they are important in their entirety and 21% that they are very useful, 11% mentioned that they are of regular interest and 3% that they are not of interest.

That said, it is concluded that pedagogical training is essential for the degree in arts education, to address the current education needs; since they will allow him to be a competent professional for socioeducational demands and to be included in the academic templates in the educational sector.

138 **Keywords:** Training needs, degree in artistic education, curricular design.

Introducción

De acuerdo con Estévez y Rojas (2017) la educación artística es una pieza fundamental en la formación integral de los seres humanos. Es por ello, que se valora en los sistemas educativos como un medio para la formación de los infantes desde los primeros años de vida. De tal manera, que permite a los estudiantes iniciar las vivencias relacionadas con la expresión artística y sirve como estimulante para su desarrollo humano.

En este sentido, los padres juegan un rol importante dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje; durante educación inicial, la figura de la madre y el padre se ve muy relacionada y entusiasta al momento de participar en las actividades artísticas como la música (Palacios, 2006). De igual forma, Abad (2011) refiere que el arte representa una parte fundamental de toda civilización. Esto debido, a que los individuos expresan sentimientos, representan a su sociedad y son comunicadores de la cultura además de ejercer la creatividad mediante la expresión artística.

Es por ello, que Capistrán (2018) menciona la necesidad de crear programas y propuestas educativas para el desarrollo docente y de investigadores, que generen nuevos conocimientos de calidad para la adecuada enseñanza de las artes en el nivel superior. De esta forma, se forjarán individuos más sensibilizados, creativos y armonizados.

Dicho lo anterior, en el estado de Campeche se crea la escuela de artes y oficios por parte de la universidad del sudeste¹. Actualmente, es denominada escuela de educación artística y se encuentra bajo la administración del Instituto Campechano. Misma, que oferta a nivel superior la licenciatura en educación artística y la maestría en artes. De tal manera, que la educación artística es definida como aquel método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística, contribuyendo al desarrollo cultural e integral del individuo.²

La educación artística en el Estado de Campeche

De acuerdo con Montero (2009) en Campeche no existía una institución a nivel superior que ofreciera educación formal en el área de educación artística. Por otra parte, los grupos de folklor eran requeridos con mucha frecuencia y se pensaba en formar una academia que pudiera ofrecer este tipo de educación para la formación de profesionales en el área. En este sentido, el gobernador del estado del Campeche, Abelardo Carrillo Zavala y la rectoría

1 Archivos del Instituto Campechano.

2 Concepto de educación artística aprobado por el Instituto Campechano.

del Instituto Campechano precedida por el Ing. Ricardo Hernández Cárdenas, aprueban la creación de la escuela de educación artística.

El principal objetivo de su creación es la formación de docentes capacitados para la enseñanza y difusión de las manifestaciones culturales (teatro, música, artes plásticas y danza). De tal manera, que permita afrontar la carencia de maestros de educación artística en el sector educativo en todos sus niveles. Dentro de dicha escuela, se han formado técnicos orientadores artísticos, licenciados en educación artística y en el año 2002, egresó la primera generación de maestría en artes.

Misión y visión de la licenciatura de educación artística del Instituto Campechano

En lo que refiere al programa educativo de licenciatura en educación artística, la misión es formar profesionales de calidad, creativos y con ética profesional; para el desempeño eficaz en las áreas de música, danza, teatro y artes plásticas. Todo ello, bajo el compromiso con el desarrollo social, cultural y humanista que permita el desarrollo de su comunidad. De tal manera, que los convierta en precursores y preservadores de las tradiciones y manifestaciones culturales desde el ámbito regional, nacional e internacional.

Por otra parte, la visión de la escuela de educación artística es ser reconocida como la primera y mejor escuela del país en la materia. Para ello, propiciará las funciones de investigación, la preservación de la cultura y la difusión del arte. En este sentido, para el desempeño de dichas funciones; se concentrarán desde una base sólida la plantilla docente que contribuya a la formación de licenciados en educación artística, con alta calidad profesional que beneficien con su trabajo a la sociedad campechana, siendo distinguida como una escuela nacional con trascendencia en la formación de recursos humanos competentes.

En la tabla 1, se aprecia que siete instituciones de nivel superior ofertan el programa educativo de licenciatura en educación artística en el país (Novelo y Ordóñez, 2012).

Tabla 1

IES que ofertan la licenciatura en educación artística.

Universidad	Estado
Escuela Normal de Toluca	Estado de México
Centro de Educación Superior del Magisterio	Hidalgo
Instituto Campechano	Campeche
Escuela Normal Superior "Antonio Betancour Pérez"	Yucatán
Escuela Normal de Ciudad Madero	Tamaulipas
Escuela Normal del sur de Tamaulipas	Tamaulipas
Escuela Normal de Educación Artística "Quetzalcoatl"	Durango

Fuente: Elaboración propia (2019).

Con base en la información anterior, se analizó la necesidad de replantear las estrategias de enseñanza – aprendizaje que promuevan la calidad en la formación de los licenciados en educación artística. En este sentido, se propuso realizar un diagnóstico de necesidades en la formación que reciben y que han recibido por parte de la institución educativa. Para llevar a cabo el diagnóstico, se consideró la participación de los estudiantes matriculados en el programa educativo, los graduados que estén ejerciendo la educación artística y los directivos de instituciones educativas y sociales relacionadas con la cultura y las artes.

El diagnóstico de necesidades en la formación del licenciado en educación artística del Instituto Campechano

Para llevar a cabo la investigación, en primer término, se realizó una revisión de la malla curricular vigente para identificar el número de asignaturas prácticas relacionadas con las disciplinas artísticas. De igual manera, conocer el número de asignaturas teóricas relacionadas con la teoría y práctica educativa.

Consecuentemente, se consideró de vital importancia diseñar una metodología de tipo mixta, que permita estadísticamente conocer el porcentaje de los participantes y el interés sobre ambas cohortes de las asignaturas. De igual forma, el diseño de una entrevista semiestructurada para conocer mediante el discurso cómo es que ambas asignaturas han repercutido significativamente en su quehacer profesional.

Es visible y conocido que la escuela de educación artística privilegia el desarrollo de habilidades de ejecución y práctica de ramas específicas del arte, en especial de la danza, careciendo de una actualización en lo que corresponde a capacitación didáctica y pedagógica, y de las competencias necesarias para facilitar el aprendizaje del arte de forma integral e integradora, pues los egresados manifiestan deficiencias al momento de desenvolverse como docentes³.

3 Novelo y Ordoñez (2012) Tesis: "Propuesta de modelo curricular de licenciatura en educa- 141

Dicho lo anterior, la Tabla 2 describe las materias teóricas y prácticas que conforman el programa educativo de educación artística.

Es importante mencionar, que el programa de técnico orientador artístico y licenciado en educación artística no ha experimentado modificaciones en su curricula desde que se crearon ambos programas educativos. Por tal motivo, la necesidad de hacer una revisión exhaustiva y análisis pertinente para promover el diseño actualizado acorde a las necesidades docentes que imperan dentro del sistema educativo mexicano.

Tabla 2

Asignaturas prácticas y teóricas correspondientes al plan curricular vigente de la licenciatura en educación artística del Instituto Campechano.

<u>Asignaturas prácticas</u>	<u>Asignaturas teóricas</u>
Técnica de la danza Repertorio	Psicología evolutiva, social y del aprendizaje
Coreografía	Historia de los mayas, etnografía y antropología social
Danza (clásica, contemporánea, internacional)	Historia y filosofía del arte
Bailes populares	Laboratorio de docencia y observación de la práctica educativa
Actuación	Tecnología y sociología educativa
Composición dramática	Comunidad y desarrollo y Problemas socio-económicos de México
Expresión corporal	Dinámicas grupales y relaciones humanas
Maquillaje escénico	Seminario del documento recepcional y metodología de la investigación
Escenografía, dirección y producción escénica	Detección de alteraciones físicas
Apreciación y expresión musical	
Vestuario tradicional	
Técnicas pictóricas	
Guitarra, percusiones y acompañamiento armónico	

Fuente: Elaboración propia (2019)

Para conocer el interés de los estudiantes y egresados sobre el impacto de las materias teóricas y prácticas en su formación profesional, se procedió a realizar un análisis estadístico mediante la aplicación del instrumento tipo Likert. De tal manera, que permitió tener una aproximación acerca de la utilidad de ambos tipos de asignaturas.

Tabla 3

Asignaturas prácticas y porcentaje de interés y utilidad por parte de los alumnos y egresados del programa educativo de educación artística.

Porcentaje	Interés
58%	Asignaturas totalmente útiles
32%	Asignaturas muy útiles
9%	Asignaturas de interés regular
1%	Asignaturas de poco interés

Fuente: Elaboración propia (2019).

Tabla 4

Asignaturas teóricas y porcentaje de interés y utilidad por parte de los alumnos y egresados del programa educativo de educación artística.

Porcentaje	Interés
65%	Asignaturas totalmente útiles
21%	Asignaturas muy útiles
11%	Asignaturas de interés regular
3%	Asignaturas de poco interés

Fuente: Elaboración propia (2019).

A continuación, se presentan los resultados en las tablas 3 y 4:

De igual forma, se diseñó un formato de entrevista semiestructurada para conocer la experiencia de los entrevistados referente a la práctica de la educación artística en el contexto escolar. Para ello, se consideraron dos dimensiones:

Dimensión I. La visualización de la práctica de la educación artística **Dimensión II.** El perfil de egreso del Licenciado en educación artística

En lo que se refiere a la dimensión I, los entrevistados refieren que no existen las condiciones idóneas dentro del contexto escolar; ya que los profesores destinados a cubrir dicha asignatura no cubren un horario y el material para llevar cabo el desempeño de las funciones es insuficiente.

- “El programa se maneja por horario, ya que sólo se cuenta con una sola maestra que cubre toda la jornada”
- “Sólo se cuenta con dos libros de texto para impartir la asignatura, el profesor utiliza su experiencia para poder desempeñar adecuadamente sus funciones”

- “Desconocemos que institución educativa en Campeche, es la formadora de licenciados en educación artística”
- “Los niños realizan actividades de educación artística en el nivel básico de manera extracurricular, únicamente cuando van a realizar un festival”
- “Es la primera vez que se contrata a un licenciado en educación artística en la preparatoria”
- “El maestro de educación artística es visualizado de manera correcta por parte de los directivos, alumnos y padres de familia”
- “Es necesario investigar sobre una curricula que ayude a los egresados a satisfacer las nuevas necesidades educativas. De esta manera, serán profesores que organicen sus planes y controlen la documentación para emitir una calificación”

En lo que se refiere a la dimensión II, existe una satisfacción por parte de los directivos de las instituciones de educación superior, sobre la labor del licenciado en educación artística y su desempeño en el aula. Sin embargo, consideran que es necesario que adquieran más práctica pedagógica para el desarrollo de competencias en el aula.

- “El desempeño de los egresados son muy buenos, casi todos los maestros de COBACAM son egresados del Instituto Campechano, en conclusión, el desempeño es excelente”
- “Los maestros de educación artística han hecho ganar a las escuelas a nivel nacional”
- “Muchos maestros que laboran ahí no tienen la pedagogía para nivel bachillerato, y no hay en México una profesionalización para ese nivel, pero el COBACAM, brinda programas de formación, depende del maestro que ingresa si se profesionaliza o no”
- “Los egresados de educación artística tienen que llevar un plan de trabajo teórico y práctico, por medio de una planificación”
- “Los licenciados en educación artística deben seguir lineamientos como todos los profesores”

Con la información obtenida, se tiene una aproximación sobre la necesidad de formación del licenciado en educación artística. De tal manera, que es necesario que adquiera las competencias necesarias para su desempeño docente en el aula de clase. De igual

forma, que su formación sea integral y promueva la investigación científica para el desarrollo de la sociedad; ya que es una de las visiones de la escuela de educación artística del Instituto Campechano.

En este sentido, y con base en el nuevo modelo educativo que propuso en el año 2017 y que considera los aprendizajes clave, es necesario describir las competencias generales y específicas del profesional de la educación artística, que le permita incursionar en el ámbito docente y desde cualquier nivel educativo (SEP, 2019).

Es importante que el profesional que se gesta en las aulas aprenda a conocer y buscar el conocimiento. Así como también, que cuente con las actitudes para llevar a cabo su práctica profesional de una manera ética, eficaz y acorde a las necesidades de la población.

De acuerdo con las entrevistas realizadas (Anexo), los directivos refieren diversas respuestas tanto positivas como negativas o desconocimiento de las actividades de la escuela de educación artística en los diferentes ámbitos de la educación básica y de las academias de la ciudad en donde el egresado puede ejercer su labor.

En las escuelas en donde se han llevado a cabo prácticas profesionales o servicio social de los alumnos egresados de esta institución, recrean la información de manera positiva de las diversas actividades relacionadas con el arte que imparte el alumno egresado de esta escuela. De igual forma, existen escuelas que no cuentan con maestros de educación artística. Sobre todo en el nivel de primaria.

Es importante mencionar, que los egresados no han tenido muchas oportunidades de ejercer su conocimiento debido a que los turnos en los que labora la escuela durante sus prácticas profesionales, no se ajusta a la carga académica que demanda la malla curricular actual.

Reflexiones sobre el modelo por competencias para el desarrollo del licenciado en educación artística

Desde la creación de la licenciatura en educación artística, se ha mantenido el mismo número de asignaturas y no se ha realizado una revisión exhaustiva de los contenidos de las unidades de aprendizaje que conforman dicho programa educativo.

De igual manera, cada catedrático imparte a manera personal las asignaturas de su expertise. Siendo los recursos tecnológicos y las estrategias de enseñanza por competencias, prácticamente una novedad para la plantilla académica.

Haciendo una reflexión de la palabra competencia, se entendería como una forma de hacer al nuevo profesional competente para el desempeño de la profesión. Sin embargo, la145

palabra competencia para Maderos (2016) es el sinónimo de preparar a los alumnos en las aulas desde una perspectiva de calidad educativa y con responsabilidad para asumir los retos actuales para un mundo mejor.

En este sentido, es forjar al alumno desde 3 ejes fundamentales que son: SABER, SABER SER, SABER HACER (Trujillo, 2014). El licenciado en educación artística se adquirirá los conocimientos teórico – prácticos, que le permita ser un docente especializado en la impartición de disciplinas artísticas de su elección, desde el nivel preescolar hasta el profesional y/o universitario.

Las estrategias que debe implementar el licenciado en educación artística, así como el rol que debe representar en el sector educativo, es con base a las siguientes consideraciones (Figura 1):

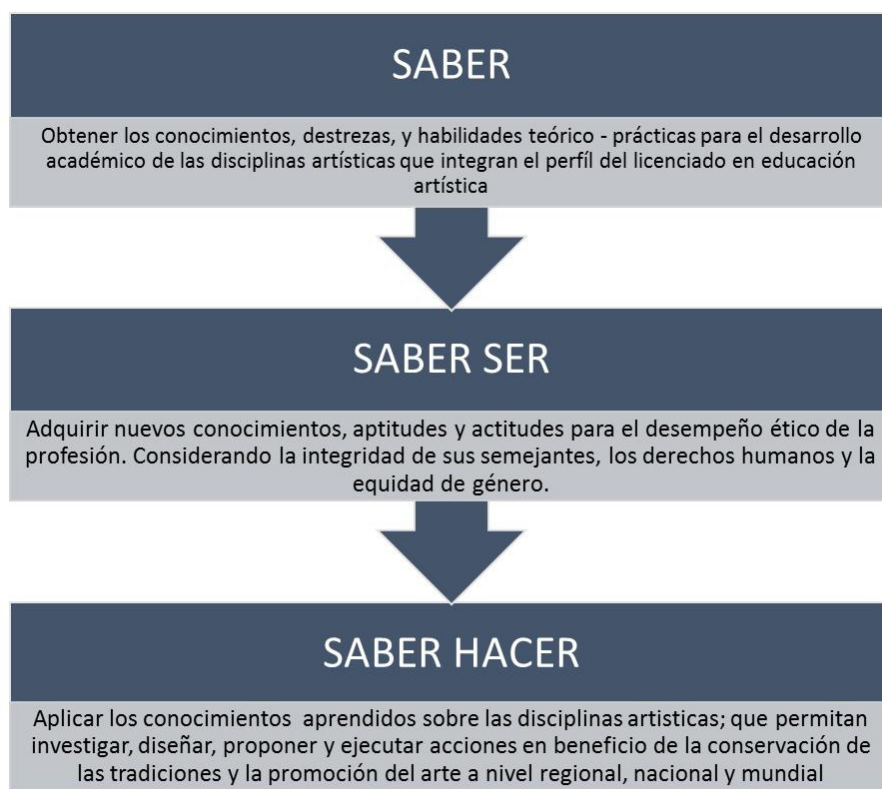


Figura 1. Aproximación del modelo por competencias para el desempeño profesional del Licenciado en Educación Artística.

Saber actuar, integrar y transferir un conjunto de nuevos saberes que permitan dar solución a una serie de problemáticas relacionadas con la impartición de los saberes desde la perspectiva de la educación artística;

Saber ser un profesional dispuesto a adquirir nuevos conocimientos para el desarrollo de la educación artística. En este sentido, se entrelazarán un conjunto de aptitudes y actitudes.

Saber cómo abordar a las personas conforme al contexto en el que se encuentran. Para ello, es importante que dentro de la formación académica del licenciado en educación artística se considere el adquirir conocimientos suficientes en el área de psicología.

Conclusiones

A manera de conclusión y con base en los resultados obtenidos, es necesario pensar en replantear los objetivos esperados sobre el perfil profesional del licenciado en educación artística egresado del Instituto Campechano. Para ello, cómo primera área de oportunidad sería conformar una comisión revisora encargada de analizar los contenidos de aprendizaje de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

De igual manera, hay que considerar que las instituciones educativas sienten agrado por el perfil profesional del educador artístico. Para ello, es indispensable que la práctica pedagógica y psicológica sea fundamental ya que será de gran valía para el desarrollo personal y profesional de los educandos a su cargo.

El nuevo modelo por competencias forma seres humanos integrales y más humanistas que se comprometan con la sociedad. De tal forma, que el licenciado en educación artística es un profesional capacitado para el desarrollo educativo individual y colectivo de una población; considerando a todas las etapas del ciclo vital en su abordaje integral.

Es indispensable referenciar, que el licenciado en educación artística debe ser formado mediante recursos didácticos y pedagógicos adecuados para promover ambientes de aprendizaje en instituciones educativas. Así como también, en instituciones sociales donde se manifiesten las diferentes formas artísticas, recreativas y culturales.

Por último, es necesario que no se confunda el perfil profesional del licenciado en educación artística, siendo específico con alguna de las disciplinas artísticas en las que se forma (Bailarín/a, pintor/a, artista). De tal manera, que dicho profesional sea reconocido como aquel docente especializado en impartir dichas disciplinas en todos los niveles de la educación.

Referencias

Abad, J. (2011). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Coords.), Educación artística, cultura y ciudadanía (pp. 17-24). Madrid: OEI.

Capistrán, R. (2018) Reflexiones sobre la educación artística a nivel básico en Aguascalientes: Implicaciones para la educación superior. *Rev electrónica educare*, 22 (2) 1-14.

Estévez, M y Rojas, A. (2017) La educación artística en la educación especial: un requerimiento de la formación profesional. *Rev Científica de la Universidad de Cien Fuegos*, 9 (3) 114-119.

Maderos, M. (2016). La formación en competencias para la vida. *Rev Ra Ximhai de la Universidad Indígena de México*, 12 (5) 129-144.

Montero, G. (2009) Perfil de bailes y danzas tradicionales del Estado de Campeche. 1 ed. Instituto Campechano.

Novelo, M y Ordoñez L. (2012) Propuesta de modelo curricular de licenciatura en educación artística. [Tesis de maestría] Instituto Campechano.

Palacios, L. (2006) El valor del arte en el proceso educativo. *Rev Reencuentro de la Universidad Autónoma Metropolitana*, (46) 2-21.

Secretaria de educación pública (2017) Aprendizajes clave para la educación integral. Disponible en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/artes/1-LpM-Secundaria-Artes.pdf>

Trujillo, J. (2014) El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Rev Ra Ximhai de la Universidad Indígena de México*, 10 (5) 307-322.

Anexo I

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Nombre: _____ Edad: _____

Nivel de estudios: _____ Año de ingreso al área laboral: _____

Tiempo de experiencia laboral: _____ Lugar de residencia: _____

Lugar donde labora: _____

Nivel educativo donde labora: _____

De acuerdo a los planes y programas de la licenciatura en Educación Artística, responde las siguientes apreciaciones:

1) Aspectos teóricos del plan de estudio

- 1.- ¿Qué asignatura práctica representan fortalezas en tu área laboral?
- 2.- ¿De qué manera en esa asignatura práctica, el método pedagógico (del docente de educación artística) influye en tu ejercicio profesional?
- 3.- ¿Qué asignatura práctica, de acuerdo a tu labor académica, ha sido más significativa en tu trabajo docente?
- 4.- ¿De qué forma consideras que alguna materia necesita fortalecerse más, cuál de ellas, en qué aspecto?

2) aspectos prácticos del plan de estudio

- 5.- ¿Qué asignatura teórica representan fortalezas en tu área laboral?
- 6.- ¿De qué manera la metodología del docente de asignaturas teóricas de la Licenciatura en Educación Artística del Instituto Campechano, influye en tu ejercicio profesional?
- 7.- ¿Qué asignatura teóricas, de acuerdo a tu labor académica, ha sido más significativa en tu trabajo docente?
- 8.- ¿De qué forma consideras que alguna materia necesita fortalecerse más, cuál de ellas, en qué aspecto?

¡GRACIAS!

Anexo II

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ACERCA DE LA PERCEPCIÓN DE LOS DIRECTIVOS EN LA INCLUSIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Nombre: _____ Edad: _____

Nivel de estudios: _____ Año de ingreso al área laboral: _____

Tiempo de experiencia laboral: _____ Lugar de residencia: _____
Lugar donde labora: _____

Nivel educativo donde labora: _____

1.- De acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública de llevar a cabo actividades a nivel artístico en la escuela básica, ¿Cómo visualiza ese ejercicio en su escuela?

Se realiza ¿Cómo se realiza? No se realiza ¿Por qué?

2.- El nuevo enfoque integral nos habla de la educación artística como elemento integrador, existiendo la asignatura y planes y programas, se lleva a cabo cual lo marcan los libros.

Si ¿Cómo? No ¿por qué?

3.- ¿Conoce la labor de la escuela de educación artística como eje forjador de docente?

Sí No ¿Qué sabe?

4. Considera que cumple con los requisitos de una licenciatura para el manejo de la práctica docente.

5. Conoce el trabajo de los alumnos de la escuela de educación artística

6. Es adecuado a la práctica de su asignatura de acuerdo a las exigencias actuales del servicio docente.

7. Trabaja el docente de artística de acuerdo a los planes y programas de educación (competencias)

8. Son satisfactorias las actividades realizadas por el docente de educación artística

9. Podría proporcionarnos alguna propuesta con la finalidad de mejorar el desempeño y formación de los alumnos de la escuela de educación artística

¡GRACIAS!

Recepción: 05 junio 2019

Aprobado: 15 octubre 2019

Resumen

El objetivo de este artículo es describir el contexto socio-cultural de la población de Corralero, en la Costa Chica de Oaxaca, analizar por un lado sus costumbres y cosmovisiones y por otro describir la vida política de reafirmación que están llevando a cabo las asociaciones afro-descendientes. El método que se utilizó durante la investigación fue cualitativo, de trabajo de campo y entrevistas en profundidad. Las conclusiones apuntan hacia la lucha de los afro-descendientes en una invisibilización de la “negritud mexicana” tanto en términos de representación política en el mismo Estado de Oaxaca como en su propio entorno social y cultural, que se manifiestan a través de luchas en la esfera del mito y de sus creencias.

Abstract: Corralejo and Afro-descendants of the Costa Chica of Oaxaca.

The objective of this article is to describe the social and cultural content of the population of Corralejo, in the Costa Chica of Oaxaca, to analyze, on the one hand, their customs and worldviews and on the other, to describe the political life of reaffirmation that the Afro-descendant associations.

The method that was used during the investigation was qualitative, of field work and interviews in depth. The conclusions so far carried out are those that present a struggle of Afro-descendants towards an invisibilization of “Mexican negritude” both in terms of political representation in the same state of Oaxaca, as in its own social and cultural environment, which manifests itself through “struggles” in the sphere of myth and its beliefs.

Palabras claves: Afro-descendientes, cosmovisiones, afirmación identitaria, invisibilización, Costa Chica, Oaxaca.

Keywords: Afro-descendants, cosmovisions, affirmation of identity, invisibilization , Costa Chica, Oaxaca.

Introducción

Este artículo describe el contexto socio-cultural de las poblaciones de la Costa Chica de Oaxaca en México denominados “afrodescendientes”, término usado en el mundo académico pero también como definición utilizada por primera vez en la consulta previa al censo INEGI del 2015 para denominar a todos los descendientes de los primeros africanos llegados a México durante la Colonia así como los que también llegaron a México desde otros países de Centroamérica en un segundo tiempo.

Se pretende revelar el contexto en el cual viven y la lucha por la búsqueda de sus derechos como afrodescendientes en un ambiente de alta marginalidad que prevalece en el estado de Oaxaca, asimismo analizar cómo los pueblos alrededor del municipio de Pinotepa Nacional, en específico el pueblo de Corralero, tienen sus propias costumbres y concepciones culturales. Se explicará la relación entre lo que acontece en lo cotidiano, que aquí se llamará la “identidad vivida” y cómo esas costumbres se entrelazan en las luchas por la construcción de una identidad “negra” y lo que acontece en el escenario público y jurídico, que se nombrará “identidad política”.

Dicho de otra manera, esta investigación que se ha llevado a cabo en Corralero, por un lado ve la reafirmación étnica identitaria que las diferentes asociaciones están empujando en defensa de los pueblos afrodescendientes orientadas a incluirlas y a mejorar las estrategias políticas de reafirmación de identidad como el negro, el negro-mexicano o el negro-indio.

Por otro lado, también se estudia la pertenencia a la cultura afrodescendiente la cual se explica por un conjunto de elementos que van mucho más allá del color de la piel. Sobre todo, destaca el elemento cultural de la creencia del tono o tonal que se explicará en detalle.

La investigación se realizó en la localidad de Corralero, Oaxaca, en la Costa Chica; un pueblo de pescadores con aproximadamente 2000 habitantes distante 33 km de la ciudad de Pinotepa Nacional, Oaxaca. Se analizaron etnográficamente los sistemas sociales y culturales de esta comunidad, particularmente en lo que se refiere a cómo sus habitantes construyen sus identidades étnicas y raciales.

Los residentes revelan la ambivalencia que plantea el mestizaje entre indios y blancos quienes históricamente han excluido a los negros del discurso de la identidad nacional mexicana, y la incertidumbre de no ser aceptados como negros debido a la discriminación.

Contexto histórico

En México, los historiadores se han centrado en las consecuencias económicas y culturales de la trata de esclavos y su papel en la creación de sistemas de castas y jerarquías sociales. Se estima que durante el período colonial en México (1521-1810) alrededor de 200,000 africanos fueron explotados para trabajar en campos, minas, ranchos y como ayuda doméstica urbana y trabajadores (Beltrán 1984). En las primeras décadas de gobierno colonial, el número de indios en México sufrió un dramático declive debido a la transmisión española de nuevas enfermedades, el etnocidio y el exceso de trabajo. Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta finales del siglo XVII, los africanos fueron introducidos como mano de obra, convirtiendo a México en una de las mayores sociedades esclavistas de las Américas. La alta mortalidad, la demografía sesgada (más hombres que mujeres) y las dificultades de reproducción crearon una demanda constante. Sin embargo, los precios de los esclavos eran altos. Por lo tanto, cuando la población indígena comenzó a recuperarse a principios del siglo XVII y surgieron grupos “mixtos”, los negros llegaron a constituir una parte cada vez más pequeña de la población de México. Hoy se calcula que están entre el 1 o 2%.

En los tiempos de la Conquista, Hernán Cortés conquistador de México contaba entre las filas de su ejército con 300 negros traídos de España y de las Antillas (Restall, 2009); a éstos se les llamó «ladinos» porque habían pasado por un proceso de aculturación o latinización (Vinson, 2006). En general, se desempeñaban en las tareas de colonización, identificados con

la causa de su amo y compartiendo con él los frutos del botín colonial. Desde su llegada en 1519, hicieron sus aportaciones a las nuevas tierras: el primero en sembrar trigo en la Nueva España fue Juan Garrido, un negro que aparece en los códigos al lado de Cortés. Considerado conquistador, él también se piensa que viajó a las Antillas y Florida en la etapa de los primeros asentamientos españoles.

Como conquistadores, los primeros negros combatieron a los indios, que vieron en ellos la fuerza cruel que los sometía. Desde un principio, las relaciones entre indios y negros estuvieron marcadas por esta ambivalencia: siendo unos y otros objeto de explotación, eran a la vez antagónicos.

Fueron los portugueses quienes, como dueños del asentamiento se encargaron de llevar a la Nueva España, entre 1595 y 1640, la mayor parte de su fuerza de esclavos (Velázquez y Correa, 2015). El trabajo de éstos estaba destinado a la producción agrícola, en la que se impuso el azúcar sobre todos los demás cultivos. Esto tuvo una importancia decisiva en la definición de la economía novohispana. Así, desde la segunda mitad del siglo XVI y hasta el XVII, la población africana de México era la más grande de América. Mientras en otros países como Estados Unidos o Brasil la población negra se incrementaba un 250%, en México este crecimiento no fue constante, una de las razones es que el porcentaje de varones era mucho más alto que el de mujeres (tres a uno); otra causa es que su vida era demasiado corta incluso para llegar a reproducirse: por ejemplo, los que trabajaban en las minas se envenenaban con mercurio.

Por eso, aunque la Conquista se inició con una gran cantidad de negros, la alta mortalidad y las dificultades para su reproducción hacían que la demanda de nuevos esclavos en México se mantuviera constante y los precios eran elevados. Así, hacia 1650, los esclavos constituían sólo el 2% de la población, mientras que en las islas caribeñas, por ejemplo, el porcentaje llegaba a ser hasta 10 veces más alto (Beltrán, 1984).

En el siglo XVII Veracruz fue una de las regiones de mayor auge económico debido al desarrollo de los centros azucareros. En la costa del Pacífico las plantaciones de cacao también

exigieron mano de obra esclava pero ésta no tuvo allí tanta importancia como en la región del Golfo, por ser una zona más despoblada y porque el cacao tampoco fue tan importante como el azúcar (Campo, 2005). También hubo negros en los campos de cultivo del coco y en las haciendas ganaderas, y numerosos asiáticos fueron traídos en las naos procedentes de Manila: se les llamó «chinos» y se mezclaron con los negros.

Desde los primeros tiempos coloniales, los litorales de Oaxaca y Guerrero tenían población negra incorporada al trabajo esclavo. En los ríos de estas regiones hubo plantaciones de oro en las que los negros eran capataces. En otras minas, como las de Taxco, Zacualpa, Ayoteco y Zumpango su mano de obra fue muy importante por eso significó un importante mestizaje entre indios y negros. De esta mezcla hay evidencias notables en las poblaciones actuales que son visiblemente afromestizas.

Los ganaderos españoles que ocuparon las extensiones de la Costa Chica de Guerrero hicieron del negro un magnífico vaquero cuyo trabajo derivó después en la arriería, lo que permitió más tarde a mulatos y pardos introducirse en el comercio.

Desde finales del siglo XVI las regiones costeras de Oaxaca y Guerrero han sido el hogar de los negros originales y sus descendientes. Los conquistadores y rancheros españoles los trajeron allí como mano de obra esclava y libre (Beltrán 1984, Lewis 2012: Ch 1, Montiel 2004-2012, Hoffmann 2005, 2008: 98-107, 2010; Campos 1999:152-153). Sin embargo, a pesar de la rica literatura histórica sobre la esclavitud y la diáspora africana, así como estudios sociológicos en naciones predominantemente negras, sólo recientemente los estudiosos comenzaron a abordar la importante cuestión de la formación contemporánea de la identidad negra en México. Más recientemente, asociaciones y activistas han luchado para que las comunidades negras de México sean reconocidas a nivel estatal y federal.

En los estudios actuales sobre la historia de las poblaciones negras en América, es el historiador Colin Palmer el primero en evidenciar un aspecto muy importante que no se ha considerado lo suficiente. Palmer afirma que la trata negra no ha sido consecuencia de un aislamiento en lo que se refiere a África, tampoco ha determinado ninguna marginación, sino que la trata

ha sido un puente entre África y América, y también con Europa (Campo, 2005).

Por tanto, la población negra en México no vivió aislada sino que se mezcló con el conjunto y, con el paso del tiempo ha determinado un nuevo contexto.

En México, la población afromexicana tuvo la capacidad de reproducirse como grupo étnico, no sólo a través de la conjunción con los indios, sino también en los grupos que constituyeron el cimarronaje, o sea, la huida de los esclavos africanos de las condiciones de explotación de las plantaciones o de las minas. El mulato, como dice Aguirre Beltrán (1984) no se extinguió, se ocultó.

Hemos dicho que el reconocimiento de las poblaciones afroamericanas es reciente. A partir de los años noventa, países como Colombia, Nicaragua, Ecuador, Honduras y Guatemala han llevado a cabo procesos de etnicización que han incluido a las poblaciones afrodescendientes. En los años noventa del siglo pasado, empezaron a crearse diferentes movimientos para la reivindicación de los afroamericanos, como por ejemplo: Mundo África, América Siglo XXI o Redafro. También programas específicos desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la ONU o la UNESCO (proyecto de la ruta del esclavo).

Esto no ha ocurrido en México, donde los indígenas se constituyen y fundamentan en lo cultural, mientras que los negros se diferencian por los rasgos y la raza, sin entrar en el imaginario colectivo nacional.

La población negra en México tiene una composición heterogénea, tanto por localización como por relaciones sociales. Los rasgos africanos se materializan sobre todo en la danza y en la música, el cuerpo y la fiesta. La chilena, la cumbia y la artesa son músicas y danzas emblemáticas de la vida afromexicana. Los afromestizos no hablan ningún idioma indígena, sino que tienen su propia manera de hablar español, con aspiraciones de las “S”, apócope de sonidos finales e incluso léxico específico.

En México el estudio del negro ha demostrado su existencia en dos dimensiones: la histórica y la actual. Pero, mientras que la primera está comprobada en la abundante documen-

tación colonial, la segunda es todavía objeto de estudios antropológicos.

Contexto actual y asociaciones

El siglo XX fue uno de grandes cambios y luchas a favor del reconocimiento de los derechos humanos para todas las personas, sin importar: credo, nacionalidad, sexo, etc., por el simple hecho de ser persona es merecedor de la defensa de sus derechos que como individuo posee de manera inalienable.

Un grupo que siempre ha estado presente en todas las latitudes del mundo, pero también en una constante lucha por el reconocimiento y protección de sus derechos es el de los afrodescendientes.

En el siglo pasado incrementaron los estudios sobre la diáspora africana en el mundo [(Lewis (2012-2003), Hoffman (2008-2005), Lara (1989), Juárez Huet, Renée de la Torre, Cristina Gutiérrez Zuñiga (2016)], no sólo por consecuencia del impacto que tuvo el Dr. Martin Luther King en Estados Unidos en su marcha por el reconocimiento de los derechos civiles de los afro-estadounidenses o la descolonización europea del continente africano sino porque los estudios demostraron que los afrodescendientes forman parte de la mayoría de las sociedades en el mundo, sin embargo, de una forma invisible, desprotegida y carente de protección de sus derechos humanos. Tal es el caso de Latinoamérica.

Varias poblaciones afrodescendientes están en proceso de establecer sus derechos humanos en sentido legal. En 1992 la Constitución Mexicana reformó sus artículos para redefinir a su población como nación pluricultural por sus orígenes indígenas. Este cambio legislativo abrió la posibilidad de repensar las identidades en sentido mexicano de forma más incluyente, sobre todo para incluir a una población que durante siglos ha tenido su existencia en México aunque siga invisibilizada hoy en día.

En 2015, por primera vez en su historia, la consulta previa al Censo Nacional Mexicano (INEGI) incluyó cuestionarios acerca de la auto-identidad negra. La inclusión de los afrodescendientes en una estadística fue el logro de las demandas de las asociaciones y de los ac-

tivistas en pro de los afrodescendientes en México desde los años noventa hasta el 2000. Estas asociaciones ayudaron a hacer más visible a la población ante el Gobierno y el censo es parte de sus resultados.

Pero, por otro lado, muy poco trabajo se concretó respecto de que la cuestión identitaria a nivel estatal haya ayudado a construir, reafirmar o quizás también a estar en conflicto dentro del proceso de construcción y reafirmación identitaria de las comunidades locales.

Marisol de la Cadena (2005) hablando sobre Perú, hace notar que las identidades raciales son efecto de las políticas estatales; aunque cuando ellas pretenden abrir espacio a las minorías, resultan ser las mismas políticas las que crean grupo marginales (ibid.).

Por lo mismo, las personas se definen por su estatus según sus ancestros, en el caso de ser éstos indígenas, se reclamará una herencia tribal, pasando de ser “blancos” a “rojos”.

A medida que el financiamiento estatal para los pueblos indígenas aumentó, también lo hizo el número de pueblos indígenas. Por lo tanto, la política altera los límites de pertenencia, especialmente con respecto a la inclusión o la exclusión. Ambos procesos muestran que el concepto de “indígena” es un concepto político que opera mucho más allá de la etnicidad y la identificación (de la Cadena y Starn 2007:13).

En México, hasta el día de hoy, las etnografías y los estudios sobre la complejidad y la riqueza del país se han centrado casi exclusivamente en los pueblos indígenas. Los referentes étnicos se han relacionado con lo ancestral, con la territorialidad y se suele incorporar en estos antecedentes sólo a las poblaciones indígenas.

La identidad nacional se ha construido a partir de la fusión de los pueblos originarios con los europeos. Así, la idea de mexicano se basa en los conceptos de mestizo y de indígena olvidando que, en su complejidad, en México existe también lo que se define como “la Tercera Raíz” (Ruta de la Tercera Raíz por María Montiel, PUIC-UNAM), o sea, el otro mestizaje: los afro-mexicanos.

La identidad política de los pueblos afro-descendientes

La Costa Chica está dividida entre Guerrero y Oaxaca. La Costa Chica guerrerense abarca desde el puerto de Acapulco hasta el municipio de Cuajinicuilapa. Allí existen tres distritos judiciales con predominancia negra: Abasolo, Altamirano y Allende.

La Costa Chica de Oaxaca abarca desde Pinotepa Nacional hasta Huatulco y cuenta con los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla. Tanto los guerrerenses como los oaxaqueños han considerado una sola Costa Chica por su identidad histórica, étnica, cultural, geográfica y económica (Beltrán, 1984; Montiel 2006).

Geográficamente, la Costa Chica se encuentra entre el Pacífico y las montañas de la Sierra Madre. Las rutas que llegan a la Costa Chica desde Oaxaca (de Tlaxiaco) o desde Guerrero (por Acapulco) son vías modernas de comunicación construidas en los años cincuenta.

El clima es tropical-húmedo (de mayo a octubre) y también seco (de noviembre a mayo). La región presenta fuertes huracanes y la actividad económica predominante es la agricultura (cítricos, maíz, tomate y árboles de fruta) y la pesca.

Los grupos culturales actuales son: los mixtecos, los amuzgos, los zapotecos, los chatinos, los afroamericanos, los mestizos y los blancos.

La población africana llegada a México era a su vez heterogénea: yorubas y bantú. Es a través de la música, la danza y la oralidad que han podido resistir y seguir existiendo bajo un nuevo eje identitario.

Hasta los años noventa, fue como si los afroamericanos, así como los llamaba Aguirre Beltrán, no existieran. Por eso, hasta entonces casi no hay etnografías sobre la presencia negra en México.

Para el caso de la Organización Mundial, el dato de mayor relevancia fue la convocatoria realizada en 1997 por la Asamblea General, para la tercera conferencia internacional contra el racismo, la cual se desarrolló en África. A diferencia de las anteriores, cuyo eje central fue

el Apartheid, en esta reunión los temas principales fueron los prejuicios raciales y la intolerancia: la discriminación por razones de sexo, raza o religión, la situación de los pueblos indígenas, las secuelas de la esclavitud y los conflictos étnicos. Como resultado de este proceso, cuatro años después se realizó en Durban (Sudáfrica) la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, entre el 31 de agosto y el 7 de septiembre de 2001.

Desde hace más de un decenio, han surgido organizaciones que participan activamente en el rescate de música y danza afromexicana. Esto ha permitido también que las comunidades busquen su identidad negra y vuelvan a valorar las costumbres y tradiciones heredadas de los antepasados.

Hay proyectos de patrimonialización y de rutas turísticas. Las comunidades propuestas para la ruta afromexicana se basan, principalmente, en las fiestas patronales más representativas. Destacan en particular las correspondientes a la celebración de las fiestas de Santiago Apóstol, San Nicolás Tolentino y los Fieles Difuntos, en ellas están implícitas la gastronomía y las bebidas tradicionales.

El rescate de una idea propia, de la recuperación de una versión propia de su pasado está consolidándose cada vez más. Ésta es una tendencia entre la población afrodescendiente que ha comenzado a recuperar y rehacer su historia o hacer visible una historia que tal vez mantuvieron viva en la clandestinidad. Un ejemplo actual de esa tendencia son los Encuentros de Pueblos Negros, unos eventos que comenzaron a celebrarse hace unos doce años. Se trata de reuniones a las que se invita toda la gente negra de los pueblos del área y en las que cada pueblo participa, de una manera u otra, compartiendo su cultura con los demás.

Los Encuentros de los Pueblos Negros nacieron de una necesidad del pueblo de reconocer, recordar y fortalecer su identidad cultural. El renacimiento del interés por las artes de los pueblos negros es otra parte de este proceso de recuperación de lo propio. Por ejemplo, hoy en día, la Danza de los Diablos con sus variaciones en cada pueblo es un elemento

160característico de la región. Fue con esa danza que, desde hace pocos años los pueblos de

afrodescendientes han podido participar en una de las manifestaciones folclóricas más importantes del Estado, conocida como la Guelaguetza o fiesta del Lunes del Cerro. Asimismo, los afrodescendientes del sotavento oaxaqueño ganan cierta visibilidad a través de figuras como la Diosa Centeotl 2012, originaria de Loma Bonita (Oaxaca): bailadora, versadora y jaranera, miembro de la comunidad jarocho.

También dan cuenta de esta apropiación de la memoria histórica los encuentros de versadores, bailadores y músicos tradicionales que se celebran en Tuxtepec, Oaxaca, desde 1996 en un intento de reencontrarse como cultura viva.

Hoy existen grandes actores afro-mexicanos que han procurado la visibilidad de su comunidad a través de organizaciones civiles como México Negro, Época o África, que participaron en la Celebración del Año Internacional de los Pueblos Afrodescendientes en noviembre de 2011 en Salvador de Bahía (Brasil). Además, han sido quienes han impulsado la inclusión de los afromexicanos en la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), creada en 2011. Con ello marcan la historia y la lucha por la visibilización de los afro-mexicanos en el país.

Los afro-mexicanos dicen frases como éstas: “como negros tenemos derechos”, “somos negros, no me avergüenza”, “los negros en la historia de México no existimos” o “como negros no estamos legalmente reconocidos”.

La emergencia de la cuestión étnica afrodescendiente no sólo proviene de dinámicas internas de colectivos, sino que surge también por el contexto mismo de los procesos políticos que se están desarrollando para la reafirmación de los rasgos culturales.

Los diferentes colectivos de “reafirmación negra” también se han diferenciado entre la parte costeña de Guerrero y las de Oaxaca. Los afrodescendientes de Guerrero quieren un reconocimiento de un particular grupo étnico, mientras los oaxaqueños miran más a un reconocimiento histórico dentro de una idea nacional. Pero también hay casos en los cuales los costeños no quieren identificarse con el grupo negro, porque han experimentado episodios de racismo.

Los actuales afro-mexicanos de la Costa Chica no pueden ser definidos de acuerdo con una variable lingüística, como en el caso de los indígenas, ni por medio de un criterio absolutamente racial. No se caracterizan por una extrema fidelidad a una cultura africana, ni tampoco como mestizos ni indígenas. Eso lo decía, ya en los años cincuenta, Aguirre Beltrán cuando afirmaba que en México “ya no existe el negro como grupo diferenciado”.

En la Costa Chica la única diferenciación que se puede hacer es que los indígenas viven en la sierra, los mestizos en los valles y los negros-morenos en las planicies litorales, cerca de los ríos y de las lagunas. Por esto siempre hubo un control y un intercambio entre estos diferentes pisos ecológicos.

Pero si estas poblaciones no son indígenas, no son mexicanas y tampoco se reconocen como población afro-mexicanas, ¿entonces qué son?

Como siempre, las categorías relativas y el concepto de raza nos pone en una problemática sin salida, porque no se trata sólo de una distinción o estigmatización racial: “los negros” han sido producto de construcciones históricas y culturales.

Además, las clasificaciones están sujetas a un proceso de “naturalización”, donde la percepción popular termina por determinar y creer. Y donde la gente cree, la ley postula.

Se cree que las distinciones raciales son hechos biológicos, que se reconocen en rasgos físicos; estos rasgos determinan características culturales que, sin embargo, no son fijas ni universalmente aplicables. Además, los miembros de cada cultura toman las categorías relativas creyendo que éstas son “naturales” o dictadas por la “naturalidad”. Entonces hoy en día: ¿quiénes son los negros y quiénes sus descendientes?

Desde la época colonial hasta el día de hoy, se ha negado la existencia de los negros. Hace poco, algunos afro-mexicanos han sido deportados desde su propio país a América Central porque la policía decía que en México no hay negros. Entonces, los desafortunados viajeros de origen afro fueron considerados emigrados extranjeros y por eso, deportados.

La población afrodescendiente no está considerada como mexicana, porque se considera que en México no hay “negros”. Y tampoco puede tener legislaciones peculiares o de derechos colectivos como los indígenas, porque no son indígenas. Nos encontramos entonces con una población muy marginal y pobre como los indígenas, pero con aún menos derechos que ellos. Así fue desde la Conquista: el valor legal de un negro era menor que el indígena.

En definitiva, la cuestión de los afrodescendientes está tomando en el país una nueva dimensión: por un lado, los colectivos se organizan en torno a lo nuevo étnico; por otro, el Estado ha iniciado acciones para fortalecer la etnización de los pueblos negros.

El aspecto más importante que se tomó en cuenta en esta investigación ha sido el siguiente: “hay que procurar no imponer al pasado el significado cultural del presente”. Bajo este punto de vista, tampoco se debe imponer al presente el significado cultural del pasado.

Los historiadores y etnohistoriadores de México han examinado el proceso de mestizaje cultural y las jerarquías sociales basadas en la raza y la mezcla racial durante el período colonial (Lewis 2003, Restall 2009, Vinson 2011). A lo largo de ese período y hasta el siglo XIX, la población africana de México y sus descendientes se establecieron en muchas partes del país. Muchos han enfatizado la separación social y geográfica entre negros e indios sin embargo, a lo largo de los siglos los negros y los indios también se mezclaron, incluyendo el cinturón costero donde residían los rancheros españoles y donde los blancos poseían extensiones de tierra enormes (Lewis 2012: Ch 1).

En parte debido a la demografía que vio más esclavos del sexo masculino que femenino traídos a México. Como ya se ha señalado, los matrimonios entre las mujeres indias y los hombres negros eran comunes ya que los hijos nacidos de tales mezcla fueron libres debido a que la ley española derivaba el estatus legal del niño por la madre.

Como resultado, México siempre tuvo una gran población de indios negros de raza mixta al principio llamada mulatos, el término también fue utilizado para la mezcla entre negro y español.

Hoy, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) reconoce 65 grupos,

étnicos según la lengua. Oaxaca tiene la mayor diversidad étnica y lingüística en México pero sólo recientemente se ha reconocido su población de ascendencia africana. En Oaxaca las asociaciones afro han crecido tanto en número como en participaciones en un intento de reconocimiento estatal, así como en la construcción de una identidad “negra” distinta a la de los indios.

Por lo tanto, este estudio etnográfico mostrará diferentes realidades culturales. Se demostrará no sólo cómo las identidades cambian de contexto a contexto, sino también cómo se filtran a través de construcciones nacionales y políticas. ¿Cómo se politizan los discursos y las estrategias a medida que las identidades se politizan a nivel local, regional y nacional?

Hoy nueve asociaciones diferentes en la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero reclaman derechos y reconocimiento como afrodescendientes. Buscan leyes a nivel federal-nacional que incluyan derechos para las comunidades negras. Sin embargo, aquí hay una gran diferencia entre lo que estas organizaciones hacen y lo que piensan las personas en las comunidades rurales.

¿La falta de reconocimiento como minoría étnica con sus propios derechos, como los que disfrutaban las comunidades indígenas, hace que la población local se reconozca fuertemente como negra? ¿O es que esa población adopta una identidad negra-india debido a su historia?

Para entender por qué el hecho de definirse como negro en Corralero no es negativo, llama la atención el caso del Padre Glyn Jemmott, de Trinidad. Este sacerdote activista fue muy insistente durante los años 1990 a 2000 en llevar una conciencia “negra” a la gente local. Aunque vivía en Ciruelo, Oaxaca, predicó en muchos pueblos de la Costa Chica de Oaxaca, incluso en Corralero, como informaron las familias de Corralero durante los dos meses de esta investigación de campo. El Padre Glyn al reconocerse con estas poblaciones “negras” fue el primero en poner en marcha una concientización de una identidad y un auto-identificación negra.

Durante las entrevistas los pescadores relatan que siempre hubo diferencia entre negros e indios, por ejemplo: como habían pocos matrimonios entre negros e indios, se acentuaba que duraban poco por la diferencia cultural.

164 Ahora bien, sabemos que a nivel histórico, la mezcla se dio por muchas razones; una de las

cuales, de orden social, tiene que ver con la ordenación del sistema de “castas” impuestas: la unión entre negro y negra o entre negra e indio daba como resultado un hijo esclavo, mientras que la unión entre un negro y una india daba un niño libre. Así que, teniendo en cuenta que entre los negros la gran mayoría eran varones, finalmente la mezcla se compuso sobre todo a partir de hombres negros y mujeres indígenas. Esto a pesar de que había muchas restricciones y que los amos conquistadores sólo dejaban a los negros juntarse entre ellos.

Pero el hecho que haya una idea de una identificación, ligada al quererse diferenciar una población con otra, sobre todo porque las narraciones de los entrevistados se refieren a años precedentes a la llegada de Padre Glyn, podemos deducir que ya existía una tal tensión social, lo cual es significativo, no obstante del mestizaje que ha durado siglos, en realidad no hubo una dilución total. En este punto hay que hacer hincapié en la ambivalencia entre el unirse (prestarse rituales mutuos, tener familia e hijos entre negros e indígenas etc.) y alejarse.

Las tensiones sociales por ejemplo, acontecían siempre según lo entrevistados, durante los bailes de las fiestas de los pueblos, cuando según los afro-descendiente de Corralero, no eran aceptados por los indígenas y cuando llegaban al evento, los indígenas les dirigían términos despreciativos para que se fueran.

Esta mezcla entre unión y diferenciación ha ido creando tensiones a nivel social entre diferentes grupos (afro y no afro) pero también dentro de los mismos grupos de afrodescendencia. Hay que recordar que la violencia ha determinado durante siglos a este grupo racial, sea por la necesidad de escapar o por un anhelo de libertad.

Más allá de lo que podemos advertir al reflexionar sobre las asociaciones culturales - donde hay que observar que no todos los afrodescendiente participan, sólo una mínima parte - podemos ver reflejados elementos de violencia en otros aspectos, como por ejemplo algunos elementos culturales donde se generan tensiones, pero bajo otra forma.

Para ello será útil explicar a detalle el caso del tono y cómo se interpreta la enfermedad del tono en estas comunidades.

La Identidad vivida y los conflictos sociales entre comunidades: el Tonalismo

Durante la investigación etnográfica en Corralero se examinaron varios aspectos de la cultura local que se consideran características importantes de la región.

Abordaremos ahora el tonalismo ya que es un elemento cultural específico, ha sido poco estudiado y su utilidad consiste en que manifiesta las relaciones sociales y la transformación histórica en Corralero y sus alrededores.

El tonalismo permite entender las relaciones sociales de los habitantes de Corralero en oposición a las comunidades circundantes que no son sólo afrodescendientes sino también indígenas- mixtecas.

Las tensiones producidas y expresadas a través de las luchas animales en el monte explican los elementos para mapear una etnografía general de la identidad vivida a través de las entrevistas que se realizaron.

Aparentemente hay una diferencia entre el tono y el nahual (o nagual). Se piensa que el tono pertenece a los afrodescendientes, mientras el nahual a los indígenas (Signori; Beltrán; López Austin y Luis Millones; etc.). En realidad, a causa del mestizaje, el préstamo y la convivencia de los afro-descendientes con los pueblos indígenas es imposible hacer una clara y neta distinción, pero se utilizará el término *tono* porque es lo que los entrevistados referían, sin utilizar el término nahual.

El nahualismo es la creencia en la transformación de individuos en animales, el hombre no desaparece en el animal, sino que sigue existiendo escondido bajo el animal, como si esto fuera un disfraz, por lo tanto si durante la transformación en animal a éste le pasa algo, también se repercutirá en el hombre.

El nahual, a diferencia del tono, puede convertirse no sólo en animal sino también en trueno, nube o cualquier objeto o sujeto de la naturaleza.

La transformación por lo general ocurre de noche y según Italo Signorini (1979) con finalidades

malvadas; también según Pitt-Rivers en un estudio sobre Chiapas (1970), si el tonal es herido se hace de todo para curarlo; mientras si se mata un animal nahual la sociedad está contenta.

Tonalismo y nahualismo son creencias muy semejantes, llegan a confundirse no sólo por los estudiosos sino por las mismas comunidades:

“Ambas creencias se basan en la exteriorización de una entidad anímica y en su inclusión en otros seres; en ambas la suerte del ser ocupado y la del que remite su entidad anímica están tan vinculadas que la muerte o el daño sufridos por uno repercuten en el otro; en ambas el ser recipiente puede causar daños a otros seres; en ambas es importante el signo del día del nacimiento o del ofrecimiento al agua” (López Austin, 2008: 430).

El tono o tonal sólo se expresa en forma animal, pero no es la transformación ocasional de un hombre al animal, el tonal es “el animal compañero y constituye una síntesis de las cualidades del individuo portador, su destino. Si el tonal enferma y muere, igual suerte tendrá el hombre” (ib.: 178).

En el tonal no existe transformación ni incorporación biológica, el animal y el hombre en este caso coexisten a la vez, el hombre en su pueblo y el animal en el monte; es la doble vida, la doble alma o mejor dicho el desdoblaje de la misma en dos entidades diferentes, conectada por vida hasta la muerte.

De hecho, a diferencia del nahual, el tono es: “una relación permanente y definitiva, desde los primeros momentos de la vida del hombre hasta su muerte,... la relación entre el mago nahual y el ser en que el que introduce su *ihíyotl* puede ser transitoria” (López Austin, 2008: 430). En ambos casos, tono y nahual, se crea un pacto entre el ser humano y los animales, acuerdo establecido por un familiar o un “padrino del animal”.

En el plano morfológico la distinción es que todos tenemos o podemos tener tonal, pero no todos son nahuales. El tonal según Foster deriva del término náhuatl *tonalli* que viene de *tona* o sea sol e indicaría el destino del individuo.

El *tonalamatl*, o libro del destino, se consultaba en la época prehispánica, a cada día del año coincidía una particular divinidad, muchas veces representada bajo forma animal.

Según Seler ([1904:86]2016) el tono no remonta a los siglos XVII y XVIII, como Foster y Durant (1968) (en Villa Roja 2012). Estos autores usan a la vez nahual y tonal sin hacer ninguna diferenciación.

Según Pitt-Rivers en sus estudios sobre nahualismo en Chiapas:

“The nagual is a means of representing individuals in the spiritual realm and of relating their fortunes to the power structure of the community...” (1970: 194).

Para Fábregas (1999) el nahualismo es un concepto que pertenece al mundo prehispánico, donde se concibe la transformación como característica de quien tiene el poder mágico, en este caso aristocrático. Para Fábregas, esta creencia pertenecía a los olmecas, los cuales tenían más elementos mágicos-religiosos relacionados con la transformación.

Los olmecas habrían pasado estas creencias a los nahuas que vinieron después a la zona sur.

Mientras sabemos la antigüedad y la presencia del nahual en el mundo mesoamericano prehispánico, queda por determinar si el tonal o “animal compañero” existió entre los nahuas, ya que las fuentes históricas no mencionan esta creencia.

Por lo general, autores como Luis Reyes García (1983) afirman que es generalmente aceptado que pertenezca a la parte oriental de Mesoamérica, el autor refiere casos de tonal por los grupos nahuas de la zona del Golfo de México.

El brujo que “te hizo” animal, así como lo explican, en realidad es también el jefe de la manada, porque los animales van juntos al monte con la persona que de pequeño, antes del bautismo, te relacionó con un animal del monte.

De esta manera veremos cómo el tono tiene un parentesco extenso que va más allá de la propia familia, y se hace aún más complejo si pensamos que una misma persona puede tener dos animales, o sea dos tonos, porque dos personas diferentes lo hizo dos veces animal o brujo como también dice la comunidad.

De esta manera se pertenece a dos clanes diferentes y cuando el jefe de la manada llama al monte hay que ir porque los animales se enfrentan a mu-

chos peligros, por tanto no pueden ir solos sino acompañados de los otros animales del mismo grupo sobre todo cuando hay guerras entre manadas.

La diferencia entre lo sacro y lo profano estriba en que el tono opera, no a partir de una ocasión singular como fiestas o rituales, sino en la forma de procesar, que actúa de forma continua en la interioridad y tiene una dinámica social pero cada individuo actúa desde una predisposición. Tiene correlación pues aunque tenga que ver con el espacio profano, toma también una dimensión propia.

Tiene una dinámica social donde cada individuo actúa con los demás pero con su propia acción. Además de actuar con predefinición, según si es tigre, guajolote etc., en la organización social, se están organizando según cada animal; tiene una característica y una forma de actuar y también un don, según la característica del animal, por ejemplo, el lagarto sabe nadar bien o pescar bien.

La epifanía de los tonos solo puede ocurrir en el monte, espacio sagrado y mítico porque si pasara en la vida cotidiana “normal” del pueblo se rompería el equilibrio social.

Pero lo que pasa en el monte afecta también la vida en la cotidianidad porque la vida del monte es un reflejo de la vida en el pueblo, aunque la actuación del tono solo es posible en el mundo sagrado que es el monte.

Si las acciones de guerra y ataques entre clanes ocurrieran en la vida normal, la cotidiana en el pueblo, sería delincuencial.

El tono y las peleas en “el monte”, o sea en el espacio mítico, son de suma importancia porque nos hacen saber que la relación social es aún más compleja de lo que se ve en la superficie, ya que existe una relación parental, una familiar, una de las amistades, la relación entre quién te “hizo animal” y otras entre animales de los varios pueblos.

Además el tener tono, y según qué tono y de cuánto ese tono sea reconocido en el monte, da prestigio, un prestigio social; por ejemplo el ser tigre, no es ser cualquier animal, y el lagarto también, pero los entrevistados dicen que el tigre tiene más prestigio que el lagarto ya que el tigre es el rey de los animales.

El prestigio que se tiene en el monte, así como la derrota, se reflejan en el pueblo. Ganar una batalla en el monte te hace fuerte en el pueblo. En el monte acontece la praxis, se puede actuar, en el pueblo no se puede actuar.

Una de las cosas principales que se expresan en el monte es algo que se acumula en el pueblo: las tensiones sociales, todo eso se puede ver o descifrar viendo cómo se enferman los animales, y a la vez cómo los curan; por ejemplo por espanto, literalmente a balazos en el aire, para que se espante la persona física en el pueblo pero que también lo escuche el animal en el monte.

El animal puede enfermarse porque otro animal lo ha atacado en el monte, y esto sucede cuando las tensiones en el pueblo entre dos o más individuos se acumulan, o sea las tensiones sociales del pueblo se manifiestan en el espacio mítico/ sagrado/ del monte.

Mientras lo que no se puede ver concretamente en lo cotidiano se metaboliza en el cuerpo en el espacio sagrado del monte, acontece una alteración física que se psicosomatiza en el cuerpo humano, en el pueblo, los demás tonos pueden enfermar al tuyo, por ende se enferma la persona que tiene el tono.

La enfermedad en este caso es un fenómeno social en cuanto se manifiesta y se expresa socializando, existen familias extensas porque no hay ni patrilinealidad ni matrilineidad, sino que el jefe de la familia es el jefe de la manada, el mismo que transformó al niño en animal desde pequeño.

Conclusiones

Hemos visto cómo en el ámbito de los afrodescendientes hay dos luchas: una cotidiana, la de las personas que viven en el pueblo y relacionadas a través de las asociaciones, que luchan contra un Estado que según las asociaciones no da la justa visibilización a los pueblos negros y por ende no existen derechos humanos específicos, propios de estos grupos. Se lucha por un lado para la visibilización y por otro para la creación de estatus que les permitan gozar de oportunidades y protección, para aspirar a un mejor nivel de vida.

Por otro lado hay otro tipo de lucha, la lucha entre animales/tonales, respectivos paralelos de

las personas del pueblo, que es la epifanía que acontece en un espacio mítico y sagrado, la del monte y que no menos real que las luchas de las asociaciones, ya que de la forma en la cual los habitantes del pueblo lo narran, forma parte de sus propias vidas y hasta dejan señas en el cuerpo.

Así que por un lado hemos examinado el impacto de las organizaciones con la creación de una nueva conciencia de la “negritud” en las poblaciones locales.

Gloria Lara (1989) ha analizado la etnopolítica sobre la Costa Chica con respecto a estas asociaciones desde 1990 (también Lewis 2012: Chs 4-5 y Motta 2006).

El estudio de Lara arroja luz sobre la existencia de la movilización de los negros en México y sobre el papel de las asociaciones y su impacto en la “invención” de una nueva terminología para las personas afroamericanas o afrodescendientes (Odile Hoffmann, 2014).

Desde la perspectiva de esta investigación, los términos “afro” se utilizan para evitar las connotaciones negativas de la cuestión negra en México. Los negros de la Costa Chica no entienden los términos ‘Afro’ y no los usan (Lewis 2012, Hoffmann 2014).

De hecho, el primer censo de auto-reconocimiento negro realizado por el INEGI (2015) reconoce que la mayoría de la población se define como “negro” o como “moreno”.

Con estos términos la gente alude al fenotipo sin connotaciones negativas más que a una identidad enraizada en un lugar no mexicano (África) sobre el que saben poco.

Esta distinción es relevante y habría que investigar qué etiquetas están presentes a nivel comunitario y qué significados tienen.

Juntos, el tema de la Identidad Política con el de Identidad Viva, han llegado a cuestionarnos y a conectarnos con un punto central de la investigación:

Analizar cómo y por qué, aunque ha habido interculturalidad, endeudamientos e intercambios entre pueblos indígenas y afrodescendientes a través de los siglos, la población “negra” de Corralero se refiere a sí misma como “negro”. En los resultados de este estudio será importante destacar y alentar los debates sobre la necesidad de repen-

171

sar el significado de toda la complejidad de la idea de la cuestión negra en México.

La toma de conciencia de las tensiones y de los conflictos sociales ayudarán próximamente a trazar un mapa histórico y una memoria colectiva de Corralero y cómo estas comunidades se han construido en relación con la historia de la fundación de la ciudad dentro de unos contextos históricos y social específico (desde la colonización hasta nuestros días).

Referencias

Elia Avendaño Villafuerte, (2011), *Estudio sobre los derechos de los Pueblos negros de México*, Serie Informes y estudios, México: Programa Universitario México, Nación Multicultural, Primera edición.

Guillermo Bonfill Batalla, (1993), *Simbiosis de cultura*, México: FCE.

Beltrán Aguirre, Cuijla, (1984) *Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México: FCE, 1984.

Antonio García de León, (2002), *El mar de los deseos. El Caribe hispano musical. Historia y contrapunto y Fandango*, México: Siglo XXI.

Luis Campos Eugenio, (2005) “Negros y morenos. La población afromexicana de la Costa Chica de Oaxaca”, en Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé (coords.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Instituto Nacional de Antropología e Historia -Instituto Nacional Indigenista, vol. II.

Ethel Correa y María Elisa Velázquez, (2005), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, México: INAH.

Andrés Fábregas, (1999), *Entre mundos: procesos interculturales entre México y España*, Jalisco: Colegio de Jalisco.

Lara Gloria, (2010), “Una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México (1980-2000)”, en Odile Hoffmann, *Política e identidad, Afrodescendientes en México y América Central*,

México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.

Odile Hoffmann, “Renaissance des études afromexicaines et production de nouvelles identités ethniques” (Paris: Journal de la société des Américanistes, tomo 92, núm, 2, 123-152, 2005);

Odile Hoffmann, (2008), “Entre etnización y racialización : los avatares de la identificación entre los afrodescendientes en México » en Racismo e identidades. Sudáfrica y Afrodescendientes en las Américas (México: Alicia CASTELLANOS ed., División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa.

Matthew Restall, (2009), *The Black Middle. Africans, Mayas, and Spaniards in Colonial Yucatan*, Stanford: Stanford University Press.

Laura A. Lewis, (2012), *Chocolate and Corn Flour. History, Race, an place on the making of “black” México*, London: Duke University Press.

Laura A. Lewis, (2003), *Hall of Mirrors, Power, Witchcraft, and caste in colonial México*, London: Duke University Press.

Luz Maria Montiel, (2012), *Afroamérica II. Africanos y Afrodescendientes*, México: UNAM.

Luz Maria Montiel, (2004) *Afroamérica I. La ruta del esclavo*, México: UNAM, 2004.

Juarez Huet, Renée de la Torre, Cristina Gutiérrez Zuñiga, (2016), *New Age in Latin America Popular Variations end Ethnic Appropriations*, Boston: Brill

Marisol de la Cadena, (2005) “Are Mestizos Hybrids? The Conceptual Politics of Andean Identities” , Journal of Latin Studies, n. 37, 259-284,(Cambridge: University Press: 2005).

J. Arturo, Motta Sánchez, (2006), “Tras la heteroidentificación: El “movimiento negro” costachiquense y la selección de marbetes étnicos”, Dimensión antropológica 13, no.38, 115-50, México: INAH, 2006.

Alfredo López Austin, Luis Millones, 2008, *Dioses del norte, dioses del sur: religiones y cos-*

movisión en Mesoamérica y los Andes, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Colin Palmer, (1998c), *The Worlds of unfree labour: from indentured servitude to slavery*, Aldershot Hampshire: Ashgate/Variorum.

Pitt- Rivers, (1970), *Ensayos de Antropología en la zona central de Chiapas. México*, México: Instituto Nacional Indigenista.

Luis Reyes García, (1983), “La represión religiosa en el siglo XVI; la ordenanza de 1539”, en *Civilización*, “Configuraciones en la diversidad”, México: CADAL, núm. 1, 1983) 11-35.

Eduard Georg Seler, (2016), *Los cantos religioso de los antiguos mexicanos*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas [1904].

Italo Signorini, (1982), “Patterns of Fright: Multiple Concepts of Susto in a Ladino-Nahua Community of the Sierra de Puebla (México)”. *Ethnology* 21, no.4, 313-23 (Pittsburgh: University of Pittsburgh).

Alfonso Villa Rojas, (2012), “Recursos de Control social entre los grupos Mayan-ses de Chiapas”, *Estudios de cultura maya*, Vol. 31 (1968), pp. 23-31, México: UNAM.

Ben Vinson, (2006) “Introduction: African (Black) Diaspora History, Latin American History”. *Americas* 63, no.1, 1-18.”Stanford: Stanford University Press.

Imaginarios y necesidades de las ciencias sociales y las humanidades en la península de Yucatán.

Rubén Torres Martínez.

Doctor en Ciencia Política por el Institut d'Études Politiques d'Aix-en-Provence

Adscrito al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional Autónoma de México.

9992732305

Ex Sanatorio Rendón Peniche. Calle 43 s/n entre 44 y 46, col. Industrial.

C.P. 97150, Mérida, Yucatán, México.

999 922 8446 al 48

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7531-7756>

rubentm@cephcis.unam.mx

Recepción: 11 septiembre 2019

Aprobado: 30 septiembre 2019

Resumen.

El desarrollo y consolidación de las llamadas Ciencias Sociales junto con las Humanidades (CSyH) en México es un tema pendiente. En los últimos años los distintos gobiernos federales han ratificado su compromiso de apoyo a la Ciencia y la Tecnología, sin embargo las CSyH no suelen incluirse en el combo. El *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*, presentado por el COMECOSO y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico en 2015 testimonió sobre la realidad de que la península yucateca continúa estando muy rezagada respecto al resto del país en lo que se refiere a la docencia y la investigación académica en CS. A partir de un sondeo remoto, vía internet, realizamos un ejercicio de diagnóstico entre un sector de la comunidad universitaria para observar los imaginarios que existen entre la misma en torno al rol de las CSyH para la península de Yucatán. En base a preguntas de opción múltiple como abiertas se obtuvieron datos que reflejan la necesidad de aumentar la

oferta académica en CS así como el número de profesores e investigadores en el área.

Palabras clave: *Península de Yucatán, Ciencias Sociales, Humanidades, Licenciaturas, Universidad.*

Abstract.

The development and consolidation of the Social Sciences and the Humanities (SSc&H) in Mexico is a pending issue. In recent years, different federal governments have ratified their support to the Science and Technology; however, SSc&Hs are not included in the combo. The *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*, presented by COMECOSO and the Scientific and Technological Consultative Forum in 2015 testified the reality that the Yucatan peninsula continues to be lagging far behind the rest of the country in terms of teaching and academic research in SSc. From a remote poll, via internet, we carry out a diagnostic exercise among a sector of the university community to observe the imaginary that exists between it and the role of SSC&H in the Yucatan Peninsula. Based on multiple-choice questions as open, data were obtained that reflect the need to increase the academic offer in CS as well as the number of professors and researchers in this area.

Keywords: *Yucatan Peninsula, Social Sciences, Humanities, Bachelor's degrees, University.*

Introducción

El desarrollo y consolidación de las llamadas Ciencias Sociales junto con las Humanidades (CSyH) en México es un tema bastante debatido e incluso polémico. Si bien en los últimos 25-30 años los distintos gobiernos federales han ratificado, al menos discursivamente, su compromiso de apoyo a la Ciencia y la Tecnología, las CSyH no solían incluirse en el mismo combo. A ello habría que añadir el hecho de la dificultad para medir el impacto de las CSyH en la sociedad. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) por un lado y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante su listado del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se limitaban a manejar estadísticas sobre la oferta académica existente y el número de alumnos y académicos

que en ella se encontraban. Puga y Contreras (2015) señalan que contabilizar las CSyH es sumamente complejo debido a la difusa rigurosidad para establecer límites entre carreras de claro corte liberal (las administrativas y el Derecho fundamentalmente) y carreras de corte más bien social (Sociología, Educación, Antropología, Historia, Trabajo Social, etc.).

En 2015 el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A.C. (COMECOSO) junto con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (Foro Consultivo) presentaron su *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*. Dividido en 7 capítulos, la obra presentaba el estado de las CS en 6 regiones del país. El *Informe* da una panorámica que permite observar que la región Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán)¹ continúa siendo la más rezagada del país respecto a la instauración, desarrollo e institucionalización de la docencia y la investigación académica en CS.

En agosto de 2018 la Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida (ENES-Mérida) de la UNAM abrió sus puertas en el estado de Yucatán. Una demanda histórica que la máxima casa de estudios tenía pendiente con una las regiones más atrasadas del país. Si bien la presencia de la UNAM en la península se remonta al menos a dos decenios atrás con la presencia de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación en la costa de Sisal (UMDI), y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en la ciudad de Mérida (CEPHCIS) y la oferta de docencia data de 2007, ésta última se limitaba a dos licenciaturas (Desarrollo y Gestión Interculturales (LDyGI) y Manejo Sustentable de Zonas Costeras (LMSZC). No obstante con la llegada de la ENES-Mérida la oferta de licenciatura pasó de dos a cinco carreras; se integraron: Geografía Aplicada (GA), Ciencias de la Tierra (CT), y Ciencias Ambientales (CA)².

Al observar a detalle la oferta académica es notable la ausencia cuasi total de una

1 Esteban Krotz y María Alejandra Rimada Barragán. “Capítulo 7. Región Sur-Sureste”. en Puga Cristina y Oscar Contreras, *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*, COMECOSO-Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. México, 2015. pp. 190-241.

2 Según datos de la propia ENES, la matrícula en la primera generación fue de 89 alumnos, distribuidos en las cinco carreras. La mayoría de los estudiantes no son originarios de Yucatán sino provenientes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, igualmente predominan las y los alumnos que cursaron el bachillerato en la UNAM.

licenciatura en CS (LDyGI corresponde claramente al dominio de las Humanidades, mientras que Geografía Aplicada funciona como bisagra entre CS y Ciencias exactas o “duras”). Si bien se trata de licenciaturas novedosas, pluridisciplinarias, interesadas en temas de “frontera” entre las ciencias (Bokser, 2009), no se alcanza a percibir una presencia importante de las CS. El Plan de Desarrollo 2018-2022 de la ENES Mérida señala: “la UNAM ha dado un nuevo impulso a su expansión con la creación de un importante proyecto: la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), cuyo propósito es crear y mantener en sus programas educativos un enfoque interdisciplinario con modelos innovadores y flexibles que ofrecen a sus alumnos una fuerte vinculación con la práctica”. En esa línea se inscribe la posibilidad de creación de una licenciatura del ámbito de las CS (Sociología, Economía, Administración Pública, Ciencia Política, Derecho, etc.).

En la península yucateca muchas de las carreras de CSyH son ofertadas desde instituciones públicas estatales como la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad de Oriente, (UNO) en Yucatán, la Universidad Autónoma de Campeche y el Instituto Campechano en Campeche y la Universidad de Quintana Roo (UQRoo) en Quintana Roo. Lo que se puede percibir es una fuerte presencia de oferta académica de las Ciencias exactas y de las tecnologías. Ante este escenario es que nos dimos a la tarea de realizar un breve estudio a manera de diagnóstico entre la comunidad académica de las CSyH, para conocer la percepción de esta misma comunidad en torno al estado que guardan las CSyH en la península de Yucatán (Campeche, Yucatán y Quintana Roo).

Diagnosticando las CSyH en la península yucateca.

El ejercicio de diagnóstico consistió en la realización de un breve sondeo (Becker, 2015: 193-214) que buscó determinar cuáles son las prioridades de la Península de Yucatán así como el estado de las CSyH en esta región mexicana. La idea de cuestionar sobre las prioridades de la península permitió observar la congruencia con los resultados obtenidos con la demanda de ampliación de la oferta académica hacia las áreas de CSyH.

El ejercicio congregó a un panel de académicos de instituciones de educación superior e investigación pertenecientes a la península yucateca, con el objetivo de identificar los retos que enfrenta la península de Yucatán en la actualidad y en el futuro inmediato (2020-2025), desde la perspectiva del sector académico de las CSyH peninsular.

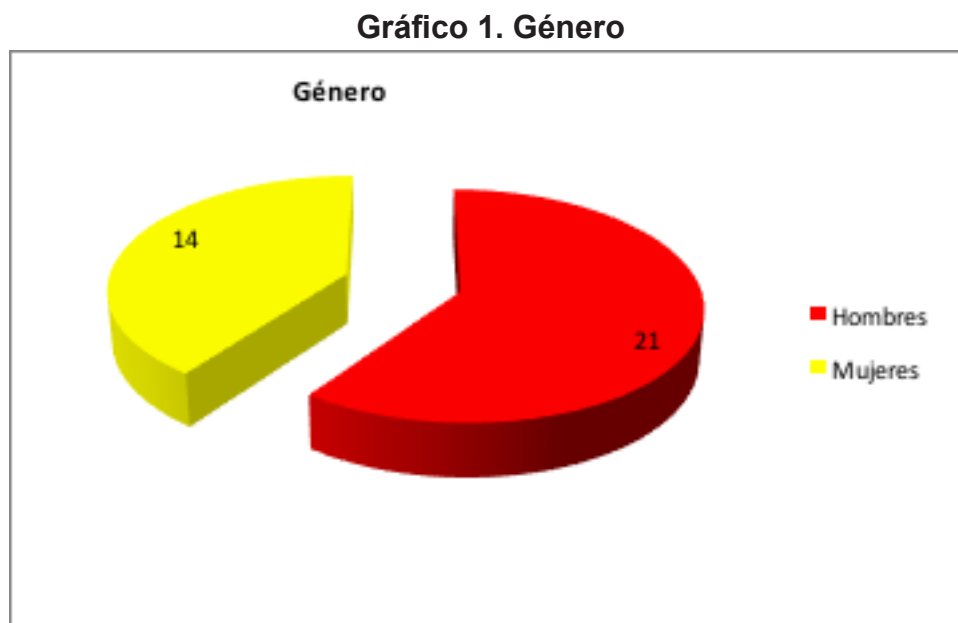
Nota: La península de Yucatán está integrada por los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Consideraciones iniciales:

1. El tiempo aproximado para responder el cuestionario fue de 10-15 minutos.
2. El objetivo de la investigación fue conjeturar cuáles son los retos de carácter social (economía, desarrollo, educación, urbanismo, ecología, etc.) que actualmente enfrenta la península yucateca.
3. Respondieron 35 académicos, de un total de 74 convocados. Todos pertenecientes a instituciones educación superior e investigación, públicas y privadas, de la península de Yucatán quienes emitieron sus opiniones para observar el grado de consenso/disenso en las respuestas emitidas.
4. Al ser un primer sondeo los temas planteados fueron generales
5. El sondeo estuvo dividido en 5 partes: a) presentación del estudio; b) identificación del participante, subrayando que se guardaría el anonimato; c) las prioridades de la península; d) estado de las CSyH en la península yucateca; e) cierre y agradecimiento.
6. El sondeo remoto estuvo abierto desde el lunes 29 de julio y hasta el viernes 09 de agosto de 2019 (10 días).
7. Los participantes expresaron comentarios en total libertad, dando respuestas y datos sumamente interesantes y no contemplados al inicio del estudio.

Perfil de los participantes.

Género. Los académicos participantes se encuentran divididos en 14 mujeres y 21 hombres, permitiendo la representatividad de ambos géneros en el sondeo (Gráfico 1. Género).



Edad. Las edades se dividieron en 5 rubros: 25-36 años, 36-45, 46-55, 56-65 y mayores de 66 años. Los participantes se ubicaron de la siguiente manera:

25-35: 6 participantes

36-45: 16 participantes

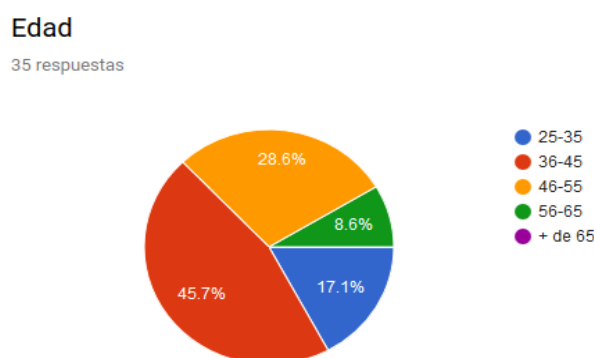
46-55: 10 participantes

56-65: 3 participantes

Los datos arrojaron que casi la mitad de los sondeados (45.7%) pertenecen al rango de edad 36-45, es decir adultos contemporáneos y en plena edad productiva; solo 6 participantes (17.1%) se encuentran debajo de los 35 años y los mayores de 55 años sumaron 13 (37%); no se encontró la presencia de algún participante de más de 65 años.

mayoría adultos jóvenes aún, no se percibe una renovación de la planta académica, la cual sin encontrarse aún cercana a la jubilación y/o el retiro, ocupa un número importante de académicos: 13, es decir más de una tercera parte de los académicos que respondieron el sondeo (Gráfico 2. Edad)

Gráfico 2. Edad

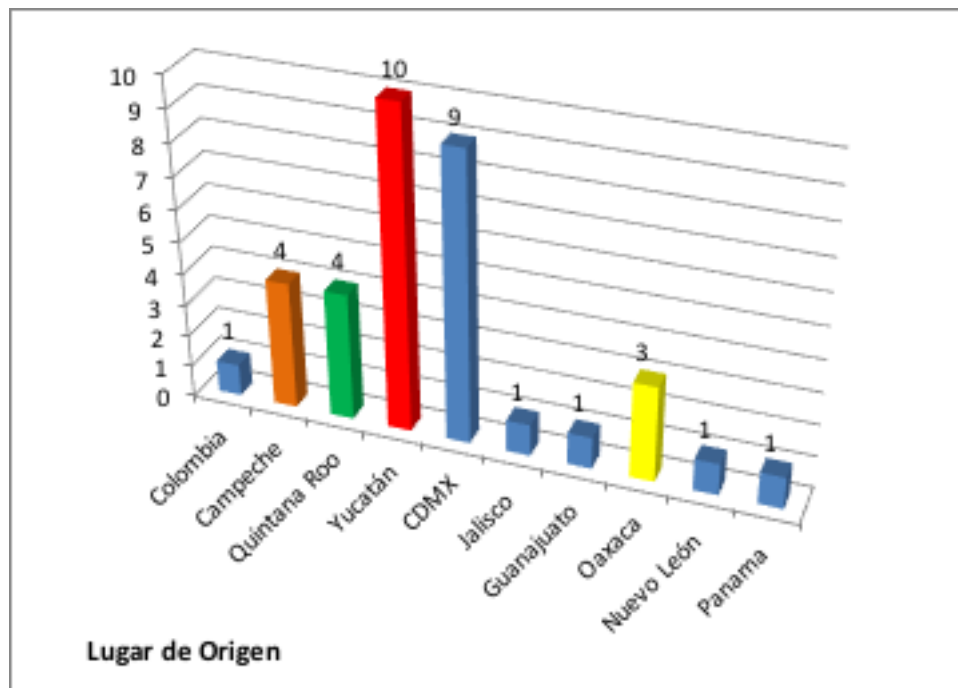


Lugar de Origen (Nacimiento). Encontramos tres países mencionados (México, Colombia y Panamá). Para el caso de México se trata de 8 estados diferentes predominando Yucatán con 10 académicos y la CDMX con 9, seguidos de Quintana Roo y Campeche (4 c/u) y Oaxaca (3); aparecen finalmente Jalisco, Guanajuato y Nuevo León con una mención cada uno; lo mismo sucedió con Colombia y Panamá que aparecen una vez.

Es importante observar que los estados de la península yucateca, junto con Oaxaca que pertenece también al sureste mexicano, son en su conjunto mayoría (21) no obstante los académicos con orígenes en la CDMX guardan una presencia importante (9). Un prejuicio bastante extendido en la península yucateca es que la mayoría de los académicos universitarios provienen del exterior; quizás esto sea cierto para el caso de la UNAM en Yucatán, pero los resultados del sondeo muestran que los peninsulares si están presentes

(Gráfico 3.Lugar de origen).

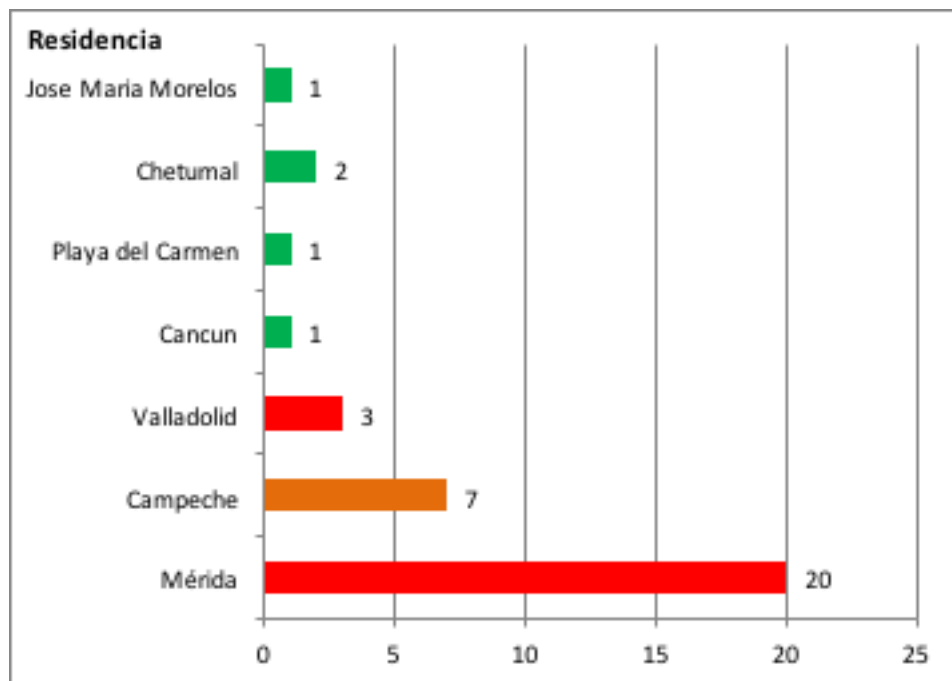
Gráfico 3. Lugar de origen



Residencia. La ciudad de Mérida reafirma su lugar preponderante y capital de la península al encontrar que 20 de los 35 académicos sondeados habitan dicha ciudad; la segunda ciudad yucateca mencionada fue Valladolid con 3; llama fuertemente la atención que para el estado de Campeche solo se menciona la ciudad-puerto con un total de 7; en Quintana Roo se mencionó Chetumal 2 veces y Cancún, Playa del Carmen y José María Morelos con una mención cada uno.

Estos resultados confirman el supuesto de que gran parte de la oferta educativa se encuentra en la ciudad de Mérida, dejando muy por detrás a otras ciudades importantes como Campeche o Cancún, por no mencionar lugares aún más remotos como José María Morelos. Igualmente importante señalar que académicos de lugares como Peto en Yucatán, Champotón en Campeche o Cozumel en Quintana Roo no respondieron al llamado del sondeo (Gráfico 4.Residencia).

Gráfico 4. Residencia.

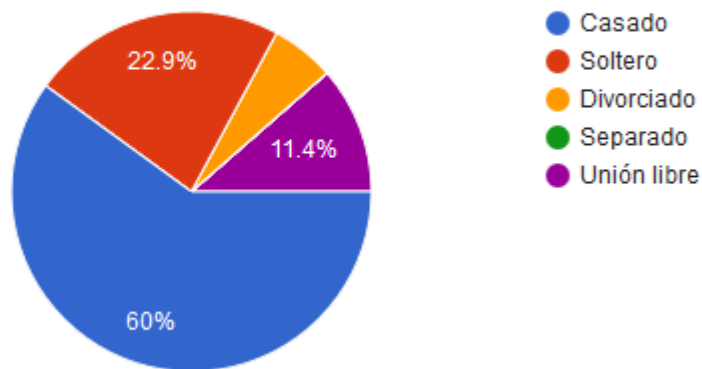


Estado Civil. La mayoría de los académicos sondeados son casados (21), seguidos de solteros (11) y en unión libre (4), tan sólo 2 mencionaron ser divorciados (Gráfico 5.Estado civil).

Gráfico 5. Estado civil

Estado civil

35 respuestas



Grado académico. De los 35 académicos sondeados:

15 cuenta con Doctorado,

13 con nivel Maestría,

6 realizaron estudios postdoctorales

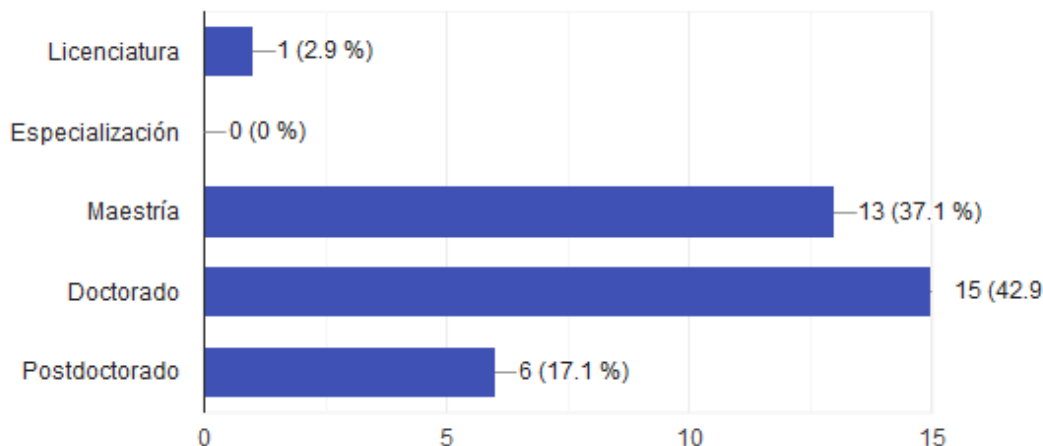
Solamente un participante mencionó apenas tener la licenciatura y no hubo especializaciones referidas.

Es observable que el nivel de los académicos encuestados en la península de Yucatán es bastante elevado; 21 cuentan con Doctorado o más y 13 con Maestría. Podemos afirmar que si bien aún el número de académicos en CSyH parece ser limitado en la península yucateca, este grupo tener una formación académica bastante sólida (Gráfico 6. Grado académico)

Gráfico 6. Grado académico

Grado académico

35 respuestas



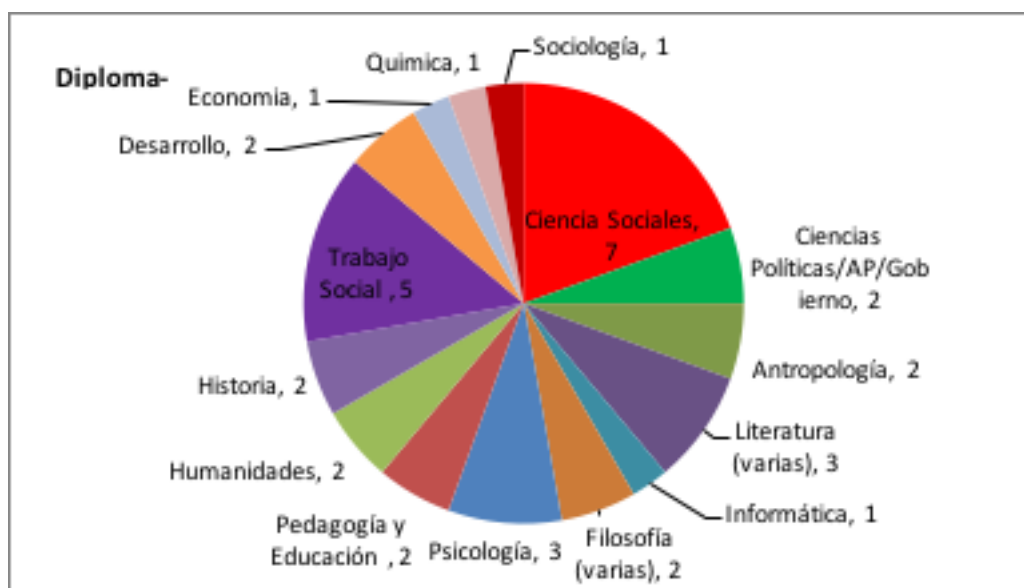
Disciplina o último grado académico en... A pesar de que se considera que son escasos en la península, los científicos sociales se posicionan muy bien con 6 participantes; contrario sucede con los antropólogos de quienes se dice abundan en la península y en nuestro sondeo sólo dos se auto reconocieron como tales; lo mismo ocurre con disciplinas como la historia (2) y la filosofía (2) que aparecen con pocas menciones. Por su parte Trabajo social (5), Literatura (3) y Psicología (3) se muestran con presencia importante. Un químico y un sociólogo aparecen en el sondeo.

La existencia de una multidisciplinariedad tan amplia debe ser vista como una veta de oportunidades para promover y desarrollar un trabajo científico interdisciplinario sumamente ausente en la península (Gráfico 7.Diploma).

Nota. Al ser pregunta abierta, debimos acudir a una segunda clasificación de las disciplinas, ya que muchos de los sondeados referían haber realizado estudios multidisciplinarios a lo largo de su formación (por ejemplo hay quien dice tener licenciatura en antropología, Maestría en literatura y Doctorado en Historia); otros refieren doctorados con títulos trans-

disciplinarios como “Humanidades”, “Desarrollo” o “Ciencias sociales”. Esto último nos hace suponer que existan tan pocas menciones para “sociólogos” y “antropólogos” como auto-referidos; seguramente se encuentran abarcados en el ramo de “Ciencias sociales”.

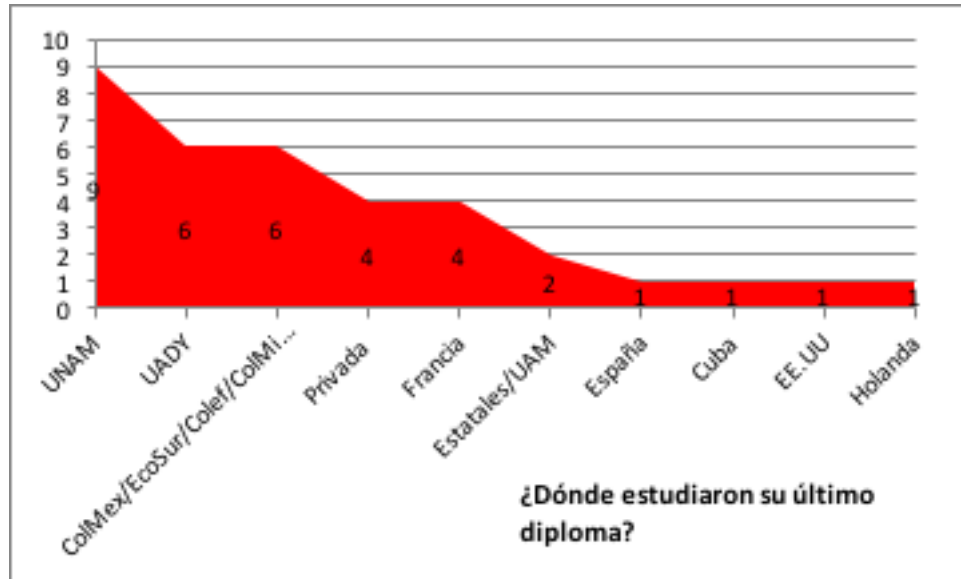
Gráfico 7. Diploma



¿Dónde estudiaron su último grado? La mayoría de los sondeados realizaron su último grado de estudios en la UNAM (9), en la UADY (6) o en alguno de los centros públicos de docencia e investigación pertenecientes al sector público descentralizado (ColMich, EcoSur, Colef, Col-Mex y Cinvestav) (6); 4 realizaron sus últimos estudios en instituciones privadas (3 en Mérida y 1 en Campeche); 4 realizaron estudios de doctorado en Francia y sólo 2 académicos provienen de universidades estatales fuera de la UADY; países como Cuba, España, EE.UU y Holanda aparecen con una mención cada uno (Gráfico 8. Último diploma).

Si bien este dato pone en evidencia la fuerte presencia de la UNAM y de la UADY dentro del universo de académicos en la península yucateca, cierto es también que existe un número importante de académicos provenientes de diversas y distintas instituciones de dentro y fuera del país, lo cual deberá ser visto como una veta de oportunidades para el desarrollo y crecimiento de las CSyH en la península (redes de colaboración; diversidad de temas y paradigmas en un mismo espacio; interdisciplinaridad; expertise, etc.).

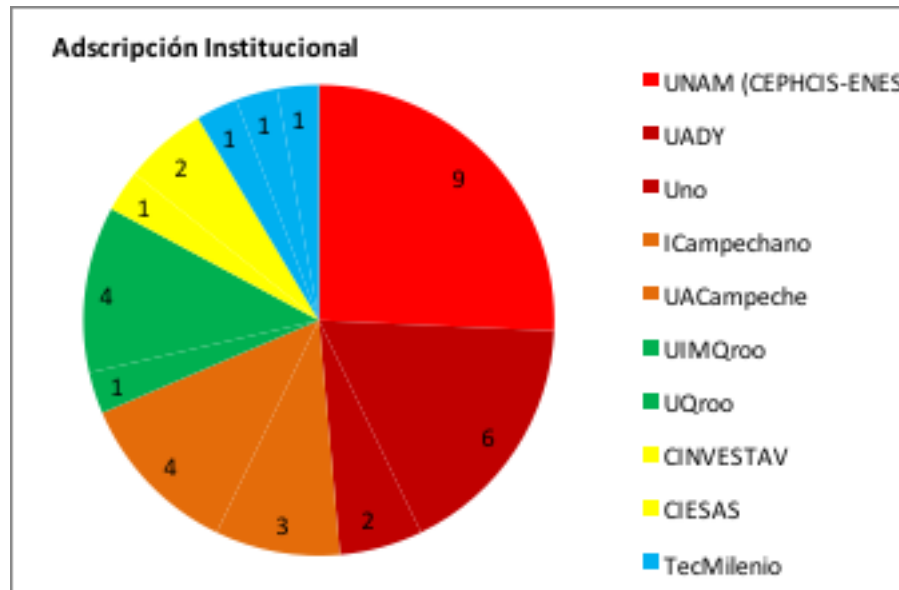
Gráfico 8. Último diploma



Institución de adscripción. El sondeo abarcó principalmente a académicos de la UNAM, 9 en total, y de Universidades públicas estatales locales, sobresaliendo la UADY (6), la UAC (4), el Instituto Campechano (3) y la UQroo (4); igualmente aparecen instituciones públicas federales como el CIESAS (2) y el CINVESTAV (1); tres académicos de instituciones “interculturales” (UIMQroo y UNO), respondieron al sondeo. Aparecen igualmente académicos de instituciones privadas como el TecMilenio, la UMarista y la UModelo.

Resulta sumamente interesante observar la presencia importante de los académicos de la UNAM y de las universidades estatales de Yucatán (8 en total) y Campeche (7 en total). No sucede lo mismo con Quintana Roo que aparece con un número relativamente bajo (5); los académicos de instituciones privadas aparecen igualmente en un número muy pequeño (3). (Gráfico 9. Institución de adscripción).

Gráfico 9. Institución de adscripción



¿Dónde están los centros de adscripción? Académicos de 15 distintos centros de adscripción respondieron al sondeo. Se debe resaltar que casi dos tercios de los sondeados (21) se encuentran adscritos a una institución con sede en la ciudad de Mérida (8 centros); por su parte la villa-puerto de Campeche abarca 7 académicos en 2 centros, dejando que los seis académicos restantes se repartan entre 5 poblados distintos (Valladolid, Yucatán; Chetumal, Playa del Carmen, Cancún y José María Morelos en Quintana Roo). Sin lugar a dudas el desequilibrio ocasionado por el monopolio educativo de Mérida se confirma con estas cifras (Tabla 1 ¿Dónde están los centros de adscripción?).

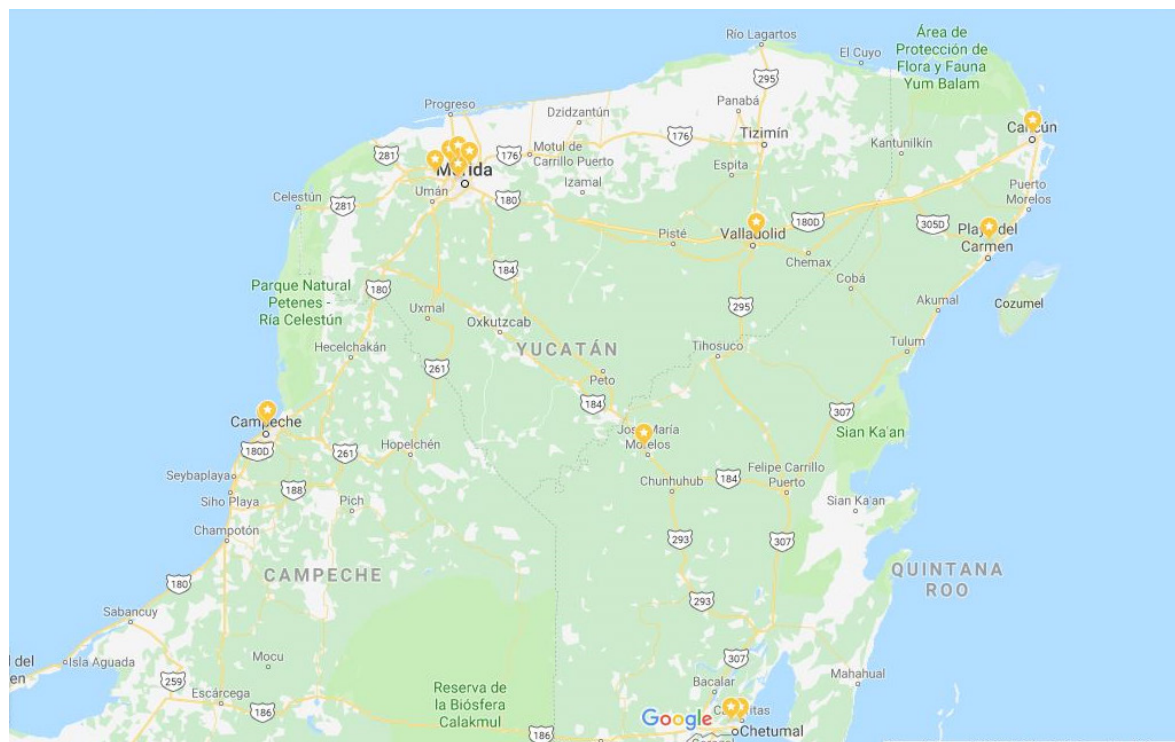
Tabla 1 ¿Dónde están los centros de adscripción?

Institución	Ciudad	Estado	Nº Académicos
CEPHCIS-UNAM	Mérida	Yucatán	5
ENES-UNAM	Mérida	Yucatán	4
UADY	Mérida	Yucatán	6
CIESAS	Mérida	Yucatán	2
CINVESTAV	Mérida	Yucatán	1
TecMilenio	Mérida	Yucatán	1

UMarista	Mérida	Yucatán	1
UModelo	Mérida	Yucatán	1
UNO	Valladolid	Yucatán	2
ICampechano	Campeche	Campeche	3
UACampeche	Campeche	Campeche	4
UQroo-Chetumal	Chetumal	Quintana Roo	2
UQroo-Playa del Carmen	Playa del Carmen	Quintana Roo	1
UQroo-Cancún	Cancún	Quintana Roo	1
UIMQRoo	José María Morelos	Quintana Roo	1

En el siguiente Mapa se puede observar la concentración de los académicos en las ciudades de Mérida y Campeche principalmente (Mapa 1 ¿Dónde están los centros de adscripción?).

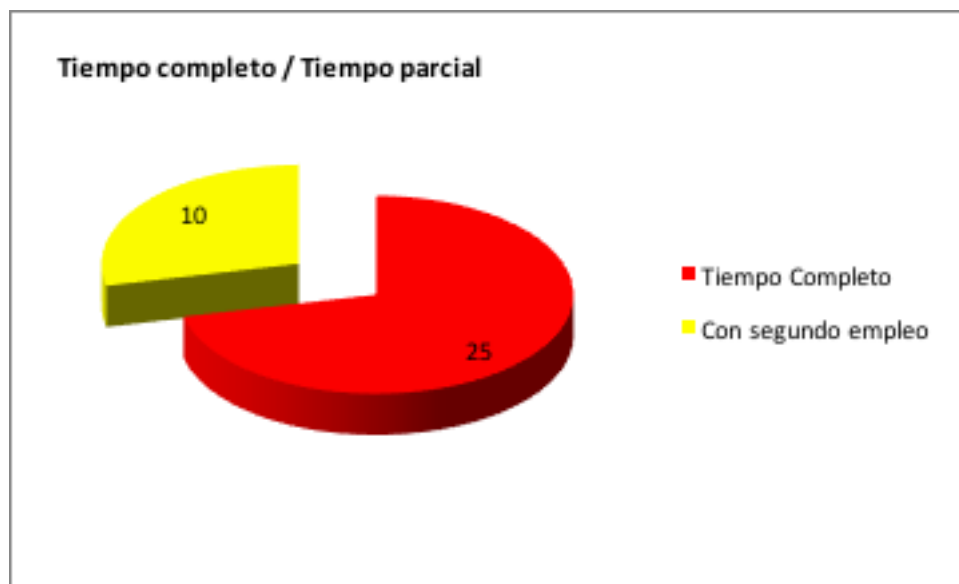
Mapa 1 ¿Dónde están los centros de adscripción?



Tiempo Completo. Tiempo parcial. La cuasi totalidad de los académicos sondeados dicen realizar actividades de docencia e investigación, 34 de 35; 4 realizan además actividades de administración universitaria. 10 dicen tener un segundo empleo complementario y 25 son académicos de tiempo completo (Gráfico 10. Personal de TC/TP).

Nos parece interesante observar que los participantes, aún sin gozar con puestos de tiempo completo, dedican tiempo a la investigación y docencia simultáneamente. La figura del profesor-investigador o del investigador que da clases ha permeado de manera profunda en el trabajo de los académicos de la península.

Gráfico 10. Personal de TC/TP



Líneas de investigación. La gama de líneas de investigación es sumamente rica en las áreas de CSyH. Más de 60 temas y líneas de investigación fueron evocadas, destacando temas relacionados con la educación, la ecología y el patrimonio maya. De igual manera aparecen temas como crecimiento urbano y migraciones en la península yucateca. Aquí dejamos la integralidad de los temas y líneas mencionadas por los participantes:

1. *Juventudes*
2. *Literatura mexicana del siglo XIX y del siglo XX.*
3. *Didácticas de la literatura*
4. *Constructos de género en la comunicación masiva*
5. *Transición ecológica*
6. *Transición energética*
7. *Apropiación de recursos costeros*
8. *Políticas públicas*
9. *Política social*
10. *Política fiscal*
11. *Economía mexicana*
12. *Migración cubana en Yucatán siglos XIX y XX*
13. *Nuevas migraciones internas*
14. *Formación docente*
15. *Psicología de la Educación*
16. *Formación profesional*
17. *Comunicación*
18. *Neuropsicología para el marketing*
19. *Historia social*
20. *Historia de las instituciones*
21. *Justicia indígena*
22. *Mecanismos de participación ciudadana*
23. *Conocimiento local*
24. *Ecología Política*
25. *Áreas Naturales Protegidas*
26. *Cambio de uso del suelo*
27. *Salud y discapacidad*
28. *Bibliotecología*
29. *Epistemología*

30. *Comunicación pública y colaborativa de la ciencia*
31. *Teoría de las humanidades*
32. *Teoría literaria.*
33. *Sistemas de pensamiento y educativos contemporáneos*
34. *Promoción y desarrollo cultural.*
35. *Fronteras, Migración e Integración regional*
36. *Políticas regionales de ciencia y tecnología*
37. *Gobernanza y gestión pública*
38. *Procesos socio-ambientales en el territorio*
39. *Metodología cualitativa de investigación social*
40. *Estudios sociales aplicados al consumo*
41. *Estudios rurales*
42. *Antropología del desarrollo*
43. *Espacio urbano*
44. *Patrimonio y territorialidad*
45. *Turismo*
46. *Antropología de la religión*
47. *Etnicidad y políticas identitarias,*
48. *Cultura digital*
49. *Estudios en educación no formal*
50. *Interculturalidad y participación comunitaria.*
51. *Educación*
52. *Prevención de la violencia y la delincuencia*
53. *Evaluación de impacto socioambiental*
54. *Sistemas fotosintéticos, fuentes renovables de energía, desarrollo sostenible*
55. *Arquitectura*
56. *Conservación y Protección del Patrimonio Cultural.*
57. *Relaciones Interdisciplinarias*
58. *Desarrollo local y regional*

- 59. *Ecoturismo*
- 60. *Saberes locales*
- 61. *Patrimonio maya*
- 62. *Equidad y Género*

El contexto peninsular a los ojos de los académicos

Pasemos a observar cómo los académicos sondeados observan distintos contextos actuales, así como la prospectiva social de la península yucateca.

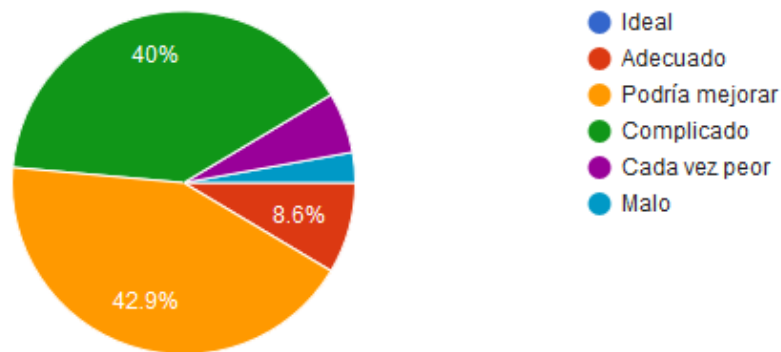
¿En general cómo describiría el contexto social de la península de Yucatán en la actualidad? La mayoría de los académicos sondeados muestran más bien optimismo al considerar que “podría mejorar” (42.9%) y “Complicado” (40%), incluso varios mencionan “Adecuado” (8.6%). Llegan escasamente al 10% quienes tienen una visión más bien pesimista de la península yucateca (Gráfico 11. Contexto social actual de la península de Yucatán).

Los académicos peninsulares continúan considerando que la región es más bien una zona no sencilla pero con esperanzas en que podría mejorar en el futuro. Vale preguntarnos, si la península es tan buena región para desempeñar actividades académicas ¿Por qué no ha habido una consolidación universitaria en la zona?

Gráfico 11. Contexto social actual de la península de Yucatán

1 ¿En general cómo describiría el contexto social de la península yucateca en la actualidad?

35 respuestas



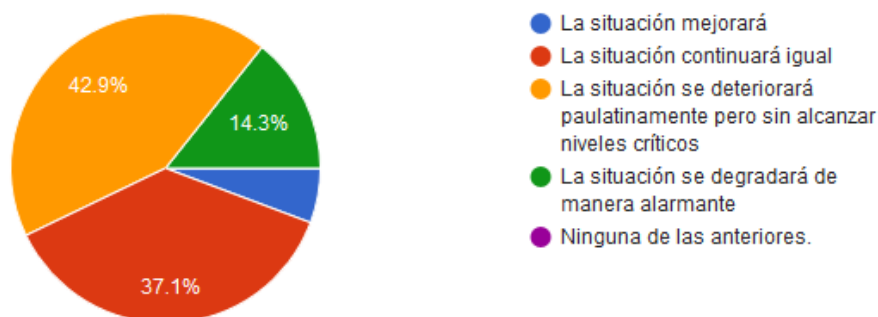
Con relación a la respuesta anterior, seleccione el escenario más probable que podría enfrentar la península de Yucatán de aquí a 2025. La segunda pregunta de esta sección, muestra igualmente una visión que no llega al pesimismo sino más bien esperanzadora. Los académicos consideran principalmente que la situación “Continuará igual” (37.1%) o “Se deteriorará paulatinamente pero sin alcanzar niveles críticos” (42.9%); incluso aparece un tímido 5.7% que considera que la “Situación mejorará” de aquí al 2025. Finalmente son sólo 5 académicos (14.3%) quienes consideran que “La situación se degradará de manera alarmante” (Gráfico 12. Escenarios probables).

Es sumamente interesante observar el optimismo de los académicos peninsulares cuando en otras regiones del país parece suceder exactamente lo contrario. Consideramos que el discurso en torno a “Mérida segura” que suele extenderse hacia todo el estado de Yucatán, e incluso la península yucateca, ha logrado permear en el imaginario social del sector académico.

Gráfico 12. Escenarios probables

2 Con relación a la respuesta anterior, seleccione el escenario más probable que podría enfrentar la península de Yucatán de aquí a 2025

35 respuestas



¿Para usted cuales son los principales problemas que actualmente enfrenta la península de Yucatán? Respecto a los problemas principales que actualmente vive la península, destacan la pobreza, el medio ambiente y la contaminación (25 menciones cada una). El crecimiento urbano (23 menciones), la movilidad y transporte (urbano e inter-ciudades) (21 menciones); el empleo informal y la discriminación (18 menciones cada una), el problema del crecimiento del parque vehicular (12 menciones) cabría en este rubro aunque no es tan mencionado. Aparece un tercer bloque donde los suicidios (17 menciones), el alcoholismo (16 menciones) y la violencia de género (14 menciones) son evocados. Finalmente la pérdida de patrimonio e identidad cultural, junto con las fallas en el suministro de energía eléctrica (11 menciones cada una), la corrupción (8 menciones), el abasto de agua potable y la gobernabilidad (7 menciones cada una), la inseguridad y el crecimiento económico (6 menciones cada una) anteceden a una diversidad de problemáticas que los académicos mencionaron una sola vez: prejuicios sociales, poca oferta académica, lugares públicas

para esparcimiento, falta de liderazgo político, etc.(Gráfico 13. Problemas actuales).

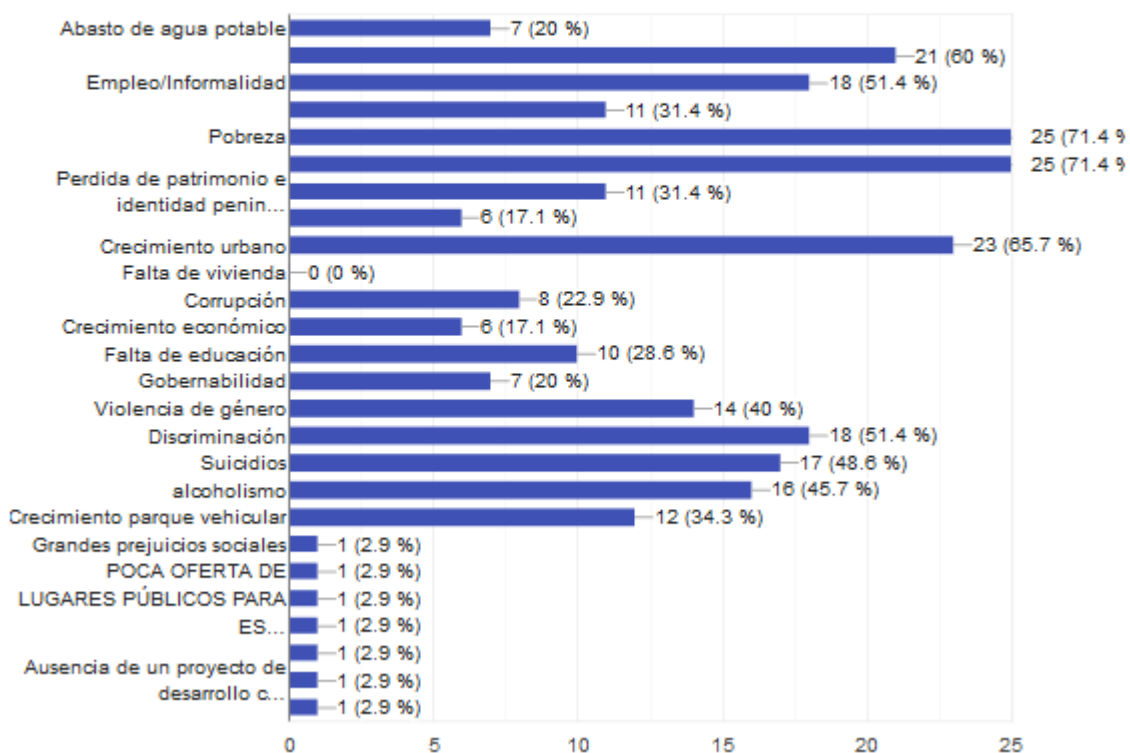
Como podemos observar, los académicos parecen tener una panorámica de los distintos problemas que aquejan a la península, destacando asuntos como la pobreza y el medio ambiente; otros fenómenos como la falta de vivienda ni siquiera fueron considerados, no así el crecimiento urbano.

Nota. La suma total de las menciones es superior al número de sondeados debido a que era pregunta de opción múltiple y abierta.

Gráfico 13. Problemas actuales

3 Para usted cuales son los principales problemas que actualmente enfrenta la península de Yucatán

35 respuestas



Además de las respuestas obtenidas en este rubro, mostramos también una selección de lo señalado por los académicos participantes en el sondeo a manera de “comentarios y obser-

vaciones”. A los ojos de los que realizamos el presente estudio, estas contribuciones abonan a los antecedentes y justificación para la creación de carreras en CSyH.

- *“La situación de varios de estos rubros podría empeorar en el corto plazo*
- *Considero un gran problema es el despojo de posesiones a poblaciones mayas, además del poco ordenamiento ecológico en cuanto al desarrollo urbano que existe en la ciudad de Mérida*
- *Me parece que el crecimiento poblacional y urbano detonará una serie de problemáticas asociadas.*
- *La península de Yucatán presenta un sensible problema de desintegración regional. Eso hace que las fronteras interestatales constituyan verdaderos obstáculos para el diseño e implementación de programas enfocados en el desarrollo de necesidades específicas de cada estado pero que afectan de modo transversal a los tres territorios políticos que constituyen este espacio.*
- *Pérdida de identidad no luce como un problema grave pero si latente y de latente gravedad dadas las tendencias migratorias que implican desplazamiento y pugna de identidad.*
- *Pienso que la problemática ambiental y del abasto de agua potable, sobre todo en las comunidades rurales, va de la mano con la pérdida de identidad cultural, el deterioro del tejido social y de una gobernanza que favorece cada vez menos la acción colectiva. En mi opinión estos son los principales retos de la península.*
- *Considero que faltan estrategias de prevención del suicidio que lo enfoquen como un problema social y no sólo de salud. Por otra parte la contaminación de los mantos acuíferos es muy preocupante y no parece haber acciones para evitarla y gestionar mejor el manejo de deshechos (sic) y el tratamiento de las aguas residuales.*
- *Una cosa es Mérida y otra el interior del estado, de la península. En la ciudad son los problemas de crecimiento desorbitado de casas y lo que ello conlleva, falta de agua, transporte deficiente, suministro eléctrico que colapsa, etc. pero en el campo hay problemas como la pobreza, el despojo de tierras mediante engaños y la falta de servicios, salud, educación, trabajo. Ciudad y monte tienen problemas distintos.*
- *Educación basada en competencias, no hay educación emocional, estamos formando personas sin empatía”*

Estado de las Ciencias Sociales y Humanidades en la península yucateca.

La sección 4 en torno al estado de las CSyH en la península arroja datos que consideramos sumamente interesantes y que nos permitirán un análisis fino para la apertura de nuevas opciones académicas (licenciatura principalmente).

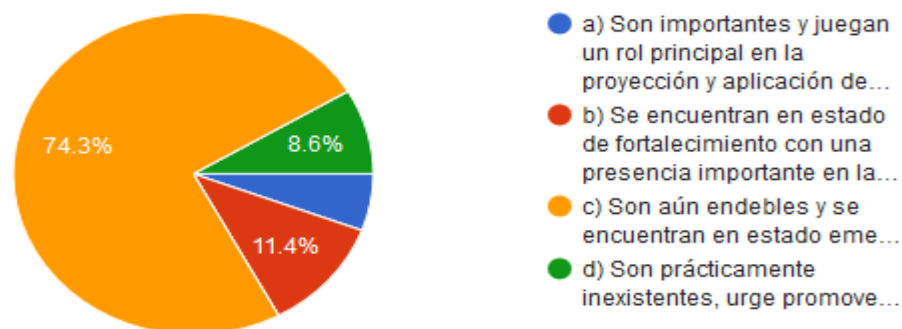
Usted considera que desde el ámbito académico las Ciencias Sociales y las Humanidades son... Una amplia mayoría de los académicos sondeados considera que las CSyH en la península “Son aún endebles y se encuentran en estado emergente” (74.3%), si a ello sumamos el 8.6% de “Son prácticamente inexistentes, urge promoverlas e impulsarlas”, observamos que la visión académica sobre el estado de las CSyH es más bien pesimista. Sólo 6 académicos sondeados (17.1%) Consideran que las CSyH se están fortaleciendo o juegan un rol primordial en la península (Gráfico 14. Consideración personal sobre las CS).

Los datos recabados permiten observar que una mayoría contundente de los académicos sondeados piensan que las CSyH son poco valoradas y apoyadas; ello explicaría su estado emergente y no consolidado aún.

Gráfico 14. Consideración personal sobre las CS

Usted considera que desde al ámbito académico las Ciencias Sociales y las humanidades en la Península...

35 respuestas



Usted diría que la población de la península respecto a las Ciencias Sociales y las Humanidades cree... Quizás se trate de un choque de realidad que los académicos en la península han vivido, pero en esta segunda pregunta respecto a la relación CSyH con la población,

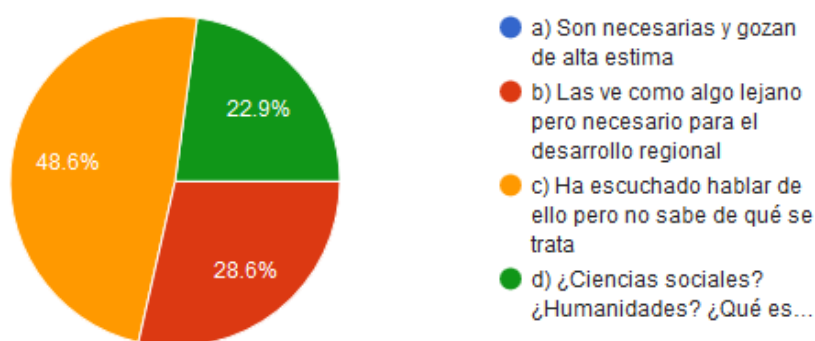
casi la mitad de los sondeados (17) considera que la población “No sabe de qué se trata” (48.6%) el 51 por ciento restante se lo reparten “Las ve como algo lejano pero necesario para el desarrollo local” (28.6%) y “¿Qué es eso?” (22.9%). Ningún académico considera que la población estime y considere necesarias las CSyH en la península yucateca (Gráfico 15.Creencia población).

Estos resultados hablan de la necesidad de realizar un mayor trabajo de promoción e impacto de lo realizado por los académicos de dichas áreas. Es evidente el divorcio y distanciamiento que los académicos perciben respecto al resto de la población peninsular. Se trataría del eterno debate entre realizar ciencia básica y ciencia aplicada.

Gráfico 15.Creencia población

Usted diría que la población de la Península respecto a las Ciencias Sociales y las Humanidades cree:

35 respuestas



Usted diría que los académicos de Ciencias Sociales y Humanidades que más abundan en la península son: Los académicos sondeados consideran que son largamente los Antropólogos (20), los más presentes en la península, seguidos de los Psicólogos (8). Enseguida

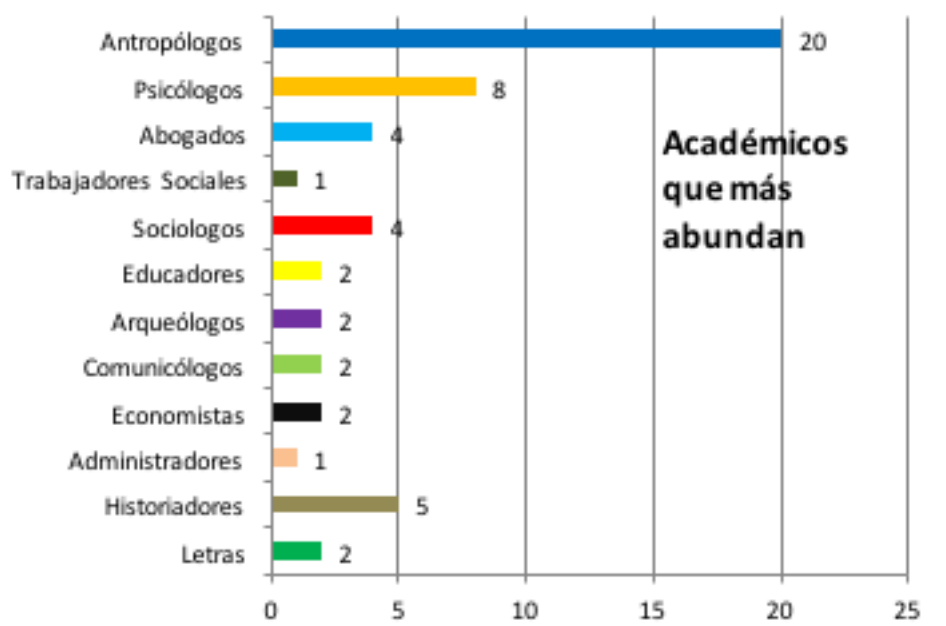
aparecen varias disciplinas como Historia (5), Sociología y Derecho (4), Educadores, Comunicólogos, Economistas, Arqueólogos y Letras (2); cierran Trabajadores sociales y Administradores (1) (Gráfico 16. Científicos de CSyH que más abundan).

Los resultados pareciesen confirmar el dato de que son los antropólogos los científicos sociales más presentes en la academia peninsular; sin lugar a dudas la UADY ha realizado un trabajo de formación de antropólogos que se ha instaurado en el imaginario social de los mismos académicos.

Llama fuertemente nuestra atención observar el lugar que ocupan los psicólogos en nuestro sondeo, sin embargo Psicología es una formación ofertada en un gran número de instituciones educativas peninsulares. Los historiadores también guardan un lugar significativo. Los abogados, poco mencionados, quizás lo sean por el hecho de estar mucho más insertados en el mundo profesional liberal y poco en el académico. Interesante que los sociólogos aparezcan de manera tan presente en el sondeo. Ni filósofos, ni politólogos aparecieron mencionados

Nota. La suma total de las menciones es superior al número de sondeados debido a que era pregunta abierta y varios sondeados mencionaron dos o hasta tres disciplinas distintas.

Gráfico 16. Científicos de CSyH que más abundan

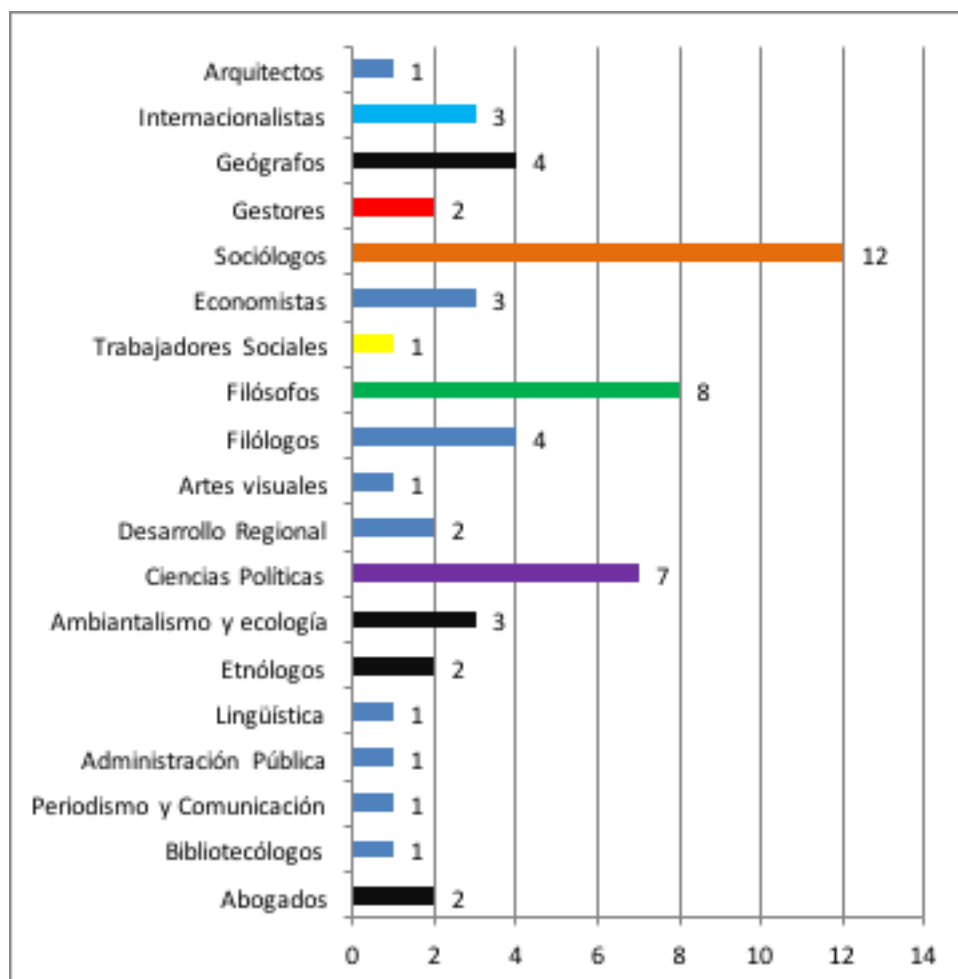


Usted considera que los académicos de Ciencias Sociales y Humanidades que menos abundan en la península son. La pregunta espejo/opuesta da como resultado que son los Sociólogos los académicos menos presentes en la península (12), seguidos de Filósofos (8) y Politólogos (7); Geógrafos y Filólogos aparecen con 4 menciones cada uno; Economistas, Ambientalistas e Internacionalistas fueron 3 veces mencionados; Gestores, Etnólogos y Abogados obtuvieron 2 menciones; cierran Trabajadores Sociales, Arquitectos, Artes Visuales, Desarrollo Regional, Lingüistas, Bibliotecólogos, Administración Pública y Periodismo con una mención cada uno (Gráfico 17. Científicos de CSyH que menos abundan).

Nos parece muy significativo que Sociología aparezca con un número tan elevado, al igual que los Filósofos. Se trata en ambos casos de licenciaturas no presentes en la península; esta respuesta se empataría con el hecho de que existe una fuerte presencia de Antropólogos, Psicólogos e Historiadores, mismos que cubrirían la ausencia de Sociólogos en la península yucateca.

Nota. La suma total de las menciones es superior al número de sondeos debido a que era pregunta abierta y varios sondeos mencionaron dos o hasta tres disciplinas distintas.

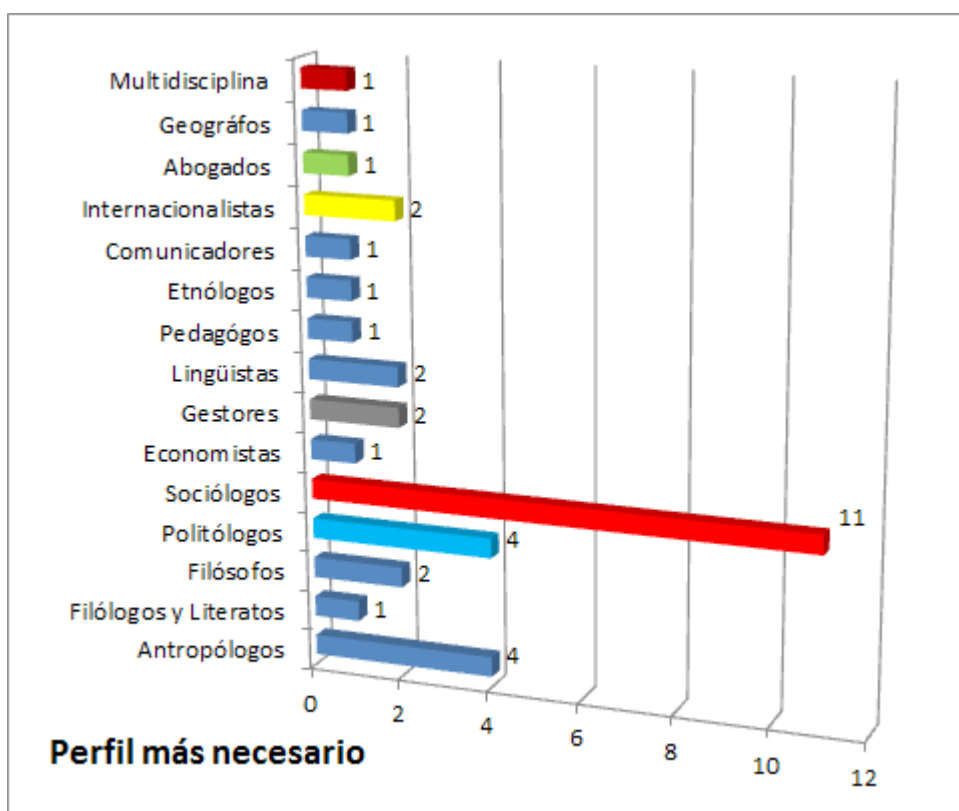
Gráfico 17. Científicos de CSyH que menos abundan



Usted considera que el perfil de Ciencias Sociales y Humanidades que más necesitan actualmente las instituciones académicas de la península son: A la pregunta sobre el perfil más necesario los académicos sondeados mencionan de manera mayoritaria a los Sociólogos (11), seguidos muy de lejos por Politólogos (4), Antropólogos (4), Internacionalistas (2) Filósofos (2) y Gestores (2); también fueron mencionados Filólogos, Economistas, Lingüistas, Pedagogos, Etnólogos, Comunicadores, Abogados, Geógrafos (1) y como opcional sólo se mencionó un perfil “multidisciplinario”. Es importante hacer notar que a pesar de estar presentes como “opciones”, perfiles como Arqueólogos, Historiadores, Trabajadores Sociales, Dramaturgos, Psicólogos y Artistas Visuales no recibieron ninguna mención(Gráfico 18. Científicos de CSyH más necesarios).

Los resultados de esta pregunta confirman y rechazan datos obtenidos en las dos preguntas anteriores. Por un lado se confirma la ausencia y necesidad de un perfil en CS (¿Sociología?) para la península; sin embargo las Humanidades, principalmente los Filósofos, pierden fuerza ante la variable de la “necesidad”, es decir, “faltan”, “no están presentes”, sin embargo los académicos sondeados no los considera “necesarios”. En este rubro disciplinas como la Ciencia Política se posicionan muy bien, y la Antropología confirma su rol de disciplina necesaria para la península. Las Relaciones Internacionales también confirman su tímida tendencia de “faltantes” y “necesarias”.

Gráfico 18. Científicos de CSyH más necesarios



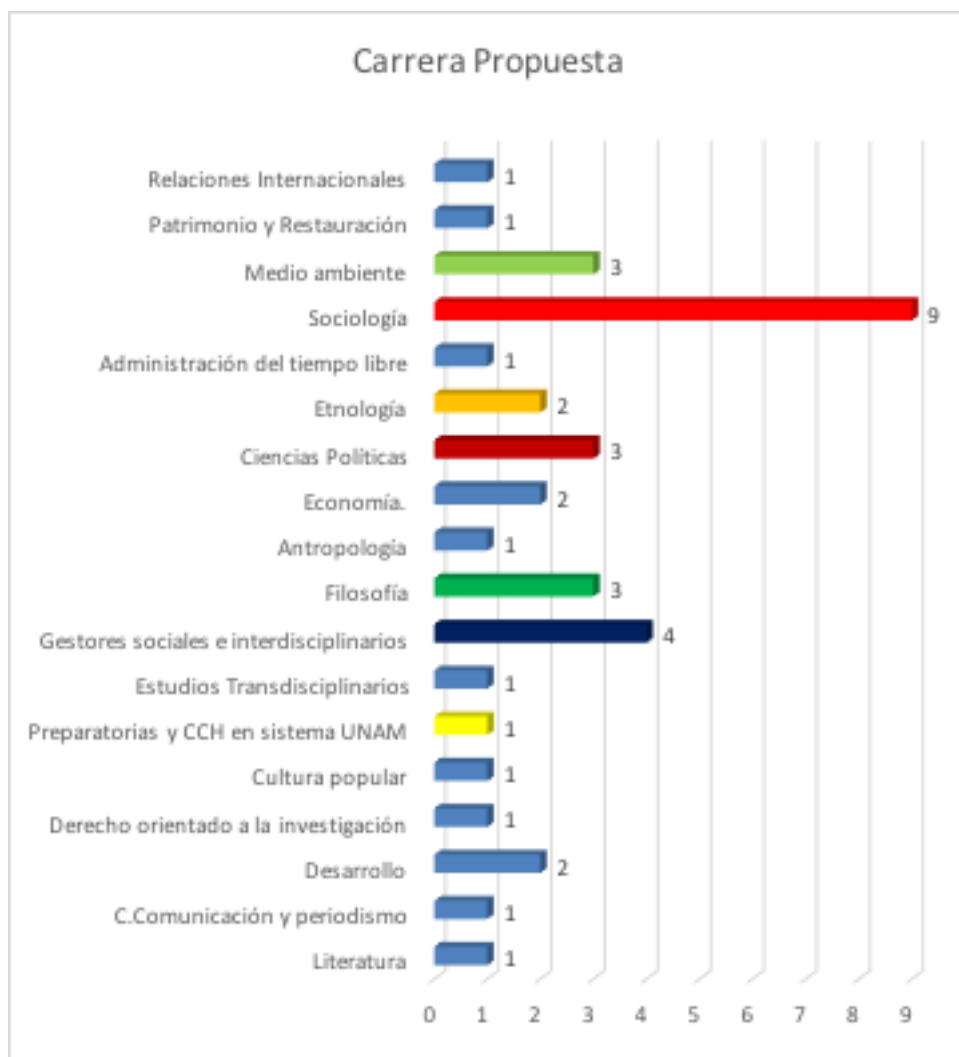
Si tuviera la oportunidad de proponer la creación de una formación profesional en Ciencias Sociales y Humanidades inexistente en la península ¿Cuál propondría? ¿Por qué?

La respuesta más mencionada fue Sociología (9), seguida de carreras ya existentes en la península como Gestión Social e Interdisciplinaria, (LDyGI-ENES-CEPHCIS-UNAM), con 4 menciones; Medio ambiente (Ciencias Ambientales-ENES-UNAM) y Ciencias Políticas

(Modelo), con 3 menciones cada una. Sólo Filosofía aparece mencionada (3) siendo una licenciatura inexistente en la península. Economía aparece 2 veces y Desarrollo otras 2, aunque esta última también podría ser parte de una licenciatura ya ofertada por la misma UNAM (LDyGI). (Gráfico 19. Formación necesaria e inexistente). Este tipo de respuestas, viniendo de un sector académico especializado nos invita a varias reflexiones.

- 1) Existe un reconocimiento explícito de la necesidad de crear una carrera de Ciencias Sociales, en este caso Sociología, por parte de los académicos en la península. Se reconoce la inexistencia de la misma.
- 2) La mención de Gestión y Desarrollo, aparecen de manera combinada en 5 ocasiones, lo que nos indica el poco conocimiento de una licenciatura con al menos 12 años de actividad en la península y ofertada por el CEPHCIS-UNAM (LDyGI). Si este tipo de respuestas proviene de un sector académico especializado, podemos suponer que la ignorancia de la población en general es aún mayor. Uno de los mayores retos que tiene la ENES-Mérida ante sí es posicionar en el imaginario social peninsular la imagen de la UNAM en el sureste mexicano. Los esfuerzos realizados por una entidad como el CEPHCIS, no han sido fructíferos ni suficientes, prueba de ello son el enorme número de estudiantes foráneos a la península (principalmente del centro del país) y la escasa participación de estudiantes peninsulares y del sureste en dicha licenciatura a lo largo de estos 12 años.
- 3) La mención de una licenciatura en “Medio ambiente” se inscribe en la misma lógica de la reflexión previa; sin embargo Ciencias Ambientales es una licenciatura en pleno proceso emergente y que apenas cuenta con dos generaciones; no tiene el mismo tiempo que LDyGI para poder medir su impacto presencial.
- 4) La mención de sistema UNAM bachillerato (Prepas y CCH) llama fuertemente nuestra atención, ya que el académico que respondió con tal propuesta, acude a la necesidad de que la UNAM haga presencia desde el bachillerato mismo.

Gráfico 19. Formación necesaria e inexistente



Para cerrar y a manera de mera “curiosidad sociológica” acudimos a realizar una pregunta sobre un eventual posgrado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Si tuviera la oportunidad de proponer la creación de una formación de posgrado en ciencias sociales y humanidades inexistente en la península ¿Cuál propondría? Las respuestas son muy diversas y variadas; pero todas, tanto de manera individual como en su conjunto, permiten observar la necesidad de instaurar en el futuro a mediano plazo formaciones de posgrado en la península de Yucatán; varios académicos sondeados hicieron énfasis en la necesidad de hacer posgrados con impacto social y conocimiento del entorno local/regio-

nal. Incluso algún académico puso énfasis en el trabajo comunitario antes que en la creación de nuevos posgrados.

- *Ciencias sociales*
- *Doctorado en Literatura Hispanoamericana*
- *Estudios sobre la desigualdad*
- *Sociología aplicada*
- *Desarrollo social y políticas públicas*
- *Doctorado en Filosofía y Artes*
- *Psicoanalistas de grupos. Permitiría entender el comportamiento y emociones humanas en grupos.*
- *Desarrollo de políticas públicas*
- *Humanismo tecnológico*
- *Estudios de género*
- *Ciencia Política y Derecho orientado a la investigación*
- *Estudios Socioterritoriales*
- *Al igual que en la anterior, sería consolidar los ya existentes, y abrir líneas de investigación sinérgicas.*
- *Sociología política y filosofía de las ciencias*
- *Una que la teoría proporcione soluciones a los problemas prácticos de la sociedad*
- *Cultura y Sociedad de la Península*
- *Filosofía*
- *Filosofía, hace mucha falta en la región. También en Derecho, en Arte, en Política y en Sociología y Antropología.*
- *Yo propondría menos posgrados y más trabajo comunitario. La península no necesita más maestros o doctores desempleados, sino más gente trabajando directamente en mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Los posgrados existentes tendrían que mejorar y escalar, no hace falta crear más. Al menos desde las ciencias sociales y las humanidades.*
- *Políticas públicas orientadas a la política social, política ambiental, política de ciencia y tecnología (desconozco si en alguna IES se imparte alguna de estas temáticas).*
- *Sociología pero enfocada en el estudio de los problemas sociales imperantes*
- *Posgrado con óptica regional, que entienda las tradiciones y el patrimonio maya.*
- *Sociología o etnología ecológica. Pienso que éstas disciplinas deben darse de forma integral, no estamos separados del ambiente, sino que somos parte de él.*

- *Un posgrado en ciencias sociales con áreas de especialización (sociología, geografía, economía, ciencia política, administración pública)*
- *Lingüística aplicada*
- *Un posgrado de desarrollo regional.*
- *Sociología (institución pública no la oferta) filosofía de la ciencia y una opción con enfoque en ciencia, tecnología e innovación.*
- *Doctorado en trabajo social*
- *Formación en artes vivas y antropología del arte.*
- *Etnología*
- *Estudios territoriales.*
- *“Comunicación de la ciencia” o “Ciencia y políticas públicas”, con la finalidad de impulsar la concientización de la población y desarrollar un público más participativo en la toma de decisiones de la región.*

Reflexiones finales.

Como hemos podido observar, el sondeo permite diagnosticar y corroborar algunos supuestos ya conocidos en torno al estado de las CSyH y su percepción entre el mismo sector académico. El sondeo ofrece una panorámica que permite visualizar la necesidad de una construcción académica amplia que vaya del corto al mediano plazo en torno a la creación de la licenciatura en Sociología, misma que deberá ser punta de lanza para un proyecto de Ciencias Sociales de la UNAM en la península, mucho más amplio. Estos esfuerzos deberán ir desde ya acompañados de reflexiones y planes de especializaciones (diploma-do, posgrados, etc.), así como aprovechar la inclusión de la ENES-Mérida en algunos de los posgrados existentes ya institucionalizados de la UNAM. Ello pasa forzosamente por la creación de un padrón de tutores de posgrado, inexistente por el momento, para los académicos de la UNAM en la península.

En cuanto a las Humanidades, todo parece indicar que la carrera de Filosofía tiene la mesa servida para ser creada (demanda real, masa crítica presente, interés de los académicos, etc.), sin embargo la experiencia muestra que a pesar de los esfuerzos realizados es una

licenciatura que no termina por cuajar y por ende ofertarse a la comunidad estudiantil de la península yucateca.

La llegada de la ENES-Mérida a la península de Yucatán se presenta como una veta de oportunidades para un desarrollo social, económico y cultural de la región. Un desarrollo armónico, justo y responsable con el entorno. Los académicos sondeados, sin tener del todo claro sobre qué trataba el estudio, nos dan mediante sus respuestas una panorámica con ciertos detalles del estado de las CSyH en la península yucateca. Un estado de la cuestión que debe servir para preparar mejor las propuestas a venir por parte de la UNAM para la península. Desde luego que este sondeo es incompleto e imparcial. Para completarlo se debería aplicar un ejercicio parecido a la población en general poniendo énfasis en sectores como jóvenes, padres y madres de familia, comunidades del interior del estado y el empresariado mismo; igualmente debería abarcar mucho más poblaciones de la península y no concentrarse en las “grandes ciudades” (Mérida y Campeche principalmente). Para que no sea parcial, debería aplicarse con variables de las llamadas “Ciencias Duras” y acudir a nuestros colegas de esas mismas disciplinas para conocer sus perspectivas.

El presente sondeo buscó también observar las posibilidades de interlocución con colegas científicos de CSyH de otras instituciones externas a la UNAM, posibilitando así la instauración en el imaginario social de la importancia de nuestras disciplinas para la península. Si se logra esa valoración y legitimación social se podrá contar con mayores presupuestos que permitan la puesta en marcha de proyectos de mayor envergadura, así como la creación y desarrollo de laboratorios, seminarios e incluso “think-tanks” de CSyH dentro de la universidad. En este mismo rubro es importante señalar que a pesar de que se convocó a un panel de 74 expertos, sólo 35 respondieron al llamado, menos de la mitad, lo que nos invita a la reflexión en torno a la participación y formas de participación de los académicos en la vida comunitaria universitaria de la península.

Los datos recabados nos dejan observar la necesidad latente entre la población académica sondeada respecto a generar una oferta educativa en CSyH con impacto local/regional. La

UNAM con su instauración en la península debe aprovechar de dicha situación. Para ello es imprescindible que no olvide sus valores máximos de autonomía, libre cátedra, compromiso social, tolerancia, laicidad, respeto, entre otros. Requiere acercarse a los contextos, sitios, lugares, poblaciones, habitantes e individuos, con los que piensa interactuar mediante la apertura de una nueva oferta académica.

Así, las licenciaturas en Sociología y Filosofía que eventualmente la ENES-Mérida ofertará en la península, deberá tomar en cuenta las problemáticas sociales locales y regionales. Sus académicos tendrán que “echarse un clavado” y sumergirse en la cultura regional para entender el contexto, las demandas y necesidades sociales locales y regionales, más que las que podrían pensarse desde el centro del país.

La masa crítica, o “musculo”, para ofertar licenciaturas en Sociología y Filosofía es aún muy endeble pero afortunadamente existe. Se deberá reclutar a un número importante de expertos en problemáticas regionales con experiencia probada. Simultáneamente se deberá importar a otros académicos desde otros puntos del país, e incluso de otras latitudes cercanas como Centro América y el Caribe, con disponibilidad y disposición a conocer y adaptarse a un contexto completamente distinto al que quizás conozcan. Ese “musculo”, para poder tener impacto social, deberá desarrollarse en dos vías: la teórica-metodológica y la práctica. Lo anterior refuerza la idea ya mencionada de crear “laboratorios”, mismos que consolidarán las licenciaturas que se están proyectando.

Por mi breve experiencia de escasos 5 años en la península yucateca, he logrado observar que los peninsulares son sumamente distintos a la gente del centro. A mis ojos no es un mito lo del aislamiento peninsular del resto de la república (Campos, 2013). Y justo en eso radica una de sus grandes riquezas. Compaginar el “expertice” que desde el centro nos hace llegar la UNAM, con la realidad latente que vive la población de la península de Yucatán abre una ventana de oportunidades, que si se sabe aprovechar, abonará para la construcción de una sociedad peninsular más equitativa y socialmente más justa. Desde esta lógica, instaurar licenciaturas como Sociología y Filosofía en la ENES-Mérida

no debe ser vista como una opción sino como parte de la obligación social que la UNAM tiene para con la nación.

Referencias

Libros

BECKER, Howard. (2015). *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

CAMPOS GARCÍA, Melchor.(2013). *“Que todos los yucatecos proclamen su independencia”*. (Historia del secesionismo en Yucatán, 1821-1849. Mérida, Yucatán, UADY.

KROTZ, Esteban y RIMADA María A. (2015). “Capítulo 7. Región Sur-Sureste” en PUGA ESPINOSA, Cristina y CONTRERAS, Oscar. *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*. pp. 189-241

PUGA ESPINOSA, Cristina y CONTRERAS. (2015). Oscar. *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*. COMECOSO, Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C.

PUGA ESPINOSA, Cristina y CONTRERAS, Oscar. (2015). “Las ciencias sociales en México: una visión de conjunto” en PUGA ESPINOSA, Cristina y CONTRERAS, Oscar. *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*. pp. 12-34.

PLAN DE DESARROLLO 2018-2022 DE LA ENES MÉRIDA, Mérida, Yucatán, UNAM, 2018.

Hemeroteca

BARONNET, Bruno. (2015). “La construcción de la demanda educativa en los pueblos originarios del sureste mexicano”, *Revista Colombiana de Educación*, n. 69, pp. 47-73.

BOKSER LIWERANT, Judit. (2009). “Fronteras y convergencias disciplinarias”. *Revista mexicana de sociología*, vol. 71, no SPE, pp. 51-74.

Internet

CONEVAL (2010). *Cifras de pobreza por entidad federativa*, <http://www.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf>. (Consultado el 10 de septiembre de 2019).

MUÑOZ GARCÍA, Humberto. (2019). “La educación superior en Yucatán” *Campus Milenio*, n. 809, p4. (2019-07-11). *Seminario de Educación Superior* de la Universidad Nacional Autónoma de México. URL: <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=2664> (Consultado el 01 de septiembre de 2019)

MUÑOZ GARCÍA, Humberto. (2012). “Sociedad y educación superior Peninsular (5)”, *Campus Milenio*, n. 463 (2019-05-24) *Seminario de Educación Superior* de la Universidad Nacional Autónoma de México; URL: <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1611> (Consultado el 01 de septiembre de 2019)

Un pasado de gloria. Historia educativa y cultural del Instituto Campechano. 1900-1910.

Damián Enrique Can Dzib¹

Citlali Arcocha Toledo².

Recepción: 28 junio 2019

Aprobado: 02 octubre 2019

Resumen

La presente investigación analiza el devenir educativo y cultural del Instituto Campechano (IC) a partir la primera década del siglo XX. La historiografía existente respecto a dicha institución se ha abocado al siglo XIX, no se ha escrito respecto al siguiente siglo, por ello, se consideró relevante abordar la historia institucional del siglo XX en décadas.

Esta información institucional se encuentra dispersa en diversas fuentes, por ello, se pretende investigar, analizar y reconstruirla desde la perspectiva histórica en dos aspectos medulares: el educativo y el cultural.

Para la reconstrucción histórica de este artículo se hizo uso del método hermenéutico; las fuentes que se consultaron fueron documentos de la época como libretas de actas, periódicos oficiales, informes de gobiernos y de rectores.

Los objetivos que se pretenden son: reconstruir la historia educativa y cultural del IC de 1900 a 1910, analizar la información documental existente del IC y difundir los resultados.

1 Damián Enrique Can Dzib. Director de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano, damian_cand@hotmail.com

2 Citlali Arcocha Toledo. Jefe de oficina de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano citlali_estrella1@hotmail.com

Palabras clave:

Instituto Campechano, Profesiones, Academia normal de profesoras, Vida cultural.

Abstract:

This research analyzes the educational and cultural evolution of the Campechano Institute (IC) from the first decade of the 20th century. The existing historiography concerning this institution has been dedicated to the nineteenth century, it has not been written with respect to the next century, for that reason, it was considered relevant to address the institutional history of the twentieth century in decades.

This institutional information is dispersed in various sources, therefore, it is intended to investigate, analyze and reconstruct it from the historical perspective in two fundamental aspects: educational and cultural.

For the historical reconstruction of this article, the hermeneutical method was used; the sources that were consulted were documents of the time such as record books, official newspapers, reports from governments and rectors.

The objectives are to reconstruct the educational and cultural history of the IC from 1900 to 1910, analyze the existing documentary information of the IC and distribute the results.

Keywords:

Campechano Institute, Professions, Normal Academy of Teachers, Cultural life.

Introducción

En la primera década del siglo XX Porfirio Díaz seguía siendo presidente del país; en Campeche la gubernatura había recaído en la persona de Carlos Gutiérrez Mac Gregor y el Instituto Campechano (IC), la máxima institución educativa era dirigida por el rector Dr. Patricio Trueba Regil.

La historia de este colegio se remonta al 26 de octubre de 1859 cuando el primer gobernador de Campeche, licenciado Pablo García y Montilla, alumno del extinguido colegio clerical de San Miguel de Estrada decretó la creación de una escuela de segunda y alta enseñanza, iniciando sus actividades académicas al siguiente año, el 2 de febrero de 1860, y con el transcurrir del tiempo se posicionó como la institución educativa de nivel superior única en su género.

Hablar de la educación en Campeche es hacerlo desde la importancia del IC, institución en la que se formaron los profesionistas que posteriormente se insertaron en la sociedad local y nacional.

El siglo XX significó un tiempo de cambios para todo el país, Campeche de manera general y el IC de manera particular no fueron la excepción. En Campeche hubo dos instituciones que impartieron estudios preparatorios, el Liceo carmelita, ubicado actualmente en el municipio de Carmen y el IC, en la ciudad de Campeche, que además fue la única institución con facultad plena para impartir instrucción profesional dentro del estado. Es debido a esta importancia educativa de dicha institución que nos planteamos ¿Cómo fue la educación y la vida cultural en el Instituto Campechano en la primera década del siglo XX?

Por ello, en este trabajo de investigación se aborda primeramente el aspecto cotidiano con la finalidad de contextualizar la dinámica estudiantil dentro del IC y seguidamente analizamos los estudios superiores que se ofertaron, así como sus planes de estudio para conocer como fue la educación y, por último, conscientes del valor que representa la cultura dentro de las instituciones educativas decidimos investigar respecto a la vida cultural en esta institución de 1900 a 1910.

La vida cotidiana al interior del Instituto Campechano

El IC de principio de siglo XX es resultado del rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil, quien lo dirigió por el espacio de una década, de 1891 a 1901 y en el que definió el perfil de la institución que heredaron los posteriores rectores y directores de la institución. Trueba consolidó la educación del IC empleando el positivismo como método científico y como resultado de la aplicación a la educación institucional creó el jardín botánico, el observatorio meteorológico, el gabinete de bacteriología, la publicación de la gaceta como órgano de difusión de los avances del conocimiento, museo de historia natural y el museo de zoología (Can, 2015).

Las autoridades que dirigieron el IC durante esta década fueron el Dr. Joaquín Maury Estrada, (rector interino de 1901 a 1902), le continuó el Dr. Eulogio Perera Escobar, quien tuvo el privilegio de ser el último rector (1902) y primer director de la Institución (de 1902 a 1904) del siglo XX, el Lic. Francisco Perera Escobar (director de 1904 a 1909) y finalmente Lic. Abelardo Cárdenas Buenfil (director de 1909 a 1911) quien además tuvo el honor de conmemorar el 50 aniversario de la creación de la institución, marco histórico importante para conocer su avance educativo y cultural.

De 1902 a 1910, las puertas del IC³ se abrieron desde las 6 de la mañana para dar acceso a la población estudiantil, sean de nivel preparatorio o de estudios profesionales y se cerraban hasta las 7 de la noche. Los estudios preparatorios duraban seis años, la educación profesional variaba entre tres y seis años.

Para ingresar como alumno al IC el aspirante debía de tener 13 años cumplidos, por lo que fue necesario que lo acompañase su padre, tutor o encargado, ser aprobado en el examen previo⁴ sobre materias de estudios primarios, no tener ninguna enfermedad contagiosa y estar vacunado.

3 La puerta de entrada al Instituto Campechano de aquella época es la que está ubicada junto al ex templo de San José en la calle 10, no la que conocemos actualmente, pues esta fue creada en 1965 cuando la Universidad de Campeche estuvo en las instalaciones del IC.

4 José Vasconcelos, primer Secretario de Educación Pública y rector de la UNAM, fue rechazado del Instituto Campechano por no tener sus papeles en regla y se le consideraba con año de retraso al nivel educativo del IC a lo que él expresó ¡Qué se creían los del instituto, no había ido a provincia para ser rebajado de categoría! (Vasconcelos, 2004, p. 127).

Los alumnos de los primeros cuatro cursos preparatorios estaban obligados a entrar a la cátedra de gimnasia, fue necesario aplicar la máxima latina de Juvenal *mens sana in corpore sano*, es decir, mente sana en cuerpo sano, las actividades literarias se complementaban con el ejercicio físico. Al respecto Vasconcelos expresó “debo a Campeche y a su gimnasio antebrazos, bíceps y hombros que me han durado toda la vida” (Vasconcelos, 2004, p 134).

Como parte de la disciplina escolar había muchas prohibiciones al interior del establecimiento educativo, no se permitía el juego de manos⁵ y burlas entre sus compañeros, si peleaban físicamente eran expulsados de manera temporal, no se permitía fumar ni portar armas al interior de la institución, tampoco se permitía andar saltando, revolcándose, jugueteando o persiguiéndose unos a otros, además estaba prohibido ensuciar las paredes y puertas con letras y figuras obscenas.

No estaba permitido platicar durante las clases y distraer la atención del profesor y de sus compañeros, no se permitían las tertulias porque había dos objetivos bien claros: 1.- asistir a las cátedras y 2.- estudiar durante los tiempos libres, por lo general al interior de la biblioteca, rico acervo documental conformado primeramente con los libros que le habían pertenecido a los jesuitas y posteriormente, con los de los franciscanos, además de los que se adquirieron durante la última década del siglo XIX⁶, por esta razón Vasconcelos la llamó el santuario del IC.

Como se ha observado, la disciplina fue una constante en el Instituto Campechano, incluso dentro de los salones de clases, pues mientras estuviera presente un alumno al interior del aula la clase no se suspendía.

Otra de las prohibiciones que tuvieron los alumnos fue transitar por el claustro para no distraer a los que tomaban clases en la planta baja, pues los salones de la planta alta se

⁵ Se refiere a que se les prohibía hacer señalamientos obscenos y cualquier otro gesto ofensivo.

⁶ De manera específica de 1891 a 1901 durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba, 216 es la época en la que se implementó el positivismo en la educación de la institución.

utilizaban como dormitorios y los de planta baja como salones de clases.⁷ Cabe mencionar que cada clase duraba cincuenta y cinco minutos y se daba un receso de cinco minutos para despejarse.

Como toda escuela laica el IC estaba libre de todo lo relacionado a la religión y cuestiones políticas. En los actos solemnes como por ejemplo la distribución de premios al final del ciclo escolar, informe del rector, aniversario de la institución, la conmemoración de la independencia nacional o bien el festejo de la emancipación política del estado quien designaba a los profesores y alumnos para ocupar la tribuna era el rector, quienes leían algún discurso cívico o literario o el acta de independencia, arengar al público, recitar una poesía, o cualquier otra actividad cultural que enalteciera estos eventos.

La disciplina normó el comportamiento del alumno, pues la mala conducta, falta de lecciones y de asistencia fueron sancionados según la gravedad del caso de seis maneras:

1. Amonestación privada,
2. Reprensión pública,
3. Recarga de tareas cotidianas,
4. Exclusión temporal de la clase,
5. Arresto en el establecimiento y,
6. Expulsión perpetua.

Entre las funciones del rector estaba la visita frecuente a las cátedras con el objetivo de conocer el método que empleaba cada profesor y en caso necesario les hacía indicaciones pertinentes. Por disposición del rector se daban conferencias⁸ en todas las asignaturas. El

⁷ Esta práctica tiene su antecedente desde el colegio clerical de San Miguel de Estrada.

⁸ Conferencia una de las formas de docencia, es el tipo de clase que tiene como objetivo principal la transmisión a los estudiantes de los fundamentos científico-técnicos más actualizados de una rama del saber con un enfoque dialéctico-materialista, mediante el uso adecuado de métodos científicos y pedagógicos, de modo que les ayude en la integración de los conocimientos adquiridos y en el desarrollo de las habilidades y valores que deberán aplicar en su vida profesional. Recuperado de: <https://www.ecured.cu/Conferencia>

rector animaba moralmente a los padres, tutores o encargados de los alumnos para un mejor desempeño.

Los profesores recibían de manos del rector una libreta para el registro de las faltas, asistencias y lecciones de cada alumno, el profesor debía de entregar cada primer día del mes a la secretaría un resumen de los registros, acompañado de un informe del grado de aplicación y adelanto de cada alumno y de su comportamiento en la clase, todos estos datos se consignaban en un boletín⁹ que mensualmente se expedía a cada alumno para que este se lo presentase a su padre, tutor o encargado como justificante de su conducta, además el secretario tenía la obligación de llenar este boletín de manera que se le distribuyera a los alumnos cada quinto día de cada mes, si estos boletines no llegaban a manos de los padres, tutores o encargados, estos podían acercarse al rector para solicitar información del alumno. Al terminar los exámenes anuales la secretaría le expedía un boletín de calificaciones¹⁰.

Como hemos visto, estudiar la vida cotidiana al interior de la institución nos permite conocer su dinámica: la disciplina, la enseñanza, la salud, etc. fueron como hasta ahora de suma importancia para la vida educativa del IC, buscando continuamente una mejora académica en sus alumnos.

Seguidamente abordamos en este trabajo los estudios superiores y los estudios normalistas que se ofertaron en el IC

Los estudios profesionales del Instituto Campechano

El siglo XX representó para México y Campeche una época de cambios, estruc-

⁹ Traducido q nuestra época se podría decir que se elaboraba un portafolio de evidencias de cada alumno para que sus padres pudieran ver el avance de sus hijos.

¹⁰ Dentro de la delimitación temporal planteada en el presente trabajo, se conoce que hubo dos reglamentos internos, uno de 1902 con el rector Luis García publicado en el *Periódico Oficial*, número 813, martes 13 de mayo de 1902 y otro, de 1910, con el director Lic. Abelardo Cárdenas Buenfil publicado en el Periódico Oficial número, número 2015, sábado 15 de enero de 190, estos documentos son los que hemos utilizados para la reconstrucción

turaciones y reorganizaciones, por lo que para 1902, el mandatario estatal José Castellot Batlla, argumentó: *la enseñanza preparatoria y profesional son deficientes en tal manera que se hace preciso reorganizarlas sobre nuevas bases*,¹¹ para ello nombró a una Comisión que estudiara el caso y que presentara un proyecto de ley general de instrucción pública. La comisión estuvo compuesta por el Dr. Eulogio Perera Escobar, Lic. Pedro Rodríguez Palmero, Salvador Martínez y el profesor Juan B. Flota.

En el IC hubo cambio de autoridad, el rector en turno fue el Dr. Eulogio Perera Escobar, cabe señalar que primero fue nombrado rector y posteriormente, de acuerdo a la renovación de la Ley de instrucción pública en su artículo 76 fue nombrado Director¹². Durante su administración tanto el plan de estudios de la preparatoria como el de jurisprudencia fueron adecuados al plan de la capital del país¹³, fue autor de un nuevo reglamento para el IC, invalidando así el reglamento de apertura redactado por su primer rector, el Lic. Tomás Aznar Barbachano en 1859.

Eran nuevos tiempos, el siglo XX planteaba cambios y la educación del IC no fue la excepción.

El IC fue el establecimiento educativo facultado para impartir a parte de los estudios preparatorios la instrucción profesional. En el se impartieron seis profesiones:

- 1) Médico y cirujano,
- 2) Farmacéutico,

11 Informe leído por el ciudadano José Castellot, gobernador constitucional del estado el 7 de agosto de 1902.

12 Fue nombrado rector por el gobernador del estado José Castellot el 9 de agosto de 1902. *Periódico Oficial*, número 852, martes 12 de agosto de 1902, meses después, en noviembre del mismo año la figura cambió, por ello es considerado como el primer Director del IC. *Periódico Oficial* número 896, sábado 22 de noviembre de 1902. Y así sucedería por el lapso de un siglo hasta que el Lic. Ramón Félix Santini Pech, en su calidad de Director general gestionó la autonomía de la institución que permitió el rescate de la figura del rector en el año 2010, siendo similar al Dr. Perera Escobar, en ser el último Director general y convertirse en el primer rector del IC en el siglo XXI.

13 *Periódico Oficial*, núm. 824, Campeche de Baranda, 7 de junio de 1902.

- 3) Comadrón o partero,
- 4) Abogado,
- 5) Escribano Público y,
- 6) Agrimensor.

Médico y Cirujano.

La profesión de Medicina y Cirugía tiene su origen desde el Colegio Clerical de San Miguel de Estrada, continuó vigente al inaugurarse el IC, y también fue considerada en la nueva Ley de instrucción pública porque se consideraba que ser Médico representaba un estatus superior dentro de la sociedad.

La carrera de medicina se estudiaba en seis años, además, los alumnos estaban obligados a hacer su práctica de manera diaria en el hospital de la ciudad¹⁴ durante los seis años que abarcaba su especialidad en un horario de 7 a 10 de la mañana.

En 1907, los estudiantes del IC presentaban durante los primeros diez días de enero de cada año su boleta de matrícula al administrador del hospital para que los registrase. Al terminar cada bimestre el administrador enviaba a la dirección del Instituto una relación de los estudiantes anotados en el registro, con las descripciones de las asistencias y las faltas al hospital.

La separación voluntaria o forzosa del estudiante de medicina del servicio del hospital llevaba consigo la separación del IC¹⁵. Los estudiantes fueron formados bajo el siguiente plan de estudios.

14 Este hospital se encontraba a lado de la iglesia de San Juan de Dios, por lo que se le denominó con el mismo nombre. Actualmente el espacio donde estuvo localizado el acceso a este hospital se identifica con un marco de metal.

15 Reglamento interior del hospital Manuel Campos. *Periódico Oficial*, núm. 1542, martes 8 de enero de 1907.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DEL INSTITUTO CAMPECHANO. 1902**

AÑO	ASIGNATURAS
1º	Química biológica, Anatomía descriptiva, Histología normal, 1er curso de Disección, 1er curso de Cirugía menor comprendiendo apósitos antisepsia y vendajes.
2º	Anatomía topográfica, Fisiología con demostraciones experimentales, 2º curso de disección, 2º curso de Cirugía menor comprendiendo anestesia, operaciones menores, aparatos para fracturas y afecciones articulares, masajes y electrización.
3º	Anatomía e histología patológica, Medicina operatoria con ejercicios prácticos, 1er curso de Patología quirúrgica, Clínica propedéutica quirúrgica.
4º	Patología general, 2º curso de Patología quirúrgica, Clínica propedéutica médica, 1er curso de Clínica quirúrgica y de ginecología.
5º	2º curso de Patología médica, Terapéutica, Materia médica y Farmacología, Obstetricia teórica con ejercicios en el maniquí, 2º curso de Clínica quirúrgica incluyendo Clínica oftalmológica y pediátrica, 1er curso de Clínica médica comprendiendo Clínica dermatológica y psiquiátrica.
6º	Medicina legal y Deontología, Higiene y Meteorología médica, Toxicología, Bacteriología clínica y 2º curso de Clínica médica.

Fuente: Reconstruido por: Damián Enrique Can Dzib a partir del
Periódico Oficial, núm. 886, jueves 30 de octubre de 1902.

Abogado.

Al igual que la carrera de medicina, estudiar abogacía era de prestigio social que permitía un estatus económico. A principios del siglo XX se titularon de abogados 43¹⁶ campechanos, dentro de los que destacan Abelardo Cárdenas Mac-gregor, Manuel Rojas Morano, Francisco Field Jurado y Fernando del Rio.

La carrera de abogado también se estudiaba en seis años, y fue obligatorio hacer su práctica durante dos años en la oficina de algún abogado con título oficial. El plan de estudios para abogacía quedó de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA

DEL INSTITUTO CAMPECHANO. 1902

AÑO	ASIGNATURAS
1º	Derecho constitucional,(historia y derecho positivo y local) 1er curso de Derecho romano, (historia, personas y cosas) 1er curso de Derecho civil (historia y derecho positivo sobre los tratados de personas y cosas)
2º	2º curso de Derecho romano (obligaciones, herencias y acciones) 2º curso de Derecho civil (obligaciones y herencias)
3º	Derecho mercantil (historia y derecho positivo) Leyes civiles no codificadas, Criminología y Derecho penal positivo.
4º	Procedimientos civiles, mercantiles, comunes y federales, Procedimientos penales, comunes, militares y federales. Práctica en un juzgado civil.
5º	Economía política, Derecho administrativo y Legislación fiscal, Derecho Internacional privado y conflicto de leyes de los estados de la federación comprendiendo las leyes especiales, sobre la materia. Práctica en un juzgado penal.
6º	Derecho internacional público, Filosofía del derecho, Oratoria forense. Práctica en un juzgado federal.

Fuente: Reconstruido por: Damián Enrique Can Dzib a partir del

Periódico Oficial, núm. 886, jueves 30 de octubre de 1902.

Farmacéutico.

Arcocha (2013) menciona que los estudios de Farmacia se ofertaron en el IC desde su inauguración y fue durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba que el estudio de Farmacia adquirió un carácter científico. Para ser Farmacéutico se requería el título de Bachiller en Ciencias y Letras, además de los estudios de historia natural médica, análisis químicos, farmacia, toxicología, química legal, arte de formular (p. 7).

La carrera de farmacia se estudiaba en tres años y durante ese tiempo estaban obligados a hacer su práctica en alguna farmacia representado por farmacéutico con título oficial.

Entre los farmacéuticos destacados en el estado campechano se encuentra Evaristo Diez Enamorado que se tituló en septiembre de 1891 y fue el encargado de los gabinetes de Bacteriología, Física y Química del IC. Además, fue catedrático de Aritmética Comercial

y Razonada, Inglés, Física, Mecánica, Química, Música, Teneduría de Libros, Geografía, Bacteriología, Climatología, Historia Natural, Geometría, Elementos de Mineralogía y Álgebra.

Perteneció a la Junta facultativa de Medicina y Cirugía y Farmacia del estado funcionando en algunas ocasiones como vocal y en otras como secretario, en 1907 fue nombrado director interino del mismo Instituto. Otros destacados farmacéuticos fueron Martín Palmira y Manuel A. Lanz.

El plan de estudios para los estudiantes de Farmacia fue el siguiente:

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE FARMACIA
DEL INSTITUTO CAMPECHANO. 1902**

AÑO	ASIGNATURAS
1º	Farmacia, Posología, Economía farmacéutica, Manipulaciones químicas y farmacéuticas y manejo de instrumentos de física y química usados en farmacia.
2º	Historia natural médica, Arte de formular, Análisis químico en general.
3º	Toxicología y Química legal, Deontología, Análisis químico de alimentos, bebidas y productos fisiológicos y patológicos más importantes y frecuentes y Nociones de bacteriología.

Fuente: Reconstruido por: Damián Enrique Can Dzib a partir del
Periódico Oficial, núm. 886, jueves 30 de octubre de 1902.

Escribano

En el caso de los escribanos o notarios públicos se titularon 18 campechanos durante la temporalidad de este trabajo. Hubo quienes obtuvieron este título al hacer la petición al gobierno para titularse, pues ya eran abogados y por Ley podían contar

con el Fiat¹⁷ para desempeñar dicha labor, tal es el caso de Ignacio Martínez Alomía que ya era Abogado y en el año de 1900 obtuvo su título de Notario Público.

¹⁷ Es la autorización que otorga el poder ejecutivo del Gobierno de cada entidad federativa, por virtud de la cual permite que un profesional del Derecho elabore instrumentos públicos que gozan de la presunción legal de verdad y ejerza funciones como notario. Recuperado de: <https://www.notariadomexicano.org.mx/el-notario/>.

La carrera de escribano también se hacía en tres años, además, debían de hacer sus prácticas durante dos años en el estudio de algún notario público. Los alumnos fueron educados bajo el siguiente plan de estudios:

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ESCRIBANO
DEL INSTITUTO CAMPECHANO. 1902**

AÑO	ASIGNATURAS
1º	Derecho Constitucional, 1er curso de Derecho civil (historia, personas y cosas)
2º	2º curso de Derecho civil (obligaciones y herencias) Derecho mercantil y Leyes civiles no codificadas.
3º	Procedimientos civiles, comunes, mercantiles y federales, Procedimientos penales, comunes, militares y federales, Teoría y redacción de instrumentos notariales. Práctica en los juzgados civil y penal.

Fuente: Reconstruido por: Damián Enrique Can Dzib a partir del

Periódico Oficial, núm. 886, jueves 30 de octubre de 1902.

Agrimensor

La agrimensura es la disciplina que se ocupa de la ubicación, identificación, delimitación, medición, representación y valuación del espacio y la propiedad territorial, ya sea pública o privada, urbana o rural, tanto en su superficie como en su profundidad, así como también de la ubicación y control geométrico de obras, organizando y conduciendo su registro, es decir, el catastro.¹⁸

Arcocha (2013) argumenta que en el IC esta profesión se ofertó desde su creación en 1860, eran cinco años de estudio, incluidos los tres de la preparatoria (p.11). Para el siglo XX el plan de estudios se modificó y los estudios se hacía en tres años, los alumnos debían justificar sus prácticas de topografía bajo la dirección de algún Agrimensor con título oficial.

Aunque la labor de esta profesión es de suma importancia, para la medición del te-

¹⁸ Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, párr.1. Recuperado de: <https://www.facet.unt.edu.ar/agrimensura/que-es-la-agrimensura/>

ritorio campechano tuvo poco éxito, se veía como técnica y sin mayor futuro, por lo que de 1900 a 1910¹⁹ hay registro de que solo una persona se tituló de Agrimensor.

El programa de estudios fue el siguiente:

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE AGRIMENSOR
DEL INSTITUTO CAMPECHANO. 1902**

AÑO	ASIGNATURAS
1º	Matemáticas superiores, Geometría descriptiva, Topografía e Hidrografía.
2º	Mecánica analítica, Hidráulica y sus aplicaciones, 1er curso de Dibujo topográfico.
3º	2º curso de Dibujo topográfico, Nociones de economía política, Procedimientos judiciales en asuntos topográficos (mensura de baldíos y deslinde de predios.)

Fuente: Reconstruido por: Damián Enrique Can Dzib a partir del

Periódico Oficial, núm. 886, jueves 30 de octubre de 1902.

Comadrón o Partero.

Esta profesión tiene su antecedente en 1896 cuando se decretó la apertura de ésta dirigida especialmente para mujeres como profesoras de obstetricia. Es importante destacar que la profesión no tuvo demanda entre las campechanas, pues en noviembre de 1902 con la nueva Ley de instrucción contempla la profesión de comadrón o partero, es decir, dirigido para varones.

El plan de estudios estipulaba que el tiempo de formación fue de dos años y durante este tiempo los alumnos estaban obligados a asistir diariamente al hospital de la ciudad²⁰. Se sabe que durante la temporalidad estudiada se titularon tres personas como Doctor en medicina y partero. Lo que viene a significar una gran aportación de esta institución a la sociedad campechana, pues los médicos tradicionales atendían enfermedades en general, y se descuidó el estudio del cuerpo femenino desde la infancia hasta los procesos de gestación, lo

¹⁹ Tomas de razón, tomos I y II correspondiente a los años 1900-1902 y 1903-1910.

²⁰ *Periódico Oficial*, núm. 886, 30 de octubre de 1902.

que nos revela que estos estudios científicos influyeron en la disminución de la mortandad femenina.

Uno de los alumnos del IC más destacados en este rubro fue el Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy, quien obtuvo su título profesional en 1906. Uno de sus grandes méritos fue la fundación en 1934 de la Escuela Libre de Obstetricia, siendo él su primer director.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE COMADRÓN O PARTERO
DEL INSTITUTO CAMPECHANO. 1902**

AÑO	ASIGNATURAS
1º	Nociones de anatomía y Fisiología humanas en general, Anatomía y Fisiología de aparato sexual femenino y de la pelvis, Nociones de anatomía fetal y de embriología, embarazo, parto y puerperio fisiológicos, Higiene del embarazo y cuidados que necesitan las madres y los recién nacidos, Antisepsia obstétrica y clínica propedéutica.
2º	Embarazo, parto y puerperio patológicos, Operaciones obstétricas y ejercicios en el maniquí, Higiene infantil durante la lactancia, clínica obstétrica.

Fuente: Reconstruido por: Damián Enrique Can Dzib a partir del

Periódico Oficial, núm. 886, jueves 30 de octubre de 1902.

Los libros de texto fueron propuestos por el Director del IC ante una junta de docentes para escuchar sus opiniones y elaborar una lista bibliográfica y enviarla a la Secretaría de Gobierno para su aprobación.

Respecto a los exámenes profesionales se verificaban en dos días consecutivos, su duración fue de dos horas para los estudiantes del Instituto y tres para los externos. Al terminar el examen la junta calificaba al sustentante con la nota de aprobado o suspendido. El sustentante que no aprobaba por unanimidad en cualquiera de los dos exámenes no fue admitido a nuevos exámenes, tuvo que esperar un año para volver a presentar su examen profesional.

A la par con las profesiones que se ofertaba en el IC estaba surgiendo dentro de la

misma institución una nueva especialidad: el magisterio, que a pesar de las conceptualizaciones y los estigmas se consolidó en una profesión primeramente destinada a las mujeres y en segundo lugar a los varones.

La academia normal de profesoras.

Antecedentes

La Escuela Normal en el estado de Campeche fue inaugurada el 17 de agosto de 1878, su primer Director fue Cirilo Gutiérrez. La segunda etapa corresponde a su reinauguración que aconteció en 1883 bajo el nombre de Escuela Normal de Profesoras, se desconoce la información de las alumnas que estudiaron ahí, lo que se sabe es que siete señoritas obtuvieron su título profesional como profesoras de primeras letras de 1891 a 1898, entre las que destacaron: María del Rosario Rivas Hernández, quien dedicó su tiempo y su vida al magisterio, en la academia normal de profesoras y en el IC, otra fue Florinda Batista Espínola que se considera la precursora de la Educación Preescolar en Campeche.

Durante el segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública efectuado en 1890 el Ministro de Instrucción Pública el Lic. Joaquín Baranda enfatizó: “Todas las entidades federativas de la República debían establecerse Escuelas Normales para profesores y profesoras de Instrucción Primaria” (Solana, 1997, p.73). En Campeche este planteamiento cristalizó 14 años después con la creación de la Academia normal de profesoras cuando el Inspector General de Instrucción Primaria Luis A. Beauregard, planteó a la cámara de diputados su creación, misma que fue aceptada y se instauró el 11 de noviembre de 1904²¹.

Al evento de inauguración asistieron el Gobernador Lic. Luis García Mezquita, el Secretario General de Despacho, Lic. Santiago Martínez Alomía y el Inspector General de Instrucción Primaria Luis Beuregard. De ello se publicó lo siguiente:

21 Decreto número 21, de 11 de noviembre de 1904. La expedición del reglamento de dicha Academia fue el 20 de diciembre del mismo año y publicado en el *periódico oficial número 1223 de 24 de diciembre de 1904*. Dicho reglamento consta de siete capítulos con un total de 47 artículos en el que se especifica el funcionamiento académico y administrativo que tendría esta escuela.

Hoy en la mañana fue inaugurada la nueva institución pedagógica llamada *Academia Normal de Profesoras*, la cual se ha instalado provisionalmente en el edificio de la escuela Modelo nº 2. El acto fue presidido por el Sr. Lic. Don Luís García M. Gobernador Constitucional del Estado, y en el pronunció elocuente alocución el Secretario general de Gobierno, Lic. Santiago Martínez Alomía, poniendo de manifiesto la especial atención que el Ejecutivo dedica al importante ramo de la Instrucción pública, así como los principales objetos de la Academia en sus distintos aspectos pedagógico y social y los buenos resultados que se esperan de su funcionamiento regular, dadas las condiciones en que ha sido instalada y organizada.²²

Esta academia se creó en parte por el alto grado de analfabetismo que existía en México de manera general y en Campeche de manera particular, factor que demandó la necesidad de contar con un número suficiente de profesores aptos para el servicio escolar. La academia al principio se dedicó solamente a instruir mujeres, pues el pensamiento decimonónico sostenía que ellas representaban el amor, la bondad y la paciencia cualidades esenciales para desempeñar mejor el magisterio, responsabilidad que recayó para educar a la niñez campechana.

Es por ello que los intelectuales que se avocaron al diseño y creación de esta academia consideraron el siguiente plan de estudio.

Plan de estudios

Este documento estipulaba que serían dos años de educación, posteriormente, dos años después, el 1 de enero de 1907 el gobernador del estado Tomás Aznar y Cano decretó las reformas de los artículos 1º y 2º del Reglamento de la Academia Normal de profesoras donde estipuló que el tiempo de estudios sería de tres años, ampliando las asignaturas y dándoles una mejor distribución.

²² Periódico oficial, número 1227, martes 3 de enero de 1905.

PRIMER AÑO²³

PLAN PREPARATORIO		
Materias	Horas	Distribución
Primer curso de Español	5 horas semanales	Una hora a la lectura superior. Dos horas a ejercicios de comprensión. Dos al estudio de la primera y cuarta parte de la gramática castellana.
Primer curso de Aritmética	5 horas semanales	Primer curso
Primer curso de Geometría	5 horas semanales	Geometría plana
Física y Botánica	5 horas semanales	_____
Dibujo	5 horas semanales	_____
PLAN PROFESIONAL		
Primer curso de Pedagogía	5 horas semanales	Pedagogía general
Práctica profesional	30 horas semanales	Observación de la enseñanza y disciplina en alguna de las Escuelas modelos.
Asistir semanalmente a las Conferencias Pedagógicas que ofrecía el profesorado de Campeche y hacer trabajo de crítica pedagógica en relación al estudio de la Metodología aplicada.		

Fuente: Reconstruido por: Citlali Arcocha Toledo a partir del *Reglamento de la Academia Normal de Profesoras*. Periódico oficial número 1223, sábado 24 de diciembre de 1904.

SEGUNDO AÑO²⁴

²³ La reforma del reglamento en el primer año fue para los estudios preparatorios se añadió el estudio de la *Geografía nacional y Geografía astronómica*, quitando la geometría plana. En el plan profesional se insertó el estudio de la *Antropología pedagógica* en sustitución de la *Pedagogía*.

²⁴ De igual manera las asignaturas del plan de estudios del segundo año se reformaron²²⁹

PLAN PREPARATORIO		
Materias	Horas	Distribución
Segundo curso de Español	5 horas semanales	Una hora a la lectura superior. Dos horas a ejercicios de comprensión. Dos al estudio de la segunda y tercera parte de la gramática castellana.
Segundo curso de Aritmética	5 horas semanales	Aritmética razonada
Segundo curso de Geometría	5 horas semanales	Geometría en el espacio
Zoología, Química y Mineralogía	5 horas semanales	_____
Dibujo	5 horas semanales	_____
PLAN PROFESIONAL		
Higiene escolar	3 horas semanales	_____
Pedagogía	5 horas semanales	Metodología aplicada Organización y legislación escolar
Práctica profesional	28 horas semanales	Ejercicios prácticos con los niños del primero al cuarto de las Escuelas modelos.
Asistir semanalmente a las Conferencias Pedagógicas que ofrecía el profesorado de Campeche y hacer trabajo de crítica pedagógica en relación al estudio de la Metodología aplicada.		

Fuente: Reconstruido por: Citlali Arcocha Toledo a partir del *Reglamento de la Academia Normal de Profesoras. Periódico oficial número 1223, sábado 24 de diciembre de 1904.*

TERCER AÑO

y en el plan preparatorio se aumentó la *Geometría plana* en sustitución de la *Geometría del espacio*; se añadió la *Geografía descriptiva nacional* y la *Historia nacional*. Para el plan profesional se eliminó el estudio de la *Higiene escolar* y solo se quedó el estudio del primero 230 curso de *Pedagogía*.

PLAN PREPARATORIO		
Materias	Horas	Distribución
Tercer curso de español	5 horas semanales	Estudio de la literatura cronológicamente ordenada Ejercicios de composición
Geometría en el espacio	3 horas semanales	_____
Historia universal	3 horas semanales	_____
Instrucción cívica y moral	_____	_____
Economía política	_____	_____
PLAN PROFESIONAL		
Pedagogía	5 horas semanales	Metodología aplicada Nociones de organización Legislación escolar
Higiene escolar	5 horas semanales	_____
Práctica profesional	29 horas semanales	Ejercicios prácticos con los niños y niñas del primero al cuarto de las Escuelas modelos de la ciudad.
Asistir semanalmente a las Conferencias Pedagógicas que ofrecía el profesorado de Campeche y hacer trabajo de crítica pedagógica en relación al estudio de la Metodología aplicada.		

Fuente: Reconstruido por: Citlali Arcocha Toledo a partir del Decreto de reforma de los artículos 1 y 2 del Reglamento de la Academia Normal de profesoras. *Periódico oficial núm. 1541, sábado 5 de enero de 1907*

Alumnos

Trece fueron las primeras señoritas inscritas para cursar el profesorado en la Academia Normal para profesoras, tres fueron reprobadas en los exámenes del primer año y de las diez aprobadas solo nueve se inscribieron al 2º curso en 1906. Una vez concluido sus estudios se avocaron a prestar sus servicios en las escuelas de la ciudad.

FESORAS.1905.

NOMBRES	PEDAGO- GÍA	ESPA- ÑOL	ARITMÉTICA	DIBU- JO	GEOME- TRÍA	FÍSICA Y BOTÁNICA	CONDUCTA
Carmen Cicero	5	4	5	3	4	3	4
Concepción Cicero	1	1	1	2	1	1	5
Mercedes Castillo	3	3	3	4	3	3	4
Elia Escalante	1	1	2	3	2	2	4
Amparo Machín	3	3	5	5	5	4	5
Elisa Osorno	4	4	4	4	4	4	5
Hersilia Osorno	5	5	5	5	5	5	5
Adelaida Rivas	5	5	5	4	5	5	5
Josefina Sagg	2	2	1	2	1	1	5
Elia Sosa	4	4	4	4	4	5	5
Mercedes Vasto	5	4	3	4	3	4	5
María Zapata	3	2	2	3	2	3	4
Dolores Ramírez	5	4	5	4	5	5	5

Fuente: *Libreta de Actas de exámenes generales de la Academia Normal 1905- 1913, foja 2.*

Al fundarse esta Academia el gobierno invitó a los municipios para que asignaran pensiones para sostener por lo menos un alumno que viniera a estudiar a la Academia Normal, con la condición de que al término de sus estudios sirviera dos años en las escuelas de la localidad.

En 1906 se matricularon seis alumnos al 1er curso, tres mujeres y tres hombres²⁵, de los cuales dos fueron pensionados por gobierno y uno por el municipio de Campeche. A partir de este año ocurrió un parteaguas en el magisterio campechano, pues se incorporaron hombres para estudiar la carrera de profesores de instrucción primaria a pesar que

²⁵ Trinidad Haedo, Francisca Rosado, Concepción Cicero, Carlos Marcín, Antonio Mena Brito y Santiago Sosa Granados.

era una escuela exclusivamente para mujeres. De estos alumnos, cinco aprobaron el primer año inscribiéndose al 2º curso en 1907, año en que terminaron sus estudios y prestaron sus servicios en las escuelas de la localidad. En este año, fueron admitidos al 1er curso cinco mujeres y un hombre²⁶ este último no calificó el primer año, y las alumnas aceptadas fueron matriculadas al segundo año.

La reforma del reglamento de la Academia Normal de profesoras en el artículo 2º estipuló que el nuevo plan de estudios era obligatorio para todos los matriculados a partir del año de su expedición, por lo que las cinco señoritas inscritas en 1907 fueron las primeras en estudiar los tres años. A partir de ellas los alumnos inscritos en los años siguientes estudiaron conforme al nuevo plan de estudios.

En 1908 se matricularon cuatro mujeres y cuatro hombres²⁷ todos fueron aceptados e inscritos al 2º año en 1909, y al 3º en 1910. En 1909 fueron ocho los admitidos al 1er curso, seis mujeres y dos hombres²⁸ todos ellos aprobados y matriculados al 2º año y tercero respectivamente. En 1910 se inscribieron 11 alumnos, diez mujeres y un hombre.²⁹ Los cuales al año siguiente fueron admitidos al 2º año y en 1912 al 3º, terminando exitosamente, se graduaron de profesores de instrucción primaria.

Calificaciones

Las calificaciones en la Academia Normal eran totalmente distintas a las que conocemos, actualmente el cinco es reprobatorio, en la Academia Normal era todo lo contrario las calificaciones iba en serie del 1 al 5 con la siguiente equivalencia:

26 Otila Arceo, María Escalante, María Amparo Sarmiento, Josefa Balán, Antonia Díaz y Rosendo Herrera.

27 Aurora Caraveo, Carmen Cervera, Luz Espinosa, Ana Ríos, Ernesto Ongay, Alonso Bassó, Domingo Álvarez, y Rosendo Herrera.

28 Carmela Meneses, Ana Heredia, Brígida Arceo, Esperanza Romero, María Luisa Sagg, Julia Aznar, Claudio Cortés, y Alonso Mena.

29 Hermenegildo Mendicuti, Josefa Hurtado, Concepción Martínez, Elvira Martínez, Rosario Rodríguez, Consuelo Magaña, María Luisa Álvarez, María Jesús Cervantes, Estela Rodríguez, Tomasa González y Dolores Pereyra.

CALIFICACIÓN	EQUIVALENCIA
1	Suspensa
2	Aprobada
3	Bien
4	Muy bien
5	Perfectamente bien

Fuente: Reconstruido por: Citlali Arcocha Toledo a partir del *Reglamento de la Academia Normal de Profesoras*. Periódico oficial número 1223, sábado 24 de diciembre de 1904.

La alumna que no obtuviera en cada calificación el mínimo de 2, sería considerada reprobada. Después de que cada alumna era calificada en sus materias, la junta de profesores calificaba por separado la conducta de las alumnas.

Los profesores

La fama de los profesores del IC ha quedado para la posteridad en la obra de Vasconcelos (2004) "Los profesores eran, en general, superiores a todo lo que antes había conocido". (p. 126) Los docentes de esta escuela en un primer momento no fueron de la plantilla institucional porque fue una escuela que llegó a la institución buscando un espacio y respaldo educativo. Galaz (2000) afirma que esta academia se incorporó al Instituto Campechano en 1925 (p.136).

Entre los profesores que se sumaron al esfuerzo educativo en esta novel carrera destacan María del Rosario Rivas Hernández, Evaristo Diez Enamorado, - maestro de Aritmética, Geografía, Inglés, Física y Química -, Clemente Beltrán, Dionisio Martínez, C. Osmot, Francisco G. Torres, Francisca Vasto, José Lizán Ramírez, Luis Álvarez, Pedro Romero y el mismo Inspector General de Instrucción Primaria Luis Beauregard.

Otro aspecto medular para entender la primera década del siglo XX en el IC es conociendo la actividad cultural que se inscribió en el marco del festejo del 50 aniversario de la fundación de la institución.

La vida cultural del Instituto Campechano.

Publicación

A la par con las actividades educativas, el IC de principios del siglo XX se preocupó por dejar impreso para la posteridad su vida cultural, ejemplo de ello fue en 1901 cuando un alumno de la misma institución, el Lic. Manuel Lanz publicó su libro *El Instituto Campechano*, obra que se editó en la imprenta Gamboa Guzmán, en Mérida, Yucatán, y representa un parteaguas en la historiografía local e institucional porque de manera consciente se comenzó a escribir la historia de esta benemérita institución, la obra abarca tres periodos, la primera aborda el colegio de San José a través de la orden de los jesuitas, la segunda trata respecto al Colegio Clerical de San Miguel de Estrada y por último, la tercera parte trata sobre el Instituto Campechano³⁰. (Martínez, 2010, pp. 367-370)

Festejo del 50 aniversario.

En febrero de 1910 ocurrió un acontecimiento de gran trascendencia institucional, la conmemoración del 50 aniversario de la fundación del IC, para ello el director en turno Lic. Abelardo Cárdenas Buenfil distribuyó la siguiente invitación:

Como Director y a nombre de los profesores y demás empleados del Instituto Campechano, me honro en invitar a Ud. y a su apreciable familia para la velada artística literaria con que se celebrará el día 2 del próximo mes de febrero, bajo la presidencia del Sr. Gobernador del Estado y con sujeción al programa adjunto, el 50 aniversario de la fundación de dicho plantel de enseñanza, esperando que se servirá Ud. concurrir a este acto para que con su presencia resulte más lucida la fiesta.

La velada inició a las ocho y media de la noche en el claustro que fue profusamente iluminada, el programa estuvo dividida en dos partes, la primera consideró como primer punto

³⁰ Debido a su valor histórico esta obra se ha reeditado en tres ocasiones, en 1947, 1981 y 2007.

la ejecución de la obertura dirigida por el profesor de música Antonio del Río, seguidamente ocupó la tribuna, acondicionada ex profesamente en el claustro, el rector del establecimiento para rendir su informe anual ante la concurrencia de autoridades invitadas, catedráticos, empleados administrativos, alumnos y padres de familia, para relajar la tensión de los asistentes el sexteto de la institución ejecutó una pieza musical, a continuación dio inicio la distribución de premios a los alumnos quienes de manos del gobernador Tomás Aznar y Cano, hijo del fundador del IC Lic. Tomás Aznar Barbachano, entregó los respectivos premios, que eran desde diplomas que acreditaban los primeros, segundos y terceros lugares, que orgullosamente los alumnos recibían como recompensa por sus esfuerzos ante la comunidad estudiantil hasta paquetes de libros, de nueva cuenta el sexteto ocupó el lugar para amenizar el evento y la primera parte de este evento fue clausurada con el discurso del licenciado Juan H. Brito.

La segunda parte inició con una sinfonía, ejecutada por el sexteto, seguidamente un alumno de la institución Joaquín Miranda ocupó la tribuna para dar un discurso en torno a la conmemoración institucional, seguidamente la señorita Concepción Ferrer Martínez ejecutó al piano la rapsodia húngara de Ligt, posteriormente los profesores Lic. Abelardo Cárdenas Mac Gregor, Finolino Brito y Carlos Pérez ejecutaron con flauta, violín y piano el divertimiento de concierto Catalina Howard, ocupó la tribuna el Lic. Rafael Hernández Carvajal para leer una composición poética, el sexteto ejecutó una pieza musical para dar por concluida la ceremonia institucional, después del protocolo los asistentes pasaron a un tiempo de baile que terminó pasada la media noche³¹.

Conclusión

Historiar la vida educativa y cultural del IC de principios del siglo XX permitió conocer el devenir de una institución sesquicentenaria y benemérita que mucho ha aportado a la sociedad campechana.

Conocer las profesiones que se ofertaban en Campeche en la antesala de la revolu-

ción mexicana, los planes de estudio y las aportaciones de los catedráticos que contribuyeron a mejorar las condiciones sociales y educativas del estado campechano.

Por ejemplo, con la creación la Academia Normal de Profesoras en Campeche las mujeres accedieron al mundo intelectual prohibido en una sociedad tradicional dirigida por hombres. El número de estudiantes incrementó y con el transcurso del tiempo ayudó a disminuir parte del rezago educativo existente en nuestro estado.

Este hecho significó una nueva etapa en la educación primaria de Campeche, la dedicación que estas mujeres le dieron a la educación infantil impulsó el desarrollo de nuevas generaciones campechanas que transformarían la vida de muchas familias de origen maya y de escasos recursos económicos, pues con la creación del IC se derribó el muro de educación elitista que prevaleció en los colegios que le antecedieron. Las profesoras campechanas pueden ser consideradas como el pilar de la instrucción elemental que masificó la educación en Campeche.

El desarrollo educativo de las mujeres fue trascendental, pues a la mujer se le veía inferior y débil, su misión estaba limitada durante todo el siglo XIX, su papel se reducía a los labores del hogar como atender a sus esposos e hijos y gracias a las reformas educativas que ocurrieron en el país a finales del siglo decimonónico y principios del XX como la creación de la Escuela Normal de Profesoras en la Ciudad de México y la Academia Normal de Profesoras en Campeche les dio la oportunidad para demostrar sus aptitudes y capacidades, su labor en el magisterio demostró que no solo eran capaces de atender su hogar, sino que también podían ser profesionistas y aportar sus conocimientos para el desarrollo social de Campeche, empezando de esta manera la igualdad de género en nuestro estado.

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar al L.A.E. Gerardo Montero Pérez, rector de nuestra benemérita institución por su decidido apoyo, al Archivo General del Estado de Campeche y la Biblioteca Campeche por las facilidades brindadas para la consulta de sus acervos documentales.

Centros de consulta

Archivo General del Estado de Campeche

Archivo Histórico de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.

Biblioteca Campeche.

Referencias

Alcocer, J. (1997) *Fuentes para la historia del Colegio Clerical de San Miguel de Estrada 1823-1852*. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (1998) *El Instituto Campechano. Datos Hemerográficos 1858-1869*. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (1999) *El Instituto Campechano. Datos Hemerográficos (1870-1910)*. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (2002) *El Colegio Clerical de San Miguel de Estrada (1823-1859)*. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (2013) *El Instituto Campechano, la emblemática institución de la educación superior en Campeche*. Campeche: Instituto Campechano.

Arcocha, C. (2013) La nueva élite profesionista de Campeche: 1891-1898 en *Gaceta IC* julio-agosto 2013, Dossier núm. 2.

Can, D. y Arcocha, C. (2017) *El Instituto Campechano. Actas de hechos comunes del Instituto Campechano*, tomos I, II y III. Campeche: Instituto Campechano.

Lanz, M. (2007) *El Instituto Campechano. Ensayo Histórico*. Campeche: Instituto Campechano.

Libreta de Actas de exámenes generales de la Academia Normal 1905- 1913.

Martínez, G. (2010) *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX*. Campeche: Gobierno del estado de Campeche.

Pérez, J. (2000) *Diccionario Geográfico e Histórico de Campeche*. Campeche: Gobierno Constitucional del Estado de Campeche.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche: 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909 y 1910.

Quiñones, G y E. Salavarría. (2003) *Informes de gobierno: 1862-1910*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, CONACULTA y PACMYC.

Rodríguez, E. (1996) *Fuentes para la historia del Instituto Campechano 1860-1900*. Campeche: Instituto Campechano.

Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (1997) *Historia de la educación pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tomas de razón, tomos I y II correspondiente a los años 1900-1902 y 1903-1910

Vasconcelos J. (2004) *Ulises criollo*. México: Trillas.

Características socioeconómicas de las mujeres y su participación en el mercado laboral en Campeche, México, del 2005 al 2018

Adrián Eduardo Pech Quijano

Profesor e Investigador Asociado C

Universidad Autónoma de Campeche,

Av. Agustín Melgar S/N, Col. Buenavista. CP 24039,

San Francisco de Campeche, Campeche; México.

Teléfono: +52(981)1169666.

Correo: adrepech@uacam.mx

Recepción: 16 octubre 2019

Aprobado: 29 octubre 2019.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la participación de las mujeres en el mercado laboral femenino en Campeche e identificar algunas características socioeconómicas de las mujeres y de su participación dentro del mercado laboral. La bibliografía respecto a la participación de la mujer en el mercado laboral en México se ha ido enriqueciendo a lo largo de los años, no así para el estado de Campeche, lo cual es muy importante subsanar debido a que hay modificaciones en las estructuras familiares tradicionales, donde participar en el mercado laboral está condicionado por las horas que les dedican a las tareas propias del hogar, significando una barrera de entrada. El mercado laboral en Campeche, México, muestra un pobre desempeño, en la generación de empleos desde 2014, al darse la reforma energética en México, lo que se traduce en menores oportunidades para la inserción laboral de las mujeres, lo cual es más notorio en el área rural. Este artículo aporta evidencia ante la carencia de estudios respecto al mercado laboral femenino en el estado.

Palabras clave: mercado laboral, Campeche, México, mujeres, urbano, rural.

Abstract

The objective of this article is to analyze the participation of women in the female labor market in Campeche and identify some socio-economic characteristics of women and their participation in the labor market. The bibliography regarding the participation of women in the labor market in Mexico has been enriched over the years, but not for the state of Campeche, which is very important because there are changes in traditional family structures, where participating in the labor market is conditioned by the hours dedicated to the tasks of the home, meaning a barrier to entry, however, there is a growing female labor participation in Latin America and the Caribbean. The labor market in Campeche, Mexico, shows a poor performance, in the generation of jobs since 2014, given the energy reform in Mexico, which translates into fewer opportunities for women's labor insertion, which is more noticeable in the rural area. This article provides evidence in the absence of studies regarding the female labor market in the state.

Keywords: labor market, Campeche, Mexico, women, urban, rural.

Introducción

El presente estudio se ubica en el nivel de análisis en uno de ellos, y se centra en la búsqueda de obtener un suficiente nivel de empleo afín con el crecimiento de la población, con la dinámica del capital humano y la productividad.

Cuando el valor total de la producción final es el adecuado con el crecimiento de la población y su integración al mercado laboral, generalmente aumenta el bienestar, el crecer económicamente es claramente deseable. Si se cumple con el objetivo trazado de crecimiento en la economía y las variables correlacionadas, las características de los individuos que permanecen dentro del mercado laboral tendrán una participación cada vez mejor y de mayor calidad en el mercado de trabajo.

Desde tiempos antiguos la mujer ocupa un rol importante dentro de la sociedad, vinculado a actividades dentro del hogar como la crianza de los hijos, recolección de alimentos, labores dentro de la cocina, etcétera. Así a través de los años se definió el rol de la mujer dentro de la sociedad, pero las actividades que las mujeres desempeñan tradicionalmente se han incrementado en diversos campos de la sociedad, y se ha logrado reconocer su capacidad para desempeñar roles diferentes a los

establecidas socialmente, sin embargo esto hace más difícil ofrecer su trabajo, debido a que combinan actividades características atribuidas al sexo femenino con los nuevos logros alcanzados. La participación de la mujer en el mercado de trabajo ha aumentado, dejando de representar el rol tradicional dentro de muchas sociedades en el planeta, lo cual sería característico también para América Latina, aunque con presencia de grandes heterogeneidades (Marchionni, Gluzmann, Serrano, & Bustelo, 2019) lo cual significa que aún hay mucho por avanzar para promover la participación laboral femenina en el mercado laboral.

En nuestro país es importante la participación y contribución de la mujer en el mercado laboral, ya que representan el 53 por ciento de la población total mayor de 15 años de edad (49,548,294), mientras que los hombres participan con el 47 por ciento (44,709,145). Alrededor del 39 por ciento (21,642,745)¹ de la Población Económicamente Activa (PEA)² son mujeres en comparación con los hombres que representan el 61 por ciento (34,395,726). Respecto a la población ocupada, las mujeres representan el 39 por ciento (20,883,061) mientras que los hombres el 61 por ciento (33,269,205).

Es de particular interés el estudio del mercado laboral femenino en el estado de Campeche, ante los cambios sufridos en la estructura familiar tradicional y la creciente participación laboral femenina en Latinoamérica y el Caribe (World Bank, 2012). La estructura económica del estado de Campeche muestra evidencia de alta dependencia a la minería petrolera. Esta dependencia inició en 1981, cuando comenzó la extracción de petróleo en la sonda marina de Campeche, en Cantarell (Sarmiento, 2013), y continúa, en consecuencia se limita la creación de empleos y el crecimiento económico, particularmente después de que se llevó a cabo la reforma energética en el año 2014.

Se parte de la premisa que el mercado laboral de Campeche pudiera tener un desempeño similar al de Latinoamérica y el Caribe, que muestra un incremento de participación de las mujeres. La investigación se basó principalmente en trabajos realizados sobre movilidad social para alcanzar un punto de reflexión respecto al entorno en el cual se desempeña la mujer en el mercado laboral y su posible aportación a la economía estatal.

1 Datos de la ENOE al primer trimestre de 2019.

2 Personas que durante el periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una (población desocupada).

Material y método

Con este proyecto de investigación se busca dar inicio a trabajos de corte económico centrando la atención en la participación de la mujer en la economía del estado de Campeche, específicamente en el mercado laboral.

Las estadísticas en su mayoría fueron tomadas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la cual se da a conocer de manera periódica cada trimestre y es representativa a nivel estatal, contando así con la información indispensable para conocer el mercado laboral dividido por área urbana, lo cual era necesario para el desarrollo de los datos estadísticos de este artículo; así como del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) 2016 y del Banco de Información Económica (BIE), productos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la búsqueda realizada se encontraron artículos relacionados a las palabras clave ingresadas en las fuentes en línea, a nivel nacional e internacional, pero no se encontró ninguna fuente relacionada con artículos sobre Campeche, México.

Resultados

Campeche cuenta con 11 municipios y tiene como capital a la ciudad de San Francisco de Campeche; según el INEGI en 2015³ había una población total en el estado de 902,250 habitantes, y estos tenían un promedio de 9.1 años de escolaridad. Se registró un Producto Interno Bruto en 2017 de 331,198 millones, y una tasa de 3.65 de desocupación al segundo trimestre de 2019.

Mediante un análisis de datos obtenidos de la ENOE, y de los indicadores de coyuntura del INEGI se logra ubicar la situación en la que se encuentra la economía del estado de Campeche. El desempeño económico medido por el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del INEGI, registra una caída de la actividad económica estatal de 1 por ciento, en el último trimestre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior. Es significativo mencionar que desde el año 2004 este comportamiento negativo es repetitivo, y en algunos casos se ha logrado tasas de crecimiento positivas⁴, en promedio del 2004 a 2018 la economía de Campeche ha decrecido⁵ en el

3 Esta información se actualiza cada cinco años mediante los Censos y Conteos de población y vivienda del INEGI.

4 Inclusive estas tasas de crecimiento positivas están muy por debajo por la meta de crecimiento que se fija por el tamaño de la economía del estado, o sea, por los recursos con los que se cuenta.

5 Lo ideal de crecimiento es de 4.5 a 6 por ciento anual, que responde a la estimación hecha por México,

orden del 4.3 por ciento. Es de recalcar que los indicadores claves en la economía podrían tener un comportamiento similar, por ejemplo, el promedio de generación de empleos mensuales de enero 2004 a marzo de 2019 es de 145 empleos mensuales, al contrastar con la meta por el tamaño de la economía de este estado, se deben generar alrededor de 9,200 puestos de trabajo al año, y mensualmente deberían ser aproximadamente 767 trabajos creados. De las personas ocupadas, el 8.5 por ciento aproximadamente están en gobiernos estatales o municipales⁶, a nivel nacional es el 4.4 por ciento que están empleados en esas mismas fuentes de trabajo durante el mismo periodo. Otro indicador básico, es el relativo a las personas que están en el sector informal, lo cual significa que no están registrados ante la Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el porcentaje de personas informales en el estado de Campeche es de 53.8 por ciento aproximadamente, algo similar al dato nacional (53.4), el periodo con que se cuenta información va de los años 2005 a 2019.

Respecto a la productividad, definida como la relación entre la producción y los recursos utilizados para ello, en Campeche se genera más por hora laborada en comparación al nivel nacional, en promedio se produjo de 2005 a 2019, por hora trabajada 1,059 pesos, en contraste con el dato nacional que fue de 159 pesos producidos por hora trabajada; sin embargo la caída de la productividad en el estado es un hecho, y puede explicarse por el agotamiento de las reservas de petróleo en los yacimientos localizados en la sonda de Campeche, como es de esperarse al ser un recurso no renovable. La producción petrolera infla el Producto Interno Bruto de Campeche, registrada en el sector secundario de la producción del estado, pero que pertenece constitucionalmente a la nación, solamente el dato estadístico queda como un registro para el estado.

Un país, como en una empresa, no podría crecer si no pone especial atención en su productividad, en los países latinoamericanos la falta de productividad y de políticas que la mejoren están significando altos costos en cuanto a crecimiento económico (Silverio Murillo & Islas Arredondo, 2012). Campeche a lo largo del periodo que va de 2004 a 2017 ha visto su productividad reducirse, por lo que podría estar pagando altos costos por la dependencia al petróleo, a expensas del crecimiento económico estatal; por ello centrar la atención en la participación laboral femenina en la ecuación del crecimiento y productividad de un país es esencial (Marchionni et al., 2019).

¿Cómo Vamos? (colectivo de investigadores integrado por un grupo plural de académicos y expertos en economía y política pública mexicana).

⁶ El promedio de las personas ocupadas en gobierno se calculan con los microdatos de la ENOE, excluyendo a trabajadores de hospitales, educación y gobierno federal. Se cuenta con datos a partir de 2005.

Con todo lo anterior, el mercado laboral parece no tener dinamismo, sin embargo sentar un precedente con un análisis discriminando por área urbana y rural, es de gran importancia, debido a la creciente participación laboral femenina en Latinoamérica y el Caribe. Desde la década de los sesenta del siglo pasado a nuestros días la presencia de la mujer en la oferta laboral ha cambiado en sus características y dinamismo. Las mujeres adultas que trabajan o que desean hacerlo pasó de un 20 a un 65 por ciento de participación laboral (Marchionni et al., 2019).

Un tema fundamental que viene a colación es el de la movilidad social, en Latinoamérica se puede sugerir que la movilidad social es la más baja respecto a cualquier otra región del planeta (Huerta, 2011), lo cual coincide para México, (Campos, 2015). Según Ortega (2006), la movilidad social es comprendida como la posibilidad en la que un individuo logre un mejor estrato socioeconómico, distinto al de sus padres sin tener ayuda alguna por su antecedente familiar. En los estudios que se han realizado sobre movilidad social en México, el resultado es de una sociedad altamente estratificada; adicionalmente, ser de origen rural es una condición que restringe las oportunidades de ascender en la estructura social. Se sugiere que las personas ubicadas en los escaños más bajos logren terminar estudios profesionales y evitar el trabajo a una edad prematura, recomendaciones básicas pero que tienen seguramente una dificultad inherente, mientras no haya mejora en las variables que inciden en el crecimiento económico de las regiones (Serrano Espinosa & Torche , 2010).

Con los cambios que se han ido generando respecto al rol de la mujer como un eje fundamental en el desarrollo de la economía, de la misma manera podría ser para la movilidad social de los hogares en el país, y en este caso, para Campeche.

Con base en lo anterior, en los resultados obtenidos del MMSI 2016⁷ para México, es de destacar la percepción de las mujeres respecto a ciertos aspectos:

- El 26.2 por ciento de las mujeres⁸ entre 25 y 54 años⁹ pertenecientes al área rural opinan que su situación socioeconómica actual es de carácter medio, el 13 por ciento cree que su situación es la más baja y el 0.99 por ciento considera que se encuentra en la posición más alta.

7 Los resultados se obtuvieron mediante el uso del paquete estadístico Stata 14.

8 La cobertura geográfica es nacional y para los ámbitos urbano y rural.

9 Grupo que posiblemente ya dejó atrás las decisiones educativas, pero todavía no se enfrenta a las decisiones de retiro (Blau & Kahn)

El 29 por ciento de las mujeres en el área urbana opinan que su situación socioeconómica es media, el 4.8 considera que se localizan en un nivel bajo y 0.76 cree que están en un nivel alto.

- En relación con la perspectiva sobre el nivel socioeconómico que tenían a los 14 años el 31.2 por ciento de las mujeres en el rango de edad pertenecientes al área rural considera que estaban en una situación más baja y el 1.5 tienen la perspectiva que estaban en una situación más alta. Por otra parte, las mujeres en el área urbana, el 13.7 cree que se situaban en una situación más baja y un 3.3 percibe que su situación era más alta.
- El 22.0 por ciento de las mujeres de esa muestra, que viven en las zonas rurales, consideran que sus hijos tendrán el mismo o menor nivel socioeconómico que ellas, y un 68.1 por ciento que será mayor. El 19.4 por ciento de las mujeres de las zonas urbanas creen que el nivel socioeconómico de sus hijos cuando alcancen su edad será igual o menor y el 72.2 opina que sus hijos estarán en un mayor nivel socioeconómico.
- Respecto a la percepción del informante al comparar el nivel del trabajo de su proveedor principal a los 14 años con respecto al nivel de su trabajo actual de las mujeres rurales, el 43.5 por ciento considera que es igual o menor y el 35.4 por ciento que el trabajo del proveedor era mayor. El 44.1 de las mujeres de las zonas urbanas creen que están en un mismo nivel o menor en comparación con el trabajo del proveedor del hogar cuando tenían 14 años y un 40.6 recuerda que el trabajo del proveedor era mayor al del que tiene hoy en día.
- El nivel de escolaridad de las mujeres entre 25 y 54 años dentro de la muestra indica que el 0.84 y 0.09 por ciento no posee algún grado escolar, (zona rural y urbana respectivamente), han cursado hasta la educación media superior un 89.5 y 67.2 por ciento, sin embargo, el 6.17 por ciento de la población de interés en la zona rural tiene un grado profesional (licenciatura) a diferencia del área urbana que tiene 19.7 por ciento, sólo un 0.67 de la población de interés tiene estudio de maestría o superior (doctorado) en contraste con el 2.8 del área urbana que cuentan con maestría o más.

Las mujeres tienen un papel importante dentro de las funciones familiares y laborales que determinan el destino de los hogares, Muhammad Yunus encontró que realizar préstamos a las mujeres genera beneficios considerables, como por ejemplo el empoderamiento de una sección marginada de la sociedad, mediante el mejoramiento de sus ingresos y de los miembros del hogar, a diferencia de lo que

sucede a menudo con una gran cantidad de los hombres. El Grameen Bank, creado por Yunus, otorga el 96.7 por ciento de los créditos a las mujeres (Grameen Bank – Bank For The Poor, 2019). Es muy probable que prestar atención a las mujeres como parte importante dentro de la estructura de la economía es una estrategia que podría mejorar la situación de los hogares, destinando los recursos hacia la resolución de los problemas básicos dentro del agente económico que provee del recurso esencial denominado capital humano.

¿Cuáles son las características de las mujeres en Campeche?

Contexto socioeconómico y demográfico durante el periodo 2005-2018

Usando los datos de la ENOE para generar variables de series de tiempo, para el periodo que va del primer trimestre de 2005 al último de 2018, se analiza la evolución de algunas de las características de las mujeres con edad entre 25 y 54 años dividiendo por zona urbana y rural, las cuales se consideran importantes para conocer su aportación a la oferta laboral del estado.

Estado civil:

- Las mujeres en el área rural que están casadas presentan un porcentaje más alto a diferencia de la zona urbana, 67.5 y 58 por ciento respectivamente. Es de notar que en ambas zonas, la tendencia es a la baja; las mujeres en promedio tienden a no casarse, lo cual se muestra a lo largo del periodo.
- Por otra parte, el 14 por ciento de las mujeres en el área urbana vive en unión libre, en cambio en la zona rural un 17 por ciento está en esa situación. En contraste con el comportamiento del promedio de las mujeres casadas, en ambas zonas, las mujeres tienden a vivir en promedio más en unión libre. Es notable destacar que el comportamiento entre los años 2010 y 2012 para el área rural se incrementó a más del 19 por ciento.
- Un mayor porcentaje de mujeres se encuentran solteras en el área urbana en comparación con la rural, 16 y 8.5 por ciento respectivamente. En el área urbana la serie temporal permanece sin cambios notables, pero para el caso del área rural a partir del primer trimestre de 2016 la tendencia se ha ido incrementando y el promedio aumentó 11 por ciento.

Años de escolaridad:

En el área urbana en promedio se registró 10 años de escolaridad, en contraste con el área rural con solo 7 años de escolaridad. La brecha de escolaridad entre la mujer urbana y rural es de 34.8 por ciento en todo el periodo referido; las mujeres en las áreas rurales alcanzan menos años de escolaridad a diferencia de las mujeres en las zonas urbanas, lo que podría impedir el garantizar igualdad de oportunidades; sin embargo, al reconocer la brecha entre sectores de la población, como es en este caso se posibilita realizar acciones que mejoren las disparidades educativas. Según datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI el promedio de escolaridad de las mujeres en México era de 9.0 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

Número de hijos:

En este apartado las mujeres del área urbana tienen en promedio 3 hijos aproximadamente en comparación con de 4 hijos de las mujeres en las zonas rurales. Sin embargo, al observar el comportamiento a lo largo del periodo, las mujeres en el área urbana han tenido menos hijos a través de los años en contraparte del área rural que presenta una tendencia a la baja, pero que no es tan marcada. La brecha respecto al número de hijos es de 29 por ciento entre las mujeres urbanas y rurales, en este caso las mujeres urbanas tienen menos hijos que las rurales. Un dato interesante refiere a que las mujeres entre 20 y 24 años de edad, tienen por cada mil mujeres un promedio de 126 hijos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2018).

Horas destinadas a trabajar a la semana:

Respecto a las horas destinadas a trabajar a la semana (oferta laboral), en promedio presentan aproximadamente 21 horas en el área urbana y alrededor de 11 horas en la zona rural. La brecha por horas entre las mujeres urbanas y rurales es de un 47.6 por ciento, esto podría ser evidencia que los roles tradicionales están más marcados en las zonas rurales y por ello destinan más tiempo a otras ocupaciones del hogar que no son actividades remuneradas. Para el caso de la población femenina rural de 15 años y más en Campeche se calculó una brecha ocupacional de 13.8 por ciento (Barron Perez, 2017).

Ingreso por hora a la semana:

La disparidad es muy notoria en este rubro, en promedio hay una diferencia de 11 pesos por hora, teniendo un promedio por hora de 17 pesos en el área urbana y en la rural de aproximadamente 6 pesos, lo cual muestra que la brecha salarial observada por hora es de 67.7 por ciento en promedio durante el periodo de tiempo analizado, tiempo de menos que las mujeres rurales le dedican al trabajo remunerado y sin duda más horas a roles tradicionales atribuidos a su sexo.

Ingreso mensual ocupado:

Respecto a los ingresos mensuales, resalta la diferencia entre las zonas urbana y rural, presentando un promedio de 2,609 y 620 pesos respectivamente, teniendo una brecha salarial de 76.4 por ciento, y significa que las mujeres rurales del estado de Campeche ganan menos respecto a las mujeres en las zonas urbanas. Cabe destacar que la brecha de ingreso respecto a los hombres en el estado de Campeche de manera general, es de 61 por ciento en el periodo.

Clasificación del tipo de unidad económica segunda categoría para la población ocupada:

Podemos observar en el cuadro 1, como se integran las mujeres ocupadas por tipo de unidad económica, destacando que las mujeres en las zonas urbanas muestran mayor presencia en las unidades pertenecientes al sector público y el informal, con 27.7 y 25.4 por ciento respectivamente, luego en negocios no constituidos en sociedad¹⁰ con 16.1 por ciento, 15.2 por ciento en empresas constituidas en sociedad y corporativas, el trabajo doméstico remunerado con 12.2 por ciento. Contar con un porcentaje alto de personas dedicadas al sector público no es del todo una buena noticia, con este ejercicio la intención es de identificar la diversificación en ámbito laboral del estado, con el objetivo de vislumbrar si existen motores de crecimiento independientes a los recursos en los niveles de gobierno.

En el área rural el porcentaje de mujeres en el sector informal sobrepasa el 55 por ciento, le siguen los negocios no constituidos en sociedad con un 17.2 por ciento, después el sector público con 10.8 y le sigue el trabajo doméstico remunerado con 8.1.

La anterior información sugiere que en mayor medida las mujeres en el área rural a diferencia de la

¹⁰ Según el INEGI son las unidades económicas del sector privado de carácter formal, que no operan bajo un esquema que permita compartir los riesgos económicos.

urbana, buscan un complemento a las labores propias del hogar, y lo encuentran en el sector informal, al parecer la tendencia es creciente a lo largo del periodo.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el sector informal las mujeres tienen una presencia desproporcionada, específicamente para América Latina, el 54 por ciento de las mujeres con trabajos no agrícolas tienen un empleo informal (ONU Mujeres, 2015). Pertenecer a la economía informal significa carecer de la protección de la legislación laboral y de todas las prestaciones que se estipulan en ella. Las mujeres realizan el 75 por ciento del trabajo que no recibe paga alguna (Mckinsey Global Institute, 2015), el trabajo es diario y en condiciones laborales inseguras recibiendo normalmente salarios muy bajos, lo que incluye el riesgo de sufrir de todo tipo de acoso. Es lamentable que, en la mayoría de las regiones del mundo, las mujeres tienen más probabilidades de estar subempleadas y realizar trabajos a tiempo parcial o con contratos temporales (International Labour Office, 2016).

Cuadro 1					
Clasificación del tipo de unidad económica para la población ocupada					
Mujeres entre 25 y 54 años de edad					
Área urbana					
Variables	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Empresas constituidas en sociedad y corporativas	56	15.2	1.4	12.6	18.6
Negocios no constituidos en sociedad	56	16.1	2.1	11.9	20.2
Privadas	56	3.2	0.76	1.4	4.7
Públicas	56	27.7	1.5	24.8	31.8
Sector informal	56	25.4	1.9	21.9	29.8
Trabajo doméstico remunerado	56	12.2	1.2	9.6	14.9
Agricultura de auto subsistencia	39	0.25	0.3	0.2	0.9
Área rural					

Variables	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Empresas constituidas en sociedad y corporativas	54	2.7	1.5	0.7	7
Negocios no constituidos en sociedad	56	17.2	4.2	8.4	27.3
Privadas	27	2.3	3.7	0.6	14.7
Públicas	53	10.8	4.2	3.6	22
Sector informal	56	55.5	6.3	41.8	67.5
Trabajo doméstico remunerado	56	8.1	2.6	2	14.5
Agricultura de auto subsistencia	56	5.3	3.3	0.7	15.9

Elaboración propia con datos de la ENOE

Discusión y conclusión

Conocer a profundidad la participación laboral femenina en el estado mexicano de Campeche es fundamental para la elaboración de estrategias que contribuyan al logro de procesos sociales y económicos incluyentes, principalmente porque no existen estudios sobre el mercado laboral femenino en el estado de Campeche; insumos importantes para el debate científico necesario en la elaboración de la planeación de las políticas públicas de un estado. Por otra parte, las estadísticas necesarias se van generando con el paso del tiempo pero sin darle el valor agregado requerido, y que es parte fundamental para respaldar cualquier argumento. Para el estado de Campeche es primordial porque muestra una dinámica negativa de crecimiento, y por ende, habrá datos desalentadores en los indicadores usados para medir el desempeño del estado en la economía, pero que son absolutamente necesarias para poder diseñar estrategias que aminoren el mal desempeño en la economía.

La falta de estudios especializados en mercado laboral femenino para el estado de Campeche, abre la oportunidad para hacerlos y se ve la necesidad de elaborarlos.

Campeche podría tener esa misma dinámica por lo que investigaciones de este tipo resultarían en excelentes contribuciones al debate de la participación laboral de la mujer en nuestro estado y país, con las fuentes de datos que se publican al día de hoy, se podría construir indicadores que su principal eje central sea la mujer como un posible motor que genere mejores condiciones económicas y

sociales en los hogares. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016)

Las características encontradas de las mujeres pertenecientes al estado de Campeche muestran un porcentaje mayor en el área rural que están casadas, pero estar soltera va con tendencia creciente a lo largo de la serie temporal; presentan mayor número de hijos y con menor escolaridad respecto a las mujeres que viven en las zonas urbanas, aunado a ello dedican menos horas de trabajo a la semana y perciben mucho menos ingreso. Al tomar en cuenta las brechas que hay entre mujeres por tamaño de localidad, en los diversos ámbitos, podrían diseñarse acciones enfocadas a mejorar las condiciones laborales y de protección social que pudieran acortar esas disparidades, así como fortalecer las habilidades que les ayuden a colocarse en trabajos no tradicionales, con la finalidad de encontrar mejores oportunidades laborales.

Medir la diversidad laboral permite vislumbrar si existen motores de crecimiento independientes a los recursos generados en los distintos niveles de gobierno, y que el sector privado por naturaleza debería ser parte esencial para detonar el crecimiento, ya que en ese sector recae el objetivo de generar valor agregado en una economía. Los datos muestran que tanto las mujeres urbanas y rurales están concentradas en dos unidades económicas principalmente, el sector informal y el público, más de la mitad de las mujeres en la zona urbana están en estos dos sectores, y más de la mitad en el área rural sólo están concentradas en el sector informal. Pertenecer a la economía informal significa carecer de la protección de la legislación laboral y de todas las prestaciones que se estipulan en ella, el trabajo es diario y reciben salarios muy bajos, en condiciones inseguras, con el riesgo de sufrir de algún tipo de acoso.

La evidencia muestra que la oferta laboral de las mujeres se focaliza en sectores que no propician el crecimiento en una economía, ya sea que se dediquen por cuestiones propias del rol del sexo porque no hay empleos en el sector privado ocasionado por un rezago en esta categoría, ya sea por una o por otra, o incluso por ambas causas, se deben generar estrategias que coadyuven a las mujeres a alcanzar más y mejores niveles de ingreso, escolaridad, entre otras; en sí, que logren desarrollar plenamente sus capacidades ya que son una pieza clave dentro de los hogares, ya sea por la administración, la toma de decisiones o por ser quienes guían a los integrantes de los hogares.

Agradecimientos

De manera especial agradezco por la invaluable ayuda a Aldo Gusseppe Muñoz Mongeote por su aportación en el manejo de las estadísticas, con el paquete estadístico Stata, usadas en este trabajo, y que cursa la licenciatura en economía en la Universidad Autónoma de Campeche, muchas gracias por todo.

Referencias.

- Campos, R. (2015). *Promoviendo la movilidad social en México “Informe de movilidad social 2015”*. El Colegio de México.
- Blau, F., & Kahn, L. (s.f.). *“Female Labor Supply: Why Is the United States Falling Behind?”* (Vol. 103). The American Economic Review.
- Barron Perez, M. A. (Octubre de 2017). Brecha ocupacional de las mujeres rurales en México. Un resultado regional. *Estudios Agrarios*(62), 93-110.
- Becker, G. (1993). Human Capital A Theoretical and Empirical Analysis with special reference to Education. *University of Chicago Press*.
- Grameen Bank – Bank For The Poor. (3 de junio de 2019). *Grameen Bank – Bank For The Poor*. Recuperado el 3 de junio de 2019, de Grameen Bank – Bank For The Poor: <https://www.grameen-info.org>
- Haughton, J., & Khanker, S. (2009). *Handbook Poverty Inequality*. Washington.: Washington: The World Bank.
- Huerta, J. (2011). El Rol de la educación en la movilidad social de México y Chile ¿La desigualdad por otras vías? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (10 de Mayo de 2018). *Instituto Nacional de las Mujeres*. Recuperado el 7 de junio de 2019, de Instituto Nacional de las Mujeres: <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/las-madres-en-cifras>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Cuéntame*. <http://cuentame.inegi.org.mx/po->

blacion/escolaridad.aspx?tema=P

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Aguascalientes, Aguascalientes, México.

International Labour Office. (2016). *World Employment Social Outlook Trends 2016*. Geneva: International Labour Organization.

McKinsey Global Institute. (2015). *The Power of Parity: How Advancing Women's Equality Can Add \$12 Trillion to Global Growth*. New York: McKinsey & Company.

Marchionni, M., Gluzmann, P., Serrano, J., & Bustelo, M. (2019). *Participación laboral femenina: ¿Qué explica las brechas entre países?* La Plata, Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

ONU Mujeres. (2015). *El progreso de las mujeres en el mundo 2015–2016: Transformar las economías para realizar los derechos*. Nueva York: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Obtenido de unwomen: <http://www.unwomen.org>

Sarmiento, S. (2013). Petróleo: oportunidad perdida. *Contenido*, 142.

Serrano Espinosa, J., & Torche, F. (2010). *Movilidad Social en México. Población, desarrollo y crecimiento*. México D.F.: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Silverio Murillo, A., & Islas Arredondo, R. I. (2012). Méritos o Amiguismo: ¿determina el nivel de ingreso la forma en que los mexicanos obtienen su trabajo? En R. M. Campos Vázquez, J. E. Huerta Wong, & R. Vélez Grajales, *Movilidad Social en México: constantes de desigualdad* (págs. 177-211). México D.F.: Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

World Bank. (2012). *The Effect of Women's Economic Power in Latin America and the Caribbean*. Latin America and the Caribbean Poverty and Labor Brief.

